

LUZ DARY
VELANDIA CETINA

3144637003

valezulu22@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Licenciada en Educación Preescolar, a lo largo de mi vida laboral me he dado a conocer como una persona responsable, puntual y pro activa dando lo mejor de mí para que las empresas para las cuales he prestado mi servicio queden satisfechas con mi trabajo y así dejar puertas abiertas para próximas oportunidades. Me he destacado por ser una persona que asume retos con agrado y dispuesta a trabajar en equipo.

Líder en desarrollo de proyectos sociales, con amplia experiencia en el trabajo con la comunidad, resaltando mi capacidad de gestión, interacción y articulación con entes locales, las condiciones de vida de la comunidad y en procura de mi crecimiento profesional y personal.

Luz Dary Velandia.
CC 52455.612.

EDUCACIÓN

Universidad Minuto de Dios
Especialización en Gerencia Social
(En curso)

Instituto Tomas Moro
Técnico Laboral por competencias en Auxiliar Administrativo
(2020)

Fundación universitaria CEDINPRO
Licenciatura en educación preescolar
(2002)

EXPERIENCIA LABORAL

Universidad Uniminuto
Cargo: Gestor (mentora)
Jefe inmediato: Nathalia Patiño
Tel: 311 521 6068

Esperanza y progreso
Cargo: Docente
Jefe inmediato: Diana Lara
Tel: 320 290 7467

Universidad Nacional
Cargo: Gestora Social
Jefe inmediato: Laura Márquez
Tel: 318 434 5995

Cooperativa Copevisa
Cargo: Docente y coordinadora del proyecto educativo PEC.
Jefe inmediato: Alba Luz Rincón
Tel: 301 250 5756

CDI Unidas Para El Futuro
Cargo: Coordinadora (Proyecto con mujeres de la localidad)
Jefe inmediato: Sandra Fuentes
Tel: 311 486 9218

CEDINPRO

FUNDACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y SEGÚN RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL ICFES No. 132 DEL 14 DE FEBRERO DE 1.997

Confiere a

Luz Dary Velandia Cetina

52.455.612 Santafé de Bogotá.

EL TITULO DE LICENCIADA (O) EN:

Educación Preescolar

EN PRUEBA DE LO CUAL LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE LO HABILITA PARA EJERCER SU PROFESIÓN Y QUE REFRENDA CON LAS FIRMAS Y SELLOS

EN BOGOTÁ, D.C. A LOS DIAS 20 DEL MES DE Dic. DE 2002

RECTOR

DIRECTOR DE PROGRAMA

SECRETARIO ACADÉMICO

Secretaría de Educación
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

RESOLUCIÓN No 11490

Por la cual se resuelve una solicitud de inscripción a un (a) educador (a) en el Escalafón Nacional Docente.

EL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C.
En uso de sus atribuciones legales conferidas por el numeral 7.15 del artículo 7 de la ley 715 de 2001 el artículo 7 del Decreto 101 de 2001 Res. 2449 del 15 de julio de 2004, 085 de 11 de marzo de 2002, y la Resolución No. 728 del 22 de marzo de 2002, y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) educador (a) VELANDIA CETINA LUZ DARY, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 52.455.612 mediante radicación No E-2003-003542 del 17-ene-03, presentó solicitud de inscripción en el Escalafón Nacional Docente, anexando para tal efecto los siguientes documentos: FORMULARIO, ACTA DE GRADO DE LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR, FOTOCOPIA DEL ACTA DE GRADO DE LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR Y FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA

Que de acuerdo a lo expuesto y de conformidad con lo establecido por los artículos 4 y 10 del Decreto Ley 2277 de 1979 se encuentran acreditados los requisitos para inscribir a. VELANDIA CETINA LUZ DARY, en el Escalafon Nacional Docente.

Que la presente resolución no genera efectos fiscales, ni derechos de Carrera Docente Oficial. No obstante para efectos de remuneración mínima de los educadores privados ha de estarse a lo dispuesto en la Sentencia C-252 - 1995.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Inscribir en el Escalafón Docente al grado SIETE(7) a VELANDIA CETINA LUZ DARY, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 52.455.612, Título: LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Fecha a tener en cuenta para el siguiente ascenso: 17 DE ENERO DE 2003.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición el cual podrá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificacion personal o a la desfijación del edicto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 28 OCT. 2005
Original Firmado Por:
Angel Pérez Martinez
ANGEL PEREZ MARTINEZ
Subsecretario Administrativo

Vo. Bo. LUIS EDUARDO GALVIS FARIETA
Gerente Unidad de Escalafón Docente
Proyectó: MJV.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

El Ministerio de Educación Nacional

Y EN SU NOMBRE

EL GIMNASIO COLOMBO ANDINO

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTAFE DE BOGOTA, D. C., SEGUN RESOLUCION No. 2355 DEL 17 DE JULIO DE 1996

CONFIERE A:

Luz Dary Velandia Cetina

C.C. 52.455.612 de Santafé de Bogotá, D.C.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

CON ENFASIS EN SISTEMAS

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

RECTOR SECRETARIO

REGISTRO INTERNO

ACTA No. 017 FOLIO No. 068

NO REQUIERE DE REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION SEGUN DECRETO Nº 921 DEL 6 DE MAYO DE 1.994

DADO EN SANTAFE DE BOGOTA, D. C., A 5 DE Diciembre DE 1.997

La Secretaría Distrital de Gobierno

Certifica que:

Luz Dary Velandia Cetina

CC. 52.455.612

En el marco del curso intensivo sobre derechos humanos con Madres Comunitarias de la localidad de Usaquén

Participó en:

EL PROGRAMA DISTRITAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN

Veinticinco (25) horas en modalidad presencial, Bogotá D.C. 21 de noviembre de 2023

Luz Amanda Guzmán Mojica

Directora de Derechos Humanos -Secretaría Distrital de Gobierno

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE GOBIERNO | BOGOTÁ

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Vigilada Mineducación

El (La) suscrito(a) Secretaria de sede SEDE PRINCIPAL. BOGOTÁ de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, Nit 800116217-2, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida mediante resolución No. 10345 del 1° de Agosto de 1990. Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICA

Que LUZ DARY VELANDIA CETINA identificado(a) con CC No. 52455612, cursa en esta Institución Universitaria el programa de Especialización en gerencia social en la jornada Mañana, con registro Snies 7687, durante el (los) periodo(s) académico(s) de 16 semanas cada uno como se detalla a continuación. Este programa cuenta con un total de 24 créditos y al presente período lleva 0 créditos aprobados. El estudiante cursa el semestre 01 de su programa.

Notas Aprobatorias así: Igual o superior a TRES PUNTO CERO (3.0) para asignaturas de pregrado cursadas en cualquier año o posgrado cursadas a partir del año 2014; igual o superior a TRES PUNTO CINCO (3.5) para posgrados cursados antes del año 2014; (A) Aprobado, (R) Reprobado, para calificaciones cualitativas

Nota 1: La jornada Distancia implica existencia a la institución durante 6 horas continuas en promedio, en cada semana.

Nota 2: La jornada Virtual implica una interacción sincrónica y asincrónica a través de los entornos de aprendizaje de la Institución

Nota 3: 1 crédito académico equivale a 3 horas semanales en promedio de trabajo académico por parte del estudiante.

La presente certificación se expide a petición del interesado(a) a los 1 días del mes de octubre de 2021 Esta certificación tiene una vigencia de treinta (30) días contados desde la fecha de su expedición. FIRMA ELECTRÓNICA reglamentada por Decreto 2364 de 2012, con validez para todos los efectos legales

PERIODO: Posgrado Presencial 2021-2 MATERIAS INSCRITAS: 5 NÚMERO DE CRÉDITOS: 12

CRN	CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS
636	EGSO	Paradigmas y Tendencias de la Gerencia Social	2
639	EGSO	Responsabilidad social y valor compartido	2
638	EGSO	Negociación: Liderazgo y Comunicación	2
637	EGSO	Gestión Pública y Políticas Sociales	4
640	EGSO	Trabajo de grado I	2

María del Socorro Gutiérrez Gaviria
Secretaria Sede Principal

Link : https://certificados.uniminuto.edu/ValidacionCertificado
Código Validación WEB : 116094770593

ASOCIACION CDI FAMILIAR ASOCIACION DE AGENTES EDUCATIVOS FAMILIAS UNIDAS PARA EL FUTURO

NIT No 800.220.546-5

Calle 181b # 5-22 tel. 3144637003

unidasparaelfuturo@gmail.com

CERTIFICACION

LA ASOCIACIÓN UNIDAS PARA EL FUTURO *certifica que la señora LUZ DARY VELANDIA con C.C. Nº 52.455.612, laboro con nosotros desde el 15 de noviembre de 2015 hasta el 15 de diciembre del año 2020, desempeñando el cargo de coordinadora destacándose como una persona puntual responsable y comprometida con sus labores asignadas.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de septiembre de 2021

Cordialmente;

Nubia Rubiano

Nubia Rubiano

Teléfono: 305 781 0990

ACTA DE FINALIZACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Entre los suscritos **JOSE DAVID TOVAR SANDOVAL** mayor de edad, vecino de Bogotá, identificado como aparece al pie de su firma, quien obra en este acto en calidad de Representante Legal de la Corporación Industrial Minuto de Dios o CIMD, quien se denomina el **CONTRATANTE** y por otra parte **LUZ DARY VELANDIA CETINA** también mayor de edad, identificado (a) como aparece al pie de su firma, quien obra en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado levantar la presente acta de finalización del contrato de prestación de servicios celebrado entre las partes, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Mediante documento escrito el 21 de marzo 2023, **LA CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS y LUZ DARY VELANDIA CETINA** celebraron un contrato de prestación de servicios para el desarrollo de las actividades como **GESTOR DE CASO (MENTOR)** en el proyecto **MICRONEGOCIOS.**

SEGUNDO: El objeto contractual que dio origen a este contrato se da por terminado, teniendo en cuenta los plazos de vencimiento de ejecución del contrato y las condiciones y términos contractuales.

TERCERO: La vigencia del contrato conforme a lo estipulado, iniciaba el día 21 de marzo de 2023 y terminaba el día 30 de noviembre de 2023.

En consecuencia, se establece lo siguiente:

CLAUSULA 1. El Contrato se liquida ejecutando EL CONTRATISTA las actividades programadas desde el 21 de marzo de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2023.

CLAUSULA 2. El contrato presentó terminación el día 30 de noviembre de 2023 por Terminación del Proyecto.

CLAUSULA 3. El presente documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes, en señal de aceptación y plena conformidad de su contenido.

En constancia se firma la presente acta el día 30 de noviembre de 2023.

EL CONTRATANTE,

JOSE DAVID TOVAR SANDOVAL
C.C. No 80.843.403
Representante Legal
Corporación Industrial Minuto de Dios
Nit. 830.000.440-9

EL CONTRATISTA,

LUZ DARY VELANDIA CETINA
C.C. No 52455612

Bogotá, noviembre 29 de 2021

Señor(a)
LUZ DARY VELANDIA CETINA
AGENTE EDUCATIVA 1
Asociación Esperanza y Progreso
UDS BARRANCAS
Ciudad.

Asunto: Notificación finalización de Contrato a Termino Fijo

Me permito informarle que de acuerdo al contrato suscrito entre Usted y la Asociación Esperanza y Progreso, en virtud de lo estipulado en la cláusula Novena del mencionado acto, el plazo de ejecución finaliza el próximo 31 de diciembre de 2021.

Queda a consideración de la Dirección General y su consentimiento, cualquier eventual renovación.

De antemano agradezco la labor desempeñada para la Asociación.

Cordialmente,

JAVIER ZALDUA VARGAS
Director
Nit: 900.761.468-2

Copia. Hoja de Vida

Elaboró: AnMi

Este documento es propiedad intelectual de La Asociación Esperanza y Progreso
Prohibido su uso, reproducción o distribución sin autorización de la Asociación.

Bogotá; 02 de octubre de 2021

CERTIFICACION

FUNDACION TRABAJANDO POR UNA VIDA DIGNA certifica que la señora LUZ DARY VELANDIA con C.C. N° 52.455.612, laboro con nosotros liderando el proceso de adulto mayor y mujeres en condición de vulnerabilidad ,del sector, desde el 1 de enero de 2007 hasta enero de 2014 y actualmente se encuentra como voluntaria de la entidad, destacándose como una persona puntual responsable y compromctida con sus labores asignadas.

Cordialmente;

Ruth Salcedo

Ruth Salcedo
Teléfono: 310 222 1003

COPEVISA

Personería jurídica 0241
Febrero de 1994 - DANCOOP
Nit. 800.221.152-1

CERTIFICA QUE:

LUZ DARY VELANDIA CETINA identificada con cedula de ciudadania 52455612 de Bogotá, labora como coordinadora del proyecto de refuerzo escolar desde enero de 2008 hasta la fecha con un salario de ($ 610.000) seiscientos mil pesos mcte.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 25 días del mes de Junio de 2009 en Bogotá D.C

COOPERATIVA
COPEVISA
Nit. 800.221.152

Alba Luz Rincón L

ALBA LUZ RINCÓN LÓPEZ
Gerente

3017505756

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.455.612**

VELANDIA CETINA
APELLIDOS

LUZ DARY
NOMBRES

Luz Dary Velandia C.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-OCT-1978**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-ABR-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMADEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500101-42117633-F-0052455612-20040211 **02887** 04041A 02 149913304

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.455.612**

VELANDIA CETINA
APELLIDOS

LUZ DARY
NOMBRES

Luz Dary Velandia C.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-OCT-1978**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-ABR-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500101-42117633-F-0052455812-20040211 02887 04041A 02 149913304

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.455.612**

VELANDIA CETINA
APELLIDOS

LUZ DARY
NOMBRES

Luz Dary Velandia C.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-OCT-1978**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	B+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-ABR-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500101-42117633-F-0052455812-20040211 02887 04041A 02 149913304

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de febrero de 2024, a las 10:35:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52455612
Código de Verificación	524556122402211035O6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241881100

PIB
11:50:12

Bogotá DC, 21 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ DARY VELANDIA CETINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52455612:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 240784

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2024 - 10:41 am

Código de verificación: **240784TNXZS_WZNH6_95590**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LUZ DARY VELANDIA CETINA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52455612** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:38:25 AM horas del 21/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52455612**

Apellidos y Nombres: **VELANDIA CETINA LUZ DARY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/02/2024 10:47:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52455612 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85682603** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS** FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Luz Dary Velandia C. identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 52455612 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Veinte (20) de Febrero de 2024

Firma Luz Dary Velandia
Nombre Luz Dary Velandia C.
Cédula 52455 612

PÚBLICO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:50:41 horas del 21/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52455612,** Apellidos y Nombres **VELANDIA CETINA LUZ DARY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION AGROAMBIENTAL**, con NIT **832003813-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

LUZ DARY VELANDIA CETINA

PAPE COTIZANTE
Fecha actual: 2024-02-21 12:36
Último ingreso: 2021-03-26 13:33

Información Personal

Estado afiliación grupo familiar

Incapacidades y Licencias

Documentos a descargar

Te Escuchamos

Cerrar sesión

Detalle de Grupo Familiar

Identificación	52455612
Nombres	LUZ DARY VELANDIA CETINA
Fecha Nacimiento (Mes/Dia/Año)	10/27/1978
Edad	45
Sexo	Femenino
Antigüedad Salud Total	52
Fecha Afiliación (Mes/Dia/Año)	02/01/2017
EPS Anterior	EPS CAFESALUD
Antigüedad Otra EPS	26
Dirección	CR 6 NO 180 B 16...
Teléfono	0
Ciudad	BOGOTA
IPS Médica asignada	VS SEPTIMA AVENIDA
IPS Odontológica asignada	VS SEPTIMA AVENIDA

2015 © Copyright Salud Total EPS. All right reserved. Condiciones de uso
En Bogotá: 4854555 Resto del país línea gratuita nacional 01 8000 1 14534 Bogotá, Colombia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUZ DARY VELANDIA CETINA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **52455612,** se encuentra afiliado/a desde **01/02/2010** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 21 de febrero de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983677841

(415)7707212489984(8020) 000001498367784 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 4 5 5 6 1 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	52455612	1 9 9 7 0 4 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELANDIA	CETINA	LUZ	DARY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 6 180 B 16

42. Correo electrónico: valezulu22@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 4 4 6 3 7 0 0 3	5 2 8 5 9 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 2	2 0 0 5 0 3 0 1	8 7 9 0	2 0 0 9 0 4 0 1	7 0 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 21 / 12 : 48: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELANDIA CETINA LUZ DARY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LUZ DARY VELANDIA CETINA** identificado con **CC** No. **52455612**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
CAMARA DE REPRESENTANTES - NI. 899999098	**Fecha de afiliación:** 17/10/2023 **Fecha de inicio de cobertura:** 17/10/2023 **Estado Afiliación:** INACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 17/10/2023 **Fecha fin de Contrato:** 16/11/2023 **Fecha de Retiro:** 16/11/2023 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** CONTRATISTA

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401012607578.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 21 de Febrero de 2.024

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra retirado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 52455612
Nombre	: LUZ DARY VELANDIA CETINA
Empresa/Contratante	: ASOCIACION ESPERANZA Y PROGRESO
Tipo Identificación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 900761468
Fecha de Afiliación a CCF	: 2021/03/03
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2021/02/14
Fecha de Retiro	: 2021/12/30
Estado	: Retirado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a Quien interese y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación Familiar y la carta de radicación emitida por Transacciones en Línea , firmada directamente por el trabajador.

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez
GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

ISO 9001 icontec SC 5892-14

IQNet

FOR-PGIE-0044

VIGILADO SuperSubsidio

DOCUMENTOS

☼ CONTRATO

☼ HOJA DE VIDA FIRMADA

☼ FOTOCOPIA DEL DIPLOMA DEL TÍTULO PROFESIONAL

☼ FOTOCOPIA DE ACTA DE GRADO DE TÍTULO PROFESIONAL

☼ TARJETA PROFESIONAL (Trabajadores Sociales, Nutricionistas, Psicólogos y Enfermeros)

☼ CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL QUE SE ENCUENTREN EN LA HOJA DE VIDA (SI NO TIENE LA CERTIFICACIÓN, POR FAVOR NO COLOCAR LA EXPERIENCIA EN LA HOJA DE VIDA)

☼ FOTOCOPIA DEL DIPLOMA BACHILLER

☼ SOPORTES DE ESTUDIOS QUE RELACIONO EN LA HOJA DE VIDA

☼ 3 COPIAS DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA AL 150% LEGIBLE

☼ RETHUS (Solo Aplica para Nutricionistas, Enfermer@s y Psicólogos)

☼ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE CONTROLARÍA

☼ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE PROCURADURÍA

☼ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE PERSONERÍA

☼ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICÍA

☼ CERTIFICADO DE SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS

☼ FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES SEXUALES (SE DESCARGA EN LA PÁGINA DEL ICBF Y SE DILIGENCIA)

☼ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DELITOS SEXUALES – POLICIA (Fundacion Agroambiental, NIT 832.003.813-3)

NOTA: ESTOS CERTIFICADOS DEBEN SER DESCARGADOS CON FECHA RECIENTE.

☼ CERTIFICADO DE EPS (NO ADRES)

☼ CERTIFICADO DE FONDO DE PENSIONES

☼ RUT ACTUALIZADO AÑO 2022 (Actividad de Primera Infancia o acorde al Cargo Asignado)

☼ SOLO PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS ► CERTIFICADO DE CURSO, PLAN DE TRABAJO Y EXÁMENES (Fortis Garganta, Fortis de Uñas y Coprológico)

☼ CURSO DE PRIMER RESPONDIENTE EN PRIMEROS AUXILIOS

☼ COPIA CARNET VACUNAS COVID - 19

☼ CERTIFICADO AFILIACION ARL – POSITIVA, CON CARNET.

☼ CERTIFICADO AFILIACION CAJA DE COMPENSACION – COMPENSAR

☼ FORMATO DE ENTREVISTA

PABLO CESAR GALINDO ZAMBRANO

Bogotá (Cundinamarca)
Cel. 310 576 12 92
Kra. 136 # 132 a 12
pablocgalindoz@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Psicólogo Clínico de Niños, Niñas, Adolescentes y Familia, con conocimientos en Psicología Clínica, Educativa, Social-Comunitaria y Organizacional.

Experiencia en Intervención en niños, niñas, adolescentes y Familia, acompañamiento psicosocial para población vulnerable, pautas de crianza y fortalecimiento en procesos cognitivo-conductual y socio-efectivos.

En el área Organizacional, apoyo en procesos de selección, desarrollo de actividades administrativas con el ánimo de incrementar la productividad en los trabajadores.

Persona con amplios conocimientos y capacidades que le permiten promover la salud mental y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en los distintos ámbitos de la sociedad, con alto sentido de compromiso, con actitud de liderazgo orientada al cumplimiento de metas y objetivos en una organización, habilidades comunicativas y aprendizaje continuo.

EDUCACIÓN PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
2003 - 2008
Titulo obtenido como psicólogo.
Trabajo de Grado: “Optimismo y salud positiva en estudiantes de primer semestre de psicología 2008.
Prácticas profesionales INS Instituto Nacional de Salud 2007-2008
Integrante del grupo de salud en emociones y comportamiento humano. Universidad Antonio Nariño 2008.
Programas manejados: Word, Excel y herramientas office.

EXPERIENCIA LABORAL

ASOCIACION ESPERANZA Y PROGRESO

(Contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F.)
Inicio ago. 2021 – finalización dic.15/ 2023
Cargo Psicólogo.Funciones realizadas:
-Diseñar y aplicar evaluaciones de desarrollo de los niñas y niñas
-Remisión a las autoridades competentes los casos referentes al maltrato infantil y violencia intrafamiliar

-Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias

-Subir información a la plataforma "Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria" SPES
-Realizar entrevistas y aplicar pruebas psicológicas al nuevo talento humano
-Apoyar en la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano
-Orientar los procesos formativos y de acompañamiento a las familias.
-Analizar el contexto e identificar amenazas y oportunidades para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de manera coordinada con las familias
-Liderar el proceso de caracterización de las familias y de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
-Realizar actividades en el campo psicosocial referente a los CDI (Centro de Desarrollo Infantil) Modalidad Familiar.
-Participar de las mesas de participación ciudadana programadas por la Alcaldía Local de Suba (BUEN TRATO, IDEPAC. COLIAF. RIAPI).
-Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los sobre las acciones adelantadas con l niñas familias y comunidades.

ASOCIACIÓN ASOVOLUNTAD

(Contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F.)

Representante legal: Johanna Cabezas Teléfono: 320 892 73 66 – 65599 37 Inicio feb. 2017 - finalización dic. 2020
Cargo Psicólogo Funciones realizadas:
-Diseñar y aplicar evaluaciones de desarrollo de los niñas y niñas
-Remisión a las autoridades competentes los casos referentes al maltrato infantil y violencia intrafamiliar
-Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias
-Subir información a la plataforma "Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria" SPES
-Realizar entrevistas y aplicar pruebas psicológicas al nuevo talento humano
-Apoyar en la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano
-Orientar los procesos formativos y de acompañamiento a las familias.
-Analizar el contexto e identificar amenazas y oportunidades para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de manera coordinada con las familias
-Liderar el proceso de caracterización de las familias y de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
-Realizar actividades en el campo psicosocial referente a los CDI (Centro de Desarrollo Infantil) Modalidad Familiar

INSTITUCIÓN TERAPÉUTICA AMIGONIANA SAN GREGORIO COTA (CUNDINAMARCA)

(Contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F.)

Institución auspiciada por el I.C.B.F, dirigida y administrada por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos
Coordinadora de gestión humana: Gina Gazabon Sánchez
Teléfono: 8776458 – 3236771
Dirección: km. 2 Vía Siberia Cota.
Abr. de 2016 – jun. de 2016
Cargo Psicólogo Funciones realizadas:
Ofrecer un servicio de excelencia en la atención y formación integral en protección y prevención a niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años de edad con derechos inobservados, amenazados, vulnerados y que presentan consumo problemático de sustancias psicoactivas; a través del cumplimiento de los requisitos, administración transparente, personal capacitado para la

prestación del servicio y la mejora continua de todos los procesos para la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y la satisfacción.

ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO

(centro de emergencia)
(Contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F.)

Asistente administrativo:
Carol Rubiano:
3409011 / 3178929018
Jul. de 2016 – nov. de 2016 Cargo
Psicólogo Funciones realizadas:
-Elaborar valoración psicológica y vocacional de ingreso de cada niño, niña y adolescente a la Institución.
-Elaborar el informe de evaluación del proceso para el egreso.
-Manejar y organizar la documentación de los niños, niñas y adolescentes. en carpetas, con fotografías y siguiendo los lineamientos de los proyectos del ICBF.
-Diseñar y realizar talleres de prevención en consumo de sustancias psicoactivas y maltrato.

FUNDACION SERVICIO JUVENIL PROGRAMA BOSCONIA CASA CALLE 78

(Contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F.) Padre Javier de Nicoló

Jefe Inmediato: Olinda Lopez
Teléfono: 7438562
Feb. de 2013 – feb. de 2016 Cargo
Psicólogo Funciones realizadas:
-Elaborar valoración psicológica y vocacional de ingreso de cada niño, niña y adolescente a la Institución.
-Consolidar el Platin y hacer seguimiento trimestral al mismo.
-Elaborar el informe de evaluación del proceso para el egreso.
-Archivar documentos en la Historia de Atención de los niños, niñas y adolescentes.
-Evidenciar y registrar en formatos las actividades que se realizan con los niños, niñas y adolescentes.
-Manejar y organizar la documentación de los niños, niñas y adolescentes. en carpetas, con fotografías y siguiendo los lineamientos de los proyectos.
-Diseñar y realizar talleres de prevención en consumo de sustancias psicoactivas y maltrato.
-Acompañar a los niños, niñas y adolescentes a citas de psiquiatría.
-Realizar y enviar documentos solicitados por las entidades aliadas (ICBF).
-Realizar seguimiento constante a los niños, niñas y adolescentes que tiene acentuación en problemas psicológicos.
-Llevar a cabo el trabajo de conciliación y mediación entre los niños, niñas y adolescentes.
-Diseñar el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes para aplicarlo de manera personalizada.

FUNDACION GRANJAS INFANTILES DEL PADRE LUNA – GRANJA SAN PEDRO “GUASCA”

Feb. de 2010 – ene. 2013
Funciones realizadas: Valoración inicial, seguimiento psicológico, acompañamiento a los niños durante su estadía en la fundación **(interno**).
Teléfono: 8504781-82 Guasca

CONSULTORIO PRIVADO

Ene. de 2009 – ago. de 2009

San Martin de los Llanos
Funciones realizadas: Intervención a pacientes con problemas de aprendizaje, conflictos intrafamiliares, depresión, sexología, personalidad.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Práctica profesional área clínica
jul. de 2007 – dic. de 2008
Funciones realizadas: Valoración psicológica, diseño y ejecución de talleres, consulta e intervención psicológica.
Teléfono: 2207700 Cel.: 3185989519

REFERENCIA LABORAL

LEYLA MENESES
Asociación Asovoluntad Bogotá D. C.
Exrepresentante legal 321 482 45 57

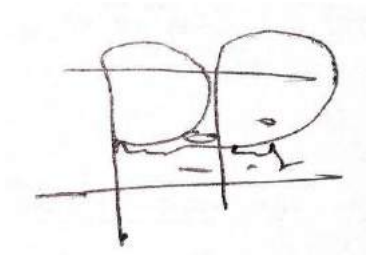
REFERENCIA PERSONAL

MAGDALENA VARGAS
Independiente
Celular: 3192422814

REFERENCIA FAMILIAR

CAROLINA GALINDO
Contadora Publica
Celular: 321 478 64 55

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE TODAS LAS RESPUESTAS E INFORMACIONESANOTADASPORMIENLA PRESENTEHOJADEVIDASONVERDADERAS.



PABLO CESAR GALINDO ZAMBRANO
C.C 79.609.989 de Bogotá

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA [illegible]

CONFIERE EL TITULO DE

PSICOLOGO

A

Pablo Cesar Galindo Zambrano

C.C. No. 79.609.959 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., A LOS 17 DIAS DEL MES XII DE 2008

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 288-6 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 18

BOGOTA,D.C. 17 DE XII DE 2008

No. 32522

ELABORO

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO NUMERO 32522

El Rector de la Universidad, el Decano de la Facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **PABLO CESAR GALINDO ZAMBRANO**

Con cédula de ciudadanía No. 79.609.989 *de* Bogotá D.C.

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **PSICOLOGIA**

De conformidad con las dispociciones legales vigentes le otorga el Titulo de:

PSICOLOGO

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la Ciudad de Bogotá, a los 17 *días del mes de* DICIEMBRE *de* 2008

Firmado MARY FALK DE LOSADA
RECTOR

Firmado JORGE GOMEZ PATIÑO
DECANO

MARTHA LUCIA CARVALHO O.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 288-6 *DEL LIBRO DE DIPLOMAS* 18

ASOCIACIÓN DE HOGARES DE BIENESTAR ASOVOLUNTAD
NIT. 800.099.360-4
PERSONERÍA JURÍDICA 0792

CERTIFICACIÓN LABORAL

JOHANNA CABEZAS REINOSO, identificada con documento de identidad No. 52 854 620, expedida en Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Asociación de Hogares de bienestar ASOVOLUNTAD, por medio del siguiente documento me permito certificar experiencia laboral de la siguiente manera.

Nombre: PABLO CESAR GALINDO ZAMBRANO
Documento: 79609989
Programa: Desarrollo Infantil en Medio Familiar ICBF
Salario: $ 1.166.000
Fecha: 02 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2020
Cargo: Psicólogo

DESDE EL SERVICIO

- ✓ Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas
- ✓ Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.
- ✓ Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
- ✓ Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso
- ✓ Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- ✓ Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las practicas pedagógicas con los niños
- ✓ Remision a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.
- ✓ Apoyar la Elaboración, implementacion y seguimiento del Plan Operativo para la Atencion Integral (POAI)
- ✓ Apoyar en la verificación y cargue digital de la información de los usuarios en la plataforma Cuéntame

CON EL TALENTO HUMANO

- ✓ Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario
- ✓ Dar capacitacion en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato
- ✓ Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atencion en el area de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al area
- ✓ Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano
- ✓ Mantener la reserva y la confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Esta obligación estara vigente por el termino del contrato y dos (2) años más, cualquiera que sea la causa de terminación
- ✓ Apoyar el diseño del Plan de inducción y cualificación del talento humano con soportes de su ejecución

CON LAS FAMILIAS

- ✓ Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas
- ✓ Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias
- ✓ Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas
- ✓ Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
- ✓ Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños
- ✓ Se realizaran los 59 encuentros educativos en el hogar de los beneficiarios correspondientes

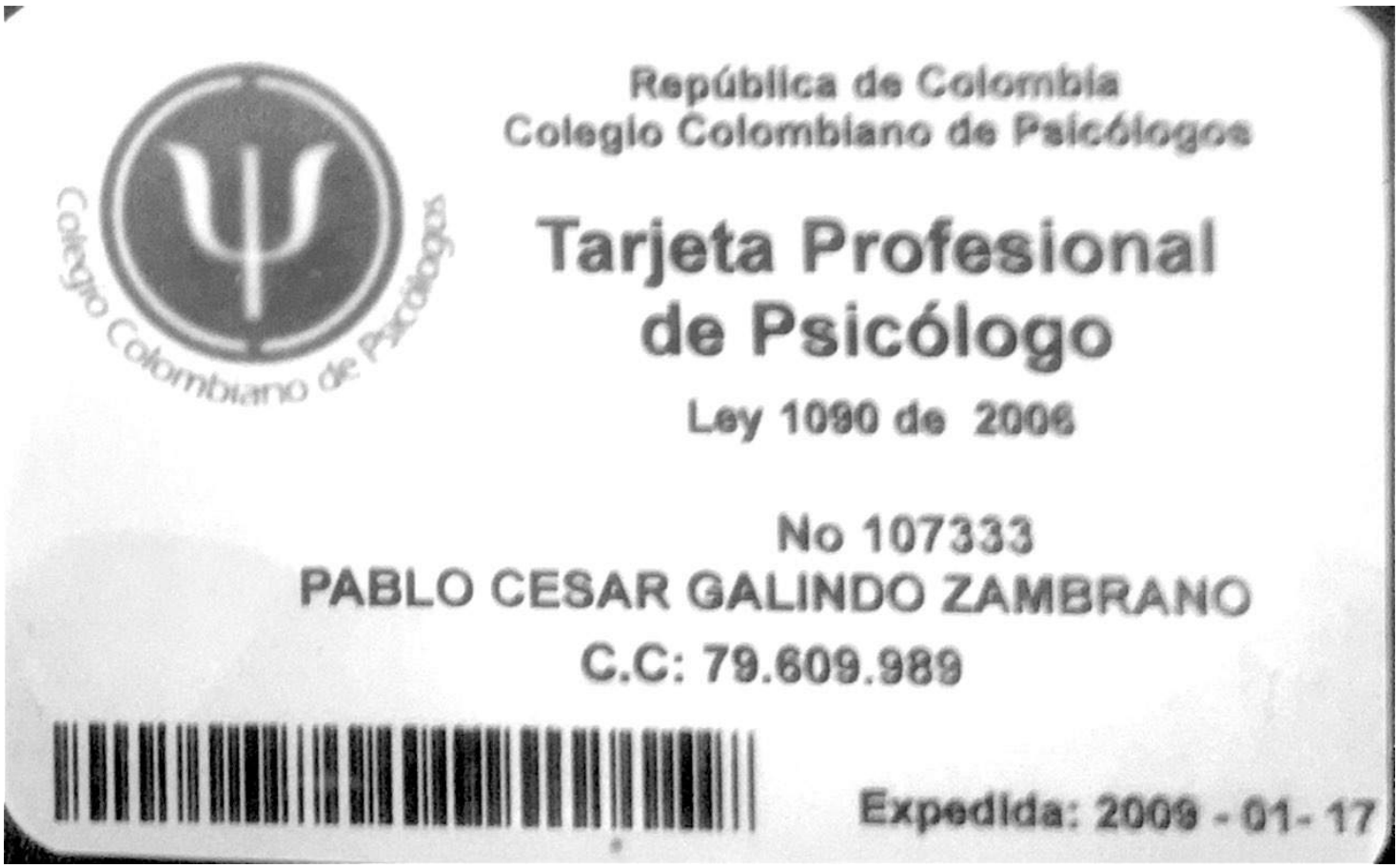
CON LOS NIÑOS

- ✓ Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institucion o modalidad de atención integral
- ✓ Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes
- ✓ Educativos, el talento humano y la rutina pedagógica

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 22 días del mes de diciembre del año 2020 por solicitud del interesado y en constancia firmo:

Cordialmente,

KENLY JOHANNA CABEZAS REINOSO
C.C. 52 [illegible]
Representante Legal


República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos
Tarjeta Profesional
de Psicólogo
Ley 1090 de 2006
No 107333
PABLO CESAR GALINDO ZAMBRANO
C.C: 79.609.989
Expedida: 2009 - 01- 17

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Colegio Distrital Nocturno "Venecia"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D. C., según Resolución No. 1790 del 4 de Octubre de 1.991

Confiere a

Pablo César Galindo Zambrano

Identificado(a) con C.C. No. 79 60 9989 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

COLEGIO DISTRITAL NOCTURNO "VENECIA"

KAMAY - BOGOTA

Registro Interno

Acta No. 022A Folio No. 007

Este Diploma no requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

Dado en Santafé de Bogotá, D. C., a 3 de Diciembre de 1.994

Escaneado con CamScanner

LA FUNDACIÓN SERVICIO JUVENIL
Nit. 860.038.537 - 8

FUNDACION SERVICIO JUVENIL

Nit.: 860.038.537-8

CERTIFICA QUE

LA MEJOR PROFESIÓN SERVIR.

El señor **PABLO CESAR GALINDO**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.609.989 expedida en Bogotá, se encuentra vinculado con esta entidad mediante Contrato de Trabajo Por La Duración De Una Obra O Labor Determinada, desde el 1 de mayo de 2013 hasta el 29 de Febrero de 2016. Con un salario básico mensual de UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL PESOS MCTE ($ 1.310.000) y Gastos de Movilización Por CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE ($ 194.000.) Desempeñándose en el cargo de Psicólogo.

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de febrero de 2016, en la ciudad de Bogotá D.C.

FUNDACION SERVICIO JUVENIL
Talento Humano

MONICA ANDREA RANGEL M.
Asistente de Talento Humano
FUNDACION SERVICIO JUVENIL

C.C. H.V.

ASOCIACION CRISTIANA
NUEVO
NACIMIENTO

NIT: 800250954-5

CERTIFICA QUE

PABLO CESAR GALINDO ZAMBRANO identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.609.989 estuvo vinculado a la Asociación mediante contrato de prestación de servicios como **PSICOLOGO** en el contrato de Aporte Nº **847-16** Modalidad Centro de Emergencia suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar desde el 5 de julio y el 21 de noviembre de 2016.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2016

Cordialmente,

CAROL LILIANA RUBIANO LOPEZ
Asistente Administrativo

CALLE 22 D Nº 18-48
TEL: 3409011/ 3178929018

Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos
"Comunidad Terapéutica Amigoniana San Gregorio"

PGH - 313

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA AMIGONIANA SAN GREGORIO

CERTIFICA

Que el señor **PABLO CESAR GALINDO ZAMBRANO,** identificado con CC. 79.609.989, prestó sus servicios en nuestra institución como **PSICOLOGO,** desde el 05 de abril de 2016 hasta el 30 de junio de 2016.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de junio de 2016.

Cordialmente,

RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS
Comunidad Terapéutica
Amigoniana San Gregorio
NIT. 860.005.068-3
GESTION HUMANA

P.P.
PADRE JACINTO GUARIN
Director

GINA GAZABON SANCHEZ
Coordinadora Gestión Humana

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **79.609.989**

GALINDO ZAMBRANO

APELLIDOS

PABLO CESAR

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-AGO-1973**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-AGO-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-01117010-M-0079609989-20191202 **0069**135080A 1 9910935772

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de febrero de 2024, a las 18:41:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79609989
Código de Verificación	796099892402191841 29

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241745661

PIB
18:44:50

Bogotá DC, 19 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PABLO CESAR GALINDO ZAMBRANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79609989:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **PABLO CESAR GALINDO ZAMBRANO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **79609989** de BOGOTA D.C.

(SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:03:47 PM horas del 19/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79609989**

Apellidos y Nombres: **GALINDO ZAMBRANO PABLO CESAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:50:58 horas del 19/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79609989,**
Apellidos y Nombres **GALINDO ZAMBRANO PABLO CESAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundacion Agroambiental**, con NIT **832003813-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

El(la) suscrito(a) PABLO CESAR GALINDO ZAMBRANO identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 79.609.989 expedida en BOGOTA, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de ___Bogotá_____, el día veinte (20) de _Febrero____ de 2024.



Firma _____
Nombre __PABLO CESAR GALINDO ZAMBRANO_____
Cédula __79.609.989_____

PÚBLICA

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.c

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/02/2024 07:06:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79609989** y Nombre: **PABLO CESAR GALINDO ZAMBRANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85531300** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

PABLO CESAR GALINDO ZAMBRANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **79.609.989**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Febrero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14926986760

(415)7707212489984(8020) 000001492698676 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 6 0 9 9 8 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	79609989	1991,08,21

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GALINDO	ZAMBRANO	PABLO	CESAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 136 132 A 12

42. Correo electrónico: pablo-galindo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2000287	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7490	2009,02,12						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 17 / 12 : 34: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GALINDO ZAMBRANO PABLO CESAR
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-07-2023 12:34:49PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO

Resolución No. 004499 del 18 de Julio 2019 expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca
Acuerdo ejecutivo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de la Protección Social

Certifica que:

GALINDO ZAMBRANO PABLO CESAR

Identificado(a) con D.I. No. 79.609.989

Asistió al curso de:

MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS (PROTOCOLOS COVID-19)

Este Certificado se expide según lo dispuesto en el Decreto 3075 de 1997 (modificado Res.2674 de 2013) previa asistencia a la capacitación sobre BPM, Buenas Practicas de Manufactura y Educación Sanitaria de alimentos.

Dado en Bogotá D.C el día 01 de Marzo del 2023, con una duración de 40 horas



CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
Dirección General
Nit.: 900.790.014-6

Dra.: Martha Bibiana Peraza Castillo
Directora General
R.M. 118653

Ing.: Leidy Andrea Cañon
Coordinadora Academica
Cnd.: 25228-352692

Este certificado tiene validez por un año a partir de su expedición

CORPORACIÓN TÉCNICA
EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO

Carrera 21A No. 8-46 La Mesa-Cundinamarca Tel.: 8975298 - Cel.: 3202640686

Certificado de Asistencia

Al curso taller "Manipulación de Alimentos" Con una intensidad de 40 Horas

Señor(a) Pablo Cesar Galindo Zambrano

Identificado (a) D.I. No. 79.609.989

Este Certificado se expide según lo dispuesto en el Decreto 3075 de 1997 (modificado Res. 2674 de 2013)previa asistencia a la Capacitación sobre BPM ,Buenas Prácticas de Manufactura y Educación Sanitaria de Alimentos

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
Dirección General
NIT.: 900798014-6

FIRMA Y SELLO CORPORACIÓN

FECHA CAPACITACIÓN

1 Marzo / 2022

FIRMA DEL CAPACITADOR(A)

Este Certificado tiene validez por un año a partir de su expedición

Medellín, 22 February 2024

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 22/02/2024 21:42, con relación a la afiliación y cobertura de PABLO CESAR GALINDO SAMBRANO identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 79609989, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 01/02/2022
Fecha de fin de cobertura: 15/12/2022
Estado actual de la cobertura: RETIRADO
Código de ocupación: 2634
Descripción ocupación: Psicólogos
Clase de riesgo: 1
Porcentaje de cotización: 0.522

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C796099892405378150

Atentamente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP:45.238.180.39,



DATOS PERSONALES

NOMBRE: Diana Margot Quiceno Moreno
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 39743267 de Ubaté
DIRECCIÓN: Carrera 5d este 102 a 24 – Bogotá
CELULAR: 3132069152
CORREO ELECTRONICO: qiceno78@hotmail.com

PERFIL PERSONAL

Licenciada en pedagogía infantil con conocimiento, del juego el arte la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia, neuropsicología infantil e inteligencias múltiples implementación de estrategias para promover y fortalecer el desarrollo de actividades conocimientos, destrezas, aptitudes y habilidades con experiencia y compromiso social con la primera infancia, cuidado y atención en la educación inicial orientación educativa y profesional en trabajo con familias en contestos sociales fomentando las dimensiones del desarrollo afectiva, social, intelectual y física, atención y capacitación a padres de familia, en cada una de las áreas, para favorecer la formación integral del niño y la niña, con un alto sentido de responsabilidad, ética trabajo en ambientes interdisciplinarios y en equipo, orientada al logro, dinámica, aprendizaje continuo.

Powered by CamScanner

FORMACIÓN ACADÉMICA

INSTITUCIÓN: Corporación Universitaria Iberoamericana
TITULO: Licenciatura En Pedagogía Infantil
FECHA: septiembre 29 de 2020

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional De aprendizaje – SENA
TITULO: Técnico Profesional a la primera Infancia
FECHA: diciembre 09 de 2011

OTROS ESTUDIOS

INSTITUCIÓN: Alcaldía de Bogotá
TITULO: Sesión informativa: Derechos Humanos
FECHA: enero 19 de 2021

INSTITUCIÓN: Corporación Alianza Formativa
TITULO: diplomado en pedagogía infantil
FECHA: julio 27 de 2020

INSTITUCIÓN: Corporación Alianza Formativa
TITULO: curso: Inteligencias Multiples
FECHA: julio 27 de 2020

INSTITUCIÓN: Corporación Alianza Formativa
TITULO: curso básico inclusión educativa
FECHA: julio 27 de 2020

INSTITUCIÓN: Corporación Alianza Formativa
TITULO: curso básico neuropsicología infantil
FECHA: julio 27 de 2020

INSTITUCIÓN: Fundación Unidos Por la Paz
TITULO: Taller Como Desarrollar Inteligencia en los Niños
FECHA: Agosto 16 de 2017

INSTITUCIÓN: Aula Fácil cursos online
TITULO: Pedagogía
FECHA: febrero 02 de 2016

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN: Servicio Nacional De Aprendizaje Sena
TITULO: Sistema de Gestión de Calidad –Seguridad y Salud Ocupacional
FECHA: Abril 5 de 2010

INSTITUCIÓN: Corporación Arkos U
TITULO: Curso de Análisis y Diseño de sistemas
FECHA: año 2005
INSTITUCIÓN: Aseforin
TITULO: Tercer nivel de Seguridad Industrial
FECHA: año 2006

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: Asociación de Agentes Educativos Famis Unidos
CARGO: Docente
TELEFONO: 3104342384
JEFE INMEDIATO: Sergio Leonardo Bustos Velandia

FUNCIONES REALIZADAS

- Focalización de población al programa para asignación de cupos
- Diseño de planeador de acuerdo a la edad del niño o niña.
- Actividades didácticas que permiten identificar el desarrollo integral del niño o niña.
- Talleres de formación dirigida a niños, niñas y madres gestantes.
- Manejo de diferentes formatos que son evaluados en la modalidad familiar por el ICBF.
- Entrega de complementos nutricionales de acuerdo a los grupos etarios.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas

FECHA DE INGRESO: 22 enero de 2023
FECHA DE RETIRO: 15 diciembre de 2023

Powered by CamScanner

EMPRESA: Asociación Esperanza y Progreso
CARGO: Docente
TELEFONO: 3124377241
JEFE INMEDIATO: Adriana Díaz

FUNCIONES REALIZADAS

- Focalización de población al programa para asignación de cupos
- Diseño de planeador de acuerdo a la edad del niño o niña.
- Actividades didácticas que permiten identificar el desarrollo integral del niño o niña.
- Talleres de formación dirigida a niños, niñas y madres gestantes.
- Manejo de diferentes formatos que son evaluados en la modalidad familiar por el ICBF.
- Entrega de complementos nutricionales de acuerdo a los grupos etarios.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas
-

 FECHA DE INGRESO: 24 febrero de 2022
 FECHA DE RETIRO: 30 diciembre de 2022

EMPRESA: Fundación Salud y Bienestar
CARGO: Docente
TELEFONO: 3046060022
JEFE INMEDIATO: Angie Yineth Arias Suarez

FUNCIONES REALIZADAS

- Focalización de población al programa para asignación de cupos
- Diseño de planeador de acuerdo a la edad del niño o niña.
- Actividades didácticas que permiten identificar el desarrollo integral del niño o niña.
- Talleres de formación dirigida a niños, niñas y madres gestantes.
- Manejo de diferentes formatos que son evaluados en la modalidad familiar por el ICBF.
- Entrega de complementos nutricionales de acuerdo a los grupos etarios.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder

Powered by CamScanner

servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas

FECHA DE INGRESO: 17 de marzo de 2021
FECHA DE RETIRO: 31 de diciembre de 2021

EMPRESA: Asociación Agentes Educativas Famis unidos
CARGO: Auxiliar pedagógico
TELEFONO: 6320810
JEFE INMEDIATO: María Teresa Posada Ruiz

FUNCIONES REALIZADAS

- Focalización de población al programa para asignación de cupos
- Diligenciar ficha de caracterización socio familiar
- Actualización de documentos
- Acompañamiento de la implementación del componente pedagógico
- Apoyo a la elaboración de informe de evaluación formativa que indican los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencia
- Apoyar la elaboración de registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas indicando como se han desarrollado en los niños y las niñas
- Conocer y participar en la ruta integran de atención para identificar deficiencias o vulneración en el desarrollo de los niños y niñas
- Notificar a coordinación y a las familias sobre las deficiencias detectadas
- Participar en el diseño de implementación de estrategias didácticas para el trabajo con los niños y las niñas

FECHA DE INGRESO: 20 de febrero de 2019
FECHA DE RETIRO: 31 de diciembre de 2020

EMPRESA: Asociación Gente Del Mañana

Powered by CamScanner

CARGO: Agente Educativo
TELEFONO: 3145392306
JEFE INMEDIATO: Diana Carola Ramos

FUNCIONES REALIZADAS

- Atender a niños y niñas entre las edades de 0 a 5 y once meses de edad
- Estimular en los niños y niñas el desarrollo de las dimensiones
- Realizar planeador mensual manejando los cuatro pilares de la educación y Las dimensiones del desarrollo
- Implementar actividades que desarrollen la creatividad y destrezas partiendo de los intereses y preferencia de las niñas y niños
- Guiar las actividades a trabajar
- Inducir a los niños y niñas en las actividades de aprendizaje por medio de la narración o lectura de cuentos
- Enseñar canciones y actividades artísticas(reciclaje)
- Supervisar a los niños y niñas durante las actividades para garantizar su seguridad
- Identificar en los niños y niñas comportamiento que dificulten su proceso de aprendizaje integral
- Implementar acciones para tratar el comportamiento que dificultan el aprendizaje del niño y la niña
- Realizar seguimiento de la acciones tomadas para las falencias evidenciadas
- Resolver conflictos que se puedan presentar
- Realizar actividades de higiene
- Brindar y promover una alimentación nutricional adecuada partiendo de los Estándares del ICBF
- Diligenciamiento de papelería
- Brindar talleres a padres a usuarios en calidad de mejoramiento en falencia que se van evidenciando.

FECHA DE INGRESO: 15 de octubre del 2013
FECHA DE RETIRO: 29 de octubre 2017

Powered by CamScanner

EMPRESA: Asociación Gente Del Mañana ICBF
CARGO: Representante Legal - Docente
TELEFONO: 3241900 - 4377630
JEFE INMEDIATO: Ángela Pérez

FUNCIONES REALIZADAS

- Manejos de recursos
- Ejecución y celebración de contratos
- Pago de parafiscales
- Designar funciones
- Compra de enseres
- Compra de alimentos
- Supervisión de hogares comunitarios
- Realizar reuniones o talleres para desarrollar nuevos métodos de enseñanza
- Dar cumplimiento a los estándares y políticas de la primera infancia
- Tomar acciones necesarias para tratar el comportamiento que se dificulten en las familias de los niños y niñas
- Realizar actividades de salud ocupacional (pautas activas)
- Planear y guiar salidas pedagógicas
- cuidado y atención a niños y niñas menores de cinco años de acuerdo con las orientaciones
- realización de material didactico para la necesidades de cada tema a desarrollar
- elaboración de informes para la descripción del desarrollo de las habilidades de los niños y las niñas
- planificación de clases.

FECHA DE INGRESO: 15 de octubre del 2015
FECHA DE RETIRO: 29 de octubre 2016

Powered by CamScanner

REFENCIAS LABORAL

NOMBRE: Sergio Leonardo Bustos Velandia
TELÉFONO: 3118564579
CARGO: Trabajador psicosocial
EMPRESA: Asociación Agentes Educativas Famis unidos

NOMBRE: Diana Carola Ramos
TELÉFONO: 3145392306
CARGO: Docente
EMPRESA: Asociación Gente Del Mañana

REFERENCIAS PERSONAL

NOMBRE: Maribel Cárdenas Cárdenas
TELÉFONO: 32012086494
CARGO: Docente

DIANA MARGOT QUICENO MORENO
C.C. 39743267 Ubaté

Powered by CamScanner

IBERO

Personería Jurídica No. 0928 de 28 de Enero de 1982 - VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Diana Margot Quiceno Moreno

C.C. 39743267 Ubaté

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Abril 30 de 2021

Rector

Secretario General

2021

Registrado en el folio 4623 A Reg. 22512 del libro de Diplomas No. 26 Bogotá, D.C. Abril 30 de 2021

Powered by CamScanner

ASOCIACIÓN DE AGENTES EDUCATIVOS FAMIS UNIDOS

NIT: 900910993-8

CERTIFICACION LABORAL

ASOCIACION DE AGENTE EDUCATIVO FAMIS UNIDOS con **NIT. 900910993-8.** Certifica que **DIANA MARGOT QUICENO MORENO** con la cédula de ciudadanía Nº **39.743.267** expedida en Bogotá D.C. laboró con nosotros desde Febrero de 2023 hasta diciembre de 2023, desempeñando cargo como **AGENTE EDUCATIVO.**

La anterior se expide a solicitud del interesado.

Dada en Bogotá a los 29 días del mes de febrero de 2024.

ASOCIACIÓN AGENTES EDUCATIVOS FAMIS UNIDOS NIT. 900910993-8

GERMAN E. MONTEALEGRE SANDOVAL
C.C 80.795.795 Bogotá
Talento Humano

Powered by CamScanner

fundasalud
Colombia

www.
fundasalud.
org.co

FUNDACION SALUD Y BIENESTAR
NIT. 802.018.708-4

CERTIFICA:

Que la señora **DIANA MARGOT QUICENO MORENO,** identificada con cedula de ciudadanía número **39.743.267,** prestó sus servicios en esta entidad desde el 17 de marzo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, con contrato por prestacion de servicios profesionales, como **DOCENTE DEL PROGRAMA DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR.**
Realizando las siguientes obligaciones específicas del cargo:

- Participar en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano.
- Retroalimentar desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilizarían de experiencias exitosas de los agentes educativos.
- Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
- Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
- Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias.
- Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios
- Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado.
- Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respetivas acciones con las familias.
- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

fundasalud Colombia

www.fundasalud.org.co

- Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias.
- Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas.
- Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.
- Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida.
- Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente.

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los 13 días del mes de julio de 2022.

Cordialmente,

fundasalud
Fundación Salud y Bienestar
NIT. 802.018 708-4

LIZBETH ALTAMAR ESCORCIA
Representante Legal

Powered by CamScanner

SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
ASOCIACION AGENTES EDUCATIVOS FAMIS UNIDOS
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FAMILIAR CDIF
PERSONERIA JURIDICA 3690 NIT.900910993-8
REGIONAL BOGOTÁ

ASOCIACIÓN DE AGENTES EDUCATIVOS FAMIS UNIDOS

NIT: 900910993-8

CERTIFICACION LABORAL

ASOCIACION DE AGENTE EDUCATIVO FAMIS UNIDOS con **NIT. 900910993-8.** Certifica que **DIANA MARGOT QUICENO MORENO** identificada con la cédula de ciudadanía Nº 39743267 expedida en Bogotá ha laborado con nosotros desde febrero de 2019 hasta diciembre de 2020 desempeñando como **AUXILIAR PEDAGÓGICA.**

La anterior se expide a solicitud del interesado

Dada en Bogotá a los 19 días del mes marzo de 2021.

Maria Teresa Posada Ruiz
C.C 41.761.528 Bogotá
Representante Legal

Dirección: Cra. 54 No. 79 A-68 Barrio Gaitán. Localidad de Barrios Unidos Cel. 3123114848 Tel: 9277893
E-mail: asobarriosunidos@gmail.com

Powered by CamScanner

ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS DE
HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR
GENTE DEL MAÑANA
NIT # 830007378-1 P. J. 1148
Sector: Km. 5 vía a La Calera
TEL: 3145392306 -6485082
E- mail: asociacion.gentemanana@gmail.com

AQUIEN CORRESPONDA

La señora Diana Quiceno Moreno identificada con número de cedula No 39.743.267 de Ubaté. laboro con la ASOCIACION GENTE DEL MAÑANA como agente educativo de la unidad de servicio REFUGIO DE AMOR desde el día 15- 10 -del 2013 hasta el dia 29-09-2018, siendo una persona responsable y cumplidora de sus deberes.

Cordialmente
Diana Carola Ramos.
DIANA CAROLA RAMOS CASTAÑEDA
VOCAL
C.C52853768

Powered by CamScanner

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

ACTA DE GRADO

No. y Fecha de Registro : 5714231 del 05/12/2011

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

DIANA MARGOT QUICENO MORENO

con documento de identificación No. CC.39743267

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TECNICO PROFESIONAL EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

CON NIVEL DE INGLÉS A2

En constancia de lo anterior se firma la presente en BOGOTÁ a los 09 días del mes de Diciembre de 2011.

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

Powered by CamScanner



CORPORACIÓN ALIANZA FORMATIVA

CERTIFICA QUE:

DIANA MARGOT QUICENO MORENO

Identificada con **C.C 39.743.267**

PARTICIPÓ EN EL CURSO BÁSICO EN

INCLUSIÓN EDUCATIVA

Con duración de ocho (08) horas

Se expide el presente certificado a los veintisiete (27) días del mes de julio del año 2020. En cumplimiento del decreto ley 1075 del 26 de mayo 2015 Ministerio de educación Art Núm. 2.6.6.8

Este certificado está registrado en la base de datos de **Coorpoalianza**
Para objeto de verificación, solicita información a
info@corporacionalianzaformativa.com.
Conoce los términos y condiciones de certificación en nuestro sitio web
www.corporacionalianzaformativa.com

YANELKIS BLANCO URBINA
Director Coorpoalianza
NIT 901.201.524 - 9

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner



CERTIFICA QUE:

DIANA MARGOT QUICENO MORENO

Identificada con **C.C 39.743.267**

PARTICIPÓ EN EL CURSO BÁSICO EN

NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL

Con intensidad de ocho (08) horas

Se expide el presente certificado a los veintisiete (27) días del mes de julio del año 2020. En cumplimiento del decreto ley 1075 del 26 de mayo 2015 Ministerio de educación Art Núm. 2.6.6.8

Este certificado está registrado en la base de datos de **Coorpoalianza**
Para objeto de verificación, solicita información a
coorpoalianzaformativa.com.
Conoce los términos y condiciones de certificación en nuestro sitio web
www.coorporacionalianzaformativa.com

YANELKIS BLANCO URBINA
Director Coorpoalianza
NIT 901.201.524 - 9

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner



CERTIFICA QUE:

DIANA MARGOT QUICENO MORENO

Identificada con **C.C 39.743.267**

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO EN

PEDAGOGÍA INFANTIL

Con intensidad de ciento veinte (120) horas

Se expide el presente certificado a los veintisiete (27) días del mes de julio del año 2020. En cumplimiento del decreto ley 1075 del 26 de mayo 2015 Ministerio de educación Art Núm. 2.6.6.8

Este certificado está registrado en la base de datos de **Coorpoalianza**
Para objeto de verificación, solicita información a
info@corporacionalianzaformativa.com.
onoce los términos y condiciones de certificación en nuestro sitio web
www.corporacionalianzaformativa.com

YANELKIS BLANCO URBINA
Director
Coorpoalianza
NIT 901.201.524 - 9

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner



CORPORACIÓN ALIANZA FORMATIVA

CERTIFICA QUE:

DIANA MARGOT QUICENO MORENO

Identificada con **C.C. 39.743.267**

PARTICIPÓ EN EL CURSO BÁSICO EN

INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

Con duración de ocho (08) horas

Se expide el presente certificado a los veintisiete (27) días del mes de julio del año 2020. En cumplimiento del decreto ley 1075 del 26 de mayo 2015 Ministerio de educación Art Núm. 2.6.6.8

está registrada en la base de datos de **Coorpoalianza**

Para objeto de verificación, solicite información a

y certificados en nuestro sitio web

.com

YANELKIS BLANCO URBINA
Director Coorpoalianza
NIT 901.201.524 - 9

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL

Hace constar que

Diana Quiceno Moreno

Identificado (a) con Cédula de Ciudadania No.

ha completado el curso

SESIóN INFORMATIVA: DERECHOS HUMANOS

Fecha Terminación: enero 26, 2021

Realizado en Bogotá D.C. entre el 19-01-2021 y el 31-12-2021 Duración: 8 horas - Código Verificación: A3VVPya7Wc

NIDIA ROCÍO VARGAS
Directora DASCD

DASCD

Deja huella en el Servicio Civil

BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Certificado por la plataforma de AulaFacil.com; Número de Certificado: 20160

AulaFacil

cursos online gratuitos

CERTIFICA QUE

DIANA MARGOT QUICENO

39743267

Efectuó el examen del curso

PEDAGOGIA

Con una duración de 20 horas

Realizado OnLine mediante la plataforma de certificación de AulaFacil.com

Calificación: 8

OBTENIENDO EL CERTIFICADO DE APTITUD

Fecha Certificación: 02 de febrero de 2016

AULA FACIL, S.L.

OSÉ RAMÓN TORRES ALCÁNTARA
DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
www.AulaFacil.com
CIF B-82812322

(Firma alumno)

DIANA MARGOT QUICENO
AN: 39743267

Verificar validez del certificado mediante la imagen QR, o visitando
https://usuarios.aulafacil.com/validar-certificado/20160202152-9c347b

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN UNIDOS POR LA PAZ

Calle 167 A # 14 C – 49 (Bogotá, D. C.)
Teléfonos: 5364336 – (Dir.) 3002733

CERTIFICACIÓN

El presente documento certifica que la Agente Educativa: **DIANA MARGOT QUICENO MORENO**, cédula de ciudadanía 39.743.267, de la **ASOCIACIÓN GENTE DEL MAÑANA**, y quien Coordina el Hogar Comunitario: **"REFUGIO DE AMOR"**, participó en el taller: **"CÓMO DESARROLLAR INTELIGENCIA EN LOS NIÑOS"**, realizado en la sede de la Institución el miércoles 16 de agosto de 2017.

Esta certificación se expide a los 17 días del mes de agosto de 2017.

Lic. Elías Prieto Rojas
Talento Humano
Fundación Unidos por la Paz

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL

Hace constar que

Diana Quiceno Moreno

Identificado (a) con Cédula de Ciudadania No.

ha completado el curso

SESIóN INFORMATIVA: DERECHOS HUMANOS

Fecha Terminación: enero 26, 2021

Realizado en Bogotá D.C. entre el 19-01-2021 y el 31-12-2021 Duración: 8 horas - Código Verificación: A3VJPyaYVc

NIDIA ROCÍO VARGAS
Directora DASCD

Deja huella en el
Servicio Civil

BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
39743267
NUMERO

QUICENO MORENO
APELLIDOS

DIANA MARGOT
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1978
UBATE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	AB+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-MAR-1997 UBATE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500101-42103893-F-0039743267-20020627 00205 02177H 01 113850984

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de febrero de 2024, a las 09:56:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39743267
Código de Verificación	39743267240229095633

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242449356

PIB
09:58:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MARGOT QUICENO MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39743267:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 275107

Bogotá D.C., 29 de febrero de 2024 - 10:00 am

Código de verificación: **275107WRAPM_3VBBY_85499**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA MARGOT QUICENO MORENO**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **39743267** de UBATE
(TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:01:53 AM horas del 29/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39743267**

Apellidos y Nombres: **QUICENO MORENO DIANA MARGOT**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/02/2024 10:04:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39743267** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86411448** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:09:10 horas del 29/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39743267,** Apellidos y Nombres **QUICENO MORENO DIANA MARGOT**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACIÓN ESPERANZA Y PROGRESO**, con NIT **900761468-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Diana Quicero Moreno identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 39743267 expedida en Ubaté, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 29 (_) de Febrero de 2024

Firma
Nombre Diana Quicero
Cédula 39743267

Powered by CamScanner

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 39743267
NOMBRES Y APELLIDOS	Quiceno Moreno,Diana Margot
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/11/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

Powered by CamScanner

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TI 1023303529
NOMBRES Y APELLIDOS	Suarez Quiceno,Luis Angel
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	02/05/2023
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Quiceno Moreno,Diana Margot, a los 29 días del mes de febrero del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIANA MARGOT QUICENO MORENO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **39.743.267**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 29 de Febrero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14986934122

(415)7707212489984(8020) 000001498693412 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 9 7 4 3 2 6 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 7 4 3 2 6 7	1 9 9 7 0 3 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Villa de San Diego de Ubate 8 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUICENO	MORENO	DIANA	MARGOT

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 5 188 67 BRR BUENAVISTA

42. Correo electrónico: qiceno78@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 0 6 9 1 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 4 0 2 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 29 / 16 : 00: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUICENO MORENO DIANA MARGOT

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 29-02-2024 04:00:59PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **DIANA MARGOT QUICENO MORENO** identificado con **CC** No. **39743267**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INDEPENDIENTE CONTRATANTE NO AFILIADO (DECRETO 723/2013) - NI. 899999995	**Fecha de afiliación:** 07/12/2023 **Fecha de inicio de cobertura:** 07/12/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/11/2023 **Fecha fin de Contrato:** 31/05/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401012828632.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Powered by CamScanner

UNDAINGAMI
Fundación para el desarrollo social y cultura
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT 900696
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

FORMATO PROCESO DE SELECCIÓN DE INGRESO A TALENTO HUMANO
CARGO AGENTE EDUCATIVA

Objetivo: Evaluar los conocimientos, habilidades y/o actitudes de los profesionales, presentados como aspirantes al cargo de AGENTE EDUCATIVA en el programa de Desarrollo Infantil en Medio Familiar en articulación con el ICBF.

NOMBRE ASPIRANTE: Diana Quiceno Moreno
NÚMERO DE DOCUMENTO: 39743267
TELEFONO: 3132069152
FECHA:

Responda las siguientes preguntas teniendo en cuenta el cargo al que aspira

1. **¿Cuál es el rol del Agente Educativo en el programa DIMF?:** Brindar actividades con recurso cotidianos juegos don el niño o la niña pierdan explorar el medio que lo rodea llevandolo a un aprendizaje significativo
2. **¿Cuáles son las actividades rectores?** Juego, arte, literatura exploración del medio
3. **¿cada cuánto se realiza la semaforización de practicas?** cada dos meses
4. **¿Cuáles son los datos primordiales del cuaderno familiar?** Nombre del usuario, dirección de vivienda Telefono y nucleo Familiar.
5. **¿Cuáles son los momentos pedagógicos?** Bienvenida, creación, juego saberes fortalecimiento
6. **¿Cuál es el proceso de activación de ruta y remisión a equipo interdisciplinar?** observar la situación

Powered by CamScanner

Fundación para el desarrollo social y cultura
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI
Fundación sin ánimo de lucro
NIT 90069696
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

7. **Realiza una observación del desarrollo integral para un niño de 6 meses**

de acuerdo a esa edad se sienta sin apoyo juega al tomar y dame sigle con la mirada quien le juega intentar coger los alimentos con la mano da el vale solo

8. **¿Qué es la Escala de Valoración Cualitativa y cada cuanto se aplica?**

Es un Instrumento donde se evalua el desarrollo de los niños y niñas su comportamiento en el medio de acuerdo a su edad

9. **Enumere los documentos que van dentro de la carpeta del usuario**

registro civil
EPS
vacunas
crecimiento y desarrollo
Fotocopias cedula padres
recibo público

10. **¿Qué es un criterio de focalización? Nombra 2**

permite identificar la necesidades del usuario basicas

11. **Realiza una planeación para un grupo etario**

- Bienvenida: por medio de una ronda infantil se da la bienvenida a los usuarios, seguido se preguntaron como estan
- crear y conversar con los adultos: se da inicio con un conversatorio acerca de la importancia de la lactancia materna
- crear - niños y niñas: juguemos con dos sonidos construyendo juntos: pintando y lactando: el equipo pedagogico entregara elementos, hojas, colores y se le pedira que realicen un dibujo alusivo a la lactancia materna: que nos llevamos se realiza un breve recuento de lo aprendido

12. **¿Qué significan las siglas EG Y EH?:**

EG encuentro Grupal
EH encuentro en el Hogar

Observaciones de la entidad contratante

Powered by CamScanner

LEIDY YOLIMA RUIZ RODRIGUEZ
CC. Nº 1020 773 763 BTÁ.
CEL. 319 233 35 35



DATOS PERSONALES

NOMBRE	Leidy Yolima Ruiz Rodriguez
DOCUMENTO	1.020.773.763 Bogotá
FECHA DE NACIMIENTO	02 agosto de 1992
LUGAR DE NACIMIENTO	Bogotá, Cundinamarca
ESTADO CIVIL	unión libre
DIRECCIÓN	Callé 167b#1-36
TELÉFONO	3192333535
E-MAIL	yo.lis1992@hotmail.com

PERFIL

Persona emprendedora y con capacidades para trabajar en equipo e individualmente en las tareas que se me asignen.
Generadora de ideas con amplios conocimientos en diversas áreas; seria y honesta con ética y valores trabajadora, con muy buena toma de decisiones, liderazgo, manejo de grupo y aprendizaje.
Mi objetivo es aportar y retroalimentar mis conocimientos adquiridos por medio de oportunidades laborales y deseos de superación.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Primarios: I.E.D Cristóbal Colón
Bogotá /San Cristóbal Norte
1999/2004

Estudios Secundarios: I.E.D Cristóbal Colón
Bogotá /San Cristóbal Norte
2005/2010

Powered by CamScanner

Intesco Center: Técnico laboral, Cuidado de niños y niñas en la primera infancia

2012

CURSOS Y CAPACITACIONES

Primeros auxilios básicos, Primer respondiente y emergencias Con Énfasis en primera infancia y Adolescencia. formación para la gestión de riesgos 9/03/2021

EXPERIENCIA LABORAL

CDI SORATAMA
Jefe inmediato: Sandra Bibiana Forero Poveda
Cargo: 1 año Auxiliar pedagógica
2 años 4 meses docente titular
Tiempo laborado: 3 años 4 meses
Celular: 315 713 3518

WESLEYANA NORTE - CDI SANTA BIBIANA
Soraya Sierra
Cargo: Docente
Tiempo laborado: 1 año
Teléfono: 321 419 55 35

WESLEYANA NORTE - CDI VIDA INEGRAL
Berta Bejarano
Cargo: Docente
Tiempo laborado: 2 años
Teléfono: 301 437 34 46

Powered by CamScanner

WESLEYANA NORTE - CDI SANTA BIBIANA
Gloria Gutiérrez
Cargo: Auxiliar pedagógica
Tiempo laborado: 1 año
Teléfono: 3008552360

REFERENCIAS FAMILIARES

MARIA ELSA RODRIGUEZ LOPEZ
Ama de Casa
Teléfono: 310 775 01 90

ROS MERY RUIZ RODRIGUEZ
Ama de casa
Teléfono: 322 227 96 49

REFERENCIAS PERSONALES

JHON WILSON ARÉVALO Conductor
Celular: 3203991415

MARÍA YANIRA MELO ZAMUDIO
Independiente
Celular: 3214218271

LEIDY YOLIMA RUIZ R 1020773763.
LEIDY YOLIMA RUIZ RODRÍGUEZ
C.C.: 1.020.773.763 BOGOTÁ

Powered by CamScanner

LINA VANESSA GOMEZ RAMOS
KR 5F N 190ª18
3115572149, 3194650123
belindddaaa@hotmail.com



PERFIL
Licenciada en educación infantil con experiencia como docente y apoyo pedagógico, favoreciendo experiencias significativas para los niños y las niñas de primera infancia, promoviendo las actividades rectoras en los contextos educativos y fomentando un buen desarrollo en los aprendizajes. Trabajo en equipo y muy colaboradora, seguimiento de instrucciones comunicación asertiva, empatía con los niños y atención al detalle.

Fe y Alegría
Hogar Infantil Travesuras Infantiles
Agosto 2022- Diciembre 2022
Agente Educativa
Funciones: Docente de nivel de párvulos planear y ejecutar las experiencias con los niños y las niñas, hacer novedades diarias y bitácora hechos observados

Secretaria de integración Social
Compensar
Enero 2022- agosto 2022
Auxiliar y Docente
Funciones: Docente nivel caminadores, párvulos, planear y ejecutar las experiencias con los niños y las niñas, hacer novedades diarias y bitácora hechos observados, voces de los niños y niñas, por otro lado llamar y realizar matriculas del jardín, hacer veeduría y estar pendiente de la fechas de vencimiento y temperatura de la alimentación que se suministra en el jardín, empacar el alimento para los días de jornada pedagógica y liberada hacer visitas domiciliarias, planear y ejecutar actividades para los padres de familia y niños del componente de salud.

Secretaria de integración Social
Compensar
Junio 2021-diciembre 2021
Apoyo pedagógico
Funciones: Participar activamente en todas las cualificaciones pedagógicas que realiza el jardín también realice historias sociales de los niños y las niñas mostrando un alto compromiso, y contribuyendo con los diferentes componentes que se manejan en la organización, dando un buen resultado en la redacción de actas y piezas comunicativas utilizando las diferentes herramientas tecnológicas. Apoye los diferentes niveles(párvulos, caminadores) en la alternancia, y propuse ideas innovadoras frente a las experiencias con los niños y las niñas.
Colegio General Santander
Compensar
Auxiliar Docente
Marzo 2020-junio 2020
Funciones: Acompañamiento a las docentes titulares del colegio general Santander mientras estaba en la prespecialidad y bajo la virtualidad también di apoyo a cada docente, fomentando el desarrollo integral de los niños y las niñas, realizando videos educativos, infografías , y piezas comunicativas basándome en el lineamiento curricular actualizado a la fecha,

Colegio General Santander
Compensar
Auxiliar Docente
Mayo 2019- noviembre 2019
Funciones: participar activamente en la planeación, y en el diseño de ambientes educativos, al igual que asistir y orientar a los niños y niñas a cargo, en los procesos de cuidado calificado en cuanto a la seguridad, higiene, alimentación contribuyendo al bienestar y calidad de vida de los niños y niñas. También apoyo al equipo docente titular del colegio, y reportando situaciones y activación de rutas para predominar los derechos de los niños, apoyo a la toma de talla y peso y a la implementación de actividades pedagógicas.
Dispongo de realizar desplazamientos que se requieran con los grupos transición y jardín. Realizar informes de gestión y elaboración de trabajos, participar activamente en las cualificaciones de compensar.

Integración Social
Docente los sábados
Comunidad de Engativá
Propiciar el aprendizaje de los niños y las niñas a través de actividades lúdicas, y artististicas fomentando el emprendimiento a través de material reciclable.

Jardín Infantil Happy world Kindergarten
Docente
Enero 2018- Abril 2019
Funciones: acompañar en el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas , hacer las guías escolares, evaluar los procesos formativos cuidado calificado, promoviendo los derechos integrales del menor alimentación balanceada de acuerdo con estándares nutricionales, realizar la planeación de actividades e informes, entrega de niños a respectivos padres, crear ideas innovadoras, asesoría de tareas, programar actividades educativas.

LOGROS
Participe activamente en la administración del jardín mejorando un espacio adecuado para los niños y las niñas y un ambiente seguro, creativo para ellos

Jardín infantil Mama Isabel
Auxiliar de aula
Abril 2017- Noviembre 2017
Funciones: Recibir a los niños al jardín, colocar de tareas de grados prejardín y jardín, control de esfínteres de grados párvulos. Apoyar a la docente en el salón de clase y repartir refrigerios y almuerzos. Entregar los niños a sus respectivos padres y realizar el aseo del jardín**,** programar actividades educativas realizar planeación diaria, acompañar en el proceso de aprendizaje, hacer las guías escolares, evaluar los procesos formativos de cada estudiante, cuidado integral del menor promoviendo los derechos integrales de los niños y las niñas, alimentación balanceada de acuerdo con estándares nutricionales

Jardín infantil Montecarlo
Docente
Febrero 2016- Agosto 2016
Funciones:
Recibir a los niños y las niñas y entregarlos a sus padres, realizar planeación a través del arte y ejecutarla con las diferentes edades, cambio de pañal y control de esfínteres

Jardín infantil semillitas del incap
Docente de jardín (practicas)
Enero 2015 – Agosto 2015

FORMACION ACADEMICA

Licenciada en Educación preescolar
Corporación universitaria Iberoamericana
En curso

Técnica laboral atención integral a la primera infancia
Instituto colombiano de aprendizaje Incap
Diciembre 2015

Seminario
Proyección laboral “lineamientos técnicos que promueven el desarrollo en la primera infancia
Instituto colombiano de aprendizaje incap
Octubre 2015

Taller de competencias transversales
Fundación universitaria un panamericana
Septiembre 2015

Taller de competencias claves
Fundación universitaria panamericana
Septiembre 2015

Prácticas de crianza efectivas
Universidad corporativa Compensar
Programa virtual
Junio 2020

Comunicación Asertiva
Universidad corporativa Compensar
Programa Virtual
Junio 2020

Medidas de prevención del COVID-19
Universidad Corporativa Compensar
Programa Virtual
Junio 2020

Secretaria de integración Social
Cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable
Septiembre 2021

Manipulación de alimentos
Universidad Corporativa Compensar
Programa Virtual
Septiembre 2021

Referencias y certificaciones a solicitud

LINA VANESSA GOMEZ RAMOS

La República de Colombia y en su nombre la

IBERO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personeria Juridica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Lina Vanessa Gómez Ramos

C.C. 1019055545 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Licenciada en Educación Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 1 de Diciembre de 2021

Rector

Secretario General

26841

Registrado en el folio 5188-2 Reg. 25326 del libro de Diplomas No. 26, Bogotá D.C. 1 de Diciembre de 2021

Xertify Código: BD280A4FA005 Verificar

IBERO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 436 / 2021

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los un (01) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

LINA VANESSA GÓMEZ RAMOS

Cédula de ciudadanía No. 1019055545 de Bogotá D.C.

Del título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y previa autorización del Consejo Superior, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Ma. Adelaida Otero.

Secretaria General

26841

EL SUSCRITO DIRECTOR DE

LA ASOCIACIÓN ESPERANZA Y PROGRESO

CERTIFICA QUE:

El/La Sr(a). **LINA VANESSA GOMEZ RAMOS** identificado/a con cédula de ciudadanía No. **1019055545**, *laboró* en nuestra Asociación, desempeñando el cargo de **AGENTE EDUCATIVO/A 1**, en la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar, con un contrato término fijo, el cual fue suscrito el día 09/03/2023 y hasta el 15/12/2023 con una asignación básica mensual de Un millon trecientos setenta y cuatro mil ciento noventa y cuatro pesos m/cte ($1374194,oo).

La presente se expide a los veintinueve (29) días del mes de enero (01) de dos mil veinticuatro (2024), a solicitud del interesado/a

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS
Director
Nit: 900.761.468-2

Copia. Hoja de Vida

Elaboró: AnMi

Este documento es propiedad intelectual de La Asociación Esperanza y Progreso
Prohibido su uso, reproducción o distribución sin autorización de la Asociación.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983880828

(415)7707212489984(8020) 000001498388082 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 9 0 5 5 5 4 5	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 9 0 5 5 5 4 5	2 0 0 9 0 1 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	RAMOS	LINA	VANESSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 132 D 129 57 BRR SUBA LA TOSCANA

42. Correo electrónico: belindddaaa@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 8 9 1 3 0 7	3 2 0 3 3 7 4 9 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 2 0	2 0 1 4 0 5 0 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐ 61. Fecha ☐

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

EN TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA

NIT 860031909-2

HOGAR INFANTIL TRAVESURAS INFANTILES

CERTIFICA

Que la Señora LINA VANESSA GOMEZ RAMOS identificada con Documento nacional identidad Nro. 1019055545 de BOGOTA, laboró para esta Entidad vinculada mediante contrato Labor Contratada, desde el dia 25 de Agosto de 2022 hasta el dia 15 de Diciembre de 2022, desempeñando el cargo de AGENTE EDUCATIVA 1.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en BOGOTA DC, a los VEINTIOCHO (28) días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Si desea confirmar o ampliar la información, comuníquese de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. o al correo electrónico portal.autoservicio@feyalegria.org.co.

Cordialmente,

JULIANA GIRALDO
COORD. GESTION HUMANA

compensar

Codigo:612
Cedula:1019055545

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) LINA VANESSA GOMEZ RAMOS identificado(a) CC 1019055545 laboró en esta empresa con contrato a término FIJO desde el 1/06/2021 hasta 10/12/2021 ; desempeñando el cargo de AUXILIAR DOCENTE JARDINES en el proceso de RECREACION EDUCACION Y DEP RED, con un ingreso FIJO mensual de $ 963,300.00

Causa de terminación: VENCIMIENTO DEL TERMINO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino a HOJA DE VIDA, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, 22/12/2021 , en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900-opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Lina gomez
Lina gomez (22 Dec. 2021 11:42 EST)

Firma colaborador(a)

Cédula: 1019055545

ISO 9001 icontec
IQNet

Codigo:612
Cedula: 1019055545

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) LINA VANESSA GOMEZ RAMOS identificado(a) CC 1019055545 laboró en esta empresa con contrato a término DURACION OBRA O LABOI desde el 01/03/2020 hasta 30/06/2020 ; desempeñando el cargo de AUXILIAR DOCENTE JARDINES en el proceso de CREACION, EDUCACION Y DEPORTE-R, con un ingreso FIJO mensual de $ 1,002,100

Causa de terminación: TERMINACION DE OBRA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino a HOJA DE VIDA, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, 13/07/2020 , en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900-opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Lina Vanessa Gómez (13 Jul. 2020 17:47 CDT)

Firma colaborador(a)

Cédula: 1019055545

compensar

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) **LINA VANESSA GOMEZ RAMOS** identificado(a) 1019055545 laboró en esta empresa con contrato a término DURACION DE OBRA O LABOR desde el 06 05 2019 hasta 30 11 2019; desempeñando el cargo de AUXILIAR DOCENTE JARDINES en el proceso de RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED, con un ingreso fijo mensual de $965400.

Causa de terminación: TERMINACION DE OBRA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado con destino a HOJA DE VIDA, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, **05/12/2019**, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900- opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

La República de Colombia
El Ministerio de Educación nacional
y en su nombre

COLEGIO LASIT

Colegio Lasit

Latinoamericana de Sistemas y Educación

Aprobado por Resolucion No. 4263 de 7 de Octubre de 2004
Emanada de la Secretaria de Educacion Nacional

Confiere a

Gomez Ramos Lina Vanessa

Identificado(a) con C.C No 901130-534455 de Bogota

El Titulo de

Bachiller Academico

Con Enfasis en Sistemas

Por Haber Cursado y Aprobado satisfactoriamente
el. Nivel de educación Media según los planes y programas Vigentes

COLEGIO LASIT
Resoluciones
Nº 4263 DE 5494 DE 2.004
Código DANE: 311001105685

Rector

COLEGIO LASIT

Secretaria

Dado en Bogota, D.C a los 20 Dias del mes de Diciembre de 2008

Anotado : folio 05 Libro de Registro Nº 55



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.019.055.545

GOMEZ RAMOS

APELLIDOS

LINA VANESSA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-1990

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

09-ENE-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00867989-F-1019055545-20161125 0052297749A 1 1484198748

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de febrero de 2024, a las 15:15:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019055545
Código de Verificación	1019055545240219151536

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241723630

PIB
15:43:04

Bogotá DC, 19 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA VANESSA GOMEZ RAMOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019055545:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LINA VANESSA GOMEZ RAMOS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1019055545** de BOGOTA D.C.

(MIL DIECINUEVE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/02/2024 03:57:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1019055545 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **85510743** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:51:00 PM horas del 19/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1019055545**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ RAMOS LINA VANESSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

El(la) suscrito(a) Lina Vanessa Gomez Ramos identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1019055545 expedida en Bogota , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá , el día (_19_) de Febrero de 2024.

Firma
Nombre Lina Vanessa Gòmez
Cédula 1019055545

PÚBLICA

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LINA VANESSA GOMEZ RAMOS identificado(a) con CC 1019055545 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de BENEFICIARIO.

Fecha de Activación de	20/02/2010
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR
Categoría:	B

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 19 días del mes febrero del 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Fondo de Cesantías Protección

NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **LINA VANESSA GOMEZ RAMOS** identificado(a) con **CC** número **1.019.055.545** se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, se encuentra en estado Inactivo en el FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 19 de febrero de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64 -** Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99 -** Cartagena: **642 49 99 -** Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024021916311

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LINA VANESSA GOMEZ RAMOS** identificado con **CC** No. **1019055545**, registra la siguiente información.

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL PULGARCITO - NI. 800241929	**Fecha de afiliación:** 26/02/2020 **Fecha de inicio de cobertura :** 26/02/2020 **Estado Afiliación:** INACTIVO **Fecha de Retiro:** 27/02/2020 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 2 **Cargo :** DOCENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401012540245.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 19 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_07



MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: LINA VANESSA

Apellidos: GOMEZ RAMOS

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1079055545

Fecha de nacimiento: Día 30 Mes 11 Año 1990

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	03-07-2021	SINOVAC	20210506 1K	PROYECTAR SALUD S.A.S.	Daniela Arias Bone Auxiliar de Enfermería C.C. 1020539361	
	2	31 Julio 2021	SINOVAC	2021 0605 90	PROYECTAR SALUD S.A.S.	Daniela Arias Bone Auxiliar de Enfermería C.C. 1020539361	
		19.01 22	Sinovac	C2021 08157	Compensar	Luz Dary Guerrero	52287056



Margie Rosa Nuñez Urdiales

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

CONTACTO

marieyrosa@hotmail.com

3202150186 - 8013357

Cra 2 # 186 C -54
Br. Codito mirador

COMPETENCIAS

- Liderazgo
- Organización
- Creatividad e innovación
- Resolución de conflictos

HABILIDADES INFORMÁTICAS

Microsoft Office ●●●●●

PERFIL

Licenciada en Educación Preescolar, con manejo básico de herramientas ofimáticas. Conocimientos en didáctica, proyectos de aula, educación inclusiva, metodologías para el desarrollo de estrategias lectoescritura y gestión de hábitos, asimismo en el desarrollo de la enseñanza infantil aplicada al desarrollo personal y de habilidades sociales según lineamientos de ICBF. Experiencia laboral de 6 años en hogares infantiles de educación inicial de ICBF con comunidades vulnerables y como promotora de proyectos educativos formales de la SIS a nivel familiar y comunitario.

FORMACIÓN ACADÉMICA

2015 — Fundación de Educación Superior CEDINPRO
Licenciada en Preescolar

2009 — Colegio Nacional Roque de Alba
Bachiller Académico

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

2020 — **Corporación Ceotes**
Actividad física y hábitos saludables - 120 Horas

Corporación Ceotes
Fundamentos de la psicología - 120 Horas

2019 — Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA]
Atención al cliente en la organización

Instituto Distrital de Gestión del Riesgo [IDIGER]
Primer Respondiente

2014 — **Fundación de Educación Superior [IDIGER]**
Diplomado Estrategias que Fortalecen Procesos Integrales en el aprendizaje de los niños y niñas en edad escolar.

2012 — **Universidad del Bosque**
Capacitación "prevención y detección Temprana de patologías Orales en los niños y niñas

2002 — **Politécnico Superior**
Gestión del talento humano, control de auto capacidad de liderazgo y convivencia

EXPERIENCIA LABORAL

1. **COLEGIO CIUDAD DE LOS CERROS Ingreso (1/02/2023) Terminación 1 de diciembre 2023 . cargo Profesora del grado trasnsición ,telefono : 3102372747**
 FUNCIONES : desarrollar actividades del proyecto de aula , escolarizar a los estudiantes practicar coreografias de bailes, danza,poesias con la Mejor dedicación con mucha paciencia y amor.
2. **.FUNDACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA WESLEYANA Ingreso (24/01/2022) 17 de junio del 2022 cargo Docente titular de grado parvulos telefono: 65015410**

FUNCIONES

Tomar asistencia diario,Realizar planeacion de acuerdo al proyecto , hacer actividades de bailes tipicos de acuerdo a las regiones, realizar maquetas, Experimento, hacer observadores de cada estudiantes, aplicar la escala de valorización de los niños y niñas.

3. **HI ESTRELLA DE ORIENTE**
 (10 - marzo-DIC / 2021)
 Docente Titular
 Teléfono:6703611
 FUNCIONES.
 1. Organizar la planeación semanalmente, observaciones, tomar asistencia Diariamente en la RAM y en la plataforma de bienestar familiar.
 2. Ofrecer cuidado enseñanza y supervisión del grupo de niños(a) de educación Inicial de acuerdo a los lineamientos curriculares.
 3. Ambientar los espacios pedagógicos cada día para recibir a los niños y niñas, Que contribuyan al bienestar y estimulación de todos.
 4. Diseñar actividades lúdicas para l enseñanza y aprendizaje de los niños Y niñas.
 5. Aplicar escala de valoración cualitativa del desarrollo y diligenciamiento de la ficha de caracterización socio - familiar.

2. HOGAR INFANTIL DUMBO
(ENE/2019 - DIC/ 2020**)**
Docente Titular
Teléfonos: 3105864314
FUNCIONES.

1. Organizar planeaciones diarias de acuerdo a las dimensiones.
2. Ofrecer cuidado, supervisión y enseñanza de grupos de niños **(a)** de educación inicial.
3. Adecuar espacios pedagógicos que contribuyan al bienestar y estimulación de los niños yniñas.
4. Diseñar actividades lúdicas para la enseñanza y aprendizaje de los niños
5. Aplicar escala de valoración cualitativa del desarrollo y diligenciamiento de la ficha de caracterizaciónsocio-familiar.

2. HOGAR INFANTIL DUMBO
(OCT/2018 - DIC/ 2018**)**
Docente Teléfonos:
3105864314 **FUNCIONES.**

1. Planificar y elabora el material de apoyo docente.
2. Apoyar la planificación las actividades educativas a desarrollar.
3. Ayudar al cuidado y supervisión de niños y niñas en el aula.

REFERENCIAS Y CERTIFICADOS

[Disponible bajo solicitud.]

Margie R. Muñez
C.C 56.987.721 de Villa Nueva

3. FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN DE PADRES CON HIJOS DISCAPACITADOS
(JUN/2016- DIC/ 2016)
Docente licenciada
Teléfonos: 6693364 / 3102012062
FUNCIONES:

1. Apoyo a docente titular en actividades pedagógicas de aula con niños hábilmente diversos de educación inicial.
2. Ayudar al cuidado y supervisión de niños y niñas en el aula.

4. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL [SIS]
(SEP/2013- ENE/ 2016)
Maestra profesional
Teléfonos: 3279797
FUNCIONES:

1. Promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su concepción hasta los dos (3) años a través de procesos pedagógicos, trabajo y acompañamiento a familias, cuidadores y mujeres gestantes.
2. Apoyar jardines infantiles para reemplazo de docentes.

5. ASOCIACIÓN CASA VECINAL ORQUÍDEAS
(DIC/2010- DIC/ 2012)
DOCENTE
Teléfonos: 6680541
FUNCIONES:

1. Planificar y elabora el material de apoyo docente.
2. Apoyar la planificación las actividades educativas a desarrollar.
3. Ayudar al cuidado y supervisión de niños y niñas en el aula.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 56.098.721

NUÑEZ URDIALES

APELLIDOS

MARIGEY ROSA

NOMBRES

MARY GEY NUÑEZ

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1982

VILLANUEVA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

13-ENE-2001 VILLANUEVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-4802000-01048589-F-0056098721-20181205 0063409417A 1 9906739465

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nacional Roque de Alba

De Villanueva - Guajira

En atención a que:

MARIGEY ROSA NUÑEZ URDIALES

Identificado(a) con C.C. No. 56.098.721 de VILLANUEVA

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica según los planes de Estudios

Le Otorga:

Por Autorización de la Secretaría de Educación Departamental,

Según Resolución No. 369 de DICIEMBRE 28 del 2001

El Título de Bachiller Técnico

Con Enfasis en Operador de Computadores y Contabilidad Sistematizada

En fé lo cual firmamos y sellamos este Diploma en Villanueva,

a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2001

COLEGIO ROQUE DE ALBA RA VILLANUEVA PASO A MINERVA

Rector

Secretario(a)

Anotado al Folio No. 026 del Libro de Registro No. 1

CEDINPRO
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

FACULTAD DE EDUCACION
ACTA DE GRADO No. 1036

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 21 de Septiembre del año 2016, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector ALEJANDRO RUEDA NOVA, en el cual la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN CEDINPRO, previo juramento reglamentario, confirió el título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

A

MARIGEY ROSA NUÑEZ URDIALES

Identificada con C.C. 56.098.721 expedida en Villanueva, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Fundación y con las normas legales, le otorga el diploma que la acredita como profesional.

La FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CEDINPRO autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, mediante Resolución No. 1000 de Febrero 1º. de 1983 y sujeta a las normas legales vigentes en Colombia, se encuentra autorizada para conferir este titulo.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá D.C., el día 21 de Septiembre del año 2016.

Firmada por:

CEDINPRO
FUNDACIÓN DE EDUCACION SUPERIOR
VICERRECTORIA

FERNANDO GUTIERREZ RUEDA
Vicerrector Académico (E)

CEDIN
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CON AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL
MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN PREVIA No. 565 DEL 21 DE MARZO DE 2000
EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Confiere a

Nuñez Urdiales Marigey Rosa

C.C. 56.098.721 de Villanueva

EL TÍTULO DE LICENCIADA (O) EN:

Educación Preescolar

EN PRUEBA DE LO CUAL, LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE LO HABILITA PARA EJERCER SU PROFESIÓN
Y QUE REFRENDA CON LAS FIRMAS Y SELLOS

EN BOGOTÁ, D.C. A LOS DÍAS 21 DEL MES DE Septiembre DE 2016

CEDINPRO RECTORÍA
RECTOR

CEDINPRO VICERRECTORÍA
VICERRECTOR

CEDINPRO SECRETARÍA ACADÉMICA
SECRETARIO ACADÉMICO

EN EL FOLIO 389 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 01 BOGOTÁ, D.C. 21 DE Septiembre DE 2016

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
EDUCACION NO FORMAL

ACTA DE CERTIFICACIÓN No. 02
CORPORACION EDUCATIVA OCUPACIONAL TECNICA EMPRESARIAL SISTEMATIZADA

En la ciudad de Riohacha, Departamento de la Guajira, a los 21 días del mes de Noviembre del 2003, se reunieron con el fin de formalizar la certificación de los alumnos el Director y la Secretaria de la CORPORACION EDUCATIVA OCUPACIONAL TECNICA EMPRESARIAL SISTEMATIZADA CEOTES, institución aprobada por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución 055 del 23 de Mayo del 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios programados por CEOTES y cumpliendo con los requisitos exigidos por los reglamentos internos, le confiere la presente certificación como TECNICO EN EDUCACION PREESCOLAR, al estudiante cuyo nombre, apellido y número de identidad se relacionan a continuación:

MARIGEY NUÑEZ URDIALES

C.C. 56.098.721 VILLANUEVA – LA GUAJIRA

Es fiel copia de la certificación original No 02 fecha 21 de Noviembre de 2003.

Firmado y sellado por EDWIN ORTEGA GARCIA, Director.

Dado en Riohacha La Guajira, a los 21 días del mes de Noviembre de 2003.

FIRMADO Y SELLADO

EDWIN ORTEGA GARCIA
Director

MARICELA CUJIA MARTINEZ
Secretaria

Corporación Multiactiva para la Inversión Social en la Republica de Colombia

COMUINSO

NIT: 823.002.783-3
Personería Jurídica ICBF: N°. 1434

A QUIÉN INTERESE

C E R T I F I C A M O S

Que el Sr (a) Nuñez Urdiales Marigey Rosa, identificada con cedula de ciudadanía número 56098721, estuvo vinculada en la empresa **CORPORACION MULTIACTIVA PARA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA** identificada con NIT: 823.002.783 –3, desde el Dieciseis (16) dias del mes de Julio de 2022, hasta el Treinta y un (31) dias del mes de Julio de 2022, desempeñando el cargo de Profesional de Servicio - Docente, en los Jardines Infantiles a Cargo de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL- S.D.I.S., de la ciudad de Bogotá, devengando los siguientes salarios y a través de la siguientes vinculaciones contractuales:

Tipo de Contrato	Fecha de inicio	Fecha final	Salario devengado
Contrato de Trabajo	7/16/2022	7/31/2022	$3259000 M/te
$Tres millones doscientos cincuenta y nueve mil pesos M/cte.			
Prestación de Servicios	8/1/2022	8/27/2022	$3259000M/te
$Tres millones doscietos cincuenta y nueve mil pesos M/cte.			

La constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, a los Treinta (30) días del mes de agosto de 2022.

Cordialmente,

Lucy del Carmen Mercado Palencia
Representante Legal
C.C 64.542.000

Calle 127D 58 40 Barrio NIZA Cel. 3003078739 – 3013988332 – Tel. (1) 3002043
Correo Electrónico comuinso@hotmail.com – rhcomuinso@gmail.com
Bogotá D. C., Cundinamarca

INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL HOGAR INFANTIL ESTRELLA DE ORIENTE.
CDI ESTRELLA DE ORIENTE.
Personería Jurídica Res.: 1324 de 22/09/2003
NIT. 900.004.116-9

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Coordinadora del Centro de Desarrollo Infantil Estrella de Oriente, Certifico que MARIGEY NUÑEZ URDIALES , Identificada con Cedula de Ciudadanía N° 56.098.721 de Villanueva (la Guajira) , laboró en nuestra Institución desde el 06 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2021, desempeñando el cargo de DOCENTE DE PREEESCOLAR, en un horario de lunes a viernes.

El contrato era Termino Fijo.

El CDI, se encuentra vinculado al Sistema Nacional de Bienestar Familiar (ICBF)

La anterior certificación se expide a los 20 días del mes de enero de 2022 a solicitud de la interesada.

Atentamente.,

Hna MARIA CONSUELO VILLANEDA P.
Coordinadora CDI Estrella de Oriente.

Calle 182 N° 3-79 Barrio El Codito Tel: 929 87 72
E-mail:: hiestrelladeoriente@hotmail.com

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el señor(a) MARIGEY ROSA NUÑEZ URDIALES identificado con el número de Cedula:56098721 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha: 9603 --- 17 abril, 2015

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor: $ 13.696.000,00
Plazo: 8 MESES
Fecha Inicio: 23/04/2015
Fecha Final: 30/01/2016
Modificaciones:FECHA=17/12/2015 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 2.225.600 PLAZO PRORROGA =39 DIAS CALENDARIOS)
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA TECNICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TECNICAS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".

Numero y Fecha: 11191 --- 26 diciembre, 2014

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor: $ 4.987.200,00
Plazo: 3 MESES
Fecha Inicio: 13/01/2015
Fecha Final: 12/04/2015
Modificaciones:-- No tiene Modificaciones --
Objeto: Prestación de servicios como maestra técnica en los territorios para la atención integral a la Primera Infancia acorde con los lineamientos de atención del Programa "Ser feliz Creciendo Feliz" y en el marco de las acciones del proyecto 735 "Garantía del Desarrollo Integral en la Primera Infancia" del Plan de desarrollo Bogotá Humana.

Numero y Fecha: 9300 --- 2 septiembre, 2014

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor: $ 4.939.270,00
Plazo: 123 DIAS CALENDARIOS
Fecha Inicio: 08/09/2014
Fecha Final: 08/01/2015
Modificaciones:-- No tiene Modificaciones --
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUXILIAR PEDAGÓGICO-A PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS Y CURRICULARES DE LA EDUCACION INICIAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION INICIAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

BOGOTÁ HUMANA

Numero y Fecha: 7677 --- 3 septiembre, 2013

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor: $ 8.187.200,00
Plazo: 7 MESES
Fecha Inicio: 10/09/2013
Fecha Final: 31/07/2014
Modificaciones:FECHA=24/04/2014 – TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 3.508.800 PLAZO PRORROGA =3 MESES)
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR PEDAGÓGICO-A PARA APOYAR LOS PROCESOS TENDIENTES A LA IMPLEMENTACION DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS Y CURRICULARES DE LA EDUCACION INICIAL EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN LA SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL USAQUEN EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

Numero y Fecha: 3214 --- 26 febrero, 2013

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor: $ 7.017.600,00
Plazo: 6 MESES
Fecha Inicio: 01/03/2013
Fecha Final: 31/08/2013
Modificaciones:-- No tiene Modificaciones --
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR PEDAGÓGICO-A PARA APOYAR LOS PROCESOS TENDIENTES A LA IMPLEMENTACION DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS Y CURRICULARES DE LA EDUCACION INICIAL EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN LA SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL USAQUEN EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

Numero y Fecha: 6005 --- 26 diciembre, 2012

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor: $ 1.695.000,00
Plazo: 45 DIAS CALENDARIOS
Fecha Inicio: 14/01/2013
Fecha Final: 27/02/2013
Modificaciones:-- No tiene Modificaciones --
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR PEDAGÓGICO-A PARA APOYAR LOS PROCESOS TENDIENTES A LA IMPLEMENTACION DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS Y CURRICULARES DE LA EDUCACION INICIAL EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN LA SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL USAQUEN EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

A solicitud de el/la referente tecnico [NELLY GUANUME LARA], se genera el presente documento emitido para tramites internos de la Secretaria Distrital de Integración Social en Bogotá D.C., a el lunes, 21 de diciembre de 2015

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el señor(a) MARIGEY ROSA NUÑEZ URDIALES identificado con el número de Cedula:56098721 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha: 9603 --- 17 abril, 2015

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor: $ 13.696.000,00
Plazo: 8 MESES
Fecha Inicio: 23/04/2015
Fecha Final: 30/01/2016
Modificaciones:FECHA=17/12/2015 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 2.225.600 PLAZO PRORROGA =39 DIAS CALENDARIOS)
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA TECNICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TECNICAS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".

Numero y Fecha: 11191 --- 26 diciembre, 2014

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor: $ 4.987.200,00
Plazo: 3 MESES
Fecha Inicio: 13/01/2015
Fecha Final: 12/04/2015
Modificaciones:-- No tiene Modificaciones --
Objeto: Prestación de servicios como maestra técnica en los territorios para la atención integral a la Primera Infancia acorde con los lineamientos de atención del Programa "Ser feliz Creciendo Feliz" y en el marco de las acciones del proyecto 735 "Garantía del Desarrollo Integral en la Primera Infancia" del Plan de desarrollo Bogotá Humana.

Numero y Fecha: 9300 --- 2 septiembre, 2014

Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor: $ 4.939.270,00
Plazo: 123 DIAS CALENDARIOS
Fecha Inicio: 08/09/2014
Fecha Final: 08/01/2015
Modificaciones:-- No tiene Modificaciones --
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUXILIAR PEDAGÓGICO-A PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS Y CURRICULARES DE LA EDUCACION INICIAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION INICIAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

BOGOTÁ HUMANA

Numero y Fecha	3.214 -- 26/02/2013
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 7.017.600
Plazo	6 MESES
Fecha Inicio	1/03/2013
Fecha Final	31/08/2013
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR PEDAGÓGICO-A PARA APOYAR LOS PROCESOS TENDIENTES A LA IMPLEMENTACION DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS Y CURRICULARES DE LA EDUCACION INICIAL EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN LA SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL USAQUEN EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

Numero y Fecha	6.005 -- 26/12/2012
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 1.695.000
Plazo	45 DIAS CALENDARIOS
Fecha Inicio	14/01/2013
Fecha Final	27/02/2013
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR PEDAGÓGICO-A PARA APOYAR LOS PROCESOS TENDIENTES A LA IMPLEMENTACION DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS Y CURRICULARES DE LA EDUCACION INICIAL EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN LA SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL USAQUEN EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 24 de Enero de 2017

Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco

Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 14108221540

DEISY YOHANA SABOGAL CASTRO
C.C. 52.824.402
Subdirectora de Contratación

Elaboro: Jhon Jairo Jara Lopez

Numero y Fecha	11.191 – 26/12/2014
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 4.987.200
Plazo	3 MESES
Fecha Inicio	13/01/2015
Fecha Final	12/04/2015
Objeto	Prestación de servicios como maestra técnica en los territorios para la atención Integral a la Primera Infancia acorde con los lineamientos de atención del Programa "Ser feliz Creciendo Feliz" y en el marco de las acciones del proyecto 735 "Garantía del Desarrollo Integral en la Primera Infancia" del Plan de desarrollo Bogotá Humana.

Numero y Fecha	9.300 -- 02/09/2014
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 4.939.270
Plazo	123 DIAS CALENDARIOS
Fecha Inicio	8/09/2014
Fecha Final	8/01/2015
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUXILIAR PEDAGÓGICO-A PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS Y CURRICULARES DE LA EDUCACION INICIAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION INICIAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Numero y Fecha	7.677 -- 03/09/2013
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 8.187.200
Plazo	7 MESES
Fecha Inicio	10/09/2013
Fecha Final	31/07/2014
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR PEDAGÓGICO-A PARA APOYAR LOS PROCESOS TENDIENTES A LA IMPLEMENTACION DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS Y CURRICULARES DE LA EDUCACION INICIAL EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN LA SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL USAQUEN EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.
Modificaciones	FECHA=24/04/2014 – TIPO MODIFICACION -- ADICIÓN, PRORROGA(VALOR=$ 3.508.800 PLAZO PRORROGA =3 MESES)

Secretaria Distrital de Integración Social

Dirección de Gestión Corporativa

Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el señor(a) MARIGEY ROSA NUÑEZ URDIALES identificado con el número de CEDULA: 56098721 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	7.458 – 14/03/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 10.272.000
Plazo	6 MESES
Fecha Inicio	5/07/2016
Fecha Final	4/01/2017
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA TÉCNICA PARA REALIZAR PROCESOS PEDAGÓGICOS CON NIÑAS, NIÑOS Y SUS FAMILIAS QUE POTENCIEN EL DESARROLLO INFANTIL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 3 AÑOS, SEGÚN LAS ORIENTACIONES TÉCNICO-OPERATIVAS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ÁMBITO FAMILIAR A TRAVES DE LAS ORIENTACIONES DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA.
Numero y Fecha	9.603 – 17/04/2015
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 13.696.000
Plazo	8 MESES
Fecha Inicio	23/04/2015
Fecha Final	30/01/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA TECNICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TECNICAS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".
Modificaciones	FECHA=17/12/2015 – TIPO MODIFICACION – ADICIÓN, PRORROGA(VALOR=$ 2.225.600 PLAZO PRORROGA =39 DIAS CALENDARIOS)

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

FORMATO MC-06
ACTA DE INICIO
SELECCION DEL CONTRATISTA
GESTION CONTRACTUAL

CÓDIGO	
FECHA	30/08/2007
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

CONTRATO/CONVENIO No. 7458 **FECHA** 14/03/2016

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA TÉCNICA PARA REALIZAR PROCESOS PEDAGÓGICOS CON NIÑAS, NIÑOS Y SUS FAMILIAS QUE POTENCIEN EL DESARROLLO INFANTIL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 3 AÑOS, SEGÚN LAS ORIENTACIONES TÉCNICO-OPERATIVAS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ÁMBITO FAMILIAR A TRAVES DE LAS ORIENTACIONES DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA.

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social: MARIGEY ROSA NUÑEZ URDIALES

C.C. Nº 56098721-0

PLAZO

6 MESES

Operación:

Fecha de Inicio: 05/07/2016

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: JOSE JAIME USCATEGUI PASTRANA

Dependencia: SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL - USAQUEN

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá, D.C. a los 05/07/2016

Marigey Núñez
Firma del-a contratista
C.C. Nº 56098721

Firma del-a supervisor-a
C.C. Nº 80089333

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Harigey Rosa

Apellidos: Nuñez Urdiales

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 56098-721

Fecha de nacimiento: Día 23 Mes 07 Año 1982

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	30/05/21	Sinovac	20210400 1N	SRCO	Aux de enfermería Angyie Leiva Ubillus	
	2	27-06-2021	SINOVAC	20210513	PROYECTAR SALUD S.A.S.	Gabriela Huerfano	67525849
	28 DIC. 2021		sinovac	0202102	Cuidarte Tu Salud	Marco Antonio López Aux. Enfermería C.C.: 79814864	

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:25:56 horas del 23/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **56098721**, Apellidos y Nombres **NUÑEZ URDIALES MARIGEY ROSA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MODALIDAD BIENESTAR FAMILAIR**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/02/2024 01:18:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **56098721** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85901469** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242061395

PIB
12:56:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIGEY ROSA NUÑEZ URDIALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 56098721:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:25:59 PM horas del 23/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **56098721**

Apellidos y Nombres: **NUÑEZ URDIALES MARIGEY ROSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de febrero de 2024, a las 12:26:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	56098721
Código de Verificación	56098721240223122652

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PREESCOLAR

Asociación Nacional de Preescolar y Educación Inicial ANDEP

NIT 900016059 9

Comité de Educación

Certifica que:

MARIGEY NUÑES URDIALES

C.C.56.098.721

LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA (AIEPI)

AIPE

INTENSIDAD: 8 HORAS
Modalidad: Presencial
Inicio: 12 de marzo —2021
Terminación: 12 de marzo - 2021
Lugar: CDI Estrellita de Oriente - Calle 182 No. 3-79
Ciudad: Bogotá D.C.

Curso valido por un año

Martha Lucia Valencia de La Roche
Presidenta Nacional
Asociación Nacional de Preescolar y Educación Inicial

Juan Camilo Rodríguez
ENFERMERO APH

Juan Camilo Rodríguez Gutiérrez

Director de Grupo

TEC APH SDS 551 - TAE/E

FSM -Res. 513 S.E.S. 06253 de S.E.C. Ac. 48 Minsalud

ASOCIACION NACIONAL DE PREESCOLAR Y EDUCACION INICIAL

Asociación Nacional de Preescolar y Educación Inicial ANDEP

Certifica que:

MARIGEY NUÑEZ URDIALES

CC. N°56.098.721

Asistió al curso presencial sobre

LACTANCIA MATERNA

RESOLUCIÓN 2423 DE 2018 8 de junio de 2018 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Por la cual se establecen los parámetros técnicos para la operación de la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral. EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en el artículo 3o de la Ley 1823 de 2017, en desarrollo del artículo 238 del Código Sustantivo del Trabajo.
Dictado por Andep, en el Hogar Infantil CDI Estrella de Oriente, el día 16 de marzo del 2021 con una jornada de 08 horas, valido por un año.

Martha Lucia Valencia De La Roche
Presidenta Nacional de Andep

Juan Camilo Rodríguez
ENFERMERO APH
80.810.39

Director de Grupo
TEC APH SDS 551 - TAE/E
FSM -Res. 513 S.E.S. 06253 de S.E.C. Ac. 48 Minsalud

CEDINPRO
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional según la ley 30 de 1992 aprobada por el acuerdo No. 005 de julio 7 de 1995 emanado del Consejo Superior.

Certifica

Que: *Marigey Rosa Nuñez Urdiales* **C.C.** 56.098.721

Asistió al Diplomado ***Estrategias Que Fortalecen Procesos Integrales En El Aprendizaje***

Con una intensidad horaria de **120** Horas

Bogotá D.C., Octubre 15 de 2014

CEDINPRO
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR
VICERRECTORIA

Vicerrector Académico

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PREESCOLAR

Asociación Nacional de Preescolar y Educación Inicial ANDEP

NIT 900016059 9

Comité de Educación

Certifica que:

MARIGEY NUÑEZ URDIALES

C.C. 56.098.721

De acuerdo al MI 20810 13/03/2015 de la SDIS y artículo 43 de la Ley 115 de 1994, DURSE artículo 2.6.6.8.y Decreto Ley 2150 de 1995 artículo 47, aprobó el curso libre informal:

INTENSIDAD: 08—HORAS
Modalidad: Presencial
Inicio: 10 de marzo—2021
Terminación: 10 de marzo 2021
Lugar: Institución de Asistencia Social Hogar Infantil
CDI ESTRELLA DE ORIENTE
Bogotá

Curso de Primer Respondiente

Martha Lucia Valencia de La Roche

Presidenta Nacional

Asociación Nacional de Preescolar y Educación Inicial

Curso válido por un año

Juan Camilo Rodríguez
ENFERMERO
80.810 39

Juan Camilo Rodríguez Gutiérrez
Director de Grupo
TEC APH SDS 551 - TAE/E
FSM -Res. 513 S.E.S. 06253 de S.E.C. Ac. 48 Minsalud

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PREESCOLAR

Asociación Nacional de Preescolar y Educación Inicial ANDEP

NIT 900016059 9

Comité de Educación

Certifica que:

MARIGEY NUÑEZ URDIALES

C.C. 56.098.721

De acuerdo al MI 20810 13/03/2015 de la SDIS y artículo 43 de la Ley 115 de 1994, DURSE artículo 2.6.6.8.y Decreto Ley 2150 de 1995 artículo 47, aprobó el curso libre informal:

INTENSIDAD: 08—HORAS
Modalidad: Presencial
Inicio: 08 de marzo—2021
Terminación: 08 de marzo 2021
Lugar: Institución de Asistencia Social Hogar Infantil
CDI ESTRELLA DE ORIENTE
Bogotá

Curso de Primeros Auxilios

Gloria Patricia Patiño Castaño
Directora Capitulo Eje Cafetero
Asociación Nacional de Preescolar y Educación Inicial
ANDEP

Curso válido por un año

Juan Camilo Rodríguez
ENFERMERO
80.810 39

Juan Camilo Rodríguez Gutiérrez
Director de Grupo
TEC APH SDS 551 - TAE/E
FSM -Res. 513 S.E.S. 06253 de S.E.C. Ac. 48 Minsalud

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 252466

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2024 - 01:30 pm

Código de verificación: **252466HDBEQ_9JS4Q_35634**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.
CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIGEY ROSA NUÑEZ URDIALES,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **56098721** de VILLANUEVA
(CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIUNO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES		
PRIMER APELLIDO	**SEGUNDO APELLIDO**	**NOMBRES**
JIMENEZ	**BLANCO**	**ROBERTO CARLOS**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION **N°1042455890** **LUGAR DE EXPEDICION: SOLEDAD**	**DIRECCION DE RESIDENCIA:** **CLL 21 # 21-41** **BARRIO: CENTRO SOLEDAD**
ESTADO CIVIL	**SOLTERO**
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16/07/1997	**NUMERO DE TELEFONO CELULAR:**
EMAIL: ROBERTOJIM1997@GMAIL.COM	

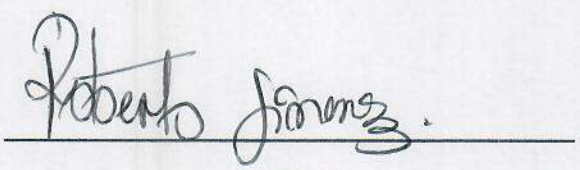
FORMACION ACADEMICA		
ESTUDIOS	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**
BACHILLERATO	BACHILLER CON ENFANSIS EN CIENCIA BASICAS	DICIEMBRE 2015
TEATRO	TECNICO LABORAL EN TEATRO	DICIEMBRE 2015

EDUCACION EXTRACURRICULAR (CURSOS, DIPLOMADOS,ETC)	
NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	**FECHA DE TERMINACION O GRADO**
CURSO DE ACTUACION	14/ MARZO /2014
TALLER DE ACIERTO Y DESACIERTOS	26/ ABRIL /2015
DIPLOMADO INTELIGENCIA EMOSIONAL	14/ MARZO /2014
SEMINARIO SUPERACION PERSONAL	14/ MARZO /2014
SEMINARIO LENGUAS Y SEÑAS	23/04/2022

EXPERIENCIAS LABORALES
NOMBRE DE EMPRESA O ENTIDAD: FUNDACIO SOCIAL AMIRA DE LA ROSA
TELEFONOS: 3731000 – 3731024
CARGO: PROFESIONAL DE ARTE Y CULTURA
FECHA DE INGRESO: 1 FEBREBRO 2022
FECHA DE RETIRO: 15 DE DICIEMBRE 2022

HOJA DE VIDA

EXPERIENCIAS LABORALES
NOMBRE DE EMPRESA O ENTIDAD: FUNDACIO SOCIAL AMIRA DE LA ROSA
TELEFONOS: 3016323093
CARGO: PROFESIONAL DE ARTE Y CULTURA
FECHA DE INGRESO: 30/ DE AGOSTO/2021
FECHA DE RETIRO: 10 DE DICIEMBRE / 2022
EXPERIENCIAS LABORALES
NOMBRE DE EMPRESA O ENTIDAD: FUNDACION LIRIO DE LOS VALLES
TELEFONOS: 3016323093
CARGO: PROFESIONAL DE ARTE Y CULTURA
FECHA DE INGRESO: FEBRERO 2018
FECHA DE RETIRO: DICIEMBRE 2018
EXPERIENCIAS LABORALES
NOMBRE DE EMPRESA O ENTIDAD: FUNDACION CULTURAL ECUS TEATRO
TELEFONOS: 3016323093
CARGO: INSTRUTOR DE TEATRO
FECHA DE INGRESO:FEBRERO 2015
FECHA DE RETIRO: DICIEMBRE 2017
REFERENCIAS PERSONALES
NOMBRE: LEONARDO GUTIÉRREZ
CARGO: CONTADOR
TELEFONO: 3004943375
REFERENCIAS LABORALES
NOMBRE: DILYA OROZCO
CARGO: COORDINADORA
TELEFONO: 3013623093



FIRMA

HOJA DE VIDA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.042.455.890

JIMENEZ BLANCO
APELLIDOS

ROBERTO CARLOS
NOMBRES

FIRMA


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-JUL-1997
CARACAS-DISTRITO FEDERAL
VENEZUELA
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

17-JUL-2015 SOLEDAD
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0305200-00862465-M-1042455890-20161103 0052092702A 2 5021609446

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 233104129

PIB
11:12:16

Bogotá DC, 4 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROBERTO CARLOS JIMENEZ BLANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1042455890:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 4 de octubre de 2023, a las 11:41:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1042455890
Código de Verificación	1042455890231013114159

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:48:48 AM horas del 4/10/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1042455890**
Apellidos y Nombres: **JIMENEZ BLANCO ROBERTO CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75-25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 4/10/2023 01:22:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1042455890.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **75686898**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

República de Colombia

Institución Educativa
Dolores María Ucrós de Soledad

Soledad - Atlántico

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según resolución
No. 0946 del 21 de Junio de 2000 emanada de la Secretaría de Educación, Departamento de Atlántico

Confiere a:

JIMENEZ BLANCO ROBERTO CARLOS

Identificado con (T.I. o C.C.) 97071622049 de Caracas (Venezuela)

El Título de Bachiller con énfasis en:

Ciencias Básicas

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes (Ley 115 de 1994)

Rector

Secretaria

Acta No. 060

Soledad, Dic 12 de 2015

Radicación: Libro 03 Folio 15 No. Registro 6215 Fecha: Día 12 Mes 12 Año 2015

República de Colombia

Institución Educativa
Dolores María Ucrós de Soledad

Antigua IEB No. 17 y 19 Integradas con el Colegio de Bachillerato de Soledad Dolores María Ucrós
APROBADO POR RESOLUCIÓN 0946 DEL 21 DE JUNIO DE 2000
EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ACTA DE GRADO No. 060

En la ciudad de Soledad Atlántico a los doce (12) días del mes de diciembre del Año 2015 se reunieron en la Rectoría de la institución con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del grado Undécimo, los suscritos, Rector y Secretaria General de la Institución Educativa DOLORES MARÍA UCRÓS de Soledad aprobada por Resolución No.0946 de junio 21 de 2000, emanada del Ministerio de Educación Nacional para otorgar Títulos de Bachiller, en la modalidad de bachillerato Académico con énfasis en: Ciencias Básicas, Comercial, Inglés y Salud. Y en la modalidad de bachillerato técnico en Informática.

Comprobada la situación académica y legal de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller al graduando cuyo número de orden, nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

No. 15

JIMENEZ BLANCO ROBERTO CARLOS

Identificado (a) T.I. o C.C. No. 97071622049 Expedida en: Caracas (Venezuela)

ÉNFASIS:

Ciencias Básicas

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 060 del 12 de Diciembre del 2015 que consta de 249 estudiantes que inicia con el nombre de **AHUMADA PACHECO BLADIMIR JULIO** del énfasis en **CIENCIAS BÁSICAS** y termina con **VILLA GONZALEZ MAYRA ALEJANDRA** del énfasis en **SALUD** firmado y sellado por **JORGE ANTONIO RODRIGUEZ CARRILLO; RECTOR y FLOR MARÍA ÁLVAREZ SALCEDO; SECRETARIA GENERAL.**

Dado en Soledad, a los 12 días del mes de Diciembre de 2015

Rector
C.C. 8.767.725 de Soledad

Secretaria General
C.C. 32.867.710 de Soledad

ALCALDIA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

EDA
ESCUELA DISTRITAL DE ARTE
Y TRADICIONES POPULARES

ESCUELA DISTRITAL DE ARTE Y TRADICIONES POPULARES (EDA)

Autorizada por la resolución No. 001331 del 16 de diciembre de 2005
de la secretaria de educación Distrital de Barranquilla.

SECRETARIA DE CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO
DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

EL COORDINADOR DE LA ESCUELA DISTRITAL DE ARTE
Y TRADICIONES POPULARES DE BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que **ROBERTO CARLOS JIMÉNEZ BLANCO**, identificado con el documento de identidad No. 104245890 cursó y aprobó los tres semestres académicos correspondientes al plan de estudio del programa técnico laboral en TEATRO, desarrollado 740 horas presenciales que son garantía de su aptitud ocupacional.

Dado en Barranquilla, a los 01 días del mes de Diciembre de 2015.

FOLIO 13
N° de acta 0644

J. EMILIO ZAPATA MÁRQUEZ
COORDINADOR

La Fundación Cultural ECUS Teatro

Y El Festival Intercolegial de Teatro en Soledad

"Gabriel Escorcia Gravini"

FITS

Certifican que:

Roberto Carlos Jiménez Blanco

Participó en el proceso de Becas de Formación Actoral en la Escuela de Teatro ECUS

Cumpliendo Satisfactoriamente con una intensidad de 120 horas

Dado a los veintisiete (27) días del mes de Marzo de 2014

Director General

Director Artístico

HOJA DE VIDA



cofradíateatral
FUNDACIÓN CULTURAL Y SOCIAL
Nit: 900 122 486-4

CERTIFICA QUE:

Roberto Jimenez

Participó en el taller: **Los Retos del Actor Contemporáneo, Aciertos y Desaciertos en la Escena,** dictado por: **Miguel Ordaz (Cuba),** realizado el 25 y 26 de Abril de 2015, con una intensidad de diez (10) horas. Desarrollado dentro del marco de Enitbar 2015, como parte de sus eventos especiales.

CHILE · MÉXICO · VENEZUELA · CUBA · BOLIVIA · PERÚ · COLOMBIA

enitbar 2015
IX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TEATRO DE BARRANQUILLA EN EL ATLÁNTICO Y LA REGIÓN CARIBE
HOMENAJE A CRISTÓBAL PELÁEZ

BARRANQUILLA RESPIRA TEATRO
DEL 16 AL 30 DE ABRIL

MIGUEL ORDAZ
Tallerista

Síguenos: cofradía teatral
visítanos en: cofradiateatral.com

NIBALDO CASTRO CHARRIS
Director General y Artístico

HOJA DE VIDA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOLORES MARÍA UCRÓS
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

OTORGA A.

Roberto Jiménez Blanco

Por su Colaboración en Actuación

Dado en Soledad a los 3 días del mes de Diciembre de 2015

Luisa del Villar Herrera
Profesora de Lenguaje

José Miguel Correa Jaramillo
Asistente Lenguaje



ESCUELA NORMAL SUPERIOR PRIVADA DE LA COSTA NORTE

Confiere:

CERTIFICADO

a:

JIMENEZ BLANCO ROBERTO CARLOS

Por su participación en el SEMINARIO-TALLER:

SUPERACIÓN PERSONAL Y MOTIVACIÓN DE VIDA

Dado en Barranquilla, el 1 de Junio de 2019
Intensidad horaria: 5 horas

NORMAL SUPERIOR PRIVADA DE LA COSTA NORTE

RECTORÍA

Mag. EDUARDO VILLA CEPEDA
Rector



HOJA DE VIDA


XII FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESIA EN EL CARIBE
PoeMaRío
RÍO Y MAR DE LAS PALABRAS
BPS BIBLIOTECA
Otorgan el presente certificado a:
Roberto Jiménez
Por haber participado en la charla taller "Necesidad de la poesía", realizada en el marco de la extensión del Festival Internacional de Poesía en el Caribe, PoeMaRío, en el municipio de Soledad
SOLEDAD, 11 DE JULIO DE 2019
Katyna Pugliese Balza
Secretaria de Cultura
Eduardo Bechara Navratilova
(Colombia – Argentina)
Carlo Acevedo
(Atlántico)
CLENA
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Gobernación del Atlántico
PROMIGAS
Tempera MENTAL

HOJA DE VIDA

CORPORACIÓN EDUCATIVA FORMAR
C. E. F.
FORMANDO PERSONAS DE ÉXITO

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA

Certifican que:

ROBERTO CARLOS JIMENEZ BLANCO

C.C. 1042455890

Participó en la formación complementaria de

INTELIGENCIA EMOCIONAL

con una duración de 40 Horas

Bleidys Giselle Torrecilla León
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

Francisco Bermúdez Suarez
Director
Corporación Educativa Formar – C.E.F.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

HOJA DE VIDA

JUNTOS APRENDEMOS

HACE CONSTAR QUE:

Roberto Carlos Jimenez Blanco

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Colombiana 1042455890

Cumplió a satisfacción con el ciclo de formación docente Pequeñas Aventureras, realizado del 5 de Septiembre al 5 de Diciembre de 2022, con una intensidad de 30 horas.

(Barranquilla, a los 12 días del mes de diciembre de 2022)

Paola Andrea Trujillo Pulido
Directora de Educación
Programa Juntos Aprendemos

Gustavo Payán Luna
Director general
Juntos Aprendemos

HOJA DE VIDA

Escuela Normal Superior Privada De La Costa Norte

Certifica a:

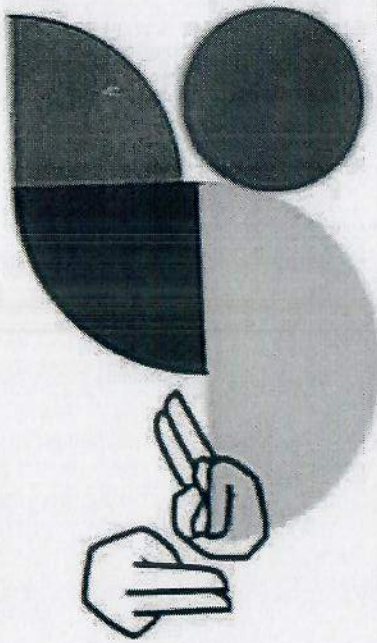
JIMENEZ BLANCO ROBERTO CARLOS

Por su participación en el seminario a:

Lengua De señas Colombianas

Dado en Barranquilla a los 23 días del mes de Abril de 2022

Mag. Cecilia Barros De Villa
Rectora



HOJA DE VIDA

FUNDACION CULTURAL
ECUS TEATRO

A QUIEN INTERESE

La Fundación Cultural ECUS Teatro y el Suscrito Director, JEOVANNY MANUEL CHARRIS PAREJO, certifican que la señora **ROBERTO CARLOS JIMENEZ BLANCO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.042.455.890** expedida en la ciudad de **Soledad**, se desempeñó en nuestra organización como **INSTRUCTOR DE TEATRO** de nuestra Escuela de formación actoral, desde Noviembre del año 2015 hasta Septiembre de 2017.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2017.

Atentamente,

Jeovanny Charris Parejo
Director

Contáctenos: www.funcultural-ecusteatro.blogspot.com -funecus@gmail.com - fit_en_soledad@hotmail.com
Celular: 3002926078 - 3007686882 **Oficina:** Calle 61a # 5 – 28 **Barrio:** Villa Carmen II
Soledad - Atlántico

HOJA DE VIDA

FUNDACION CULTURAL
ECUS TEATRO

A QUIEN INTERESE

La Fundación Cultural ECUS Teatro y el Suscrito Director, JEOVANNY MANUEL CHARRIS PAREJO, certifican que el señor **ROBERTO CARLOS JIMENEZ BLANCO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.042.455.890** expedida en la ciudad de **Soledad,** se desempeñó en nuestra organización como **ACTOR** de nuestro Grupo de Teatro, desde Noviembre del año 2013 hasta Septiembre del año 2017.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2017.

Atentamente,

Jeovanny Charris Parejo

Contáctenos: www.funcultural-ecusteatro.blogspot.com -funecus@gmail.com - fit_en_soledad@hotmail.com

Celular: 3002806078 - 3105430847 **Oficina:** Calle 61a # 5 - 28 **Barrio:** Villa Carmen II
Soledad - Atlántico

FUNDACIÓN
EL LIRIO DE
LOS VALLES
Nit: 802.018059-2

EL SUSCRITO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACION

EL LIRIO DE LOS VALLES

CERTIFICA

Que el señor **ROBERTO JIMENEZ BLANCO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.042.455.890, laboro en nuestra institución desempeñando el cargo de **PROMOTOR DE ARTES Y CULTURA**, desde febrero 2018 a diciembre de 2018.

Se expide este certificado a petición del interesado a los 17 días del mes de diciembre de 2018

MELISSA ATENCIO GARCIA
Coordinadora de Talento Humano
Fundación el Lirio de los valles

FUNDACIÓN
SOCIAL AMIRA
DE LA ROSA

Nit : 900789090

EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACION SOCIAL AMIRA DE LA ROSA

CERTIFICA

Que el señor **ROBERTO JIMENEZ BLANCO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.142.455.890, laboro con nosotros en el cargo de **PROMOTOR DE ARTE Y CULTURA** en la modalidad institucional para la Primera Infancia, desde el 30 de agosto 2021 hasta el 10 de diciembre 2021.

Se expide este certificado a petición del interesado a los 10 días del mes de diciembre de 2021.

"Nuestra meta es tu Bienestar"

MOISES POLO ESTEVEZ
Jefe de Talento Humano
Fundación Social Amira de la Rosa

Nit. 900.789.090-4

FUNDACIÓN
SOCIAL AMIRA
DE LA ROSA

Nit : 900789090

EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACION SOCIAL AMIRA DE LA ROSA

CERTIFICA

Que el señor **ROBERTO JIMENEZ BLANCO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.142.455.890, laboro con nosotros en el cargo de **PROMOTOR DE ARTE Y CULTURA** en la modalidad institucional para la Primera Infancia, desde el 1 de febrero 2022 hasta el 31 de julio 2022.

Se expide este certificado a petición del interesado a los 31 días del mes de julio de 2022.

"Nuestra meta es tu Bienestar"

MOISES POLO ESTEVEZ
Jefe de Talento Humano
Fundación Social Amira de la Rosa

Nit. 900.789.090-4

FUNDACIÓN
SOCIAL AMIRA
DE LA ROSA

Nit : 900789090

EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACION SOCIAL AMIRA DE LA ROSA

CERTIFICA

Que el señor **ROBERTO JIMENEZ BLANCO,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.142.455.890, laboro con nosotros en el cargo de **PROMOTOR DE ARTE Y CULTURA** en la modalidad institucional para la Primera Infancia, desde el 10 de agosto 2022 hasta el 15 de diciembre 2022.

"Nuestra meta es tu Bienestar"

Se expide este certificado a petición del interesado a los 16 días del mes de diciembre de 2022.

MOISES POLO ESTEVEZ
Jefe de Talento Humano
Fundación Social Amira de la Rosa

Nit. 900.789.090-4

ACTA PROCESO SELECCIÓN DE PROVEEDORES

ACTA N° 01

Tema: Aprobación selección de proveedores

Fecha :	29	02	2024

Proceso:	**SELECCIÓN DE PROVEEDORES**
Objetivo:	Realizar el análisis y sustentar la selección de los proveedores escogidos para suministrar Ración para preparar y Refrigerios al programa de atención de atención integral a la primera infancia de la modalidad Familiar adscritos al contrato 11005792024 centro zonal Usaquén.

Siendo las 8:00 am del 29 de febrero de 2024, se reúnen en las instalaciones de la sede principal de Bogotá la Representante Legal la doctora ROSANA MARCELA ROYERO CASTTILLO, identificada con cedula de ciudadanía No 39.004.748 de Ciénaga Magdalena y el señor JABID MAURICIO CASTRO SANCHEZ, Coordinador General de la fundación en Bogotá, con el fin de revisar los documentos de los proveedores que ofertaron para proveer las Raciones para preparar y Refrigerios al programa de atención de atención integral a la primera infancia de la modalidad Familiar adscritos al contrato 11005792024. Se realiza proceso de selección teniendo en cuenta los ítems que exige nuestro procedimiento de selección de proveedores en cuanto a calidad, cumplimiento, respuesta de cambios, precio etc.

Se escoge las siguientes empresas que después de cotejados los documentos y surtido el proceso de selección cumplen con lo requerido, y nos brindan las mejores garantías.

Datos de la empresa que se evalúa y quedo seleccionado:

ENTIDAD	NIT	ALIMENTOS
CONARR REAL DEL MONTE	901353334-8	Abarrotes, Lácteos, Derivados de Cereales
LA GRAN COSECHA HB	53893027-2	Lácteos, Derivados de Cereales, Abarrotes, Frutas
ORGANIZACIÓN BONANZA SAS	900712330-6	Abarrotes, Lácteos, Derivados de Cereales
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	890904478-6	Frutas
INVERSIONES AVIMAR SAS	901261866-9	Huevos
AGESCON	900562332-6	Huevos

Calificación obtenida en formato de selección de proveedores F3.G7.ABS:

CONARR REAL DEL MONTE	98 % APROBADO
LA GRAN COSECHA HB	97% APROBADO
ORGANIZACIÓN BONANZA SAS	97% APROBADO
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	100 % APROBADO
INVERSIONES AVIMAR SAS	100% APROBADO
AGESCOM	98% APROBADO

Cumpliendo con los siguientes criterios de selección:

- Precio
- Disponibilidad
- Experiencia
- Oportunidad
- Atención a las reclamos

Teniendo en cuenta que los proveedores cumplen con los criterios de selección se decide iniciar proceso comercial con cada uno de ellos e iniciar la distribución de alimentos.

En constancia se firma esta acta el 29 de febrero de 2024.

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Cordialmente.



ROSANA MARCELA ROYERO CASTILLO

C.C 39.004.748



JABID MAURICIO CASTRO SANCHEZ

C.C 11.511.163

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

ACTA DE JORNADA DE INDUCCIÓN

ACTA DE JORNDA DE INDUCCIÓN		
FECHA:	**HORA:**	**LUGAR:**
22/02/2024	1:00 PM	**SEDE GABRIELA MISTRAL USAQUEN**
EAS: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL		
MODALIDAD: DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR DIMF		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: JORNADA DE INDUCCIÓN		
RESPONSABLE: Luz Dary Velandia Cetina Pablo Galindo		

OBJETIVO:

Socializar información legal, técnica y administrativa relacionada con el desarrollo y la atención Integral a la Primera infancia en Colombia y la Localidad de Usaquén en Bogotá D.C.

Socializar información técnica al talento humano sobre aspectos específicos del servicio para garantizar la prestación del servicio con calidad a los usuarios.

Facilitar la integración del talento humano responsable de realizar atención directa a los beneficiarios del Programa de Atención Integral a la Primera infancia Modalidad Familiar.

AGENDA IMPLEMENTADA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Presentación del representante legal o coordinador.
3. Pausas activas.
4. Desarrollo de la jornada.
5. Receso
6. Finalización de la jornada.

TEMAS TRATADOS:

a. Sentido de la educación inicial (Documento 20. Sentido de la educación inicial).
b. Socialización de la Modalidad y Servicio que se va a desarrollar
c. Modelo de enfoque diferencial de derechos de ICBF
d. Gestión de riesgos de accidentes en la primera infancia
e. Herramientas, instrumentos o formatos necesarios para la prestación del servicio (ficha de caracterización)

f. Indicadores y ruta integral ante casos de presunta violencia sexual y/o vulneración de derechos.
g. Socialización de la guía de participación ciudadana e importancia de la conformación del comité de control social

TOTAL, PARTICIPANTES EN CADA JORNADA: 15

DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA REALIZADA:

El dia 22 de febrero de 2024, siendo las 1:00 pm se dio inicio a la primera jornada de inducción al Talento Humano seleccionado en la EAS, Iniciando con una cordial bienvenida a los presentes y realizando la presentación de la representante legal y coordinadora y las personas a cargo del desarrollo de las temáticas planeadas.

Esta jornada tuvo una intensidad de cuatro (4) horas donde se dio continuidad a la temática agendada de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL, por medio de esta jornada conocerán la importancia Sentido de la educación inicial (Documento 20. Sentido de la educación inicial). Así mismo se hace la Socialización de la Modalidad y Servicio que se va a desarrollar, el Modelo de enfoque diferencial de derechos de ICBF, la Gestión de riesgos de accidentes en la primera infancia, las Herramientas, instrumentos o formatos necesarios para la prestación del servicio (ficha de caracterización), los Indicadores y ruta integral ante casos de presunta violencia sexual y/o vulneración de derechos. Y por último la Socialización de la guía de participación ciudadana e importancia de la conformación del comité de control social y demás orientaciones necesarias para desarrollar el servicio de atención integral a la primera infancia.

En primer lugar, se desarrollaron actividades lúdicas que dieran paso al desarrollo de los temas planeados y que permiten la motivación y concentración en el Talento Humano.
Así mismo se utilizaron herramientas como video: computador, parlante, diapositivas, carteleras, etc.

Al principio de la jornada se realizó un test de conocimientos previos el cual permite dimensionar y/o evaluar los conocimientos que tienen los participantes con respecto a las temáticas que se van a desarrollar durante la jornada, luego, de esto se socializan los temas a tratar a través de diferentes ponencias con relación a dichas temáticas a fin de profundizar, afianzar y brindar conocimientos necesarios para el que hacer pedagógico.

Proyectando diapositivas a través del video carteleras, poster, entre otros los cuales contiene información con el contenido expuesto.
La jornada se dio de manera presencial.

Se finaliza la jornada con la Participación del Talento Humano, la coordinadora y el coordinador , los psicosociales y asistente administrativa del DIMF.

CONCLUSIONES:

Se desarrollaron todas las temáticas tratadas viendo un gran interés por conocer los temas por parte del talento humano. Cumpliéndose a cabalidad en los tiempos estipulados para cada ponente. No hubo momentos donde se fuese la señal, ni hubo interferencias ya que la jornada concluyo en total normalidad, se cumplió con el objetivo programado de la agenda, el talento humano y los ponentes. Y los participantes tuvieron claridad de las temáticas desarrollada.

COMPROMISOS:

Corto plazo: seguir desarrollando jornadas que le permitan al talento humano seguir adquiriendo conocimiento en dichos temas y lo lleven a la practica desde el quehacer pedagógico.

Cumplir a cabalidad con las medidas de protección para la promoción y prevención para evitar posibles contagios, de tal manera que el personal del talento humano cuente con rutas para la implementación y protocolos de seguridad.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



RESPONSABLE DE LA JORNADA:

CARGO:

Luz Dary Velandia Cetina	Coordinadora (Tibabita - Codito)
Pablo Galindo	Coordinador (Barrancas – San Cristóbal)

CAPACITADOR (S):

LILIAN SANTODOMINGO AGUAS – COORDINADORA

LICENCIADA EN ESPAÑOL Y LITERATURA
ESTUDIANTE 6º SEMESTRE DE GESTION CULTURAL E INDUSTRIAS CREATIVAS – UNIMAGDALENA

SOLANGI AMORTEGUI- PSICOLOGA
SINDY OVALLE- PSICOLOGA

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA N° _____

FECHA: FEB-22/24 TEMA: PRIMERA JORNADA DE INDUCCION AL TH.

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Claudia Pelaez	Auxiliar Pedagogica	
Mariley Viñez	Agente Educativa	
Diana Cisneros	Agente Educativo	
Leidy yolima Ruiz R	Auxiliar pedagogica	
Luz Marina del Estopiñan	Agente educativo	
Maryori Fuentes	Auxiliar Pedagogico	
Karen Andrea Ruiz	Auxiliar pedagogica	
Maricela Hernandez	Agente Educa	
Yolanda del Bosto	Auxiliar Pedag	
Lina Gomez	Agente Educativa	
XIMENA FIERRO CARRION	AGENTE EDUCATIVO	
Nubia Esperanza Vera	Auxiliar Pedagogica	
Solanga Amortegui	Psicosocial	
Pablo Galindo	Coordinador	
Sindy Dohana Ovalle	Psicosocial	Sindy Ovalle

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Powered by CamScanner

ACTA DE JORNADA DE INDUCCIÓN

ACTA DE JORNDA DE INDUCCIÓN		
FECHA:	**HORA:**	**LUGAR:**
23/02/2024	1:00 PM	**SEDE GABRIELA MISTRAL USAQUEN**
EAS: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL		
MODALIDAD: DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR DIMF		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SEGUNDA JORNADA DE INDUCCIÓN		
RESPONSABLE: Luz Dary Velandia Cetina Pablo Galindo		

OBJETIVO:

Socializar información legal, técnica y administrativa relacionada con el desarrollo y la atención Integral a la Primera infancia en Colombia y la Localidad de Usaquén en Bogotá D.C.

Socializar información técnica al talento humano sobre aspectos específicos del servicio para garantizar la prestación del servicio con calidad a los usuarios.

Facilitar la integración del talento humano responsable de realizar atención directa a los beneficiarios del Programa de Atención Integral a la Primera infancia Modalidad Familiar.

AGENDA IMPLEMENTADA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Presentación del representante legal o coordinador.
3. Pausas activas.
4. Desarrollo de la jornada.
5. Receso
6. Finalización de la jornada.

TEMAS TRATADOS:

a. Sentido de la educación inicial (Documento 20. Sentido de la educación inicial).
b. Socialización de la Modalidad y Servicio que se va a desarrollar
c. Modelo de enfoque diferencial de derechos de ICBF
d. Gestión de riesgos de accidentes en la primera infancia
e. Herramientas, instrumentos o formatos necesarios para la prestación del servicio (ficha de caracterización)

f. Indicadores y ruta integral ante casos de presunta violencia sexual y/o vulneración de derechos.
g. Socialización de la guía de participación ciudadana e importancia de la conformación del comité de control social

TOTAL, PARTICIPANTES EN CADA JORNADA: 15

DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA REALIZADA:

El día 23 de febrero de 2024, siendo las 1:00 pm se dio inicio a la segunda jornada de inducción al Talento Humano seleccionado en la EAS, Iniciando con una cordial bienvenida a los presentes y realizando la presentación de la representante legal y coordinadora y las personas a cargo del desarrollo de las temáticas planeadas.

Esta jornada tuvo una intensidad de cuatro (4) horas donde se dio continuidad a la temática agendada de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL, por medio de esta jornada conocerán la importancia Sentido de la educación inicial (Documento 20. Sentido de la educación inicial). Así mismo se hace la Socialización de la Modalidad y Servicio que se va a desarrollar, el Modelo de enfoque diferencial de derechos de ICBF, la Gestión de riesgos de accidentes en la primera infancia, las Herramientas, instrumentos o formatos necesarios para la prestación del servicio (ficha de caracterización), los Indicadores y ruta integral ante casos de presunta violencia sexual y/o vulneración de derechos. Y por último la Socialización de la guía de participación ciudadana e importancia de la conformación del comité de control social y demás orientaciones necesarias para desarrollar el servicio de atención integral a la primera infancia.

En primer lugar, se desarrollaron actividades lúdicas que dieran paso al desarrollo de los temas planeados y que permiten la motivación y concentración en el Talento Humano.
Así mismo se utilizaron herramientas como video: computador, parlante, diapositivas, carteleras, etc.

Al principio de la jornada se realizó un test de conocimientos previos el cual permite dimensionar y/o evaluar los conocimientos que tienen los participantes con respecto a las temáticas que se van a desarrollar durante la jornada, luego, de esto se socializan los temas a tratar a través de diferentes ponencias con relación a dichas temáticas a fin de profundizar, afianzar y brindar conocimientos necesarios para el que hacer pedagógico.

Proyectando diapositivas a través del video carteleras, poster, entre otros los cuales contiene información con el contenido expuesto.
La jornada se dio de manera presencial.

Se finaliza la jornada con la Participación del Talento Humano, la coordinadora y el coordinador, los psicosociales y asistente administrativa del DIMF.

CONCLUSIONES:

Se desarrollaron todas las temáticas tratadas viendo un gran interés por conocer los temas por parte del talento humano. Cumpliéndose a cabalidad en los tiempos estipulados para cada ponente. No hubo momentos donde se fuese la señal, ni hubo interferencias ya que la jornada concluyo en total normalidad, se cumplió con el objetivo programado de la agenda, el talento humano y los ponentes. Y los participantes tuvieron claridad de las temáticas desarrollada.

COMPROMISOS:

Corto plazo: seguir desarrollando jornadas que le permitan al talento humano seguir adquiriendo conocimiento en dichos temas y lo lleven a la practica desde el quehacer pedagógico.

Cumplir a cabalidad con las medidas de protección para la promoción y prevención para evitar posibles contagios, de tal manera que el personal del talento humano cuente con rutas para la implementación y protocolos de seguridad.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



RESPONSABLE DE LA JORNADA:

CARGO:

Luz Dary Velandia Cetina	Coordinadora (Tibabita - Codito)
Pablo Galindo	Coordinador (Barrancas – San Cristóbal)

CAPACITADOR (S):

LILIAN SANTODOMINGO AGUAS – COORDINADORA
LICENCIADA EN ESPAÑOL Y LITERATURA
ESTUDIANTE 6º SEMESTRE DE GESTION CULTURAL E INDUSTRIAS CREATIVAS – UNIMAGDALENA

SOLANGI AMORTEGUI- PSICOLOGA
SINDY OVALLE- PSICOLOGA

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA N°
FECHA: FEB-23/2024 TEMA: SEGUNDA JORNADA DE INDUCCION AL TH

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Claudia Pelaez	Auxiliar Pedagogica	
Mariley Nuñez	Agente Educativa	
Digna Quiceno	Agente Educativa	
Leidy yolima Ruiz R	Auxiliar pedagogica	
Luz Elena del Estupiñan	Agente Educativa	
Hayed Trenko M.	Auxiliar Pedagogico	
Karen Ariza Paez	Auxiliar pedagogico	
Flor alba Hernandez	Agente Educ	
Yolanda Leal Pinto	Auxiliar Pedag	
Tina Gomez	Agente Educativa	
XIMENA FIERRO GARRIDO	AGENTE EDUCATIVO	
Nubia Esperanza Vera	Auxiliar Pedagogica	
Yolanda Amortegui	Psicosocial	
PABLO GALINDO	COORDINADOR	
Sindy Dohana Ovalle	Psicosocial	Sindy Ovalle

FUNDAIGAMI
Manos de amor por tus sueños

Powered by CamScanner

ACTA DE JORNADA DE INDUCCIÓN

ACTA DE JORNDA DE INDUCCIÓN		
FECHA:	**HORA:**	**LUGAR:**
23/02/2024	8:00 PM	**SEDE GABRIELA MISTRAL USAQUEN**
EAS: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL		
MODALIDAD: DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR DIMF		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TERCERA JORNADA DE INDUCCIÓN		
RESPONSABLE: Luz Dary Velandia Cetina Pablo Galindo		

OBJETIVO:

Socializar información legal, técnica y administrativa relacionada con el desarrollo y la atención Integral a la Primera infancia en Colombia y la Localidad de Usaquén en Bogotá D.C.

Socializar información técnica al talento humano sobre aspectos específicos del servicio para garantizar la prestación del servicio con calidad a los usuarios.

Facilitar la integración del talento humano responsable de realizar atención directa a los beneficiarios del Programa de Atención Integral a la Primera infancia Modalidad Familiar.

AGENDA IMPLEMENTADA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Presentación del representante legal o coordinador.
3. Pausas activas.
4. Desarrollo de la jornada.
5. Receso
6. Finalización de la jornada.

TEMAS TRATADOS:

a. Sentido de la educación inicial (Documento 20. Sentido de la educación inicial).
b. Socialización de la Modalidad y Servicio que se va a desarrollar
c. Modelo de enfoque diferencial de derechos de ICBF
d. Gestión de riesgos de accidentes en la primera infancia
e. Herramientas, instrumentos o formatos necesarios para la prestación del servicio (ficha de caracterización)

f. Indicadores y ruta integral ante casos de presunta violencia sexual y/o vulneración de derechos.
g. Socialización de la guía de participación ciudadana e importancia de la conformación del comité de control social

TOTAL, PARTICIPANTES EN CADA JORNADA: 15

DESCRIPCIÓN DE LA JORNADA REALIZADA:

El día 24 de febrero de 2024, siendo las 8:00 am se dio inicio a la segunda jornada de inducción al Talento Humano seleccionado en la EAS, Iniciando con una cordial bienvenida a los presentes y realizando la presentación de la representante legal y coordinadora y las personas a cargo del desarrollo de las temáticas planeadas.

Esta jornada tuvo una intensidad de cuatro (4) horas donde se dio continuidad a la temática agendada de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL, por medio de esta jornada conocerán la importancia Sentido de la educación inicial (Documento 20. Sentido de la educación inicial). Así mismo se hace la Socialización de la Modalidad y Servicio que se va a desarrollar, el Modelo de enfoque diferencial de derechos de ICBF, la Gestión de riesgos de accidentes en la primera infancia, las Herramientas, instrumentos o formatos necesarios para la prestación del servicio (ficha de caracterización), los Indicadores y ruta integral ante casos de presunta violencia sexual y/o vulneración de derechos. Y por último la Socialización de la guía de participación ciudadana e importancia de la conformación del comité de control social y demás orientaciones necesarias para desarrollar el servicio de atención integral a la primera infancia.

En primer lugar, se desarrollaron actividades lúdicas que dieran paso al desarrollo de los temas planeados y que permiten la motivación y concentración en el Talento Humano.
Así mismo se utilizaron herramientas como video: computador, parlante, diapositivas, carteleras, etc.

Al principio de la jornada se realizó un test de conocimientos previos el cual permite dimensionar y/o evaluar los conocimientos que tienen los participantes con respecto a las temáticas que se van a desarrollar durante la jornada, luego, de esto se socializan los temas a tratar a través de diferentes ponencias con relación a dichas temáticas a fin de profundizar, afianzar y brindar conocimientos necesarios para el que hacer pedagógico.

Proyectando diapositivas a través del video carteleras, poster, entre otros los cuales contiene información con el contenido expuesto.
La jornada se dio de manera presencial.

Se finaliza la jornada con la Participación del Talento Humano, la coordinadora y el coordinador, los psicosociales y asistente administrativa del DIMF.

CONCLUSIONES:

Se desarrollaron todas las temáticas tratadas viendo un gran interés por conocer los temas por parte del talento humano. Cumpliéndose a cabalidad en los tiempos estipulados para cada ponente. No hubo momentos donde se fuese la señal, ni hubo interferencias ya que la jornada concluyo en total normalidad, se cumplió con el objetivo programado de la agenda, el talento humano y los ponentes. Y los participantes tuvieron claridad de las temáticas desarrollada.

COMPROMISOS:

Corto plazo: seguir desarrollando jornadas que le permitan al talento humano seguir adquiriendo conocimiento en dichos temas y lo lleven a la practica desde el quehacer pedagógico.

Cumplir a cabalidad con las medidas de protección para la promoción y prevención para evitar posibles contagios, de tal manera que el personal del talento humano cuente con rutas para la implementación y protocolos de seguridad.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



RESPONSABLE DE LA JORNADA:

CARGO:

Luz Dary Velandia Cetina	Coordinadora (Tibabita - Codito)
Pablo Galindo	Coordinador (Barrancas – San Cristóbal)

CAPACITADOR (S):

LILIAN SANTODOMINGO AGUAS – COORDINADORA

LICENCIADA EN ESPAÑOL Y LITERATURA

ESTUDIANTE 6º SEMESTRE DE GESTION CULTURAL E INDUSTRIAS CREATIVAS – UNIMAGDALENA

SOLANGI AMORTEGUI- PSICOLOGA
SINDY OVALLE- PSICOLOGA

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA Nº

FECHA: FEB-24 / 2024 TEMA: TERCERA JORNADA DE INDUCCION AL T.H

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Claudia Pelaez	Auxiliar Pedagogica	
Margey Nuñez	Agente Educativa	
Cedy Yolima Ruiz Rodriguez	Auxiliar pedagogica	
Diana Cifuentes	Agente Educativo	
Luz Marina del Estupiñan	Agente educativo	
Hayid Tenbo V.	Auxiliar Pedagogica	
Karen Andrea Ruiz	Auxiliar pedagogica	
Flor alba Hernandez	Agente educativo	
Yolanda Leal Bello	Auxiliar Pedago	
Jina Cuniez	Agente Educativa	
Ximena Tiepo Garrido	Agente Educativo	
Mapi Esperanza Vera	Auxiliar Pedagogica	
Yolangy Amortegui	Psicosocial	
PABLO PALACIOS	COORDINADOR	
Sindy Johana Ovalle	Psicosocial	Sindy Ovalle

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Powered by CamScanner

INFORMACIÓN GENERAL: Presentación del cronograma de la Fase Preparatoria e inicio de atención		
FECHA: 26 de febrero de 2024	ACTA No. 1	No. CONTRATO: 11006682024
Comité Reunión Adm. Inducción Reinducción Capacitación Socialización Otro		
HORA DE INICIO: 8:00am	HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00am	LUGAR: GT FUNDAINGAMI BARRANCAS Y SAN CRISTOBAL
AREA: COORDINACION	RESPONSABLES: PABLO CESAR GALINDO	CARGO: COORDINADOR PEDAGOGICO
TEMA: Inducción al talento humano frente a la preparación y la prestación del servicio de atenciones		
OBJETIVO: Socializar la misión, visión y objetivos estratégicos del ICBF y la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, "FUNDAINGAMI"		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Agenda del día.

1. Saludo y Bienvenida
2. Diálogo de saberes
3. Desarrollo de la jornada
4. Cierre de la jornada

Saludo y Bienvenida

El coordinador de los grupos territoriales, brindan las orientaciones generales frente a lo dispuesto para el espacio y a su vez resalta la importancia del objetivo que se busca fortalecer durante cada uno de los momentos de la agenda. Da la bienvenida al talento humano correspondiente a los grupos territoriales Barrancas y San Cristóbal, seguido de esto se realiza la presentación y socialización de los Aspectos técnicos y operativos de la modalidad y el servicio, inducción al talento humano frente a la preparación y la prestación del servicio de atenciones

1. *Desarrollo de la jornada*

1. Contextualización: se da cuenta de los antecedentes, razones y premisas principales de la modalidad familiar como una apuesta de educación inicial en el marco de la atención integral.

2. Descripción de la modalidad: Se Describen los objetivos de la modalidad, población objetivo, servicios que la conforman y el marco pedagógico y metodológico que orienta la atención en los tres (3) servicios de la modalidad.

3. Proceso de atención: se define la estructura operativa de cada uno de los servicios de la Modalidad Fa y las fases organizadoras de la atención incluyendo los mecanismos de seguimiento y control que real ICBF.

4. Componentes de calidad de la atención: Allí se contempla el sentido de los componentes, sus condiciones de calidad y las orientaciones para el cumplimiento.

5. Aspectos financieros de la modalidad: Se define orientaciones para la gestión financiera de los contratos de aporte o convenios interadministrativos.

6. Registro de información: Se describen las condiciones para el registro y reporte de información relacionada con la prestación del servicio y con las atenciones priorizadas en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre

7. Sistema de Gestión: describe los mecanismos para que la Entidad Administradora del Servicio (EAS) y sus Unidades de Servicio (UDS) ejecuten y evidencien el desarrollo de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión (SIGE) en sus cuatro (4) ejes.

Misión, visión y objetivos institucionales del ICBF y la EAS: Con el objetivo de formar al talento humano en este aspecto se informa que el ICBF es la entidad del estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a más de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país, para cumplir con sus objetivos El ICBF ha implementado el siguiente mapa estratégico 2019-2022

MISIÓN

Somos una organización sin fines de lucro inspirada en brindar soluciones a las problemáticas más relevantes que afectan al ser humano y sus condiciones de vida en dignidad, autoestima, seguridad, consideración con la capacidad de encontrar propósitos a la vida a través de programas y proyectos sociales, culturales y económicos, que sean gestores de cambio, impulsados por un equipo de trabajo altamente calificado y comprometido con el fomento de la ciencia, la educación, el arte, la tecnología y la cultura.

VISIÓN

Ser en el 2025 una fundación referente a nivel nacional para las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones sociales, instituciones educativas y la comunidad en general, por nuestra reconocida contribución al desarrollo social y recuperación de valores, principio y confianza, que contribuyan al cambio y mejoramiento de su calidad de vida.

OBJETO SOCIAL

- ✓ Desarrollar programas y proyectos de protección integral, para niños, niñas, adolescentes y sus familias mediante convenios celebrados con las instituciones legalmente creadas para tal fin.
- ✓ Cualificación al talento humano que trabaja por y para la primera infancia.
- ✓ Contribuir con el mejoramiento nutricional de los niños, niñas, adolescentes, y adultos mayores.
- ✓ Suministrar desayunos, refrigerios, almuerzos y comidas preparadas e industrializadas para niños, niñas, adolescentes y adultos.
- ✓ Desarrollar, comercializar, promover, servicios de transporte terrestre de estudiantes, turistas pasajeros y cargas, y todas aquellas actividades conexas y complementarias en trayectos urbanos, municipales, departamentales, nacionales e internacionales con medio de transporte propio, contratado, afiliados bajo la modalidad comercial del servicio público de transporte terrestre.
- ✓ Realización de censos en todos los niveles del sector político y social a entidades públicas y privadas requeridas para un fin específico, ya sea para el sector educativo, el sector justicia, cualquier interés sobre el medio ambiente, cultural etc.
- ✓ Prestar servicios de asesoría y consultorías a entidades públicas y privadas en busca del fortalecimiento y mejoramiento de los entes públicos y privados comprometidos con el desarrollo de la región.
- ✓ Diseño e implementación de software educativo, administrativo, sistemas de gestión, plataformas web, desarrollo de portales de página web, gestión documental.
- ✓ Análisis, diseño y desarrollo de programas de computación a la medida y análisis, diseño y desarrollo de programas de computación estándares.
- ✓ Asesorías en la implementación de sistemas de información automáticos.

- ✓ Mantenimiento y reparación de equipos de cómputos.
- ✓ Soporte técnico sobre software operativo y aplicaciones comerciales.
- ✓ Diseño, creación, publicación de sitios web. Estos servicios serán prestados a través de una entidad autorizada para este fin.
- ✓ Presentar, administrar, dirigir, celebrar y desarrollar proyectos y contratos sobre programas y capacitaciones de ingeniería y servicios, mediante terceros autorizados por la ley.
- ✓ Orientación y asesoría en todo lo referente a las interventorías en cualquier tipo de contratación pública y privada, nacionales o internacionales.
- ✓ Organizar y asesorar a la población juvenil a través de la conformación de clubes y grupos juveniles y la gestión, administración y ejecución de recursos destinados a su apoyo y fortalecimiento, provenientes del gobierno local, departamental y nacional o de ONG nacionales o internacionales y de particulares.
- ✓ Prestar el servicio de organización y supervisión de archivos de entidades estatales y privadas.
- ✓ Suministro de muebles de oficina como son: archivadores, escritorios, sillas
- ✓ Suministro y elementos de archivos, cajas especiales de archivos de hoja de vida y otros documentos, carpetas de hojas de vida y numeradores.
- ✓ Suministro de cintas para maquinas eléctricas, útiles de oficina tales como: papelería, sobres de manila, bolígrafos, lápices, calculadora, tintas para impresoras, tóner, perforadora, engrapadora, clips mariposa, saca grapa, folder normal y legajador y todo lo relacionado en esta área.
- ✓ Suministro, diseño e impresión de materiales didácticos, textos, rompecabezas, inteligentes, laboratorios de física, química, matemáticas, geometrías, biologías, naturales, inglés, cartillas, cuentos para colorear, libros electrónicos, láminas educativas, retablos y plegables, así como cualquier elemento necesario para contribuir al mejoramiento de la calidad de educación en Colombia.
- ✓ Prestar servicios de fabricación, instalación y adecuación, mantenimiento, reparación de divisiones modulares y todo lo que tenga que ver con remodelación de oficinas.
- ✓ Elaboración y suministro litográfico y topográfico impresión, encuadernación, sellos de caucho y metálicos.
- ✓ Suministro y siembra de plántulas, suministro de postes, suministro de fertilizantes y todos los elementos necesarios para desarrollar programas de empradización, reforestación, paisajismo, y todo lo relacionado con el embellecimiento del entorno y recuperación del medio ambiente.

- ✓ Defensa del medio ambiente físico, agua, aire, suelos, clima y bosques.
- ✓ Contribuir con la conservación y preservación del medio ambiente a través de la recolección, procesamiento, transformación y comercialización del material reciclable.
- ✓ Incentivar la participación ciudadana a todas aquellas acciones de derechos civiles ambientales y humanos.
- ✓ Presentar, administrar, dirigir, desarrollar y celebrar proyectos y programas de capacitación programas de desarrollo ambiental, monitoreo ambiental, calidad de sistemas hídricos, mediante convenios con entidades oficiales, privadas, universidades, corporaciones, alcaldías, gobernaciones, instituciones, SENA, entes territoriales, nacionales y extranjeros, mediante entidades autorizadas por la ley.
- ✓ Elaborar y ejecutar estudios de impacto ambiental sobre urbanización y crecimiento de la población. Sobre la construcción de vías, sobre la explotación minera y de petróleo.
- ✓ Elaboración u ejecución de estudios de impacto ambiental.
- ✓ Prestar servicios de fumigación, abatización y control biológico de vectores en las áreas rurales y urbanas.
- ✓ Podemos realizar estudios del agua, análisis físicos y químicos, implementar actividades de capacitación y sensibilización sobre el manejo adecuado del agua (agua potable y servida) encaminados a la preservación y conservación del buen uso del agua.
- ✓ Implementación de programas de apoyo para el fomento de la pesca en todas sus formas.
- ✓ Prestar servicios de Batimetría, dragados, limpieza de caños y cuerpos de agua.
- ✓ Suministro de tuberías de todo tipo: para acueductos, para alcantarillado, para conexiones eléctricas, entre otras.
- ✓ Prestar servicios de acueductos, alcantarillado y recolección de residuos sólidos a poblaciones que ameriten la prestación del servicio.
- ✓ Implementar y manejar acueductos de interés social.

- ✓ Realizar toda clase de contratos en las áreas de la construcción de obras civiles a entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional, diseño estructural, diseño arquitectónico, acabados, ingeniería sanitarias, ingeniera eléctrica pavimentación de calles, avenidas, autopista en concreto rígido o asfáltico, puentes, canalizaciones de aguas y todo lo vinculado a la construcción empleado toda clase de materiales.

- ✓ Construcción de obras civiles como son: pavimentaciones de calles y vías urbanas y rurales, construcción de cunetas y bordillos, proyectos de electrificación, proyectos de acueducto y alcantarillado, construcción de letrinas, construcción de aulas escolares, construcción de unidades sanitarias, mantenimiento y reparación de edificaciones, pinturas en todos sus tipos, interventorías en programas de obras civiles.

- ✓ Construir en gran escala viviendas, urbanizaciones, edificios, etc. Ofreciendo nuestros servicios de asesoría técnica y profesional en el campo de la construcción en general.

- ✓ Asesoría, análisis, diseño y montaje de bases de datos y redes de datos

- ✓ Asesoría, montaje y capacitación de equipos de comunicación y transmisión de datos.

- ✓ Montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos en general para la industria, hospitales y el comercio.

- ✓ En el área de construcción, diseño, gestión, control proveeduría, interventoría, investigación, estudio planificación, demolición, modificación, mantenimiento, desmonte de obras civiles, obras hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación, edificaciones y obras de urbanismo, montaje electrónico y obras complementarias, sistema y servicio industriales, obras de minería e hidrocarburo, obras de transporte y complementarias, obras urbanas, suburbanas y rurales.

- ✓ Presentar, desarrollar, administrar, dirigir proyectos y programas en mantenimiento de sistema de alarmas, comunitarias y colectivas e implementación, dotación y mantenimiento de las mismas.

- ✓ Gestionar asistencia técnica y financiera para la preparación, organización, desarrollo y administración del proyecto futuro en aspecto de panificación, ejecución y organización de la comunidad, etc.

- ✓ Prestar servicios de orientación y asesoría profesional a la comunidad y las entidades públicas y privadas.

- ✓ Actuar en cooperación con entidades y organizaciones del orden local, regional, nacional e internacional que tengan dentro de su objeto social finalidades afines.

- ✓ Implementar programas lúdicos pedagógicos con el fin de sensibilizar a la comunidad de la importancia que tiene la formación del individuo en materia de tránsito y el respeto a las normas y señales del mismo, porque así respetamos la vida misma, hacerle ver a la sociedad que educarnos es un compromiso con la vida.

- ✓ Presentar, administrar, dirigir y desarrollar proyectos y programas de capacitación de formación y adecuación de semaforización, señalización y todo lo relacionado con tránsito y transporte, mediante convenios con entidades oficiales, privadas autorizados por la ley.

- ✓ Presentar, administrar, dirigir, desarrollar y celebrar proyectos y programas de capacitación en Educación Física y deporte, mantenimiento, dotación educación e implementación de sistema de juegos deportivos y todo lo relacionado con el deporte, formación y capacitación de deportes, actividad física, mediante convenios con entidades oficiales, privadas, universidades, corporaciones, alcaldías, gobernaciones, institutos, entes territoriales nacionales y extranjeros, mediante terceros autorizados por la ley.

- ✓ Prestar servicios de dotación de uniformes, calzados y dotación necesaria para el desarrollo de las actividades por parte de los trabajadores y particulares.

- ✓ Producir procesar y comercializar toda clase de harinas, subproductos y derivados del plátano, la yuca, el maíz y cualquier otro producto propio de la región colombiana.

- ✓ Urbanizar, construir, operar, mantener, mejorar, administrar, así como comprar y poseer títulos de dueño, vender, transferir, gravar, arrendar, hipotecar, etc. Bienes, inmuebles y servicios.

- ✓ Recibir y administrar bienes muebles e inmuebles públicos y privados a través de concesiones o comodatos.

- ✓ Atender los programas que vayan en beneficio de la población afro descendiente.

a.

MISIÓN DE LA EAS

FUNDAINGAMI busca brindar un servicio de calidad como operador del ICBF en atención integral a la primera infancia en sus diferentes modalidades, cumpliendo con las condiciones de calidad establecidas para garantizar el alcance de los objetivos propuestos en cada uno de los programas de atención ofrecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, generando procesos de construcción interdisciplinar que fortalezcan las dinámicas sociales de la población a quien dirige sus servicios.

VISIÓN DE LA EAS

Ser un operador identificado por su compromiso social al ejecutar con alto sentido de responsabilidad los programas ofrecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar dirigidos a la primera infancia, logrando reconocimiento en la eficacia y calidad del cumplimiento de los objetivos propuestos por el instituto, consolidando así proyectos y estrategias que transformen y fortalezcan las dinámicas sociales.

VALORES

- **HUMANO:**

 Nuestro eje central tiene al ser humano como el motor de todos los procesos de cambio.

- **COMPROMISO Y DETERMINACIÓN**

 Mostrar diferencias y apuntarle a la búsqueda de soluciones hacen parte de nuestro compromiso social.

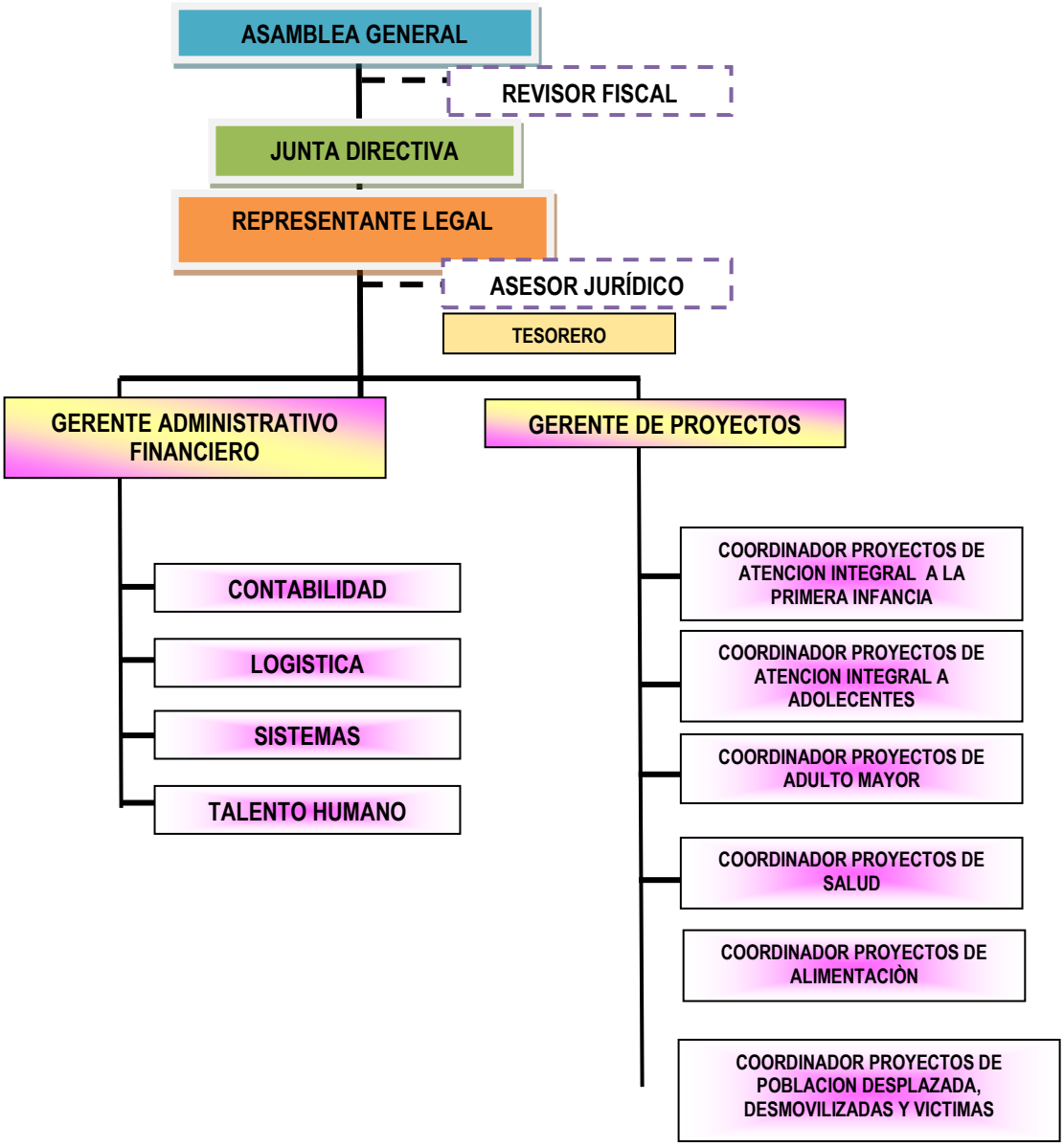
- **RESPONSABILIDAD**

 El desarrollo de programas y proyectos serán ajustados a los estándares más altos de responsabilidad.

- **DINAMISMO E INNOVACIÓN**

 Ser proactivos en nuestras actuaciones y estar en constante cambio

ORGANIGRAMA



5. Cierre de la jornada

Se realiza el respectivo cierre de la socialización al Talento Humano de la la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, "FUNDAINGAMI"., frente al a la preparación y la prestación del servicio de atenciones de Barrancas y San Cristóbal, donde se resolvieron inquietudes y sugerencias donde el talento humano refiere claridad frente a lo socializado

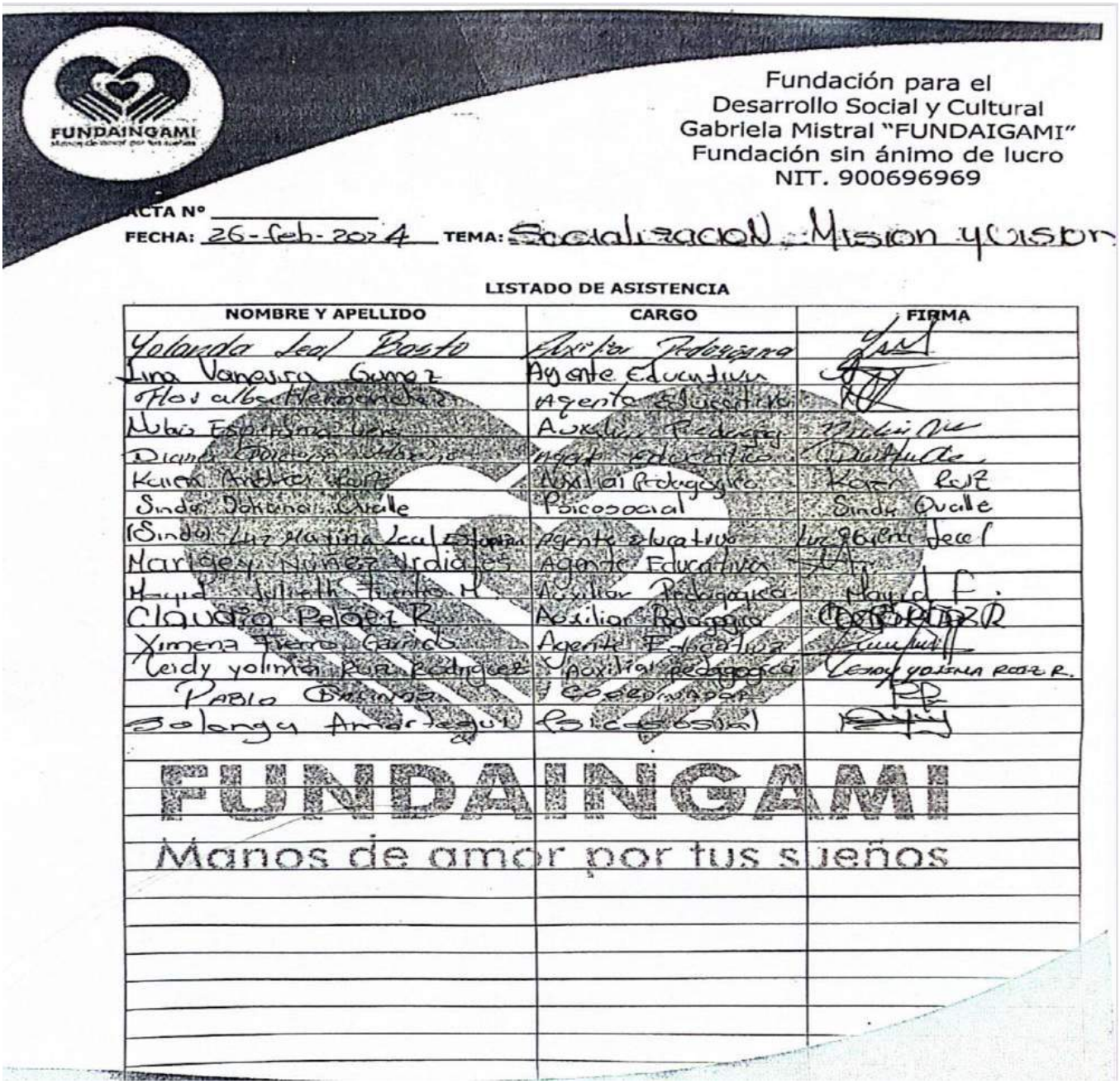
Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO






LISTADO DE ASISTENCIA



Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA Nº _____

FECHA: 26-feb-2024 TEMA: Socialización Mision y Vision

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Yolanda Leal Basto	Auxiliar Pedagogica	
Lina Vanessa Gomez	Agente Educativa	
Flor alba Hernandez	Agente Educativa	
Nubia Esperanza Ure	Auxiliar Pedagogica	
Diana Carolina Sandoval	Agente educativa	
Karen Andrea Ruiz	Auxiliar Pedagogica	Karen Ruiz
Sindy Johana Ovalle	Psicosocial	Sindy Ovalle
(Sindy) Luz Marina Leal	Agente educativa	Luz Marina Leal
Mariley Nuñez Urdiales	Agente Educativa	
Mayid Julieth Fuentes M	Auxiliar Pedagogica	Mayid F.
Claudia Pelaez R	Auxiliar Pedagogica	
Ximena Tierro Garrido	Agente Educativa	
Leidy yolima Ruiz Rodriguez	Auxiliar pedagogica	Leidy yolima Ruiz R.
Pablo Barranco	Coordinador	
Solanyi Amaya Tejada	Psicosocial	

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

INFORMACIÓN GENERAL: Socialización del Manual Operativo vigente, formatos, rutas		
FECHA: 26 de febrero de 2024	ACTA No. 1	No. CONTRATO: 11006682024
Comité Reunión Adm. Inducción Reinducción Capacitación Socialización Otro		
HORA DE INICIO: 8:00am	HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00am	LUGAR: GT FUNDAINGAMI BARRANCAS
AREA: COORDINACION	RESPONSABLES: PABLO CESAR GALINDO	CARGO: COORDINADOR PEDAGOGICO
TEMA: Inducción al talento humano manual operativo modalidad familiar para la atención a la primera infancia		
OBJETIVO: Fortalecer los conocimientos del equipo interdisciplinario en torno a los aspectos técnicos y operativos de la modalidad y servicio - manual operativo modalidad familiar para la atención a la primera infancia.		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Agenda del día.

1. Saludo y Bienvenida
2. Diálogo de saberes
3. Desarrollo de la jornada
4. Dudas o inquietudes
5. Cierre de la jornada

Saludo y Bienvenida

El coordinador de los grupos territoriales, brindan las orientaciones generales frente a lo dispuesto para el espacio y a su vez resalta la importancia del objetivo que se busca fortalecer durante cada uno de los momentos de la agenda. Da la bienvenida al talento humano correspondiente a los grupos territoriales Barrancas y San Cristóbal, seguido de esto se realiza la presentación y socialización de los Aspectos técnicos y operativos de la modalidad y el servicio - manual operativo modalidad familiar para la atención a la primera infancia.

Diálogo de saberes

1. El coordinador pedagógico inicia un proceso de comunicación intercambiando de conocimiento con los asistentes enfatizando en las prácticas administrativas, pedagógicas, psicosociales donde se logra identificar

aspectos fundamentales del Manual Operativo vigente, formatos, rutas de estos en la página Web del ICBF al TH.

Desarrollo de la jornada

Aspectos técnicos y operativos de la modalidad y servicio manual operativo modalidad familiar para la atención a la primera infancia:

Respecto a este tema, se socializa la estructura del programa acorde a la versión 7 del manual operativo, teniendo en cuenta ellos, se aborda inicialmente algunas de las definiciones que reconocen en el manual, como lo son:

Accesibilidad
Acompañamiento familiar
Agente educativo
Atención integral
Corresponsabilidad
Cuidado y crianza
Desarrollo integral
Discapacidad
Educación inicial

6. Activación de rutas: hace referencia al reporte específico a otras entidades para que se involucren de acuerdo con sus competencias, en la resolución de situaciones de riesgo identificadas por el talento humano de las EAS, con el fin de garantizar las atenciones pertinentes y oportunas y los derechos de niñas, niños y mujeres gestantes.

7. Alertas en el desarrollo infantil: son los indicios que permiten identificar algún signo de alarma respecto a los hitos del desarrollo y aprendizaje de los niños, considerando el momento de transformación que están viviendo sin desconocer las particularidades sociales y culturales que los constituyen como un ser singular.

8. Comité técnico operativo: es la instancia creada para coordinar acciones y hacer seguimiento técnico, administrativo y financiero a los contratos celebrados entre el ICBF y las EAS de primera infancia

9. Componentes de calidad de la atención: orientan las acciones a desarrollar en las diferentes modalidades de atención a la primera infancia, acorde con las características sociales, culturales, políticas y económicas del entorno en el cual se presta el servicio.

10. Control social: es un mecanismo que tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana durante la ejecución de los contratos o convenios de los servicios de primera infancia.

11. Entidad Administradora del Servicio (EAS): prestador de los servicios de atención a la primera infancia.
12. Proceso Administrativo de Restablecimiento de los Derechos (PARD): es el conjunto de actuaciones administrativas y judiciales que la autoridad administrativa debe desarrollar para la restauración de los derechos
13. Ración Para Preparar (RPP): consiste en la alimentación que se entrega a un beneficiario o su familia, en forma de alimentos crudos
14. Sistema de Información Cuéntame: es un sistema orientado a apoyar la gestión y recolección de información de los servicios que ofrece la Dirección de Primera Infancia del ICBF
15. Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF): es el conjunto de agentes, instancias de coordinación y articulación y de relaciones existentes entre estos, para dar cumplimiento a la protección integral de NNA
16. Grupos Territoriales (GT) son una categoría organizativa para los servicios de DIMF consistente en la agrupación de varias UA que comparten un mismo talento humano interdisciplinario lo que permite optimizar la planeación y funcionamiento de la atención.
17. Grupos de Atención (GA) son una categoría organizativa del servicio de DIMF centrada en la agrupación de tres (3) UA por dupla de atención
18. Unidades de Atención (UA) son la unidad de medida más pequeña para la atención en los tres (3) servicios, corresponde a la agrupación de un número específico de usuarios de acuerdo con el esquema operativo de cada servicio

Una vez se abordan, y relacionan con temas ya abordados en módulos de inducción anteriores, se realiza la Descripción de la modalidad, se determina que la modalidad familiar tiene como características:
-Promover el desarrollo integral de los niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades.
-Tiene la particularidad de trabajar de manera mancomunada y continua con las familias en el hogar
-Reconoce el rol corresponsable de las familias en la promoción del desarrollo integral de los niños desde su gestación, bajo su reconocimiento como sujeto colectivo de derechos donde cada actor
Dentro de esta modalidad se reconocen tres tipos de servicios:

Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)
Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI)
Educación Inicial Rural (EIR)

Teniendo en cuenta ello, y acorde a la atención que presta la EAS, se continua con la inducción bajo los parámetros establecidos para el servicio desarrollo infantil en medio familiar el cual en el caso urbano esta dirigido a niños/as menores de dos años y mujeres en periodo de gestación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a abordar el **Proceso de atención,** dentro del cual se identifican los siguientes pasos:

19. **Proceso de Focalización:** Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia
20. **Formalización del cupo:** presentando la documentación solicitada.
21. **Conformación del archivo de las niñas, los niños y mujeres gestantes:** Estos documentos y formatos deberán reposar en una carpeta en medio físico debidamente organizados
22. **Registro de información:** La información referida a la población usuaria del servicio debe ser registrada en el Sistema de Información Cuéntame o aquel que el ICBF determine. La EAS debe disponer del personal idóneo que será capacitado en el manejo del Sistema de Información, para que el registro se efectúe con la veracidad, calidad y oportunidad requeridas
23. **Ruta operativa de la modalidad:** El proceso de atención para los servicios de educación inicial de la modalidad familiar se estructura en tres (3) fases: preparatoria, implementación y cierre

Las tres fases que se reconocen dentro de la ruta operativa se desarrollan de la siguiente forma:

Fase 1 – Preparatoria: Comprende el inicio de la operación, la EAS debe garantizar las condiciones necesarias para iniciar la prestación del servicio. En casos excepcionales, estas actividades se pueden desarrollar de manera simultánea a la prestación del servicio, únicamente con autorización del comité técnico operativo, por ende, dentro de esta fase los procesos a considerar son:

1. Conformación del talento humano
2. Gestión y articulación interinstitucional
3. Gestión de espacios físicos y dotación
4. Formalización de la población a atender
5. Elaboración y presentación del presupuesto
6. Selección de proveedores de alimentos
7. Plan de ejecución de la contrapartida o valor técnico agregado (cuando aplique)
8. Concertación con comunidades étnicas (cuando aplique)

Fase 2 - Implementación del servicio:

24. **Jornada de socialización:** Las jornadas de socialización son espacios de diálogo que movilizan acciones de control social y fomentan la participación efectiva de la ciudadanía. - Guía de participación ciudadana para los servicios de Primera Infancia
25. **Caracterización:** Este momento está dirigido a reconocer e identificar las condiciones vitales de las niñas, los niños, mujeres gestantes, las formas como cada familia y la comunidad viven las prácticas y acciones desde su rol. Requiere de un ejercicio interdisciplinar y articulado por parte del talento humano para organizar e implementar este momento

26. Planeación: - Concreta en 7 planes que deben dialogar entre sí y se desarrollan en detalle las orientaciones técnicas alrededor de los componentes de calidad: Acompañamiento familiar y grupal, Articulación interinstitucional y comunitaria, Plan de saneamiento básico, Gestión de riesgos de accidentes, Gestión de riesgos de desastres, Cualificación y fortalecimiento del talento humano, Gestión de calidad de la atención.

 Proceso de planeación pedagógica de las experiencias que mediaran la implementación de las estrategias de atención

27. Estructura operativa de los servicios de la modalidad - Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)

Figura 3. Estructura operativa del servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)



Fuente: construcción propia Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia, 2021

28. Estrategias para la operación de los servicios de la Modalidad: Encuentro en el hogar, 1 vez al mes con una duración de 60 a 90 min. Encuentro grupal, 1 vez por semana cada UA con una duración de 3 horas y cuaderno de acompañamiento familiar y grupal

29. Seguimiento y control a la modalidad: Seguimiento desde el ámbito técnico, Seguimiento desde el ámbito administrativo y financiero, y Seguimiento desde el ámbito jurídico

30. Instrumentos y herramientas dispuestas desde la Dirección de Primera Infancia para el apoyo al seguimiento de la ejecución de los servicios: Verificaciones de condiciones de calidad y cumplimiento de obligaciones contractuales. Verificaciones de calidad y cumplimiento de obligaciones contractuales en los GT. Seguimiento y gestión relacionada con alertas en el sistema de información. Seguimiento a presuntos hechos de violencia lesiones y fallecimientos. Seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias (PQRSD)

31. Instancias de seguimiento para la Operación de los servicios de educación inicial: Mecanismos de control social, Procesos de socialización de los servicios de Primera Infancia, Comités de Control Social conformados por las familias usuarios y Veedurías ciudadanas

Fase 3 – Cierre: Terminación del contrato, o atención con continuidad del contrato.
-Carpetas de documentación de los usuarios del servicio.
-Reporte del sistema de información Cuéntame con las UDS y los usuarios que hicieron parte de la atención durante la vigencia contractual.
-Proceso de inducción con soportes de su ejecución.
-Plan de cualificación y fortalecimiento del talento humano con soportes de su ejecución.
-Cuadernos de acompañamiento familiar y grupal en físico o digital debidamente diligenciados, que incluye los planes de acompañamiento familiar y grupal.
-Fichas de caracterización y autoevaluación en medio magnético o físico.
-Directorio de usuarios del servicio y directorios de instituciones para activación de rutas y en caso de emergencia.
-Actas de las jornadas de socialización, listados de asistencia y base de datos de los integrantes de los comités de control social.
-Inventario general de los bienes devolutivos que abarcan ocho (8) categorías, en las cuales se dividen los elementos existentes para cada UDS.
-Entrega de los elementos de las ocho (8) categorías clasificados, limpios y desinfectados.
Una vez se abordan todas las fases de atención, se continua con los Componentes de calidad, en él se mencionan el fundamento de cada componente, todos los estándares, y lo que estos solicitan en su ejecución:
Componente Familia, Comunidad y Redes Sociales

32. Fortalecimiento familiar: Reconocimiento de las familias como el primer ámbito y red primaria de socialización y desarrollo de los niños, el espacio primario para la construcción de identidad y autonomía, la promoción de entornos inclusivos que garanticen los derechos fundamentales en la infancia.

33. **Comunidad protectora de niños desde la gestación:** Identificación de las potenciales redes en la comunidad a las que se podría involucrar para trabajar mancomunadamente con las familias en entornos protectores de niños desde su gestación.

Componente salud y nutrición

Gestión para la atención en salud: articulación con las entidades territoriales de salud

Educación alimentaria y nutricional (EAN): la promoción para la adopción de hábitos alimentarios y prácticas de vida saludables

Prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia: incluir estrategias para la prevención, detección, identificación y manejo de signos de alarma para la atención en salud

Acceso y consumo de alimentos: Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes

Evaluación y seguimiento del estado nutricional: datos antropométricos.

Componente Proceso Pedagógico

Propósito central es que se potencie el desarrollo integral de los niños desde su gestación promoviendo experiencias familiares y comunitarias, que permitan a su vez fortalecer los roles de cuidado, crianza y protección.

Reconoce la educación inicial en el marco de la atención integral como un derecho impostergable de la primera infancia

Transiciones armónicas en la primera infancia

a. Los momentos de cambio que viven los niños en relación con las situaciones, actividades, condiciones o roles.

b. El ingreso a la educación inicial, El cambio de modalidad de educación inicial, El cambio de grupo, El ingreso a la educación formal

Componente Talento Humano

El adecuado desarrollo de la modalidad familiar requiere de un talento humano cualificado, interdisciplinario que garantice el cumplimiento de las condiciones de calidad de cada uno de los componentes de la atención.

Componente Ambientes Educativos y Protectores

Para garantizar el goce efectivo de los derechos de niños desde su gestación, en este componente se busca:

Promover la gestión y uso adecuado del material pedagógico para niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias.

Fortalecer, resignificar o construir prácticas familiares y comunitarias que incidan en la protección de las niñas, los niños y mujeres gestantes, consolidando comunidades protectoras.

Velar por el mantenimiento, orden y seguridad de los espacios físicos donde se realiza la atención.

Conservar, custodiar y mantener en buen estado y bajo control la dotación adquirida y recibida con los recursos aportados por el ICBF u otras entidades y elaborar un inventario de esta.

Tener en cuenta espacios externos de índole cultural y comunitarios altamente significativos para el desarrollo de acciones pedagógicas orientadas a fortalecer la participación de las niñas, los niños y las familias como ciudadanos, así como los procesos de apropiación y transformación cultural (CIPI, 2014)

Componente Administrativo y de Gestión

Este componente contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de los servicios, dirigidas a alcanzar los objetivos trazados por la modalidad.

Para finalizar este tema del módulo de inducción se abordan:

Aspectos financieros de la modalidad

Sistema integrado de gestión: Eje Calidad, Eje Ambiental, Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo, Eje de Seguridad de la Información

Atención en el marco de la emergencia sanitaria declarada por COVID 19, Atención presencial acorde a lo estipulado en la Resolución 0020 de 2022

Se abe un espacio para preguntas, y se da continuidad a los demás temas programados.

34. *Correcciones del directorio:* Respecto a este a momento de la capacitación se indica al equipo de coordinadores que la presentación del directorio local no cumple con los requerimientos solicitados, toda vez que la información no está completa, además que presentan errores gramaticales, motivo por el cual deben indicar a sus equipos psicosociales las correcciones para que el documento se presente bajo todos los criterios de calidad estipulados por la entidad.

En este espacio los asistentes comentan que las temáticas expuestas son de su completo interés lo cual refuerzas sus conocimientos e indican que lo comprendido es seguro y claro.

Todos los asistentes a la presentación y socialización de los Aspectos técnicos y operativos de la modalidad y el servicio - manual operativo modalidad familiar para la atención a la primera infancia, estuvimos comprometidos con la inducción. Fue espacio agradable, en el que se evidencia que estos espacios aportan y fortalecen estrategias para una excelente prestación del servicio. Se agradece a cada uno de los asistentes por la participación y por la disposición, adicional a ello se aclaran algunas dudas del talento humano, indicando

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO

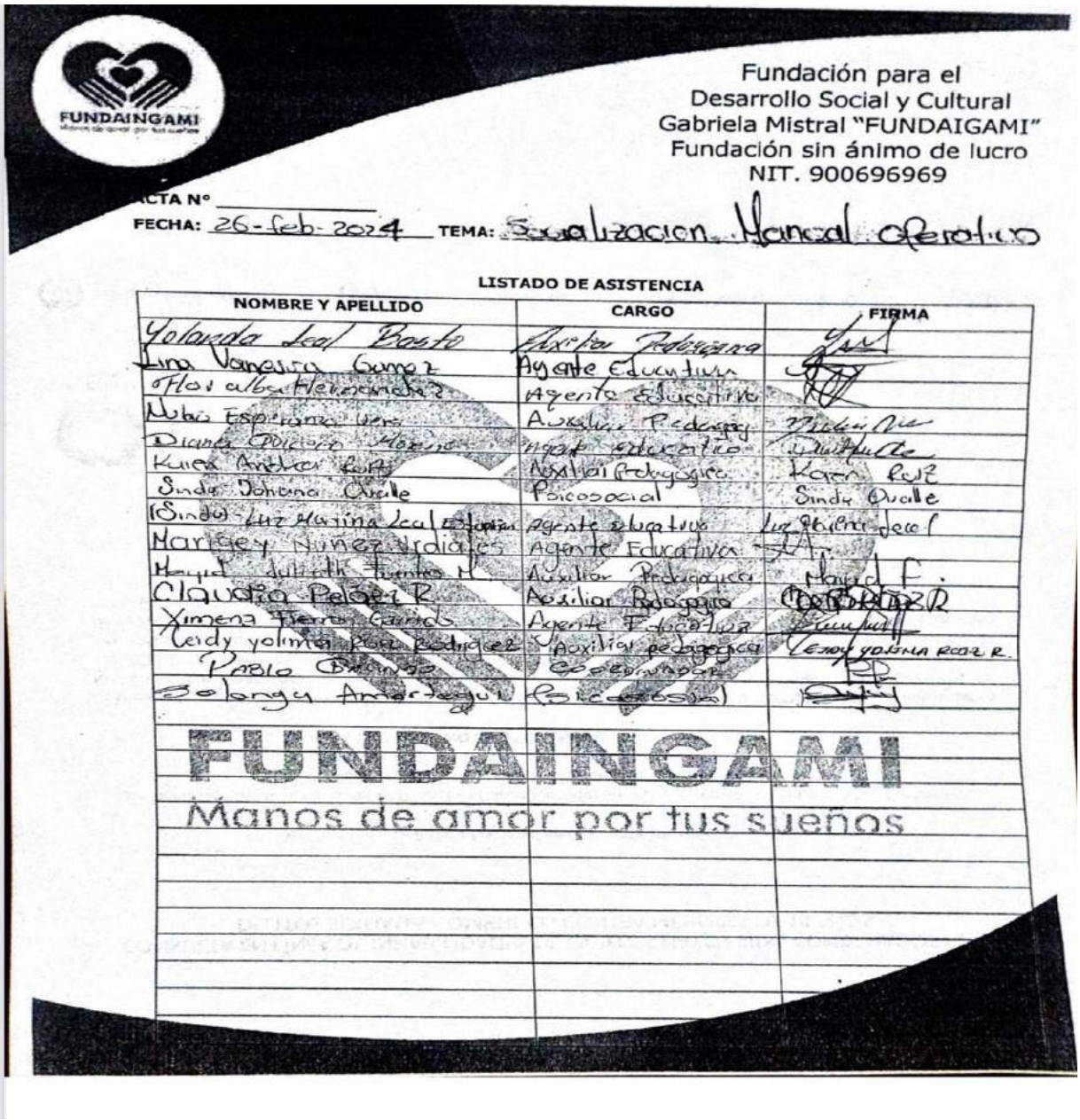








LISTADO DE ASISTENCIA



Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA N° _____

FECHA: 26-feb-2024 TEMA: Socialización Manual Operativo

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Yolanda Leal Bosto	Auxiliar Pedagogica	
Lina Vanessa Gomez	Agente Educativa	
Flor alba Hernandez	Agente Educativa	
Nubia Esperanza Vera	Auxiliar Pedagogica	
Diana Patricia Moreno	Agente educativo	
Kuiex Arthur Ruiz	Auxiliar Pedagogica	Karen Ruiz
Sindy Johana Ovalle	Psicosocial	Sindy Ovalle
(Sindy) Luz Marina Leal Estupiñan	Agente educativo	Luz Marina Leal
Margey Nuñez Viviescas	Agente Educativa	
Mayid Juliana Fuentes M	Auxiliar Pedagogica	Mayid F.
Claudia Pelaez R	Auxiliar Pedagogica	
Ximena Tierra Garrido	Agente Educativa	
Leidy yolima Ruiz Rodriguez	Auxiliar pedagogica	Leidy yolima Ruiz R.
Pablo Diaz	Coordinador	
Solangy Arciniegas	Psicosocial	

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 29/02/2024	ACTA No.	No. CONTRATO: 11006682024
Comité Reunión Adm. Inducción Reinducción Capacitación x Socialización Otro ¿Cuál?		
HORA DE INICIO: 08:00am	HORA DE FINALIZACIÓN: 05:00pm	LUGAR: GT BARRANCAS
AREA: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	RESPONSABLES: SOL AMORTEGUI SINDY OVALLE	CARGO: PSICOSOCIAL
TEMA: Protección de los derechos de los niños y niñas, las formas de violencia y las consecuencias que afectan su sano desarrollo		
OBJETIVO: Sensibilizar a las familias participantes sobre los diferentes tipos de maltrato infantil, como prevenirlo, las consecuencias del maltrato infantil, señales de alerta y que hacer ante una presunta situación de maltrato.		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Agenda del día.

1. Saludo y Bienvenida
2. Diálogo de saberes
3. Desarrollo de la jornada
4. Dudas o inquietudes
5. Cierre de la jornada

Saludo y Bienvenida

Da la bienvenida al talento humano correspondiente a los grupos territoriales Barrancas y San Cristóbal, seguido de esto se realiza la presentación sobre la protección de los derechos de los niños y niñas, las formas de violencia y las consecuencias que afectan su sano desarrollo.

Diálogo de saberes

Se socializa con el talento humano una pieza comunicativa en donde se aborda la temática de “maltrato infantil” por lo que se genera un espacio de dialogo en donde cada uno de los asistentes expresa sus

conocimientos previos, así como la importancia de la información misma. Es de resaltar que la pieza comunicativa se socializo de manera presencial y de manera virtual.

Desarrollo de la jornada

¿Qué es el Maltrato Infantil?

Según el Código de Infancia y adolescencia el maltrato infantil es "toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación, y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por cualquier persona".

El maltrato infantil pueden ser ataques físicos, psicológicos, abuso sexual, negligencia, explotación y cualquier comportamiento que cause un daño o perjuicio en el desarrollo de la niñez.

Tipos de Maltrato Infantil

- Maltrato físico: es toda agresión que pone en riesgo la integridad física.
- Abuso sexual: cualquier actitud y actividad sexual con un niño o niña.
- Abuso psicológico: intimidación, insultar, rechazo o humillación hacia un niño o niña, así como todo maltrato verbal que perjudique el bienestar emocional y mental del niño o niña.
- Abandono o negligencia: se refiere a la relación de no garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes, esto al no garantizar las condiciones para su desarrollo físico, social y emocional

¿Qué hacer ante una situación de Maltrato Infantil en Colombia?
La línea nacional 141 es una línea del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar para reportar una emergencia, así como para hacer una denuncia sobre casos de maltrato infantil.

Para denunciar un caso de maltrato físico infantil acudir ante el de Centro de Atención e Investigación Integral contra la Violencia Intrafamiliar, ante la Fiscalía o ante la Policía de Infancia y Adolescencia.
Para denunciar un caso de agresión sexual infantil contactarse con la Unidad de Delitos Sexuales, la Fiscalía o las Comisaría de Familias.
Para denunciar una agresión psicológica infantil acudir ante la Defensoría o Comisaría de familia.

¿Cómo prevenir el Maltrato Infantil?

- favorecer su desarrollo integral sobre la base del amor, respeto y participación de los adultos en sus actividades

- Haz un espacio de tiempo en tus obligaciones de trabajo para compartir con tu niño sus juegos u otras actividades
- Haz partícipe a tu hijo de las decisiones que se tomen en el hogar.

Consecuencias del maltrato infantil

- Baja autoestima, depresión y dificultades interpersonales.
- Se ha comprobado que el abuso y la negligencia de menores causan que regiones importantes del cerebro no crezcan ni se desarrollen adecuadamente
- Existe una relación directa entre algunos tipos de maltrato de menores y la mala salud.

Señales de alerta alguna situación de maltrato

- Los niños o niñas presentan desaseo o mala higiene en general.
- Los niños o niñas presentan actitudes de rabia, agresividad, ansiedad o depresión, así como una constante preocupación por complacer a las figuras autoritarias.
- Dolores corporales, que pueden presentarse como golpes, moretones, quemaduras o heridas en alguna zona del cuerpo
- Las emociones de un niño o niña maltratada son muy notarios, generalmente ellos y ellas siempre están alegres, pero cuando se les ve con tristeza, irritabilidad, miedo, odio, sentimientos de culpabilidad, impotencia, vergüenza, frustración.

Dudas o inquietudes

Durante la socialización con las familias participantes, se aclararon las inquietudes, las cuales se centraba en las líneas de atención y en como prevenir el maltrato infantil, mediante actividades realizadas en el entorno familiar.

Cierre de la jornada

Se agradece a todos los asistentes por su participación y disposición durante la socialización, así mismo, resaltaron la importancia de la misma ya que permite dicho espacio permite ampliar los conocimientos que se tienen sobre la protección de los derechos de los niños y niñas, las formas de violencia y las consecuencias que afectan su sano desarrollo.

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO





Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA N° _____

FECHA: 29 de febrero **TEMA:** Sensibilización Maltrato infantil talento humano y familias

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Nubia Esperanza Vera	Auxiliar Pedagogico	
Ximena Fierro Carrido	Agente Educativo	
Flor alba Hernandez	Agente Educativo	
Karen Andrea Ruiz	Auxiliar Pedagogico	Karen Ruiz
Yolanda Leal Basto	Auxiliar Pedagógica	
Lina Vanessa Gomez	Agente Educativa	
Claudia Perez R	Auxiliar Pedagogica	
Mariaely Nuñez Urdial	Agente Educativa	
Solangy Amortegui	Psicosocial	
Sindy Johana Ovalle	Psicosocial	Sindy Ovalle.

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

INFORMACIÓN GENERAL:		
FECHA: 29/02/2024	ACTA No.	No. CONTRATO: 11006682024
Comité Reunión Adm. Inducción Reinducción Capacitación x Socialización Otro ¿Cuál?		
HORA DE INICIO: 08:00am	HORA DE FINALIZACIÓN: 05:00pm	LUGAR: GT SAN CRISTOBAL GT BARRANCAS
AREA: FAMILIA COMUNIDAD Y REDES	RESPONSABLES: SOL AMORTEGUI	CARGO: PSICOSOCIAL
TEMA: Protección de los derechos de los niños y niñas, las formas de violencia y las consecuencias que afectan su sano desarrollo		
OBJETIVO: Sensibilizar a las familias participantes sobre los diferentes tipos de maltrato infantil, como prevenirlo, las consecuencias del maltrato infantil, señales de alerta y que hacer ante una presunta situación de maltrato.		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Agenda del día.

1. Saludo y Bienvenida
2. Diálogo de saberes
3. Desarrollo de la jornada
4. Dudas o inquietudes
5. Cierre de la jornada

Saludo y Bienvenida

Da la bienvenida a las familias asistentes de los correspondiente grupos territoriales Barrancas y San Cristóbal, seguido de esto se realiza la presentación sobre la protección de los derechos de los niños y niñas, las formas de violencia y las consecuencias que afectan su sano desarrollo.

Diálogo de saberes

Se socializa con las familias asistentes una pieza comunicativa en donde se aborda la temática de “maltrato infantil” por lo que se genera un espacio de dialogo en donde cada uno de los asistentes expresa sus conocimientos previos, así como la importancia de la información misma. Es de resaltar que la pieza comunicativa se socializo de manera presencial y de manera virtual.

Desarrollo de la jornada

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

¿Qué es el Maltrato Infantil?

Según el Código de Infancia y adolescencia el maltrato infantil es "toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación, y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por cualquier persona".

El maltrato infantil pueden ser ataques físicos, psicológicos, abuso sexual, negligencia, explotación y cualquier comportamiento que cause un daño o perjuicio en el desarrollo de la niñez.

Tipos de Maltrato Infantil

- Maltrato físico: es toda agresión que pone en riesgo la integridad física.
- Abuso sexual: cualquier actitud y actividad sexual con un niño o niña.
- Abuso psicológico: intimidación, insultar, rechazo o humillación hacia un niño o niña, así como todo maltrato verbal que perjudique el bienestar emocional y mental del niño o niña.
- Abandono o negligencia: se refiere a la relación de no garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes, esto al no garantizar las condiciones para su desarrollo físico, social y emocional

¿Qué hacer ante una situación de Maltrato Infantil en Colombia?
La línea nacional 141 es una línea del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar para reportar una emergencia, así como para hacer una denuncia sobre casos de maltrato infantil.

Para denunciar un caso de maltrato físico infantil acudir ante el de Centro de Atención e Investigación Integral contra la Violencia Intrafamiliar, ante la Fiscalía o ante la Policía de Infancia y Adolescencia.
Para denunciar un caso de agresión sexual infantil contactarse con la Unidad de Delitos Sexuales, la Fiscalía o las Comisaría de Familias.
Para denunciar una agresión psicológica infantil acudir ante la Defensoría o Comisaría de familia.

¿Cómo prevenir el Maltrato Infantil?

- favorecer su desarrollo integral sobre la base del amor, respeto y participación de los adultos en sus actividades
- Haz un espacio de tiempo en tus obligaciones de trabajo para compartir con tu niño sus juegos u otras actividades
- Haz partícipe a tu hijo de las decisiones que se tomen en el hogar.

Consecuencias del maltrato infantil

- Baja autoestima, depresión y dificultades interpersonales.

- Se ha comprobado que el abuso y la negligencia de menores causan que regiones importantes del cerebro no crezcan ni se desarrollen adecuadamente
- Existe una relación directa entre algunos tipos de maltrato de menores y la mala salud.

Señales de alerta alguna situación de maltrato

- Los niños o niñas presentan desaseo o mala higiene en general.
- Los niños o niñas presentan actitudes de rabia, agresividad, ansiedad o depresión, así como una constante preocupación por complacer a las figuras autoritarias.
- Dolores corporales, que pueden presentarse como golpes, moretones, quemaduras o heridas en alguna zona del cuerpo
- Las emociones de un niño o niña maltratada son muy notarios, generalmente ellos y ellas siempre están alegres, pero cuando se les ve con tristeza, irritabilidad, miedo, odio, sentimientos de culpabilidad, impotencia, vergüenza, frustración.

Dudas o inquietudes

Durante la socialización con las familias participantes, se aclararon las inquietudes, las cuales se centraba en las líneas de atención y en cómo prevenir el maltrato infantil, mediante actividades realizadas en el entorno familiar.

Cierre de la jornada

Se agradece a todos los asistentes por su participación y disposición durante la socialización, así mismo, resaltaron la importancia de la misma ya que permite dicho espacio permite ampliar los conocimientos que se tienen sobre la protección de los derechos de los niños y niñas, las formas de violencia y las consecuencias que afectan su sano desarrollo.

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO









Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com





Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com






F.G.M .Martes
Alexandra Mamá Elena S...
¿QUÉ HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE MALTRATO INFANTIL?
SEÑALES DE ALERTA ALGUNA SITUACIÓN DE MALTRATO
Buenas tardes familias por favor confirmar recibido de información sobre maltrato infantil mil gracias
1 mensaje no leído
Alexandra Mamá Elena Sofia
Recibido
Mensaje


F.G.M jueves
Angie Gómez Mamá (Tim...
¿QUÉ HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE MALTRATO INFANTIL?
SEÑALES DE ALERTA ALGUNA SITUACIÓN DE MALTRATO
Buenas tardes familias envío información sobre maltrato infantil por favor confirmar recibido
Gracias
Bárbara Pizany Mamá(Matias Pinto
2 mensajes no leídos
Daniela Mamá (Anthony)
Maryelys Mamá Ariel Sofia
Mensaje


Grupo de encuentro...
Jue Andres, Profe Mayid
Reenviado
¿QUÉ HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE MALTRATO INFANTIL?
SEÑALES DE ALERTA ALGUNA SITUACIÓN DE MALTRATO
gracias es toy en la espera
Doris +57 320 9178499
Recibido muchas gracias
Jue Andres Vienestar f
Recibido
Mensaje


FUNDACIÓN GAB...
Adriana Melisa, Andará S...
Reenviado
¿QUÉ ES?
TIPOS DE MALTRATO INFANTIL
Reenviado
¿QUÉ HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE MALTRATO INFANTIL?
Mensaje


BARRANCAS DUPLA # 2
~ Elizabeth Victoria is typing...
¿QUÉ HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE MALTRATO INFANTIL?
SEÑALES DE ALERTA ALGUNA SITUACIÓN DE MALTRATO
14:39
Por favor enviar recibido gracias
14:39
Antonella Lopez
You
Photo
Recibido
14:40
~ cruzabreu8... +57 324 4266910
You
Photo
Recibido
14:40
~ Dani... +57 324 6175560
You
Photo
Message


¿QUÉ HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE MALTRATO INFANTIL?
SEÑALES DE ALERTA ALGUNA SITUACIÓN DE MALTRATO
2:24 p. m.
Buenas tardes madres por favor leen y me mandan el recibido gracias
2:25 p. m.
Adara Melissa
Recibido 2:26 p. m.
Ian David Pedraza
Recibido 2:30 p. m.
Jonathan Marin
Recibido 2:30 p. m.
Ian David Pedraza
Recibido 2:39 p. m.
Valery San Antonio
Recibido 2:59 p. m.
Andara Salomé Batman
Recibido 3:02 p. m.
Mensaje


Martes 8:00am a 11:...
¿QUÉ HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE MALTRATO INFANTIL?
SEÑALES DE ALERTA ALGUNA SITUACIÓN DE MALTRATO
Por favor enviar el recibido
Wolfer Martes 2024
Recibido
Juli Martes 2024
Recibido
Eliana Martes 2024
Se eliminó este mensaje.
Mensaje


Miércoles 1:00 a 4:0...
¿QUÉ HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE MALTRATO INFANTIL?
SEÑALES DE ALERTA ALGUNA SITUACIÓN DE MALTRATO
5 mensajes no leídos
Flor
Por favor enviar el recibido
Mamá Samuel Miércoles 2024
Recibido
Mamá Moisel Miércoles 2024
Recibido
Mamá Jesús Miércoles 2024
Recibido
Mamá Sol Miércoles 2024
Recibido
Mensaje


Jueves 2024
¿QUÉ HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE MALTRATO INFANTIL?
SEÑALES DE ALERTA ALGUNA SITUACIÓN DE MALTRATO
Por favor enviar el recibido
Recibido
Mensaje


BARRANCAS DUPLA # 2
~ Elizabeth Victoria 8 is typing...
¿QUÉ HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE MALTRATO INFANTIL?
SEÑALES DE ALERTA ALGUNA SITUACIÓN DE MALTRATO
14:39
Por favor enviar recibido gracias
14:39
Antonella Lopez
You
Photo
Recibido
14:40
~ cruzabreu8... +57 324 4266910
You
Photo
Recibido
14:40
~ Dani✨ +57 324 6175560
You
Photo
Message

Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA N° _____

FECHA: 29-feb-2024 TEMA: Sensibilizacion Maltrato infantil talento humano y familias

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Paula Marcela Alvarez.	Usuaria	Paula Alvarez.
Dayana katherin Diaz.	Usuaria	Dayana Diaz.
Jonpier Martinez Coronal.	Usuario	Sandra Martinez.
Natalia Garzon Guanamen.	Usuaria	Natalia Guanamen.
Hilda Covis Rivero.	Usuaria	Hilda Covis.
Elianis Ocando Sarmiento.	Usuaria	Elianis Ocando
Andres Baez Diaz.	Usuario	Jaira Diaz.
Emmanuel Vargas Narcia.	Usuario	Liliana Tovar.
Thiago Guerrero.	Usuario	Daniela Gomez.
Alejandra castillo.	Usuaria	Alejandra Castillo.
Breiner Betancourt.	Usuario	Maria Blanca Ceth
Thiago Castilla Gonzalez.	Usuario	Rosbily Gonzalez
Liam Ramirez.	Usuario	Derly Granados
Maria Jose Tirres.	Usuario	Tsamar Rivas.
Claudia Escobar.	Usuario	Sandra Campos
Victoria Quintero.	Usuario	Claudia Q
Deili Luz marina.	Usuario	Beatriz Iscano.

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Powered by CamScanner

Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA N° _____

FECHA: 29 Feb - 2024 **TEMA:** sensibilizacion Maltrato Infantil Talento humano y Familias

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Danna Nazareth Chavez	Participante.	Diana Seudas
Manana Gonzalez.	Participante	Ana Vargas.
Camila Pulido	Participante	Ginna Moreno
Valery Amarista	participante	Barbara M.
mathias Garcia	Participante	Carolina Rodriguez
Antonia Cruz Molano	Usuario	Johana Molano
Guadalupe Salomed Ribon	Usuario	Yeri Bautrago.
Joel Caballero Cueller	Usuario	Jennifer Cuellar.
Danna Elizabeth Diaz Granada	Usuario	Margetha G.
Emily Suray Mutis	Usuario	~~Judy Diaz~~
Erling Emmanuel Mesa U.	Participante	Dorlenis Velandia
Lucano Villamel	participante	Jorge Garces
Roma Kaela Velandia	participante	Diego V.
Emmanuel Alejandro Velan	participante	Diego V.
Julian Linares	Participante	Anderson Linares
Sofia Valentina Camilo.	Participante	Denmar Camilo.
Didier Frank Rojas	Participante	Maria Gomez.
Juan Andrey Zuluaga	Participante	ERIKA HUHETE.
Emili Sofia Arias	participante	Yeimy Muhete.
Edersson Santiago Parra	Participante	LUZ Mariparra
Thiago Umego	participante	Odelis Umego.
Elean David Castro E.	Participante	Kimberlyn E.
Zoe Gabriela Reyes.	Participante.	Heidy S.
Juan Simon Quemba	Participante	Laura Santana
Salomon Said Villegas	Participante	Ana Perez
Abdiel Alfonzo Uriana	participante	Geraldin F.
Yordeli Uriana Estrada	participante	Yulbeth Estrada
Luciana Rangel Marin	Participante	MARCELA MORICAN

Powered by CamScanner

Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA N° _____

FECHA: 29-feb-2024 **TEMA:** sensibilizacion talento humano Maltrato infantil y familias

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Diana Quiceno Moreno	Agente Educativo	
Luz Yasmin Leal Estupiñan	Agente educativo	Luz Yasmin Leal
Marigey Rosa Nuñez Urdiales	Agente Educativo	
Nayid fuentes Martinez	Auxiliar pedagogico	Nayid fuentes
Leidy yolima Ruiz Rodriguez	Auxiliar pedagogica.	Leidy yolima Ruiz R.
PABLO GALINDO	COORDINADOR	
Sindy Johana Ovalle	Psicosocial	Sindy Ovalle
Solangy Amortegui	Psicosocial	

Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA N° _____

FECHA: 29-feb-2024 **TEMA:** Sensibilizacion Maltrato infantil talento humano y familias

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Yonathan Marin	Mamá	Yonathan Marin
Joshua David Arevalo	mamá	JOSHUA
Isabel Alvarado	mamá	Isabel Alvarado
Dominic Gomez	Mamá	Sandra Maria Gomez p
Jeronimo Ochoa	Mamá	Viviana Narvaez
ANTONELA PEÑA	MAMÁ	Martha Alva de mendoza
Adara Batman	mamá	Sandra Mejia Gomez
Antonella Palomino	Mamá	Brade lopez
Adara Dicota	mama	Sandra V
Valery Rodriguez	mamá	Acudiente
Antonela Ortega	mama	Mariana O

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA N° _____

FECHA: 29-Feb-2024 **TEMA:** Sensibilizacion Maltrato infantil Talento humano y familias

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
JERÓNIMO ZARTA VEGA		
Liam Steven Quintero León	MAMA	
Samir abraham Barrios		Carlos Pardo
Neiberson David Flores Rivera	Mamá	Daniela R
Carlos Gael Velez Alemán	mamá	Marilyn Alemán
Liah Nazareth Jimenez Alvarez	mamá	Lismar Alvarez
Antonella Pedraza Bonilla	mama	Ingri Bonilla
Ian david Pedraza Bonilla	mama	Ingri Bonilla

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA N° _____

FECHA: 29 feb-2024 **TEMA:** Sensibilización Maltrato infantil Talento humano y familias

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
David Luna Blanco	Leidys Blanco	Leidys Blanco
Liam Moreno S.	Lady Santamilla	Lady santamilla
Jeremias Joel Para	Cristina Castillo	Cristina
Jesus Adrian Ferrer	Valery Martinez	VALERY MARTINES
Emily Sofia Triana	Monica Lombo	Monica Lombo
Allison Gabriela Vivas	Franyelimar O.	
Ariana Sofia Delgado	Elizabeth Rodriguez	
Dilan Ortega	Stefanny Perez	Stefanny P.
Antonella Garay A.	Cruz Abreu	Cruz Abreu
Dereck Alessandro Ramirez	Gisselle Valdes	

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA N° _____

FECHA: 29-Feb-2024 **TEMA:** Sensibilizacion Maltrato infantil Talento humano y familias

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Luciana Celeste Zabala	Wendy Rodriguez	Wendy Rodriguez
Mia Angelith Avendaño	Yessica Avendaño	Yessica
Matthew Andres Avendaño	Yessica Avendaño	Yessica
Everliannis Ramirez	Ebelin Ramos	Diana Orjuela
Julian Santiago Perilla	Diana Orjuela	Ebelin N.
Angelica Lucia Puerto	Paula Puerto	Paula Puerto
Antonella López	Viviana Marin	Viviana Marin
Celeste Marin	Lorena Hurtado	Lorena Gutierrez
Guadalupe León	Omaira Moyano	[illegible]
Gisell Garcia	Laudismar J.	Laudismar Jerez
Christopher Contreras	Brigitte Guerrero	Brigitte G.
Dilan Santiago Pereira	Milena Pereira	Milena
San Jeronimo Rendon	Camila Rios	Camilo Rios
Emily Luciana Malambo	Mirian Orlindo	Mirian Orlindo
Jaime David Amaranto	Beisy Amaranto	Beisy Amaranto
Juan Sebastian Murcia	Sanyi Valencia	Sanyi Valencia
Axel Gabriel Martinez	Daniela Henriquez	Daniela Henry
Lizeth Vanessa Machuca	Lucero Gonzalez	Lucero G.
Viviana Elizabeth Peña	Esmor Rivas	[illegible]
Benjamin Figueroa	Andrea Gonzalez	Andrea 9
Violetta Figueroa	Andrea Gonzalez	Andrea 9
Jasmin Adriana Garcia	Francielena Ochoa	Francia
Victoria Peña	Lisbeisni Rivas	Globant
Axel Gael Romero	Osmerly Oviedo	Osmerly
Angel Alexander Tovar	Yeni Cortez	Yeni Cortez
Aaron Samuel Sanchez	Dainet	Dainet Valera
Jesus Elias Jauregui	Aloanis Araque	Aloanis A.
Enoc David Peinado	Mariannys Pineda	Mariannys Pineda

FUNDAINGAMI
Manos dispuestas a amar

Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA Nº _____

FECHA: 29-Feb-2024 **TEMA:** Sensibilizacion Maltrato Infantil Talento humano y familias

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Sugey Cristina Garces	Participante	Sugey Cristina G.
Juli Daniela Velosa	Participante	Juli Daniela
Leidy Katerine Zabala	Participante	Leidy Zabala
Katiz Pastora Franco	Participante	Katiz Franco
Laudismar Karina Yepez	Participante	Laudismar Yepez
Winifer Parra	Participante	Winifer
Paola Valentina Carrao	Participante	Paola Carrao
Jeilley Rubiano	Participante	Jeilley Rubiano
Maria Jose Baranoa	Participante	Maria J. C.
Genesis Monca	Participante	Genesis
Guadalupe Barriga	mamá	Genesis Monca
Eliana Maria Tarras	mamá	ELIANA TARRAS
Yomira Linares	Participante	Yomira Linares
Valeria Garcia	Participante	Valeria G.
Ian David Torres	mamá	Yandy Torres
Sharon Nicol Martinez	Participante	Sharon Martinez
Vanessa Roman	Participante	Vanessa Roman
Jeisson Ramirez	mamá	Maria Garcia
Diego Velosa	mamá	Yina Velosa
Johan Rangel	mamá	Yineth Ortiz
Emily Silva	mamá	
Micht Silva	mamá	
Josua Trujol	mamá	Melody Acosta
Mathias Parra	mamá	Jaidy Gonzalez
Angie Jola	mamá	Angelina Rivas
Salome Benitez	mamá	Angelina Rivas
Jesus Salas	mamá	Cristian Navarro

FUNDAINGAMI
Manos de amor por sus sueños

Fundación para el
Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969

ACTA N° _____

FECHA: 29 feb 2024 **TEMA:** Sensibilizacion Maltrato infantil talento humano y familias

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Samuel Arevalo	Mamá	Karol Dayana
Moises Calderon	mamá	maria calderon
Juan Loaiza	mamá	YENY MARQUEZ.
Sol Bernal	mamá	Sharol Davila
Juan Avila.	mamá	Eliany. Prada
Isaac Matheus	mamá	enyerlin. del valle -
Airi Bacharna	mamá	Stefania Rangel
Simon Davila	mamá	Alejandra M.
Adrian Lopez	mamá	Aralda Moran
Joel Pulgarin	Mamá	Brenda. Pulgarin
Elayne Vergara	mamá	Marley. Jimenez
Mateo Martinez	mamá	Cristobal Rodriguez
Gabriela Maldonas	mamá	Paola Linarez
Laura Perez	Participante.	Laurastefaniaperez.
Dan x Delgado	mamá	
Mael Sandoval.	mamá	Wilfer. R.
Luis Joel Sanabria	mamá	Monapomero
Danna Sofia. Garcia	Mamá	EMelys García

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Calle 38F sur No 72K-68
Celulares: (310) 8139476 - (312) 3094385
PBX: 8092168
EMPRESA AVALADA POR
LA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ

Email: ambientesano1970@gmail.com

NIT: 79.563.866-4

CERTIFICACION TANQUES

RAZON (ES): ESPERANZA Y PROGRESO BARRANCAS	N.I.T. o C.C. 900761468-2
REGENTE: ADRIANA PATRICIA DIAZ PORRAS	TEL.: o MOVIL: -
DIRECCION: CRA 8C No 158A - 10	BARRIO: USAQUEN

FECHA DEL SERVICIO
DIA 09 | MES 10 | AÑO 2023

PROXIMO SERVICIO
DIA 09 | MES 04 | AÑO 2024

Ante la **SECRETARÍA DE SALUD DE LA LOCALIDAD**, que el establecimiento arriba anotado con su respectiva dirección y N.I.T., se le ha realizado el *Lavado y Desinfección del o (los) tanques de Almacenamiento para Agua Potable; dan*do **cumplimiento con el** Decreto 1575 de 2007 y resolución 2115 de 2007

PROTOCOLO DE LAVADO Y DESINFECCION DE RESERVORIOS PARA AGUA POTABLE

-Inspeccionar el o los tanques a desinfectar
-Quitar la (s)tapa (s)
-Desocupado con motobomba eléctrica de [illegible]
-Refriegue de: tapas, paredes y fondo.
-Limpieza de desechos.
-Enjuagué de superficies y fondos
-Lavado y cepillado del área total del deposito
-Revisión del sistema de cierre, (flotador)
-Llenado del deposito

VALIDO ÚNICAMENTE PARA "ESPERANZA Y PROGRESO BARRANCAS"

TANQUES ESTACIONARIOS

Cap./Litros	Material	Cantidad
250	PLASTICO	-
500	PLASTICO	-1
1000	PLASTICO	-
2000	PLASTICO	-
60.000	PLASTICO	-

TANQUE SUBTERRANEO

Alto x Ancho x largo	Total m³	Total Litros M2
		-

Material :

PRODUCTOS EMPLEADOS Y DOSIFICACIÓN

Cálculo de la concentración de Hipoclorito de sodio partes por millón ppm 5.25% ppm=mg Lto 5.25g de cl/100 ml.

PERIODICIDAD DE DESINFECCIÓN CADA 6 MESES
NORMA SECRETARIA DE SALUD

NOTA TÉCNICA

SE ENCUENTRA 1 TANQUE AÉREO CON CAPACIDAD 500 LITROS. MATERIAL PLÁSTICO EN PERFECTAS CONDICIONES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

FIRMA Y REGISTRO DEL TECNICO

CONTROL DE SAN AMBIENTAL
César Cas
NIT. 7956[illegible]

FIRMA DEL CLIENTE

Powered by CamScanner

ESTE DOCUMENTO ES OFICIAL Y ESTA AVALADO POR LA SECRETARIA DE SALUD

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 003421**

E.S.E.: Subred Sur occidente — Fecha: 17 / 11 / 2022

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 496473	Número de Inscripción: SQ000008 2C	Número de carpeta: K17
Razón social: NO aplica		
Nombre del establecimiento: Control Sanidad Ambiental		
NIT: 79563866 4	Sede: Unico	
Dirección: Cl 38F Sur 72K 68 Lc 03		
Ubicación: NO aplica		
Localidad: Kennedy	UPZ: Carvajal	
Barrio: Carimagua I Sector	Teléfonos 3108139476 - 312 3	
Correo electrónico para notificación*: celca0470@hotmail.com		
Nombre propietario: Cesar Alberto Castro Carvajal		
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número documento: 79 563866	
Nombre representante legal: NO aplica		
Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número de documento: NO aplica	
Dirección de notificación: Cl 38F Sur 72K 68 Lc 03		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: [] [] 3229330		
Línea de intervención: Seguridad Humana		
Intervención: Vigilancia sanitaria a [illegible] servicio de lavado de tanques de agua potable		
Tipo de establecimiento: [illegible] Control Ambiental		
Número de trabajadores:	Horario: Diurno [] Nocturno [] 24 horas [] Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes [] Sábado a domingo [] Fin de semana [] Otro: Lunes a Sabado		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	14	10	2022	Favorable con requerimiento		X
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación [X]	Solicitud del interesado [] Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial [] Número de radicado:	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []
Otro: [] Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Hoja 1/7

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas
Acta Número SQ07C 003421

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [] | Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____ que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decreto reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se Socializa alerta Air Salud emision y covid-19. pagina de autoregulacion Negocios saludables, [illegible] www.saludcapital.gov.co

Nota aclaratoria a Item 8.1

Nombre comercial	Tipo de producto	Estado físico	Ficha técnica / hoja de seguridad	Cantidad (litros) hallada	Cantidad (litros) almacenada
Lizol 2 Gc	Cetrimetrina	S L G	Si	0.5 2	12

Se emite concepto sanitario: favorable

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 17/11/2022 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sanchez Quiroga	Nombre: Maria Camila Reyes Fonseca
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 1070960249	Número de documento: 1070770767
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Quimico
Firma:	Firma: Maria Camila Reyes Fonseca
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Cesar Alberto Castro Carvajal	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 79563866	Número de documento:
Cargo: Representante legal [] Propietario [X] Encargado []	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Unico Disciplinario"

VALIDO UNICAMENTE PARA ESPERANZA Y PROGRESO BARRANCAS HASTA 09-04-2024

Powered by CamScanner

Calle 38F sur No 72K-68
Celulares: (310) 8139473 - (312) 3094285
PBX: 8092168
EMPRESA AVALADA POR
LA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ
Email: ambientesano1970@gmail.com
NIT: 79.563.866-4

CERTIFICACIÓN CONTROL DE PLAGAS 3351

Que en las instalaciones de **ESPERANZA Y PROGRESO BARRANCAS**con número de **NIT** 900.761.468-2Ubicado en la CRA 8C No 158A - 10 Bogotá, Realizó intervención de **CONTROL DE PLAGAS** respondiendo a la ficha técnica, con el fin de manejar situaciones de DESINSECTACIÓN:

TRATAMIENTO							
TÉCNICA		QUÍMICO		FÍSICO		BIOLOGÍCO	
Nebulización	-	Repelentes	X	CEBOS	-	CYFLUTRIN	
Nebulización ULV		Atrayente	-	Captura viva			
Termo		Esp. Diatomitas		Lámpara uve		Otro	
Aspersión/MOTOR	X	Espolvoreo		Observación: DESINCEPTACION AREA TOTAL			
MANUAL	-	Gel	-				

INFORMACIÓN DE PRODUCTO		SOPORTES ENTREGADOS	
Nombre comercial	SOLFAC ® EC 050	Concepto sanitario	SI
Ingrediente activo	CYFLUTRIN	Ficha técnica	SI
Registro Sanitario	No RGSP-0071-97 Titular del Registro BAYER S.A	Hoja de seguridad	SI
Concepto Toxicológico	No MP-8464-97		
No. De Lote	LB00016513	Tarjeta emergencia	NO
Fecha vencimiento	OCT / 2023	Copia etiqueta	
Especificación	WHO / 333 / EC	Recomendaciones (antes, durante y después)	SI
Dosis	AREA TOTAL		
INFORMACIÓN DE TÉCNICO APLICADOR		FECHA PRÓXIMA INTERVENCIÓN	
Nombre	LUIS ANGEL BERMUDEZ	03/09/2023	
Código	02392326-79711325 SDS		

La presente certificación se expide el día 09 de Octubre 2023 Este documento es valido únicamente en original y con sello de la empresa.

Cordialmente,

CONTROL DE SANIDAD AMBIENTAL
NIT. 79563866-4

CESAR A. CASTRO C.
Representante Legal

FIRMA CLIENTE

Powered by CamScanner

Ultima Revisión:
16/06/2010

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

0

2 1



SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%
Sinónimos: Solución de hipoclorito de sodio, Clorox, Blanqueador, Agua de Jabel.
Fórmula: NaOCl
Número Interno:
Número UN: 1791
Clase UN: 8
Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad: Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 Nó. 39 - 62. Teléfono (571) 2886355. Fax: (571) 2884367. Bogotá, D.C. - Colombia.
Teléfonos de emergencia:

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Usos: Desinfectante, plantas de procesamiento de comidas y tratamiento de efluentes

COMPONENTES

Nombre	CAS	TWA	STEL	%
Agua	7732-18-5	No disponible (ACGIH 2008)	No disponible (ACGIH 2008)	95
Hipoclorito de sodio	7681-52-9	N.R. (ACGIH 2008)	N.R. (ACGIH 2008)	5

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

Apariencia: Líquido de olor dulzaino desagradable y color verdoso pálido. Perjudicial si es ingerido o inhalado. Causa irritación a los ojos y al tracto respiratorio. Causa daño substancial pero temporal del ojo.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración del vapor produce quemaduras, edema pulmonar y de laringe, tos, disnea.
Ingestión: Quemaduras en la boca, náuseas, vómito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de esófago y estómago.
Piel: Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución.
Ojos: El contacto puede causar severa irritación y daño, especialmente a concentraciones mayores.
Efectos crónicos: Dermatitis, eczema, este producto es sensibilizador para muchas personas.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo. Buscar atención médica inmediatamente.
Ingestión: Lavar la boca con agua. Si está consciente, suministrar abundante agua. No inducir el vómito. Buscar atención médica inmediatamente.
Piel: Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Ojos: Lavar con abundante agua, mínimo durante 15 minutos. Levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del químico. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Nota para los médicos: Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

Powered by CamScanner

Solfac® EC 050



Tipo: Insecticida en Emulsión Concentrada
Grupo Químico: Piretroide
Ingrediente activo: Cyfluthrin CAS 68359 - 37- 5
Concentración: 5%
Uso en Salud Pública
Registro No. RGSP- 0071-97
CATEGORIA TOXICOLOGICA III
MODERADAMENTE TOXICO

1. INFORMACION GENERAL

Solfac® EC 050 es un insecticida piretroide, de formulación Concentrado Emulsionable, de amplio espectro de acción contra plagas en diferentes instalaciones. Posee un excelente efecto de desalojo (flush – out) y knock down sobre los insectos, facilitando el control integrado de plagas. Tiene excelente efecto de repelencia y bajas reacciones alérgicas.

Solfac® EC 050 es un insecticida para el control de plagas en diferentes tipos de instalaciones de la industria de alimentos, granos almacenados, explotaciones pecuarias e industria en general. Según las recomendaciones de uso, se caracteriza por su benevolencia con las personas y el ambiente.

2. INGREDIENTE ACTIVO

CYFLUTHRIN
Nombre IUPAC: (RS)-α-cyano-4-fluoro-3-phenoxybenzyl (1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2dichlorovinyl)-2,2-dimethylcyclopropaneacarboxylate
Gramos de Ingrediente activo/litro: 50g
Concentración de i.a.: 5%

Ingredientes aditivos…c.s.p. 100%

3. MODO Y MECANISMO DE ACCION

Contacto e ingestión. Actúa sobre el sistema nervioso central de los insectos, interfiriendo la conducción normal de los impulsos nerviosos. Inicialmente produce una fase de intensa agitación, seguida de parálisis general y posteriormente la muerte de estos.

Powered by CamScanner

4. RECOMENDACIONES DE USO

Este producto puede ser usado de acuerdo con las recomendaciones que se relacionan a continuación.

DOSIFICACION Y APLICACIÓN

Para el control de insectos voladores como moscas (*Musca doméstica, Fannia canicularis, etc.*), avispas, polillas, etc. se aplican entre 6 y 8 ml de **Solfac® EC 050** por cada litro de agua en todos los lugares donde se posan las moscas como: paredes, marcos de ventanas, puertas, cielorrasos, áreas perimetrales de instalaciones, etc.

Contra insectos rastreros como cucarachas (*Blattella germanica, Blatta orientalis, Periplaneta americana*), pulgas (*Xenopsylla*), chinches de cama (*Cimex lectularius*), alphitobius, hormigas (*Lasius spp., Tetramoriun spp., etc.*), grillos, plagas de granos almacenados, etc. se recomienda 8 ml de **Solfac® EC 050** por cada litro de agua, aplicando de forma focalizada en escondrijos para desalojar insectos y de forma homogénea en el resto de la superficie.

En instalaciones industriales, la dosis recomendada de **Solfac® EC050** es 8 ml por litro de agua para controlar plagas de granos almacenados (coleópteros y dípteros), en pieles y otras plagas de importancia en instalaciones pecuarias, industriales alimenticias, bodegas, etc.

Aplicar 50 ml de solución insecticida por m^2; utilizar aspersora manual o de motor, garantizando una presión de aplicación de 50 psi.

Tratamiento adulticida espacial: Para el control de Aedes y Culex se utiliza dosis de 1 a 2 gramos de ingrediente activo por hectárea en nebulización espacial. Para tratamientos ULV, en máquina tipo LECO sobre vehículo, a una velocidad de 10 km/h y un descargue de 208 ml/min:

Mezclar 20 ml de **Solfac® EC 050** con 480 ml de ACPM para una dosis de 1 g/ha.

En caso de mucha vegetación e infestaciones altas se recomienda diluir 40 ml de **Solfac® EC 050** diluidos en 460 cm^3 de ACPM, para una dosis de 2 g/ha. Realizar tres tratamientos consecutivos con una semana de intervalo, con el fin de romper el ciclo del vector.

OTRAS RECOMENDACIONES DE USO

Solfac® EC 050, puede ser aplicado en todo tipo de instalaciones, según las siguientes recomendaciones:

Powered by CamScanner

Solfac® EC 050 puede ser aplicado en aspersión o nebulización para el control de insectos voladores y rastreros en todo tipo de industrias, medios de transporte, edificios, hospitales, habitaciones, bodegas, rellenos sanitarios, campañas de salud pública, centros comerciales, plazas de mercado, plantas de sacrificio etc.

ASPERSIÓN

Solfac® EC 050 se aplica entre 6 y 8 ml por litro de agua de acuerdo con el grado de infestación. La solución insecticida se aplica por aspersión directa sobre las superficies.

NEBULIZACION EN CALIENTE O FRIO

Solfac® EC050 se aplica a la dosis de 20 ml por litro de agua o solvente (ACPM o Aceite Mineral). Esta mezcla alcanza para tratar de 1.000 m^3 de espacio.

La aplicación debe ser racional, prudente y obedecer a criterios técnicos muy claros, utilizándose los equipos de aplicación y procedimiento adecuados para el tratamiento. Se recomienda calibrar los equipos y para tratamientos por aspersión utilizar boquilla de abanico.

El control y la vigilancia en el uso y manejo de plaguicidas deben efectuarse con el fin de evitar que afecten la salud humana, la sanidad animal o vegetal, o causen deterioro del ambiente.

5. TIEMPO DE RE-INGRESO

El tiempo de reingreso depende de algunas variables como son: área tratada, método de aplicación, ventilación y dosis. En términos generales se recomienda el reingreso al área en un periodo de tiempo de hasta 2 horas.

El tiempo de reingreso puede ser menor siempre y cuando se verifique previamente que la superficie esté seca. Personas y animales pueden ingresar después que el área este completamente seca.

6. BENEFICIOS

- Efectivo contra insectos rastreros y voladores en todo tipo de instalaciones.
- Se caracteriza por su gran efecto Flush-Out (desalojo) garantizando un excelente control de poblaciones ocultas de las plagas.
- Excelente efecto Knock Down.

Powered by CamScanner

- ❖ Es una excelente opción para tratamientos en áreas externas, internas y perimetrales.

- ❖ Su formulación y composición química permite que sea altamente fotoestable.

7. PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Después de aplicar el producto báñese con abundante agua y jabón, lave la ropa contaminada.
- Utilizar protección respiratoria (respirador o máscara), protección ocular y ropa protectora adecuada cuando manipule o use el producto.
- Verificar el buen estado del equipo de aplicación. Calibrar previo a la aplicación.
- No soplar con la boca las boquillas obstruidas; utilizar un cepillo para destaparlas.
- Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua de enjuague en el área tratada.
- No permita ni personas ni animales en el área tratada antes de cumplir el tiempo de reingreso.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No re-envase el producto.
- No almacenar en casas de habitación. Almacene el producto en sitios seguros retirados de alimentos y medicinas de consumo humano y animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco, seco y ventilado).
- Transpórtelo solamente con productos agroquímicos, NO con productos de consumo humano y animal.

8. INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta adjunta.
- En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua por mínimo 15 minutos, cubra el ojo afectado y lleve al paciente al médico.
- En caso de contacto con la piel, retire la ropa y bañe al paciente con abundante agua y jabón y lleve al médico.
- En caso de intoxicación por inhalación, retire la víctima de la zona de contaminación, lleve al aire libre y mantenga al paciente acostado de medio lado y vigile que éste respire.

Powered by CamScanner

LLEVAR EL ENVASE AL CENTRO DE ACOPIO MAS CERCANO DEL PROGRAMA CAMPO LIMPIO, LUEGO DE REALIZAR EL TRIPLE LAVADO.

Para más información de los programas de recolección de envases, consultar en la dirección campolimpiocolombia@andi.com.co

EN CASO DE INTOXICACION, DERRAME O INCENDIO COMUNICARSE CON CISPROQUIM: Línea 01 8000 916012 O EN BOGOTA AL Tel. (1) 288 60 12. ATENCION 24 HORAS.

LINEA BAYER CROPSCIENCE DE SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111212.

10. PRESENTACIÓN

Frasco de 1 litro.
Frasco de 30 ml.

11. INFORMACION DE CONTACTO

Línea Servicio al cliente: 018000111212
E-mail: ciencias.ambientales@bayer.com
Website: www.environmentalscience.bayer.co

Revisión y Actualización: Enero 2020

Powered by CamScanner

GUIA PARA EL MÉDICO

- Medidas de descontaminación general, si ha sido ingerido, practicar lavado gástrico, terminando con carbón activado y sulfato sódico.

- No hay un antídoto específico, por lo tanto, cualquier tratamiento debe ser sintomático.
- En caso de ingestión, no inducir el vómito. Administrar 200 cm^3 de parafina líquida, seguido de lavado gástrico con 4 litros de agua, terminando con carbón activado y sulfato sódico.
- Si hay convulsiones usar Diazepam IV, contar con asistencia respiratoria.
- Si hay ardor y comezón en piel aplicar una mezcla de: 50% de crema con vitamina E, y 50% de Xilocaina.
- Contraindicaciones: altas dosis de atropina compuestos adrenérgicos (ej. adrenalina, epinefrina), excepto si se requiere RCP.

9. MEDIDIAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- En caso de derrame, recoger con materiales absorbentes (aserrín o tierra seca), guardarlo en bolsa plástica y/o caneca y deseche acorde con la entidad local competente.
- Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua en el área tratada.
- Toxico para peces, NO contaminar lagos, ríos, estanques ni arroyos con desechos o envases vacíos.
- Respetar las franjas de seguridad en relación con cuerpos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, o cualquiera otra área que requiera protección especial, 10 metros (terrestre).
- Tóxico para aves.
- Altamente tóxico a abejas. No aplicar en presencia de abejas o polinizadores o cerca de enjambres. Preferible aplicar temprano en la mañana o al final de la tarde.

DESTRUCCIÓN DE ENVASES

NINGUN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGAR TRES VECES ESTE ENVASE, VERTER LA SOLUCION EN EL AREA TRATADA; LUEGO INUTILIZAR EL ENVASE TRITURANDOLO O PERFORANDOLO Y DEPOSITAR EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

Powered by CamScanner

Calle 38F sur No 72K-68
Celulares: (310) 8139476 - (312) 3094385
PBX: 8092168
EMPRESA AVALADA POR
LA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ
Email: ambientesano1970@gmail.com
NIT: 79.563.866-4

CERTIFICACION TANQUES

SEÑOR (ES): ESPERANZA Y PROGRESO SAN CRISTOBAL NORTE
N.I.T. o C.C.: 900761468-2
RALEGAL: ADRIANA PATRICIA DIAZ PORRAS
TEL.: o MOVIL: -
DIRECCIÓN: CALLE 161 No 4-31
BARRIO: USAQUEN

FECHA DEL SERVICIO
DIA 09 MES 10 AÑO 2023
PROXIMO SERVICIO
DIA 09 MES 04 AÑO 2024

Ante la **SECRETARÍA DE SALUD DE LA LOCALIDAD**, que el establecimiento arriba anotado con su respectiva dirección y N.I.T., se le ha realizado el *Lavado y Desinfección del o (los) tanques de Almacenamiento para Agua Potable; dando* **cumplimiento con el** Decreto 1575 de 2007 y resolución 2115 de 2007

PROTOCOLO DE LAVADO Y DESINFECCION DE RESERVORIOS PARA AGUA POTABLE

-Inspeccionar el o los tanques a desinfectar
-Quitar la (s)tapa (s)
-Desocupado con motobomba eléctrica de [illegible]
-Refriegue de: tapas, paredes y fondo.
-Limpieza de desechos.
-Enjuagué de superficies y fondos
-Lavado y cepillado del área total del deposito
-Revisión del sistema de cierre, flotador)
-Llenado del deposito

VALIDA ÚNICAMENTE PARA "ESPERANZA Y PROGRESO SAN CRISTOBAL NORTE"

TANQUES ESTACIONARIOS

Cap./Litros	Material	Cantidad
250	PLASTICO	-
500	PLASTICO	-1
1000	PLASTICO	-
2000	PLASTICO	-
60.000	PLASTICO	-

TANQUE SUBTERRANEO

Alto x Ancho x largo	Total m³	Total Litros M2
		-

Material :

PRODUCTOS EMPLEADOS Y DOSIFICACIÓN

Cálculo de la concentración de Hipoclorito de sodio partes por millón ppm 5.25% ppm=mg Lto 5.25g de cl/100 ml.

PERIODICIDAD DE DESINFECCIÓN CADA 6 MESES
NORMA SECRETARIA DE SALUD

NOTA TÉCNICA

SE ENCUENTRA 1 TANQUE AÉREO CON CAPACIDAD 500 LITROS. MATERIAL PLÁSTICO EN PERFECTAS CONDICIONES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

FIRMA Y REGISTRO DEL TECNICO

CONTROL DE SAN AMBIENTAL
César Cast
NIT. 7956386[illegible]

FIRMA DEL CLIENTE

Powered by CamScanner

ESTE DOCUMENTO ES OFICIAL Y ESTA AVALADO POR LA SECRETARIA DE SAL

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 003421

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas
Acta Número SQ07C 003421

E.S.E.: Subred Sur occidente — Fecha: 17 / 11 / 2022

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 496473	Número de Inscripción: 50000826	Número de carpeta: K17
Razón social: NO aplica		
Nombre del establecimiento: Control Sanidad Ambiental		
NIT: 79563866 4	Sede: Unico	
Dirección: Cl 38F Sur 72K 68 Cc 03		
Ubicación: NO aplica		
Localidad: Kennedy	UPZ: Carvajal	
Barrio: Carimagua I Sector	Teléfonos: 3108139476 - 312	
Correo electrónico para notificación*: celca0470@hotmail.com		
Nombre propietario: Cesar Alberto Castro Carvajal		
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número documento: 79563866	
Nombre representante legal: NO aplica		
Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número documento: NO aplica	
Dirección de notificación: Cl 38F Sur 72K 68 Cc 03		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: [] [] 2293370		
Línea de intervención: Seguridad Humana		
Intervención: Vigilancia sanitaria, control [illegible] Servicio de lavado, desinfección [illegible]		
Tipo de establecimiento: [illegible]		
Número de trabajadores: [illegible] Diurno [] Nocturno [] 24 [illegible] Otro:		
Días de funcionamiento: Lunes a viern[illegible] Domingo [] Fin de semana [] Otro: Cada 3 dias		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	14	10	2022	Favorable con requerimiento		X
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación [X]	Solicitud del interesado [] Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial [] Número de radicado:	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []
Otro: [] Especifique:		

2. INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Hoja 1/7

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [] | Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____ que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decreto reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se Socializa alerta Air Sanitation y covid-19. pagina de autoregulacion Negocios Saludables, Requerimientos www.saludcapital.gov.co

Se aplica medida sanitaria de seguridad 8.1

Nombre comercial	Clase genérica	Presentación	Fecha de vencimiento	Cantidad (Unidad de medida)	Cantidad Total almacenada
Lizor 2.5 Cc	Cipermetrina	L C	Si	0.5 2	12

Se emite Concepto Sanitario: favorable

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 17 / 11 / 2022 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefany Sanchez Quiroga	Nombre: Maria Camila Reyes Fonseca
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 1010960999	Número de documento: 1070770767
Profesión u oficio: Medico Veterinario	Profesión y oficio: Ingeniero Quimico
Firma:	Firma: Maria Camila Reyes Fonseca
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Cesar Alberto Castro Carvajal	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 79563866	Número de documento:
Cargo: Representante legal [] Propietario [X] Encargado []	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarrean las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

VALIDO UNICAMENTE PARA "ESPERANZA Y PROGRESO SAN CRISTOBAL NORTE HASTA 09-04-2024

Powered by CamScanner

Ultima Revisión:
16/06/2010

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

0

2 1



SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%
Sinónimos: Solución de hipoclorito de sodio, Clorox, Blanqueador, Agua de Jabel.
Fórmula: NaOCl
Número Interno:
Número UN: 1791
Clase UN: 8
Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad: Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 No. 39 - 62. Teléfono (571) 2886355. Fax: (571) 2884367. Bogotá, D.C. - Colombia.
Teléfonos de emergencia:

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Usos: Desinfectante, plantas de procesamiento de comidas y tratamiento de efluentes

COMPONENTES				
Nombre	**CAS**	**TWA**	**STEL**	**%**
Agua	7732-18-5	No disponible (ACGIH 2008)	No disponible (ACGIH 2008)	95
Hipoclorito de sodio	7681-52-9	N.R. (ACGIH 2008)	N.R. (ACGIH 2008)	5

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:
Apariencia: Líquido de olor dulzaino desagradable y color verdoso pálido. Perjudicial si es ingerido o inhalado. Causa irritación a los ojos y al tracto respiratorio. Causa daño substancial pero temporal del ojo.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:
Inhalación: Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración del vapor produce quemaduras, edema pulmonar y de laringe, tos, disnea.
Ingestión: Quemaduras en la boca, náuseas, vómito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de esófago y estómago.
Piel: Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución.
Ojos: El contacto puede causar severa irritación y daño, especialmente a concentraciones mayores.
Efectos crónicos: Dermatitis, eczema, este producto es sensibilizador para muchas personas.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo. Buscar atención médica inmediatamente.
Ingestión: Lavar la boca con agua. Si está consciente, suministrar abundante agua. No inducir el vómito. Buscar atención médica inmediatamente.
Piel: Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Ojos: Lavar con abundante agua, mínimo durante 15 minutos. Levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del químico. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Nota para los médicos: Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

Powered by CamScanner

Calle 38F sur No 72K-68
Celulares: (310) 8139473 - (312) 3094285
PBX: 8092168
EMPRESA AVALADA POR
LA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ
Email: ambientesano1970@gmail.com
NIT: 79.563.866-4

CERTIFICACIÓN CONTROL DE PLAGAS 3351

Que en las instalaciones de **ESPERANZA Y PROGRESO SAN CRISTOBAL NORTE** con número de **NIT** 900.761.468-2Ubicado en la CALLE 161 No 4-31 Bogotá, Realizó intervención de **CONTROL DE PLAGAS** respondiendo a la ficha técnica, con el fin de manejar situaciones de DESINSECTACIÓN:

TRATAMIENTO							
TÉCNICA		**QUÍMICO**		**FÍSICO**		**BIOLOGÍCO**	
Nebulización	-	Repelentes	X	CEBOS	-	CYFLUTRIN	
Nebulización ULV		Atrayente	-	Captura viva			
Termo		Esp. Diatomitas		Lámpara uve		Otro	
Aspersión/MOTOR	X	Espolvoreo		Observación: DESINCEPTACION AREA TOTAL			
MANUAL	-	Gel	-				

INFORMACIÓN DE PRODUCTO		SOPORTES ENTREGADOS	
Nombre comercial	**SOLFAC ® EC 050**	**Concepto sanitario**	SI
Ingrediente activo	**CYFLUTRIN**	**Ficha técnica**	SI
Registro Sanitario	No RGSP-0071-97 Titular del Registro BAYER S.A	**Hoja de seguridad**	SI
Concepto Toxicológico	No MP-8464-97		
No. De Lote	LB00016513	**Tarjeta emergencia**	NO
Fecha vencimiento	OCT / 2023	**Copia etiqueta**	
Especificación	WHO / 333 / EC	**Recomendaciones (antes, durante y después)**	SI
Dosis	AREA TOTAL		
INFORMACIÓN DE TÉCNICO APLICADOR		**FECHA PRÓXIMA INTERVENCIÓN**	
Nombre	LUIS ANGEL BERMUDEZ	**03/09/2023**	
Código	02392326-79711325 SDS		

La presente certificación se expide el día 09 de Octubre 2023 Este documento es valido únicamente en original y con sello de la empresa.

Cordialmente,

CONTROL DE SANIDAD AMBIENTAL NIT. 79563866-4

CESAR A. CASTRO C.
Representante Legal

FIRMA CLIENTE

Powered by CamScanner

Solfac® EC 050



Tipo: Insecticida en Emulsión Concentrada
Grupo Químico: Piretroide
Ingrediente activo: Cyfluthrin CAS 68359 - 37- 5
Concentración: 5%
Uso en Salud Pública
Registro No. RGSP- 0071-97
CATEGORIA TOXICOLOGICA III
MODERADAMENTE TOXICO

1. INFORMACION GENERAL

Solfac® EC 050 es un insecticida piretroide, de formulación Concentrado Emulsionable, de amplio espectro de acción contra plagas en diferentes instalaciones. Posee un excelente efecto de desalojo (flush – out) y knock down sobre los insectos, facilitando el control integrado de plagas. Tiene excelente efecto de repelencia y bajas reacciones alérgicas.

Solfac® EC 050 es un insecticida para el control de plagas en diferentes tipos de instalaciones de la industria de alimentos, granos almacenados, explotaciones pecuarias e industria en general. Según las recomendaciones de uso, se caracteriza por su benevolencia con las personas y el ambiente.

2. INGREDIENTE ACTIVO

CYFLUTHRIN
Nombre IUPAC: (RS)-α-cyano-4-fluoro-3-phenoxybenzyl (1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2dichlorovinyl)-2,2-dimethylcyclopropaneacarboxylate
Gramos de Ingrediente activo/litro: 50g
Concentración de i.a.: 5%

Ingredientes aditivos…c.s.p. 100%

3. MODO Y MECANISMO DE ACCION

Contacto e ingestión. Actúa sobre el sistema nervioso central de los insectos, interfiriendo la conducción normal de los impulsos nerviosos. Inicialmente produce una fase de intensa agitación, seguida de parálisis general y posteriormente la muerte de estos.

Revisión y Actualización: Enero 2020

RESTRICTED

Powered by CamScanner

4. RECOMENDACIONES DE USO

Este producto puede ser usado de acuerdo con las recomendaciones que se relacionan a continuación.

DOSIFICACION Y APLICACIÓN

Para el control de insectos voladores como moscas (*Musca doméstica, Fannia canicularis, etc.*), avispas, polillas, etc. se aplican entre 6 y 8 ml de **Solfac® EC 050** por cada litro de agua en todos los lugares donde se posan las moscas como: paredes, marcos de ventanas, puertas, cielorrasos, áreas perimetrales de instalaciones, etc.

Contra insectos rastreros como cucarachas (*Blattella germanica, Blatta orientalis, Periplaneta americana*), pulgas (*Xenopsylla*), chinches de cama (*Cimex lectularius*), alphitobius, hormigas (*Lasius spp., Tetramoriun spp., etc.*), grillos, plagas de granos almacenados, etc. se recomienda 8 ml de **Solfac® EC 050** por cada litro de agua, aplicando de forma focalizada en escondrijos para desalojar insectos y de forma homogénea en el resto de la superficie.

En instalaciones industriales, la dosis recomendada de **Solfac® EC050** es 8 ml por litro de agua para controlar plagas de granos almacenados (coleópteros y dípteros), en pieles y otras plagas de importancia en instalaciones pecuarias, industriales alimenticias, bodegas, etc.

Aplicar 50 ml de solución insecticida por m^2; utilizar aspersora manual o de motor, garantizando una presión de aplicación de 50 psi.

Tratamiento adulticida espacial: Para el control de Aedes y Culex se utiliza dosis de 1 a 2 gramos de ingrediente activo por hectárea en nebulización espacial. Para tratamientos ULV, en máquina tipo LECO sobre vehículo, a una velocidad de 10 km/h y un descargue de 208 ml/min:

Mezclar 20 ml de **Solfac® EC 050** con 480 ml de ACPM para una dosis de 1 g/ha.

En caso de mucha vegetación e infestaciones altas se recomienda diluir 40 ml de **Solfac® EC 050** diluidos en 460 cm^3 de ACPM, para una dosis de 2 g/ha. Realizar tres tratamientos consecutivos con una semana de intervalo, con el fin de romper el ciclo del vector.

OTRAS RECOMENDACIONES DE USO

Solfac® EC 050, puede ser aplicado en todo tipo de instalaciones, según las siguientes recomendaciones:

RESTRICTED

Powered by CamScanner

Solfac® EC 050 puede ser aplicado en aspersión o nebulización para el control de insectos voladores y rastreros en todo tipo de industrias, medios de transporte, edificios, hospitales, habitaciones, bodegas, rellenos sanitarios, campañas de salud pública, centros comerciales, plazas de mercado, plantas de sacrificio etc.

ASPERSIÓN

Solfac® EC 050 se aplica entre 6 y 8 ml por litro de agua de acuerdo con el grado de infestación. La solución insecticida se aplica por aspersión directa sobre las superficies.

NEBULIZACION EN CALIENTE O FRIO

Solfac® EC050 se aplica a la dosis de 20 ml por litro de agua o solvente (ACPM o Aceite Mineral). Esta mezcla alcanza para tratar de 1.000 m^3 de espacio.

La aplicación debe ser racional, prudente y obedecer a criterios técnicos muy claros, utilizándose los equipos de aplicación y procedimiento adecuados para el tratamiento. Se recomienda calibrar los equipos y para tratamientos por aspersión utilizar boquilla de abanico.

El control y la vigilancia en el uso y manejo de plaguicidas deben efectuarse con el fin de evitar que afecten la salud humana, la sanidad animal o vegetal, o causen deterioro del ambiente.

5. TIEMPO DE RE-INGRESO

El tiempo de reingreso depende de algunas variables como son: área tratada, método de aplicación, ventilación y dosis. En términos generales se recomienda el reingreso al área en un periodo de tiempo de hasta 2 horas.

El tiempo de reingreso puede ser menor siempre y cuando se verifique previamente que la superficie esté seca. Personas y animales pueden ingresar después que el área este completamente seca.

6. BENEFICIOS

- Efectivo contra insectos rastreros y voladores en todo tipo de instalaciones.
- Se caracteriza por su gran efecto Flush-Out (desalojo) garantizando un excelente control de poblaciones ocultas de las plagas.
- Excelente efecto Knock Down.

RESTRICTED

Powered by CamScanner

- Es una excelente opción para tratamientos en áreas externas, internas y perimetrales.

- Su formulación y composición química permite que sea altamente fotoestable.

7. PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Después de aplicar el producto báñese con abundante agua y jabón, lave la ropa contaminada.
- Utilizar protección respiratoria (respirador o máscara), protección ocular y ropa protectora adecuada cuando manipule o use el producto.
- Verificar el buen estado del equipo de aplicación. Calibrar previo a la aplicación.
- No soplar con la boca las boquillas obstruidas; utilizar un cepillo para destaparlas.
- Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua de enjuague en el área tratada.
- No permita ni personas ni animales en el área tratada antes de cumplir el tiempo de reingreso.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No re-envase el producto.
- No almacenar en casas de habitación. Almacene el producto en sitios seguros retirados de alimentos y medicinas de consumo humano y animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco, seco y ventilado).
- Transpórtelo solamente con productos agroquímicos, NO con productos de consumo humano y animal.

8. INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta adjunta.
- En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua por mínimo 15 minutos, cubra el ojo afectado y lleve al paciente al médico.
- En caso de contacto con la piel, retire la ropa y bañe al paciente con abundante agua y jabón y lleve al médico.
- En caso de intoxicación por inhalación, retire la víctima de la zona de contaminación, lleve al aire libre y mantenga al paciente acostado de medio lado y vigile que éste respire.

RESTRICTED

Powered by CamScanner

GUIA PARA EL MÉDICO

- Medidas de descontaminación general, si ha sido ingerido, practicar lavado gástrico, terminando con carbón activado y sulfato sódico.

- No hay un antídoto específico, por lo tanto, cualquier tratamiento debe ser sintomático.
- En caso de ingestión, no inducir el vómito. Administrar 200 cm^3 de parafina líquida, seguido de lavado gástrico con 4 litros de agua, terminando con carbón activado y sulfato sódico.
- Si hay convulsiones usar Diazepam IV, contar con asistencia respiratoria.
- Si hay ardor y comezón en piel aplicar una mezcla de: 50% de crema con vitamina E, y 50% de Xilocaina.
- Contraindicaciones: altas dosis de atropina compuestos adrenérgicos (ej. adrenalina, epinefrina), excepto si se requiere RCP.

9. MEDIDIAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- En caso de derrame, recoger con materiales absorbentes (aserrín o tierra seca), guardarlo en bolsa plástica y/o caneca y deseche acorde con la entidad local competente.
- Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua en el área tratada.
- Toxico para peces, NO contaminar lagos, ríos, estanques ni arroyos con desechos o envases vacíos.
- Respetar las franjas de seguridad en relación con cuerpos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, o cualquiera otra área que requiera protección especial, 10 metros (terrestre).
- Tóxico para aves.
- Altamente tóxico a abejas. No aplicar en presencia de abejas o polinizadores o cerca de enjambres. Preferible aplicar temprano en la mañana o al final de la tarde.

DESTRUCCIÓN DE ENVASES

NINGUN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGAR TRES VECES ESTE ENVASE, VERTER LA SOLUCION EN EL AREA TRATADA; LUEGO INUTILIZAR EL ENVASE TRITURANDOLO O PERFORANDOLO Y DEPOSITAR EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

RESTRICTED

Powered by CamScanner

LLEVAR EL ENVASE AL CENTRO DE ACOPIO MAS CERCANO DEL PROGRAMA CAMPO LIMPIO, LUEGO DE REALIZAR EL TRIPLE LAVADO.

Para más información de los programas de recolección de envases, consultar en la dirección campolimpiocolombia@andi.com.co

EN CASO DE INTOXICACION, DERRAME O INCENDIO COMUNICARSE CON CISPROQUIM: Línea 01 8000 916012 O EN BOGOTA AL Tel. (1) 288 60 12. ATENCION 24 HORAS.

LINEA BAYER CROPSCIENCE DE SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111212.

10. PRESENTACIÓN

Frasco de 1 litro.
Frasco de 30 ml.

11. INFORMACION DE CONTACTO

Línea Servicio al cliente: 018000111212
E-mail: ciencias.ambientales@bayer.com
Website: www.environmentalscience.bayer.co

RESTRICTED

Powered by CamScanner

Calle 38F sur No 72K-68
Celulares: (310) 8139476 - (312) 3094385
PBX: 8092168
EMPRESA AVALADA POR
LA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ

Email: ambientesano1970@gmail.com

NIT: 79.563.866-4

CERTIFICACION TANQUES

RAZON (ES): ESPERANZA Y PROGRESO BARRANCAS	N.I.T. o C.C. 900761468-2
REGENTE: ADRIANA PATRICIA DIAZ PORRAS	TEL.: o MOVIL: -
DIRECCION: CRA 8C No 158A - 10	BARRIO: USAQUEN

FECHA DEL SERVICIO
DIA 09 | MES 10 | AÑO 2023

PROXIMO SERVICIO
DIA 09 | MES 04 | AÑO 2024

Ante la **SECRETARÍA DE SALUD DE LA LOCALIDAD**, que el establecimiento arriba anotado con su respectiva dirección y N.I.T., se le ha realizado el *Lavado y Desinfección del o (los) tanques de Almacenamiento para Agua Potable; dan*do **cumplimiento con el** Decreto 1575 de 2007 y resolución 2115 de 2007

PROTOCOLO DE LAVADO Y DESINFECCION DE RESERVORIOS PARA AGUA POTABLE

-Inspeccionar el o los tanques a desinfectar
-Quitar la (s)tapa (s)
-Desocupado con motobomba eléctrica de [illegible]
-Refriegue de: tapas, paredes y fondo.
-Limpieza de desechos.
-Enjuagué de superficies y fondos
-Lavado y cepillado del área total del deposito
-Revisión del sistema de cierre, (flotador)
-Llenado del deposito

VALIDO ÚNICAMENTE PARA "ESPERANZA Y PROGRESO BARRANCAS"

TANQUES ESTACIONARIOS

Cap./Litros	Material	Cantidad
250	PLASTICO	-
500	PLASTICO	-1
1000	PLASTICO	-
2000	PLASTICO	-
60.000	PLASTICO	-

TANQUE SUBTERRANEO

Alto x Ancho x largo	Total m³	Total Litros M2
		-

Material :

PRODUCTOS EMPLEADOS Y DOSIFICACIÓN

Cálculo de la concentración de Hipoclorito de sodio partes por millón ppm 5.25% ppm=mg Lto 5.25g de cl/100 ml.

PERIODICIDAD DE DESINFECCIÓN CADA 6 MESES
NORMA SECRETARIA DE SALUD

NOTA TÉCNICA

SE ENCUENTRA 1 TANQUE AÉREO CON CAPACIDAD 500 LITROS. MATERIAL PLÁSTICO EN PERFECTAS CONDICIONES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

FIRMA Y REGISTRO DEL TECNICO

CONTROL DE SAN AMBIENTAL
César Cas
NIT. 7956[illegible]

FIRMA DEL CLIENTE

Powered by CamScanner

ESTE DOCUMENTO ES OFICIAL Y ESTA AVALADO POR LA SECRETARIA DE SALUD

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 003421**

E.S.E.: Subred Sur occidente — Fecha: 17 / 11 / 2022

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 496473	Número de Inscripción: SQ000008 2C	Número de carpeta: K17
Razón social: NO aplica		
Nombre del establecimiento: Control Sanidad Ambiental		
NIT: 79563866 4	Sede: Unico	
Dirección: Cl 38F Sur 72K 68 Lc 03		
Ubicación: NO aplica		
Localidad: Kennedy	UPZ: Carvajal	
Barrio: Carimagua I Sector	Teléfonos 3108139476 - 312 3	
Correo electrónico para notificación*: celca0470@hotmail.com		
Nombre propietario: Cesar Alberto Castro Carvajal		
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número documento: 79 563866	
Nombre representante legal: NO aplica		
Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número de documento: NO aplica	
Dirección de notificación: Cl 38F Sur 72K 68 Lc 03		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: [] [] 3229330		
Línea de intervención: Seguridad Humana		
Intervención: Vigilancia sanitaria a [illegible] servicio de lavado de tanques de agua potable		
Tipo de establecimiento: [illegible] Control Ambiental		
Número de trabajadores:	Horario: Diurno [] Nocturno [] 24 horas [] Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes [] Sábado a domingo [] Fin de semana [] Otro: Lunes a Sabado		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	14	10	2022	Favorable con requerimiento		X
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación [X]	Solicitud del interesado [] Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial [] Número de radicado:	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []
Otro: [] Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Hoja 1/7

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas
Acta Número SQ07C 003421

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [] | Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____ que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decreto reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se Socializa alerta Air Salud emision y covid-19. pagina de autoregulacion Negocios saludables, [illegible] www.saludcapital.gov.co

Nota aclaratoria a Item 8.1

Nombre comercial	Tipo de producto	Estado físico	Ficha técnica / hoja de seguridad	Cantidad (litros) hallada	Cantidad (litros) almacenada
Lizol 2 Gc	Cetrimetrina	S L G	Si	0.5 2	12

Se emite concepto sanitario: favorable

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 17/11/2022 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sanchez Quiroga	Nombre: Maria Camila Reyes Fonseca
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 1070960249	Número de documento: 1070770767
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Quimico
Firma:	Firma: Maria Camila Reyes Fonseca
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Cesar Alberto Castro Carvajal	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 79563866	Número de documento:
Cargo: Representante legal [] Propietario [X] Encargado []	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Unico Disciplinario"

VALIDO UNICAMENTE PARA ESPERANZA Y PROGRESO BARRANCAS HASTA 09-04-2024

Powered by CamScanner

Calle 38F sur No 72K-68
Celulares: (310) 8139473 - (312) 3094285
PBX: 8092168
EMPRESA AVALADA POR
LA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ
Email: ambientesano1970@gmail.com
NIT: 79.563.866-4

CERTIFICACIÓN CONTROL DE PLAGAS 3351

Que en las instalaciones de **ESPERANZA Y PROGRESO BARRANCAS**con número de **NIT** 900.761.468-2Ubicado en la CRA 8C No 158A - 10 Bogotá, Realizó intervención de **CONTROL DE PLAGAS** respondiendo a la ficha técnica, con el fin de manejar situaciones de DESINSECTACIÓN:

TRATAMIENTO							
TÉCNICA		QUÍMICO		FÍSICO		BIOLOGÍCO	
Nebulización	-	Repelentes	X	CEBOS	-	CYFLUTRIN	
Nebulización ULV		Atrayente	-	Captura viva			
Termo		Esp. Diatomitas		Lámpara uve		Otro	
Aspersión/MOTOR	X	Espolvoreo		Observación: DESINCEPTACION AREA TOTAL			
MANUAL	-	Gel	-				

INFORMACIÓN DE PRODUCTO		SOPORTES ENTREGADOS	
Nombre comercial	SOLFAC ® EC 050	Concepto sanitario	SI
Ingrediente activo	CYFLUTRIN	Ficha técnica	SI
Registro Sanitario	No RGSP-0071-97 Titular del Registro BAYER S.A	Hoja de seguridad	SI
Concepto Toxicológico	No MP-8464-97		
No. De Lote	LB00016513	Tarjeta emergencia	NO
Fecha vencimiento	OCT / 2023	Copia etiqueta	
Especificación	WHO / 333 / EC	Recomendaciones (antes, durante y después)	SI
Dosis	AREA TOTAL		
INFORMACIÓN DE TÉCNICO APLICADOR		FECHA PRÓXIMA INTERVENCIÓN	
Nombre	LUIS ANGEL BERMUDEZ	03/09/2023	
Código	02392326-79711325 SDS		

La presente certificación se expide el día 09 de Octubre 2023 Este documento es valido únicamente en original y con sello de la empresa.

Cordialmente,

CONTROL DE SANIDAD AMBIENTAL
NIT. 79563866-4

CESAR A. CASTRO C.
Representante Legal

FIRMA CLIENTE

Powered by CamScanner

Ultima Revisión:
16/06/2010

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

0

2 1



SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%
Sinónimos: Solución de hipoclorito de sodio, Clorox, Blanqueador, Agua de Jabel.
Fórmula: NaOCl
Número Interno:
Número UN: 1791
Clase UN: 8
Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad: Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 Nó. 39 - 62. Teléfono (571) 2886355. Fax: (571) 2884367. Bogotá, D.C. - Colombia.
Teléfonos de emergencia:

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Usos: Desinfectante, plantas de procesamiento de comidas y tratamiento de efluentes

COMPONENTES

Nombre	CAS	TWA	STEL	%
Agua	7732-18-5	No disponible (ACGIH 2008)	No disponible (ACGIH 2008)	95
Hipoclorito de sodio	7681-52-9	N.R. (ACGIH 2008)	N.R. (ACGIH 2008)	5

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

Apariencia: Líquido de olor dulzaino desagradable y color verdoso pálido. Perjudicial si es ingerido o inhalado. Causa irritación a los ojos y al tracto respiratorio. Causa daño substancial pero temporal del ojo.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración del vapor produce quemaduras, edema pulmonar y de laringe, tos, disnea.
Ingestión: Quemaduras en la boca, náuseas, vómito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de esófago y estómago.
Piel: Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución.
Ojos: El contacto puede causar severa irritación y daño, especialmente a concentraciones mayores.
Efectos crónicos: Dermatitis, eczema, este producto es sensibilizador para muchas personas.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo. Buscar atención médica inmediatamente.
Ingestión: Lavar la boca con agua. Si está consciente, suministrar abundante agua. No inducir el vómito. Buscar atención médica inmediatamente.
Piel: Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Ojos: Lavar con abundante agua, mínimo durante 15 minutos. Levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del químico. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Nota para los médicos: Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

Powered by CamScanner

Solfac® EC 050



Tipo: Insecticida en Emulsión Concentrada
Grupo Químico: Piretroide
Ingrediente activo: Cyfluthrin CAS 68359 - 37- 5
Concentración: 5%
Uso en Salud Pública
Registro No. RGSP- 0071-97
CATEGORIA TOXICOLOGICA III
MODERADAMENTE TOXICO

1. INFORMACION GENERAL

Solfac® EC 050 es un insecticida piretroide, de formulación Concentrado Emulsionable, de amplio espectro de acción contra plagas en diferentes instalaciones. Posee un excelente efecto de desalojo (flush – out) y knock down sobre los insectos, facilitando el control integrado de plagas. Tiene excelente efecto de repelencia y bajas reacciones alérgicas.

Solfac® EC 050 es un insecticida para el control de plagas en diferentes tipos de instalaciones de la industria de alimentos, granos almacenados, explotaciones pecuarias e industria en general. Según las recomendaciones de uso, se caracteriza por su benevolencia con las personas y el ambiente.

2. INGREDIENTE ACTIVO

CYFLUTHRIN
Nombre IUPAC: (RS)-α-cyano-4-fluoro-3-phenoxybenzyl (1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2dichlorovinyl)-2,2-dimethylcyclopropaneacarboxylate
Gramos de Ingrediente activo/litro: 50g
Concentración de i.a.: 5%

Ingredientes aditivos…c.s.p. 100%

3. MODO Y MECANISMO DE ACCION

Contacto e ingestión. Actúa sobre el sistema nervioso central de los insectos, interfiriendo la conducción normal de los impulsos nerviosos. Inicialmente produce una fase de intensa agitación, seguida de parálisis general y posteriormente la muerte de estos.

Powered by CamScanner

4. RECOMENDACIONES DE USO

Este producto puede ser usado de acuerdo con las recomendaciones que se relacionan a continuación.

DOSIFICACION Y APLICACIÓN

Para el control de insectos voladores como moscas (*Musca doméstica, Fannia canicularis, etc.*), avispas, polillas, etc. se aplican entre 6 y 8 ml de **Solfac® EC 050** por cada litro de agua en todos los lugares donde se posan las moscas como: paredes, marcos de ventanas, puertas, cielorrasos, áreas perimetrales de instalaciones, etc.

Contra insectos rastreros como cucarachas (*Blattella germanica, Blatta orientalis, Periplaneta americana*), pulgas (*Xenopsylla*), chinches de cama (*Cimex lectularius*), alphitobius, hormigas (*Lasius spp., Tetramoriun spp., etc.*), grillos, plagas de granos almacenados, etc. se recomienda 8 ml de **Solfac® EC 050** por cada litro de agua, aplicando de forma focalizada en escondrijos para desalojar insectos y de forma homogénea en el resto de la superficie.

En instalaciones industriales, la dosis recomendada de **Solfac® EC050** es 8 ml por litro de agua para controlar plagas de granos almacenados (coleópteros y dípteros), en pieles y otras plagas de importancia en instalaciones pecuarias, industriales alimenticias, bodegas, etc.

Aplicar 50 ml de solución insecticida por m^2; utilizar aspersora manual o de motor, garantizando una presión de aplicación de 50 psi.

Tratamiento adulticida espacial: Para el control de Aedes y Culex se utiliza dosis de 1 a 2 gramos de ingrediente activo por hectárea en nebulización espacial. Para tratamientos ULV, en máquina tipo LECO sobre vehículo, a una velocidad de 10 km/h y un descargue de 208 ml/min:

Mezclar 20 ml de **Solfac® EC 050** con 480 ml de ACPM para una dosis de 1 g/ha.

En caso de mucha vegetación e infestaciones altas se recomienda diluir 40 ml de **Solfac® EC 050** diluidos en 460 cm^3 de ACPM, para una dosis de 2 g/ha. Realizar tres tratamientos consecutivos con una semana de intervalo, con el fin de romper el ciclo del vector.

OTRAS RECOMENDACIONES DE USO

Solfac® EC 050, puede ser aplicado en todo tipo de instalaciones, según las siguientes recomendaciones:

Powered by CamScanner

Solfac® EC 050 puede ser aplicado en aspersión o nebulización para el control de insectos voladores y rastreros en todo tipo de industrias, medios de transporte, edificios, hospitales, habitaciones, bodegas, rellenos sanitarios, campañas de salud pública, centros comerciales, plazas de mercado, plantas de sacrificio etc.

ASPERSIÓN

Solfac® EC 050 se aplica entre 6 y 8 ml por litro de agua de acuerdo con el grado de infestación. La solución insecticida se aplica por aspersión directa sobre las superficies.

NEBULIZACION EN CALIENTE O FRIO

Solfac® EC050 se aplica a la dosis de 20 ml por litro de agua o solvente (ACPM o Aceite Mineral). Esta mezcla alcanza para tratar de 1.000 m^3 de espacio.

La aplicación debe ser racional, prudente y obedecer a criterios técnicos muy claros, utilizándose los equipos de aplicación y procedimiento adecuados para el tratamiento. Se recomienda calibrar los equipos y para tratamientos por aspersión utilizar boquilla de abanico.

El control y la vigilancia en el uso y manejo de plaguicidas deben efectuarse con el fin de evitar que afecten la salud humana, la sanidad animal o vegetal, o causen deterioro del ambiente.

5. TIEMPO DE RE-INGRESO

El tiempo de reingreso depende de algunas variables como son: área tratada, método de aplicación, ventilación y dosis. En términos generales se recomienda el reingreso al área en un periodo de tiempo de hasta 2 horas.

El tiempo de reingreso puede ser menor siempre y cuando se verifique previamente que la superficie esté seca. Personas y animales pueden ingresar después que el área este completamente seca.

6. BENEFICIOS

- Efectivo contra insectos rastreros y voladores en todo tipo de instalaciones.
- Se caracteriza por su gran efecto Flush-Out (desalojo) garantizando un excelente control de poblaciones ocultas de las plagas.
- Excelente efecto Knock Down.

Powered by CamScanner

- ❖ Es una excelente opción para tratamientos en áreas externas, internas y perimetrales.

- ❖ Su formulación y composición química permite que sea altamente fotoestable.

7. PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Después de aplicar el producto báñese con abundante agua y jabón, lave la ropa contaminada.
- Utilizar protección respiratoria (respirador o máscara), protección ocular y ropa protectora adecuada cuando manipule o use el producto.
- Verificar el buen estado del equipo de aplicación. Calibrar previo a la aplicación.
- No soplar con la boca las boquillas obstruidas; utilizar un cepillo para destaparlas.
- Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua de enjuague en el área tratada.
- No permita ni personas ni animales en el área tratada antes de cumplir el tiempo de reingreso.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No re-envase el producto.
- No almacenar en casas de habitación. Almacene el producto en sitios seguros retirados de alimentos y medicinas de consumo humano y animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco, seco y ventilado).
- Transpórtelo solamente con productos agroquímicos, NO con productos de consumo humano y animal.

8. INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta adjunta.
- En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua por mínimo 15 minutos, cubra el ojo afectado y lleve al paciente al médico.
- En caso de contacto con la piel, retire la ropa y bañe al paciente con abundante agua y jabón y lleve al médico.
- En caso de intoxicación por inhalación, retire la víctima de la zona de contaminación, lleve al aire libre y mantenga al paciente acostado de medio lado y vigile que éste respire.

Powered by CamScanner

LLEVAR EL ENVASE AL CENTRO DE ACOPIO MAS CERCANO DEL PROGRAMA CAMPO LIMPIO, LUEGO DE REALIZAR EL TRIPLE LAVADO.

Para más información de los programas de recolección de envases, consultar en la dirección campolimpiocolombia@andi.com.co

EN CASO DE INTOXICACION, DERRAME O INCENDIO COMUNICARSE CON CISPROQUIM: Línea 01 8000 916012 O EN BOGOTA AL Tel. (1) 288 60 12. ATENCION 24 HORAS.

LINEA BAYER CROPSCIENCE DE SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111212.

10. PRESENTACIÓN

Frasco de 1 litro.
Frasco de 30 ml.

11. INFORMACION DE CONTACTO

Línea Servicio al cliente: 018000111212
E-mail: ciencias.ambientales@bayer.com
Website: www.environmentalscience.bayer.co

Revisión y Actualización: Enero 2020

Powered by CamScanner

GUIA PARA EL MÉDICO

- Medidas de descontaminación general, si ha sido ingerido, practicar lavado gástrico, terminando con carbón activado y sulfato sódico.

- No hay un antídoto específico, por lo tanto, cualquier tratamiento debe ser sintomático.
- En caso de ingestión, no inducir el vómito. Administrar 200 cm^3 de parafina líquida, seguido de lavado gástrico con 4 litros de agua, terminando con carbón activado y sulfato sódico.
- Si hay convulsiones usar Diazepam IV, contar con asistencia respiratoria.
- Si hay ardor y comezón en piel aplicar una mezcla de: 50% de crema con vitamina E, y 50% de Xilocaina.
- Contraindicaciones: altas dosis de atropina compuestos adrenérgicos (ej. adrenalina, epinefrina), excepto si se requiere RCP.

9. MEDIDIAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- En caso de derrame, recoger con materiales absorbentes (aserrín o tierra seca), guardarlo en bolsa plástica y/o caneca y deseche acorde con la entidad local competente.
- Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua en el área tratada.
- Toxico para peces, NO contaminar lagos, ríos, estanques ni arroyos con desechos o envases vacíos.
- Respetar las franjas de seguridad en relación con cuerpos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, o cualquiera otra área que requiera protección especial, 10 metros (terrestre).
- Tóxico para aves.
- Altamente tóxico a abejas. No aplicar en presencia de abejas o polinizadores o cerca de enjambres. Preferible aplicar temprano en la mañana o al final de la tarde.

DESTRUCCIÓN DE ENVASES

NINGUN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGAR TRES VECES ESTE ENVASE, VERTER LA SOLUCION EN EL AREA TRATADA; LUEGO INUTILIZAR EL ENVASE TRITURANDOLO O PERFORANDOLO Y DEPOSITAR EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

Powered by CamScanner

Bogotá, 29 de febrero de 2024

2024-32105706-2
Fecha y Hora: 1/03/2024 2
Origen: Dirección Administrativa
Dest: Dirección de Gestión del
Rem: LINA MARIA TOVAR
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALU

Señores
Sede Administrativa Subred Norte - Secretaría de salud
Bogotá DC

ASUNTO: Solicitud de visita para concepto sanitario de *establecimiento*

Cordial Saludo,

Por medio del presente oficio se solicita visita para otorgar el concepto sanitario de CDI Gabriela Mistral con dirección carrera 8C # 156ª - 10, la coordinadora del CD es Pablo Cesar Galindo Zambrano con CC 79609989 y CEL 3105761292. E *funcionamiento del* establecimiento es para atención de niños y niñas en primera *infancia y la Fundación para* el Desarrollo Social y Cultural Gabriela Mistra *"FundaIngami" es operador* de ICBF. NUMERO DE INSCRIPCIÓN: SB00032618.

Agradecemos su atención,

Lina M Tovar Urqui
NUTRICIONISTA DIETIST
TP 1015424759

Lina María Tovar
Nutricionista Dietista
MND 1015424759

Powered by CamScanner

Bogotá, 29 de febrero de 2024



Señores
Sede Administrativa Subred Norte - Secretaría de salud
Bogotá DC

ASUNTO: Solicitud de visita para concepto sanitario de establecimiento

Cordial Saludo,

Por medio del presente oficio se solicita visita para otorgar el concepto sanitario de la Unida de Servicio en modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar EL CODITO con dirección CALLE 181B # 5 – 22, la coordinadora de la UDS es Luz Dary Velandia Cetina con cédula de ciudadanía número 52455612 y celular número 3144637003

El funcionamiento del establecimiento es para atención de niños y niñas en primera infancia y la Fundación para el Desarrollo Social y Cultural Gabriela Mistral "FundaIngami" es operador de ICBF. NUMERO DE INSCRIPCIÓN: SB00032618.

Agradecemos su atención,

Ingrid Marcela Ortiz S.
Nutricionista Dietista
MND 02273

Powered by CamScanner

Bogotá, 29 de febrero de 2024



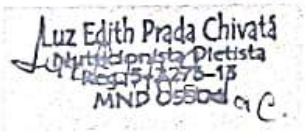
Señores
Sede Administrativa Subred Norte - Secretaría de salud
Bogotá DC

ASUNTO: Solicitud de visita para concepto sanitario de establecimiento

Cordial Saludo,

Por medio del presente oficio se solicita visita para otorgar el concepto sanitario del CDI Familiar San Cristóbal Calle 161# 4a-31, el coordinador del CDI es Pablo César Galindo Zambrano y CEL 3105761292. El funcionamiento del establecimiento es para atención de niños y niñas en primera infancia y la Fundación para el Desarrollo Social y Cultural Gabriela Mistral "FundaIngami" es operador de ICBF. NUMERO DE INSCRIPCIÓN: SB00032618.

Agradecemos su atención,



Luz Edith Prada Chivata
Nutricionista Dietista
MND 05504

Powered by CamScanner

Bogotá, 1 de marzo de 2024



Señores
Sede Administrativa Subred Norte - Secretaría de salud
Bogotá DC

ASUNTO: Solicitud de visita para concepto sanitario de establecimiento

Cordial Saludo,

Por medio del presente oficio se solicita visita para otorgar el *concepto sanitario de* la unidad de Servicio En Modalidad Desarrollo Infantil En *Medio Familiar TIBABITA* con dirección CL 189 No 5-17 BARRIO TIBABITA, la coordinadora del *CDI es Luz* Dary Velandia Cetina con CC 52455612 y CEL 3144637003.

El funcionamiento del establecimiento es para atención de niños y niñas en primera infancia y la Fundación para el Desarrollo Social y Cultural Gabriela Mistral "*Fundalngami*" es operador de ICBF. NUMERO DE INSCRIPCIÓN: SB00032618.

Agradecemos su atención,

ANGÉLICA MARÍA ARRIAGA GUERRERO
Nutricionista Dietista
MND 52432366 Colegio Colombiano de Nutricionistas

Powered by CamScanner

Calle 38F sur No 72K-68
Celulares: (310) 8139476 - (312) 3094385
PBX: 8092168
EMPRESA AVALADA POR
LA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ

Email: ambientesano1970@gmail.com

NIT: 79.563.866-4

CERTIFICACION TANQUES

RAZON (ES): ESPERANZA Y PROGRESO BARRANCAS	N.I.T. o C.C. 900761468-2
REGENTE: ADRIANA PATRICIA DIAZ PORRAS	TEL.: o MOVIL: -
DIRECCION: CRA 8C No 158A - 10	BARRIO: USAQUEN

FECHA DEL SERVICIO
DIA 09 | MES 10 | AÑO 2023

PROXIMO SERVICIO
DIA 09 | MES 04 | AÑO 2024

Ante la **SECRETARÍA DE SALUD DE LA LOCALIDAD**, que el establecimiento arriba anotado con su respectiva dirección y N.I.T., se le ha realizado el *Lavado y Desinfección del o (los) tanques de Almacenamiento para Agua Potable; dan*do **cumplimiento con el** Decreto 1575 de 2007 y resolución 2115 de 2007

PROTOCOLO DE LAVADO Y DESINFECCION DE RESERVORIOS PARA AGUA POTABLE

-Inspeccionar el o los tanques a desinfectar
-Quitar la (s)tapa (s)
-Desocupado con motobomba eléctrica de [illegible]
-Refriegue de: tapas, paredes y fondo.
-Limpieza de desechos.
-Enjuagué de superficies y fondos
-Lavado y cepillado del área total del deposito
-Revisión del sistema de cierre, (flotador)
-Llenado del deposito

VALIDO ÚNICAMENTE PARA "ESPERANZA Y PROGRESO BARRANCAS"

TANQUES ESTACIONARIOS

Cap./Litros	Material	Cantidad
250	PLASTICO	-
500	PLASTICO	-1
1000	PLASTICO	-
2000	PLASTICO	-
60.000	PLASTICO	-

TANQUE SUBTERRANEO

Alto x Ancho x largo	Total m³	Total Litros M2
		-

Material :

PRODUCTOS EMPLEADOS Y DOSIFICACIÓN

Cálculo de la concentración de Hipoclorito de sodio partes por millón ppm 5.25% ppm=mg Lto 5.25g de cl/100 ml.

PERIODICIDAD DE DESINFECCIÓN CADA 6 MESES
NORMA SECRETARIA DE SALUD

NOTA TÉCNICA

SE ENCUENTRA 1 TANQUE AÉREO CON CAPACIDAD 500 LITROS. MATERIAL PLÁSTICO EN PERFECTAS CONDICIONES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

FIRMA Y REGISTRO DEL TECNICO

CONTROL DE SAN AMBIENTAL
César Cas
NIT. 7956[illegible]

FIRMA DEL CLIENTE

Powered by CamScanner

ESTE DOCUMENTO ES OFICIAL Y ESTA AVALADO POR LA SECRETARIA DE SALUD

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 003421**

E.S.E.: Subred Sur occidente — Fecha: 17 / 11 / 2022

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 496473	Número de Inscripción: SQ000008 2C	Número de carpeta: K17
Razón social: NO aplica		
Nombre del establecimiento: Control Sanidad Ambiental		
NIT: 79563866 4	Sede: Unico	
Dirección: Cl 38F Sur 72K 68 Lc 03		
Ubicación: NO aplica		
Localidad: Kennedy	UPZ: Carvajal	
Barrio: Carimagua I Sector	Teléfonos 3108139476 - 312 3	
Correo electrónico para notificación*: celca0470@hotmail.com		
Nombre propietario: Cesar Alberto Castro Carvajal		
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número documento: 79 563866	
Nombre representante legal: NO aplica		
Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número de documento: NO aplica	
Dirección de notificación: Cl 38F Sur 72K 68 Lc 03		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: [] [] 3229330		
Línea de intervención: Seguridad Humana		
Intervención: Vigilancia sanitaria a [illegible] servicio de lavado de tanques de agua potable		
Tipo de establecimiento: [illegible] Control Ambiental		
Número de trabajadores:	Horario: Diurno [] Nocturno [] 24 horas [] Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes [] Sábado a domingo [] Fin de semana [] Otro: Lunes a Sabado		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	14	10	2022	Favorable con requerimiento		X
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación [X]	Solicitud del interesado [] Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial [] Número de radicado:	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []
Otro: [] Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Hoja 1/7

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas
Acta Número SQ07C 003421

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [] | Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____ que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decreto reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se Socializa alerta Air Salud emision y covid-19. pagina de autoregulacion Negocios saludables, [illegible] www.saludcapital.gov.co

Nota aclaratoria a Item 8.1

Nombre comercial	Tipo de producto	Estado físico	Ficha técnica / hoja de seguridad	Cantidad (litros) hallada	Cantidad (litros) almacenada
Lizol 2 Gc	Cetrimetrina	S L G	Si	0.5 2	12

Se emite concepto sanitario: favorable

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 17/11/2022 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sanchez Quiroga	Nombre: Maria Camila Reyes Fonseca
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 1070960249	Número de documento: 1070770767
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Quimico
Firma:	Firma: Maria Camila Reyes Fonseca
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Cesar Alberto Castro Carvajal	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 79563866	Número de documento:
Cargo: Representante legal [] Propietario [X] Encargado []	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Unico Disciplinario"

VALIDO UNICAMENTE PARA ESPERANZA Y PROGRESO BARRANCAS HASTA 09-04-2024

Powered by CamScanner

Calle 38F sur No 72K-68
Celulares: (310) 8139473 - (312) 3094285
PBX: 8092168
EMPRESA AVALADA POR
LA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ
Email: ambientesano1970@gmail.com
NIT: 79.563.866-4

CERTIFICACIÓN CONTROL DE PLAGAS 3351

Que en las instalaciones de **ESPERANZA Y PROGRESO BARRANCAS**con número de **NIT** 900.761.468-2Ubicado en la CRA 8C No 158A - 10 Bogotá, Realizó intervención de **CONTROL DE PLAGAS** respondiendo a la ficha técnica, con el fin de manejar situaciones de DESINSECTACIÓN:

TRATAMIENTO							
TÉCNICA		QUÍMICO		FÍSICO		BIOLOGÍCO	
Nebulización	-	Repelentes	X	CEBOS	-	CYFLUTRIN	
Nebulización ULV		Atrayente	-	Captura viva			
Termo		Esp. Diatomitas		Lámpara uve		Otro	
Aspersión/MOTOR	X	Espolvoreo		Observación: DESINCEPTACION AREA TOTAL			
MANUAL	-	Gel	-				

INFORMACIÓN DE PRODUCTO		SOPORTES ENTREGADOS	
Nombre comercial	SOLFAC ® EC 050	Concepto sanitario	SI
Ingrediente activo	CYFLUTRIN	Ficha técnica	SI
Registro Sanitario	No RGSP-0071-97 Titular del Registro BAYER S.A	Hoja de seguridad	SI
Concepto Toxicológico	No MP-8464-97		
No. De Lote	LB00016513	Tarjeta emergencia	NO
Fecha vencimiento	OCT / 2023	Copia etiqueta	
Especificación	WHO / 333 / EC	Recomendaciones (antes, durante y después)	SI
Dosis	AREA TOTAL		
INFORMACIÓN DE TÉCNICO APLICADOR		FECHA PRÓXIMA INTERVENCIÓN	
Nombre	LUIS ANGEL BERMUDEZ	03/09/2023	
Código	02392326-79711325 SDS		

La presente certificación se expide el día 09 de Octubre 2023 Este documento es valido únicamente en original y con sello de la empresa.

Cordialmente,

CONTROL DE SANIDAD AMBIENTAL
NIT. 79563866-4

CESAR A. CASTRO C.
Representante Legal

FIRMA CLIENTE

Powered by CamScanner

Ultima Revisión:
16/06/2010

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

0

2 1



SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%
Sinónimos: Solución de hipoclorito de sodio, Clorox, Blanqueador, Agua de Jabel.
Fórmula: NaOCl
Número Interno:
Número UN: 1791
Clase UN: 8
Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad: Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 Nó. 39 - 62. Teléfono (571) 2886355. Fax: (571) 2884367. Bogotá, D.C. - Colombia.
Teléfonos de emergencia:

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Usos: Desinfectante, plantas de procesamiento de comidas y tratamiento de efluentes

COMPONENTES

Nombre	CAS	TWA	STEL	%
Agua	7732-18-5	No disponible (ACGIH 2008)	No disponible (ACGIH 2008)	95
Hipoclorito de sodio	7681-52-9	N.R. (ACGIH 2008)	N.R. (ACGIH 2008)	5

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

Apariencia: Líquido de olor dulzaino desagradable y color verdoso pálido. Perjudicial si es ingerido o inhalado. Causa irritación a los ojos y al tracto respiratorio. Causa daño substancial pero temporal del ojo.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración del vapor produce quemaduras, edema pulmonar y de laringe, tos, disnea.
Ingestión: Quemaduras en la boca, náuseas, vómito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de esófago y estómago.
Piel: Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución.
Ojos: El contacto puede causar severa irritación y daño, especialmente a concentraciones mayores.
Efectos crónicos: Dermatitis, eczema, este producto es sensibilizador para muchas personas.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo. Buscar atención médica inmediatamente.
Ingestión: Lavar la boca con agua. Si está consciente, suministrar abundante agua. No inducir el vómito. Buscar atención médica inmediatamente.
Piel: Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Ojos: Lavar con abundante agua, mínimo durante 15 minutos. Levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del químico. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Nota para los médicos: Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

Powered by CamScanner

Solfac® EC 050



Tipo: Insecticida en Emulsión Concentrada
Grupo Químico: Piretroide
Ingrediente activo: Cyfluthrin CAS 68359 - 37- 5
Concentración: 5%
Uso en Salud Pública
Registro No. RGSP- 0071-97
CATEGORIA TOXICOLOGICA III
MODERADAMENTE TOXICO

1. INFORMACION GENERAL

Solfac® EC 050 es un insecticida piretroide, de formulación Concentrado Emulsionable, de amplio espectro de acción contra plagas en diferentes instalaciones. Posee un excelente efecto de desalojo (flush – out) y knock down sobre los insectos, facilitando el control integrado de plagas. Tiene excelente efecto de repelencia y bajas reacciones alérgicas.

Solfac® EC 050 es un insecticida para el control de plagas en diferentes tipos de instalaciones de la industria de alimentos, granos almacenados, explotaciones pecuarias e industria en general. Según las recomendaciones de uso, se caracteriza por su benevolencia con las personas y el ambiente.

2. INGREDIENTE ACTIVO

CYFLUTHRIN
Nombre IUPAC: (RS)-α-cyano-4-fluoro-3-phenoxybenzyl (1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2dichlorovinyl)-2,2-dimethylcyclopropaneacarboxylate
Gramos de Ingrediente activo/litro: 50g
Concentración de i.a.: 5%

Ingredientes aditivos…c.s.p. 100%

3. MODO Y MECANISMO DE ACCION

Contacto e ingestión. Actúa sobre el sistema nervioso central de los insectos, interfiriendo la conducción normal de los impulsos nerviosos. Inicialmente produce una fase de intensa agitación, seguida de parálisis general y posteriormente la muerte de estos.

Powered by CamScanner

4. RECOMENDACIONES DE USO

Este producto puede ser usado de acuerdo con las recomendaciones que se relacionan a continuación.

DOSIFICACION Y APLICACIÓN

Para el control de insectos voladores como moscas (*Musca doméstica, Fannia canicularis, etc.*), avispas, polillas, etc. se aplican entre 6 y 8 ml de **Solfac® EC 050** por cada litro de agua en todos los lugares donde se posan las moscas como: paredes, marcos de ventanas, puertas, cielorrasos, áreas perimetrales de instalaciones, etc.

Contra insectos rastreros como cucarachas (*Blattella germanica, Blatta orientalis, Periplaneta americana*), pulgas (*Xenopsylla*), chinches de cama (*Cimex lectularius*), alphitobius, hormigas (*Lasius spp., Tetramoriun spp., etc.*), grillos, plagas de granos almacenados, etc. se recomienda 8 ml de **Solfac® EC 050** por cada litro de agua, aplicando de forma focalizada en escondrijos para desalojar insectos y de forma homogénea en el resto de la superficie.

En instalaciones industriales, la dosis recomendada de **Solfac® EC050** es 8 ml por litro de agua para controlar plagas de granos almacenados (coleópteros y dípteros), en pieles y otras plagas de importancia en instalaciones pecuarias, industriales alimenticias, bodegas, etc.

Aplicar 50 ml de solución insecticida por m^2; utilizar aspersora manual o de motor, garantizando una presión de aplicación de 50 psi.

Tratamiento adulticida espacial: Para el control de Aedes y Culex se utiliza dosis de 1 a 2 gramos de ingrediente activo por hectárea en nebulización espacial. Para tratamientos ULV, en máquina tipo LECO sobre vehículo, a una velocidad de 10 km/h y un descargue de 208 ml/min:

Mezclar 20 ml de **Solfac® EC 050** con 480 ml de ACPM para una dosis de 1 g/ha.

En caso de mucha vegetación e infestaciones altas se recomienda diluir 40 ml de **Solfac® EC 050** diluidos en 460 cm^3 de ACPM, para una dosis de 2 g/ha. Realizar tres tratamientos consecutivos con una semana de intervalo, con el fin de romper el ciclo del vector.

OTRAS RECOMENDACIONES DE USO

Solfac® EC 050, puede ser aplicado en todo tipo de instalaciones, según las siguientes recomendaciones:

Powered by CamScanner

Solfac® EC 050 puede ser aplicado en aspersión o nebulización para el control de insectos voladores y rastreros en todo tipo de industrias, medios de transporte, edificios, hospitales, habitaciones, bodegas, rellenos sanitarios, campañas de salud pública, centros comerciales, plazas de mercado, plantas de sacrificio etc.

ASPERSIÓN

Solfac® EC 050 se aplica entre 6 y 8 ml por litro de agua de acuerdo con el grado de infestación. La solución insecticida se aplica por aspersión directa sobre las superficies.

NEBULIZACION EN CALIENTE O FRIO

Solfac® EC050 se aplica a la dosis de 20 ml por litro de agua o solvente (ACPM o Aceite Mineral). Esta mezcla alcanza para tratar de 1.000 m^3 de espacio.

La aplicación debe ser racional, prudente y obedecer a criterios técnicos muy claros, utilizándose los equipos de aplicación y procedimiento adecuados para el tratamiento. Se recomienda calibrar los equipos y para tratamientos por aspersión utilizar boquilla de abanico.

El control y la vigilancia en el uso y manejo de plaguicidas deben efectuarse con el fin de evitar que afecten la salud humana, la sanidad animal o vegetal, o causen deterioro del ambiente.

5. TIEMPO DE RE-INGRESO

El tiempo de reingreso depende de algunas variables como son: área tratada, método de aplicación, ventilación y dosis. En términos generales se recomienda el reingreso al área en un periodo de tiempo de hasta 2 horas.

El tiempo de reingreso puede ser menor siempre y cuando se verifique previamente que la superficie esté seca. Personas y animales pueden ingresar después que el área este completamente seca.

6. BENEFICIOS

- Efectivo contra insectos rastreros y voladores en todo tipo de instalaciones.
- Se caracteriza por su gran efecto Flush-Out (desalojo) garantizando un excelente control de poblaciones ocultas de las plagas.
- Excelente efecto Knock Down.

Powered by CamScanner

- ❖ Es una excelente opción para tratamientos en áreas externas, internas y perimetrales.

- ❖ Su formulación y composición química permite que sea altamente fotoestable.

7. PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Después de aplicar el producto báñese con abundante agua y jabón, lave la ropa contaminada.
- Utilizar protección respiratoria (respirador o máscara), protección ocular y ropa protectora adecuada cuando manipule o use el producto.
- Verificar el buen estado del equipo de aplicación. Calibrar previo a la aplicación.
- No soplar con la boca las boquillas obstruidas; utilizar un cepillo para destaparlas.
- Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua de enjuague en el área tratada.
- No permita ni personas ni animales en el área tratada antes de cumplir el tiempo de reingreso.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No re-envase el producto.
- No almacenar en casas de habitación. Almacene el producto en sitios seguros retirados de alimentos y medicinas de consumo humano y animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco, seco y ventilado).
- Transpórtelo solamente con productos agroquímicos, NO con productos de consumo humano y animal.

8. INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta adjunta.
- En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua por mínimo 15 minutos, cubra el ojo afectado y lleve al paciente al médico.
- En caso de contacto con la piel, retire la ropa y bañe al paciente con abundante agua y jabón y lleve al médico.
- En caso de intoxicación por inhalación, retire la víctima de la zona de contaminación, lleve al aire libre y mantenga al paciente acostado de medio lado y vigile que éste respire.

Powered by CamScanner

LLEVAR EL ENVASE AL CENTRO DE ACOPIO MAS CERCANO DEL PROGRAMA CAMPO LIMPIO, LUEGO DE REALIZAR EL TRIPLE LAVADO.

Para más información de los programas de recolección de envases, consultar en la dirección campolimpiocolombia@andi.com.co

EN CASO DE INTOXICACION, DERRAME O INCENDIO COMUNICARSE CON CISPROQUIM: Línea 01 8000 916012 O EN BOGOTA AL Tel. (1) 288 60 12. ATENCION 24 HORAS.

LINEA BAYER CROPSCIENCE DE SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111212.

10. PRESENTACIÓN

Frasco de 1 litro.
Frasco de 30 ml.

11. INFORMACION DE CONTACTO

Línea Servicio al cliente: 018000111212
E-mail: ciencias.ambientales@bayer.com
Website: www.environmentalscience.bayer.co

Revisión y Actualización: Enero 2020

Powered by CamScanner

GUIA PARA EL MÉDICO

- Medidas de descontaminación general, si ha sido ingerido, practicar lavado gástrico, terminando con carbón activado y sulfato sódico.

- No hay un antídoto específico, por lo tanto, cualquier tratamiento debe ser sintomático.
- En caso de ingestión, no inducir el vómito. Administrar 200 cm^3 de parafina líquida, seguido de lavado gástrico con 4 litros de agua, terminando con carbón activado y sulfato sódico.
- Si hay convulsiones usar Diazepam IV, contar con asistencia respiratoria.
- Si hay ardor y comezón en piel aplicar una mezcla de: 50% de crema con vitamina E, y 50% de Xilocaina.
- Contraindicaciones: altas dosis de atropina compuestos adrenérgicos (ej. adrenalina, epinefrina), excepto si se requiere RCP.

9. MEDIDIAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- En caso de derrame, recoger con materiales absorbentes (aserrín o tierra seca), guardarlo en bolsa plástica y/o caneca y deseche acorde con la entidad local competente.
- Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua en el área tratada.
- Toxico para peces, NO contaminar lagos, ríos, estanques ni arroyos con desechos o envases vacíos.
- Respetar las franjas de seguridad en relación con cuerpos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, o cualquiera otra área que requiera protección especial, 10 metros (terrestre).
- Tóxico para aves.
- Altamente tóxico a abejas. No aplicar en presencia de abejas o polinizadores o cerca de enjambres. Preferible aplicar temprano en la mañana o al final de la tarde.

DESTRUCCIÓN DE ENVASES

NINGUN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGAR TRES VECES ESTE ENVASE, VERTER LA SOLUCION EN EL AREA TRATADA; LUEGO INUTILIZAR EL ENVASE TRITURANDOLO O PERFORANDOLO Y DEPOSITAR EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

Powered by CamScanner

Calle 38F sur No 72K-68
Celulares: (310) 8139476 - (312) 3094385
PBX: 8092168
EMPRESA AVALADA POR
LA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ
Email: ambientesano1970@gmail.com
NIT: 79.563.866-4

CERTIFICACION TANQUES

SEÑOR (ES): ESPERANZA Y PROGRESO SAN CRISTOBAL NORTE
N.I.T. o C.C.: 900761468-2
RALEGAL: ADRIANA PATRICIA DIAZ PORRAS
TEL.: o MOVIL: -
DIRECCIÓN: CALLE 161 No 4-31
BARRIO: USAQUEN

FECHA DEL SERVICIO
DIA 09 MES 10 AÑO 2023
PROXIMO SERVICIO
DIA 09 MES 04 AÑO 2024

Ante la **SECRETARÍA DE SALUD DE LA LOCALIDAD**, que el establecimiento arriba anotado con su respectiva dirección y N.I.T., se le ha realizado el *Lavado y Desinfección del o (los) tanques de Almacenamiento para Agua Potable; dando* **cumplimiento con el** Decreto 1575 de 2007 y resolución 2115 de 2007

PROTOCOLO DE LAVADO Y DESINFECCION DE RESERVORIOS PARA AGUA POTABLE

-Inspeccionar el o los tanques a desinfectar
-Quitar la (s)tapa (s)
-Desocupado con motobomba eléctrica de [illegible]
-Refriegue de: tapas, paredes y fondo.
-Limpieza de desechos.
-Enjuagué de superficies y fondos
-Lavado y cepillado del área total del deposito
-Revisión del sistema de cierre, flotador)
-Llenado del deposito

VALIDA ÚNICAMENTE PARA "ESPERANZA Y PROGRESO SAN CRISTOBAL NORTE"

TANQUES ESTACIONARIOS

Cap./Litros	Material	Cantidad
250	PLASTICO	-
500	PLASTICO	-1
1000	PLASTICO	-
2000	PLASTICO	-
60.000	PLASTICO	-

TANQUE SUBTERRANEO

Alto x Ancho x largo	Total m³	Total Litros M2
		-

Material :

PRODUCTOS EMPLEADOS Y DOSIFICACIÓN

Cálculo de la concentración de Hipoclorito de sodio partes por millón ppm 5.25% ppm=mg Lto 5.25g de cl/100 ml.

PERIODICIDAD DE DESINFECCIÓN CADA 6 MESES
NORMA SECRETARIA DE SALUD

NOTA TÉCNICA

SE ENCUENTRA 1 TANQUE AÉREO CON CAPACIDAD 500 LITROS. MATERIAL PLÁSTICO EN PERFECTAS CONDICIONES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

FIRMA Y REGISTRO DEL TECNICO

CONTROL DE SAN AMBIENTAL
César Cast
NIT. 7956386[illegible]

FIRMA DEL CLIENTE

Powered by CamScanner

ESTE DOCUMENTO ES OFICIAL Y ESTA AVALADO POR LA SECRETARIA DE SAL

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 003421

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas
Acta Número SQ07C 003421

E.S.E.: Subred Sur occidente — Fecha: 17 / 11 / 2022

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 496473	Número de Inscripción: 50000826	Número de carpeta: K17
Razón social: NO aplica		
Nombre del establecimiento: Control Sanidad Ambiental		
NIT: 79563866 4	Sede: Unico	
Dirección: Cl 38F Sur 72K 68 Cc 03		
Ubicación: NO aplica		
Localidad: Kennedy	UPZ: Carvajal	
Barrio: Carimagua I Sector	Teléfonos: 3108139476 - 312	
Correo electrónico para notificación*: celca0470@hotmail.com		
Nombre propietario: Cesar Alberto Castro Carvajal		
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número documento: 79563866	
Nombre representante legal: NO aplica		
Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número documento: NO aplica	
Dirección de notificación: Cl 38F Sur 72K 68 Cc 03		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: [] [] 2293370		
Línea de intervención: Seguridad Humana		
Intervención: Vigilancia sanitaria, control [illegible] Servicio de lavado, desinfección [illegible]		
Tipo de establecimiento: [illegible]		
Número de trabajadores: [illegible] Diurno [] Nocturno [] 24 [illegible] Otro:		
Días de funcionamiento: Lunes a viern[illegible] Domingo [] Fin de semana [] Otro: Cada 3 dias		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	14	10	2022	Favorable con requerimiento		X
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación [X]	Solicitud del interesado [] Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial [] Número de radicado:	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []
Otro: [] Especifique:		

2. INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Hoja 1/7

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [] | Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____ que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decreto reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se Socializa alerta Air Sanitation y covid-19. pagina de autoregulacion Negocios Saludables, Requerimientos www.saludcapital.gov.co

Se aplica medida sanitaria de seguridad 8.1

Nombre comercial	Clase genérica	Presentación	Fecha de vencimiento	Cantidad (Unidad de medida)	Cantidad Total almacenada
Lizor 2.5 Cc	Cipermetrina	L C	Si	0.5 2	12

Se emite Concepto Sanitario: favorable

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 17 / 11 / 2022 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefany Sanchez Quiroga	Nombre: Maria Camila Reyes Fonseca
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: CC
Número de documento: 1010960999	Número de documento: 1070770767
Profesión u oficio: Medico Veterinario	Profesión y oficio: Ingeniero Quimico
Firma:	Firma: Maria Camila Reyes Fonseca
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Cesar Alberto Castro Carvajal	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 79563866	Número de documento:
Cargo: Representante legal [] Propietario [X] Encargado []	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarrean las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

VALIDO UNICAMENTE PARA "ESPERANZA Y PROGRESO SAN CRISTOBAL NORTE HASTA 09-04-2024

Powered by CamScanner

Ultima Revisión:
16/06/2010

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

0

2 1



SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%
Sinónimos: Solución de hipoclorito de sodio, Clorox, Blanqueador, Agua de Jabel.
Fórmula: NaOCl
Número Interno:
Número UN: 1791
Clase UN: 8
Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad: Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 No. 39 - 62. Teléfono (571) 2886355. Fax: (571) 2884367. Bogotá, D.C. - Colombia.
Teléfonos de emergencia:

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Usos: Desinfectante, plantas de procesamiento de comidas y tratamiento de efluentes

COMPONENTES				
Nombre	**CAS**	**TWA**	**STEL**	**%**
Agua	7732-18-5	No disponible (ACGIH 2008)	No disponible (ACGIH 2008)	95
Hipoclorito de sodio	7681-52-9	N.R. (ACGIH 2008)	N.R. (ACGIH 2008)	5

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:
Apariencia: Líquido de olor dulzaino desagradable y color verdoso pálido. Perjudicial si es ingerido o inhalado. Causa irritación a los ojos y al tracto respiratorio. Causa daño substancial pero temporal del ojo.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:
Inhalación: Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración del vapor produce quemaduras, edema pulmonar y de laringe, tos, disnea.
Ingestión: Quemaduras en la boca, náuseas, vómito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de esófago y estómago.
Piel: Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución.
Ojos: El contacto puede causar severa irritación y daño, especialmente a concentraciones mayores.
Efectos crónicos: Dermatitis, eczema, este producto es sensibilizador para muchas personas.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo. Buscar atención médica inmediatamente.
Ingestión: Lavar la boca con agua. Si está consciente, suministrar abundante agua. No inducir el vómito. Buscar atención médica inmediatamente.
Piel: Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Ojos: Lavar con abundante agua, mínimo durante 15 minutos. Levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del químico. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.
Nota para los médicos: Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

Powered by CamScanner

Calle 38F sur No 72K-68
Celulares: (310) 8139473 - (312) 3094285
PBX: 8092168
EMPRESA AVALADA POR
LA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTÁ
Email: ambientesano1970@gmail.com
NIT: 79.563.866-4

CERTIFICACIÓN CONTROL DE PLAGAS 3351

Que en las instalaciones de **ESPERANZA Y PROGRESO SAN CRISTOBAL NORTE** con número de **NIT** 900.761.468-2Ubicado en la CALLE 161 No 4-31 Bogotá, Realizó intervención de **CONTROL DE PLAGAS** respondiendo a la ficha técnica, con el fin de manejar situaciones de DESINSECTACIÓN:

TRATAMIENTO							
TÉCNICA		**QUÍMICO**		**FÍSICO**		**BIOLOGÍCO**	
Nebulización	-	Repelentes	X	CEBOS	-	CYFLUTRIN	
Nebulización ULV		Atrayente	-	Captura viva			
Termo		Esp. Diatomitas		Lámpara uve		Otro	
Aspersión/MOTOR	X	Espolvoreo		Observación: DESINCEPTACION AREA TOTAL			
MANUAL	-	Gel	-				

INFORMACIÓN DE PRODUCTO		SOPORTES ENTREGADOS	
Nombre comercial	**SOLFAC ® EC 050**	**Concepto sanitario**	SI
Ingrediente activo	**CYFLUTRIN**	**Ficha técnica**	SI
Registro Sanitario	No RGSP-0071-97 Titular del Registro BAYER S.A	**Hoja de seguridad**	SI
Concepto Toxicológico	No MP-8464-97		
No. De Lote	LB00016513	**Tarjeta emergencia**	NO
Fecha vencimiento	OCT / 2023	**Copia etiqueta**	
Especificación	WHO / 333 / EC	**Recomendaciones (antes, durante y después)**	SI
Dosis	AREA TOTAL		
INFORMACIÓN DE TÉCNICO APLICADOR		**FECHA PRÓXIMA INTERVENCIÓN**	
Nombre	LUIS ANGEL BERMUDEZ	**03/09/2023**	
Código	02392326-79711325 SDS		

La presente certificación se expide el día 09 de Octubre 2023 Este documento es valido únicamente en original y con sello de la empresa.

Cordialmente,

CONTROL DE SANIDAD AMBIENTAL NIT. 79563866-4

CESAR A. CASTRO C.
Representante Legal

FIRMA CLIENTE

Powered by CamScanner

Solfac® EC 050



Tipo: Insecticida en Emulsión Concentrada
Grupo Químico: Piretroide
Ingrediente activo: Cyfluthrin CAS 68359 - 37- 5
Concentración: 5%
Uso en Salud Pública
Registro No. RGSP- 0071-97
CATEGORIA TOXICOLOGICA III
MODERADAMENTE TOXICO

1. INFORMACION GENERAL

Solfac® EC 050 es un insecticida piretroide, de formulación Concentrado Emulsionable, de amplio espectro de acción contra plagas en diferentes instalaciones. Posee un excelente efecto de desalojo (flush – out) y knock down sobre los insectos, facilitando el control integrado de plagas. Tiene excelente efecto de repelencia y bajas reacciones alérgicas.

Solfac® EC 050 es un insecticida para el control de plagas en diferentes tipos de instalaciones de la industria de alimentos, granos almacenados, explotaciones pecuarias e industria en general. Según las recomendaciones de uso, se caracteriza por su benevolencia con las personas y el ambiente.

2. INGREDIENTE ACTIVO

CYFLUTHRIN
Nombre IUPAC: (RS)-α-cyano-4-fluoro-3-phenoxybenzyl (1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2dichlorovinyl)-2,2-dimethylcyclopropaneacarboxylate
Gramos de Ingrediente activo/litro: 50g
Concentración de i.a.: 5%

Ingredientes aditivos…c.s.p. 100%

3. MODO Y MECANISMO DE ACCION

Contacto e ingestión. Actúa sobre el sistema nervioso central de los insectos, interfiriendo la conducción normal de los impulsos nerviosos. Inicialmente produce una fase de intensa agitación, seguida de parálisis general y posteriormente la muerte de estos.

Revisión y Actualización: Enero 2020

RESTRICTED

Powered by CamScanner

4. RECOMENDACIONES DE USO

Este producto puede ser usado de acuerdo con las recomendaciones que se relacionan a continuación.

DOSIFICACION Y APLICACIÓN

Para el control de insectos voladores como moscas (*Musca doméstica, Fannia canicularis, etc.*), avispas, polillas, etc. se aplican entre 6 y 8 ml de **Solfac® EC 050** por cada litro de agua en todos los lugares donde se posan las moscas como: paredes, marcos de ventanas, puertas, cielorrasos, áreas perimetrales de instalaciones, etc.

Contra insectos rastreros como cucarachas (*Blattella germanica, Blatta orientalis, Periplaneta americana*), pulgas (*Xenopsylla*), chinches de cama (*Cimex lectularius*), alphitobius, hormigas (*Lasius spp., Tetramoriun spp., etc.*), grillos, plagas de granos almacenados, etc. se recomienda 8 ml de **Solfac® EC 050** por cada litro de agua, aplicando de forma focalizada en escondrijos para desalojar insectos y de forma homogénea en el resto de la superficie.

En instalaciones industriales, la dosis recomendada de **Solfac® EC050** es 8 ml por litro de agua para controlar plagas de granos almacenados (coleópteros y dípteros), en pieles y otras plagas de importancia en instalaciones pecuarias, industriales alimenticias, bodegas, etc.

Aplicar 50 ml de solución insecticida por m^2; utilizar aspersora manual o de motor, garantizando una presión de aplicación de 50 psi.

Tratamiento adulticida espacial: Para el control de Aedes y Culex se utiliza dosis de 1 a 2 gramos de ingrediente activo por hectárea en nebulización espacial. Para tratamientos ULV, en máquina tipo LECO sobre vehículo, a una velocidad de 10 km/h y un descargue de 208 ml/min:

Mezclar 20 ml de **Solfac® EC 050** con 480 ml de ACPM para una dosis de 1 g/ha.

En caso de mucha vegetación e infestaciones altas se recomienda diluir 40 ml de **Solfac® EC 050** diluidos en 460 cm^3 de ACPM, para una dosis de 2 g/ha. Realizar tres tratamientos consecutivos con una semana de intervalo, con el fin de romper el ciclo del vector.

OTRAS RECOMENDACIONES DE USO

Solfac® EC 050, puede ser aplicado en todo tipo de instalaciones, según las siguientes recomendaciones:

RESTRICTED

Powered by CamScanner

Solfac® EC 050 puede ser aplicado en aspersión o nebulización para el control de insectos voladores y rastreros en todo tipo de industrias, medios de transporte, edificios, hospitales, habitaciones, bodegas, rellenos sanitarios, campañas de salud pública, centros comerciales, plazas de mercado, plantas de sacrificio etc.

ASPERSIÓN

Solfac® EC 050 se aplica entre 6 y 8 ml por litro de agua de acuerdo con el grado de infestación. La solución insecticida se aplica por aspersión directa sobre las superficies.

NEBULIZACION EN CALIENTE O FRIO

Solfac® EC050 se aplica a la dosis de 20 ml por litro de agua o solvente (ACPM o Aceite Mineral). Esta mezcla alcanza para tratar de 1.000 m^3 de espacio.

La aplicación debe ser racional, prudente y obedecer a criterios técnicos muy claros, utilizándose los equipos de aplicación y procedimiento adecuados para el tratamiento. Se recomienda calibrar los equipos y para tratamientos por aspersión utilizar boquilla de abanico.

El control y la vigilancia en el uso y manejo de plaguicidas deben efectuarse con el fin de evitar que afecten la salud humana, la sanidad animal o vegetal, o causen deterioro del ambiente.

5. TIEMPO DE RE-INGRESO

El tiempo de reingreso depende de algunas variables como son: área tratada, método de aplicación, ventilación y dosis. En términos generales se recomienda el reingreso al área en un periodo de tiempo de hasta 2 horas.

El tiempo de reingreso puede ser menor siempre y cuando se verifique previamente que la superficie esté seca. Personas y animales pueden ingresar después que el área este completamente seca.

6. BENEFICIOS

- Efectivo contra insectos rastreros y voladores en todo tipo de instalaciones.
- Se caracteriza por su gran efecto Flush-Out (desalojo) garantizando un excelente control de poblaciones ocultas de las plagas.
- Excelente efecto Knock Down.

RESTRICTED

Powered by CamScanner

- Es una excelente opción para tratamientos en áreas externas, internas y perimetrales.

- Su formulación y composición química permite que sea altamente fotoestable.

7. PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Después de aplicar el producto báñese con abundante agua y jabón, lave la ropa contaminada.
- Utilizar protección respiratoria (respirador o máscara), protección ocular y ropa protectora adecuada cuando manipule o use el producto.
- Verificar el buen estado del equipo de aplicación. Calibrar previo a la aplicación.
- No soplar con la boca las boquillas obstruidas; utilizar un cepillo para destaparlas.
- Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua de enjuague en el área tratada.
- No permita ni personas ni animales en el área tratada antes de cumplir el tiempo de reingreso.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No re-envase el producto.
- No almacenar en casas de habitación. Almacene el producto en sitios seguros retirados de alimentos y medicinas de consumo humano y animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco, seco y ventilado).
- Transpórtelo solamente con productos agroquímicos, NO con productos de consumo humano y animal.

8. INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta adjunta.
- En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua por mínimo 15 minutos, cubra el ojo afectado y lleve al paciente al médico.
- En caso de contacto con la piel, retire la ropa y bañe al paciente con abundante agua y jabón y lleve al médico.
- En caso de intoxicación por inhalación, retire la víctima de la zona de contaminación, lleve al aire libre y mantenga al paciente acostado de medio lado y vigile que éste respire.

RESTRICTED

Powered by CamScanner

GUIA PARA EL MÉDICO

- Medidas de descontaminación general, si ha sido ingerido, practicar lavado gástrico, terminando con carbón activado y sulfato sódico.

- No hay un antídoto específico, por lo tanto, cualquier tratamiento debe ser sintomático.
- En caso de ingestión, no inducir el vómito. Administrar 200 cm^3 de parafina líquida, seguido de lavado gástrico con 4 litros de agua, terminando con carbón activado y sulfato sódico.
- Si hay convulsiones usar Diazepam IV, contar con asistencia respiratoria.
- Si hay ardor y comezón en piel aplicar una mezcla de: 50% de crema con vitamina E, y 50% de Xilocaina.
- Contraindicaciones: altas dosis de atropina compuestos adrenérgicos (ej. adrenalina, epinefrina), excepto si se requiere RCP.

9. MEDIDIAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- En caso de derrame, recoger con materiales absorbentes (aserrín o tierra seca), guardarlo en bolsa plástica y/o caneca y deseche acorde con la entidad local competente.
- Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua en el área tratada.
- Toxico para peces, NO contaminar lagos, ríos, estanques ni arroyos con desechos o envases vacíos.
- Respetar las franjas de seguridad en relación con cuerpos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, o cualquiera otra área que requiera protección especial, 10 metros (terrestre).
- Tóxico para aves.
- Altamente tóxico a abejas. No aplicar en presencia de abejas o polinizadores o cerca de enjambres. Preferible aplicar temprano en la mañana o al final de la tarde.

DESTRUCCIÓN DE ENVASES

NINGUN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGAR TRES VECES ESTE ENVASE, VERTER LA SOLUCION EN EL AREA TRATADA; LUEGO INUTILIZAR EL ENVASE TRITURANDOLO O PERFORANDOLO Y DEPOSITAR EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

RESTRICTED

Powered by CamScanner

LLEVAR EL ENVASE AL CENTRO DE ACOPIO MAS CERCANO DEL PROGRAMA CAMPO LIMPIO, LUEGO DE REALIZAR EL TRIPLE LAVADO.

Para más información de los programas de recolección de envases, consultar en la dirección campolimpiocolombia@andi.com.co

EN CASO DE INTOXICACION, DERRAME O INCENDIO COMUNICARSE CON CISPROQUIM: Línea 01 8000 916012 O EN BOGOTA AL Tel. (1) 288 60 12. ATENCION 24 HORAS.

LINEA BAYER CROPSCIENCE DE SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111212.

10. PRESENTACIÓN

Frasco de 1 litro.
Frasco de 30 ml.

11. INFORMACION DE CONTACTO

Línea Servicio al cliente: 018000111212
E-mail: ciencias.ambientales@bayer.com
Website: www.environmentalscience.bayer.co

RESTRICTED

Powered by CamScanner

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

INFORMACIÓN GENERAL: Gestión Interinstitucional		
FECHA: 27 de febrero de 2024	ACTA No. 1	No. CONTRATO: 11006682024
Comité Reunión Adm. Inducción Reinducción Capacitación Socialización Otro		
HORA DE INICIO: 8:00 am	HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm	LUGAR: GT FUNDAINGAMI BARRANCAS, SAN CRISTOBAL, CODITO Y TIBABITA
AREA: COORDINACION	RESPONSABLES: LUZ DARY VALENDIA CETINA Y PABLO CESAR GALINDO	CARGO: COORDINADOR PEDAGOGICO
Tema: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL A DIFERENTES ENTIDADES DE LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO		
OBJETIVO: Dar a conocer a las diferentes entidades sobre la prestación del servicio de la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral" FUNDAINGAMI".		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se envían 12 cartas de gestión interinstitucional a diferentes entidades de la localidad de Usaquén para dar a conocer la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral" FUNDAINGAMI". Frente al inicio de la prestación del servicio e inicio de actividades

1. BOMBEROS
2. CASA DE LA IGUALDA DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER
3. ESTACION DE POLICIA
4. HOSPITAL SIMON BOLIVAR
5. ICBF
6. IDEARTES
7. INTEGRACION SOCIAL
8. JAC
9. PERSONERIA
10. PERSONERIA
11. REGISTRADURIA
12. SUBRED NORTE

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Cuerpo Oficial de Bomberos Usaquén

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

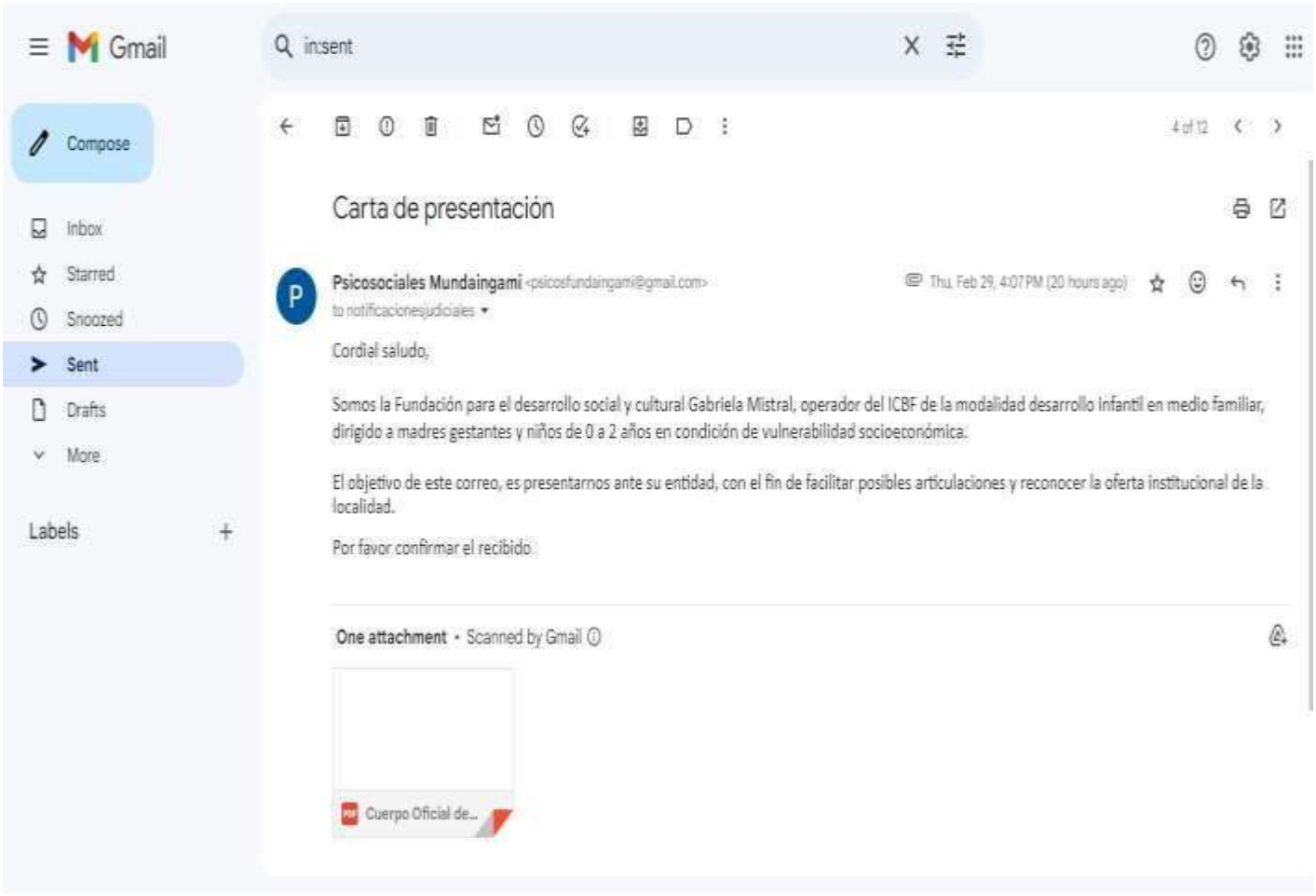
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
4 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
to notificacionesjudiciales
Thu, Feb 29, 4:07 PM (20 hours ago)
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Cuerpo Oficial de...

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Gmail

Buscar en el correo electrónico

Compose

Inbox

Starred

Snoozed

Sent

Drafts

More

Labels +

2 of 9

Carta de presentación

Inbox x

Psicosociales Mundaingami Thu, Feb 29, 4:13 PM (20 hours ago)

Cordial saludo, Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familia

Servicio a la Ciudadanía 11:17 AM (1 hour ago)

to me

Su petición ha sido registrada con éxito por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer, con el radicado No 2-2024-003653 del 01 de Marzo del 2024 y será tramitada en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 y 1755 de 2015.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaría de la Mujer

Servicio a la Ciudadanía
Subsecretaría de Gestión Corporativa
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1052 - 1011
www.sdmujer.gov.co

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Estación de Policía de Usaquén

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

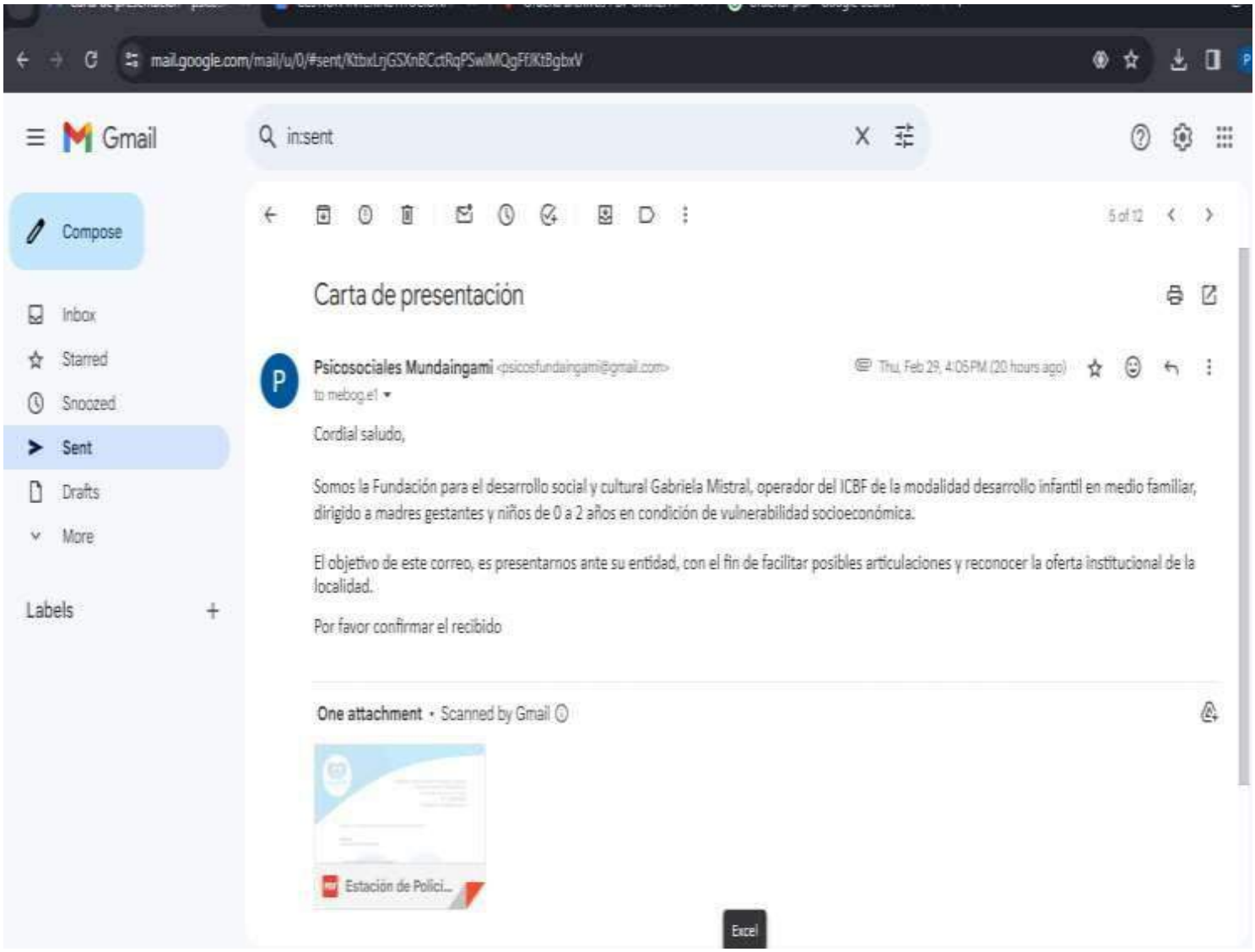
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLrjGSXnBCctRqPSwlMQgFfJKtBgbxV
Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
5 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
Thu, Feb 29, 4:05 PM (20 hours ago)
to mebog.el
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Estación de Polici...
Excel

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Hospital Simón Bolívar

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

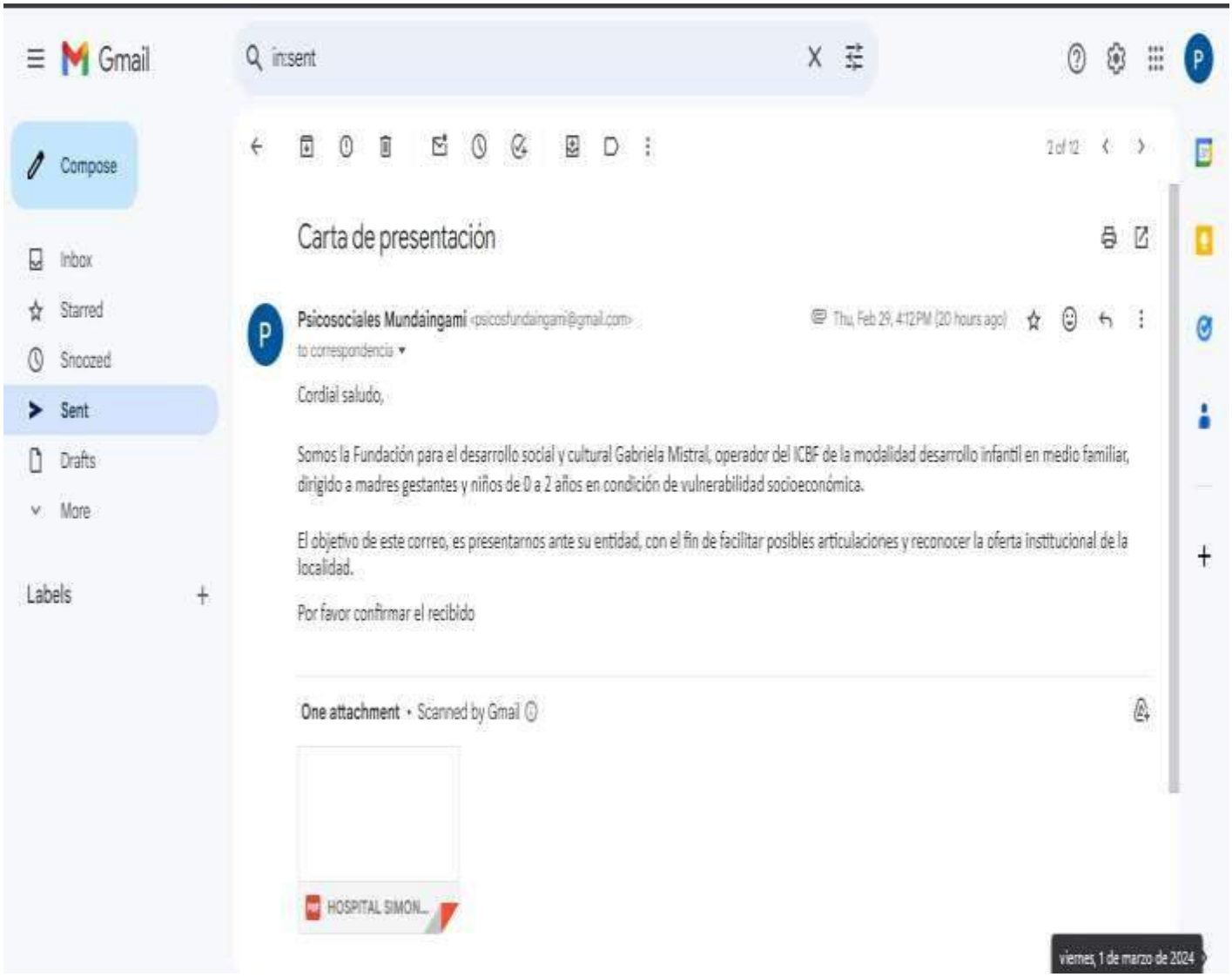
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
2 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
to correspondencia
Thu, Feb 29, 4:12 PM (20 hours ago)
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
HOSPITAL SIMON...
viernes, 1 de marzo de 2024

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Centro Zonal Usaquén - ICBF

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato **No. 11006682024** el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

Rosana Marcela Royero Castillo
CC. 39.004.748
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Gmail

in:sent

Compose

Inbox

Starred

Snoozed

Sent

Drafts

More

Labels

1 of 12

Carta de presentacion

Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>

Thu, Feb 29, 3:52 PM (20 hours ago)

to atencionalciudadano, Notificaciones Judiciales

Cordial saludo,

Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.

Por favor confirmar el recibido

One attachment • Scanned by Gmail



Centro Zonal Usa...

viernes, 1 de marzo de 2024

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Junta de Acción Comunal Barrancas

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

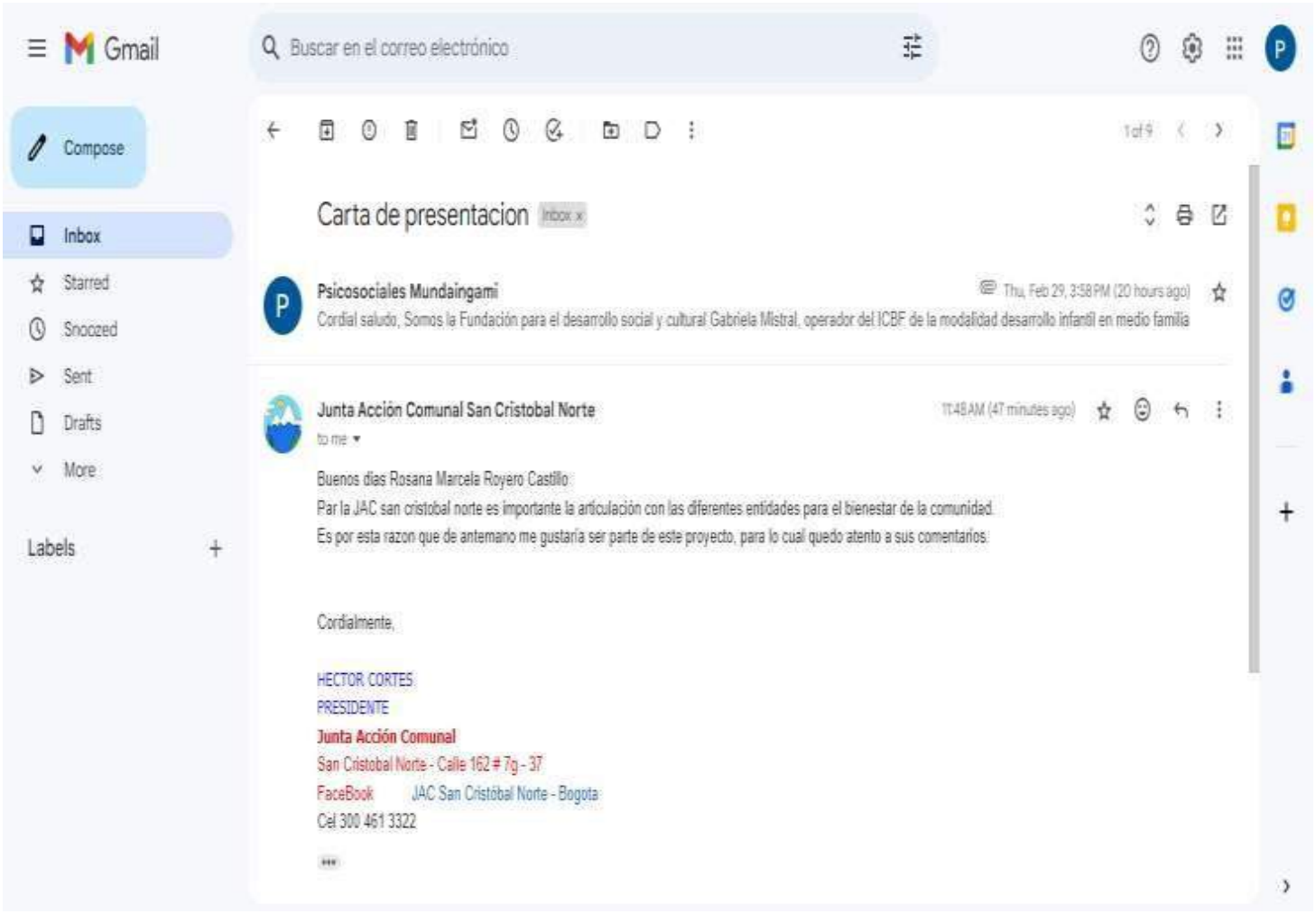
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
1 of 9
Carta de presentacion
Inbox ×
Psicosociales Mundaingami
Thu, Feb 29, 3:58 PM (20 hours ago)
Cordial saludo, Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familia
Junta Acción Comunal San Cristobal Norte
11:48 AM (47 minutes ago)
to me
Buenos días Rosana Marcela Royero Castillo
Par la JAC san cristobal norte es importante la articulación con las diferentes entidades para el bienestar de la comunidad.
Es por esta razon que de antemano me gustaría ser parte de este proyecto, para lo cual quedo atento a sus comentarios.
Cordialmente,
HECTOR CORTES
PRESIDENTE
Junta Acción Comunal
San Cristobal Norte - Calle 162 # 7g - 37
FaceBook JAC San Cristóbal Norte - Bogota
Cel 300 461 3322

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Personería Local de Usaquén

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato **No. 11006682024** el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

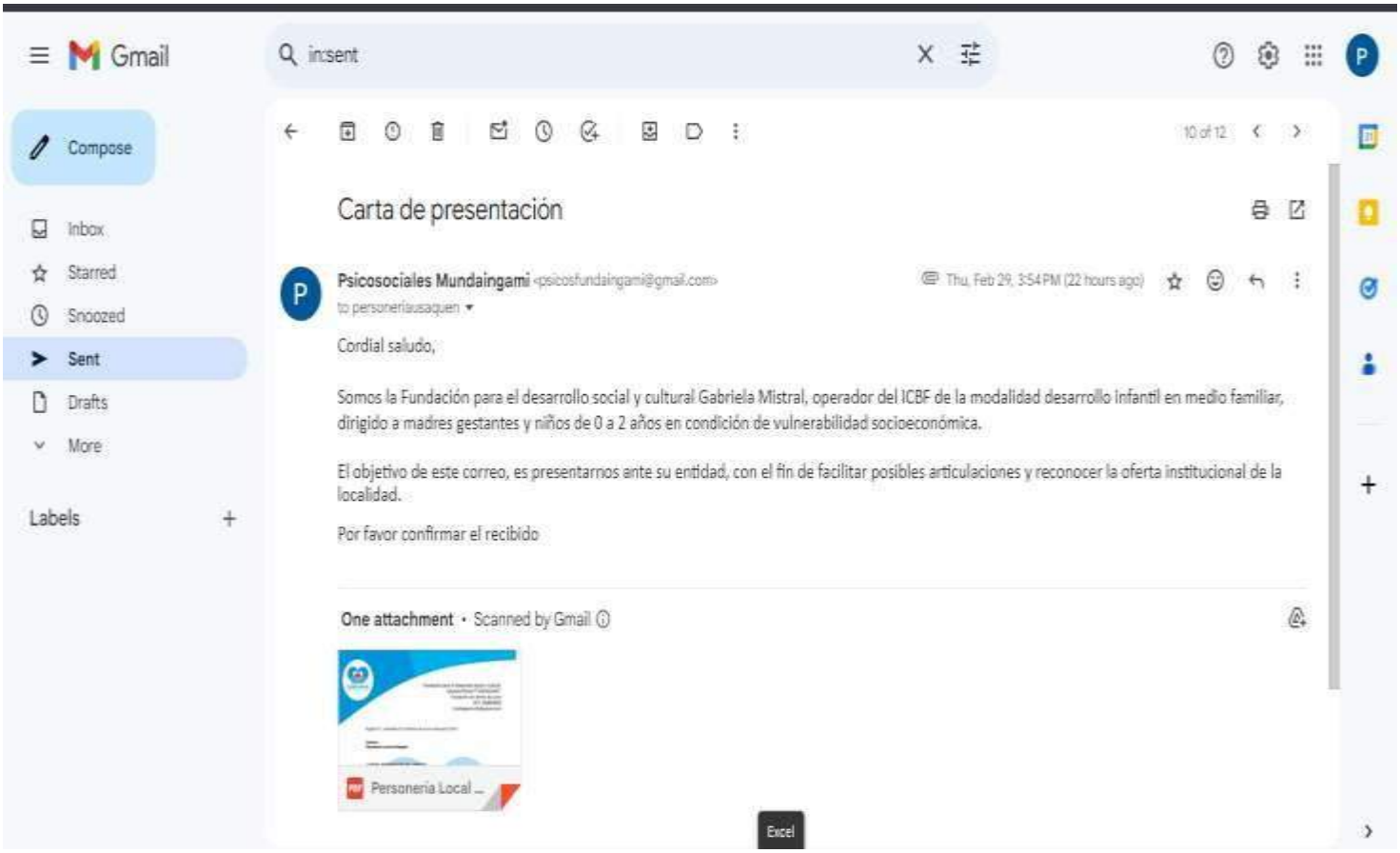
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

Rosana Marcela Royero Castillo
CC. 39.004.748
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
10 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
to personeriausaquen
Thu, Feb 29, 3:54 PM (22 hours ago)
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo Infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Personeria Local ...
Excel

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Registraduría

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato **No. 11006682024** el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

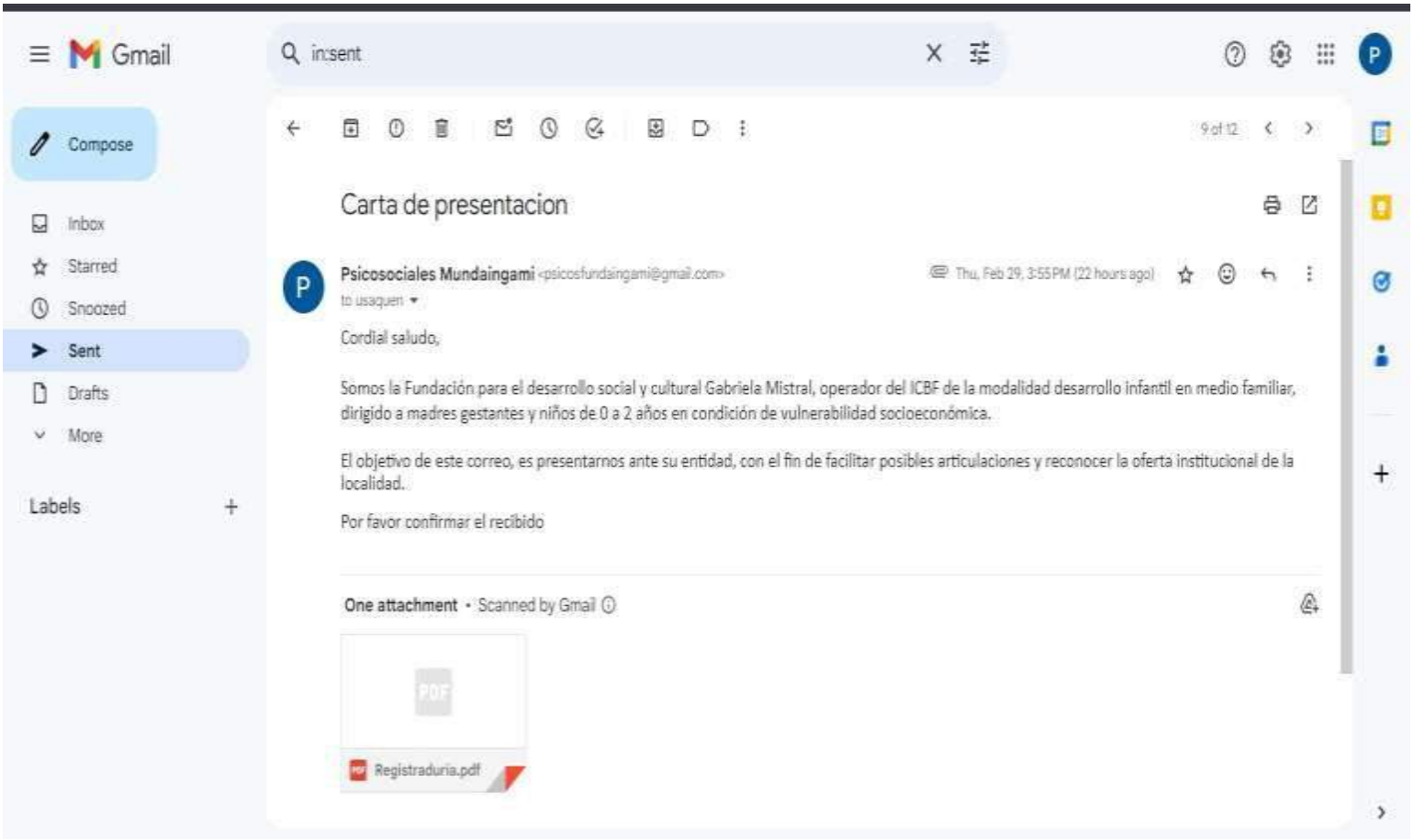
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

Rosana Marcela Royero Castillo
CC. 39.004.748
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
9 of 12
Carta de presentacion
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
to usaquen
Thu, Feb 29, 3:55 PM (22 hours ago)
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
PDF
Registraduria.pdf

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

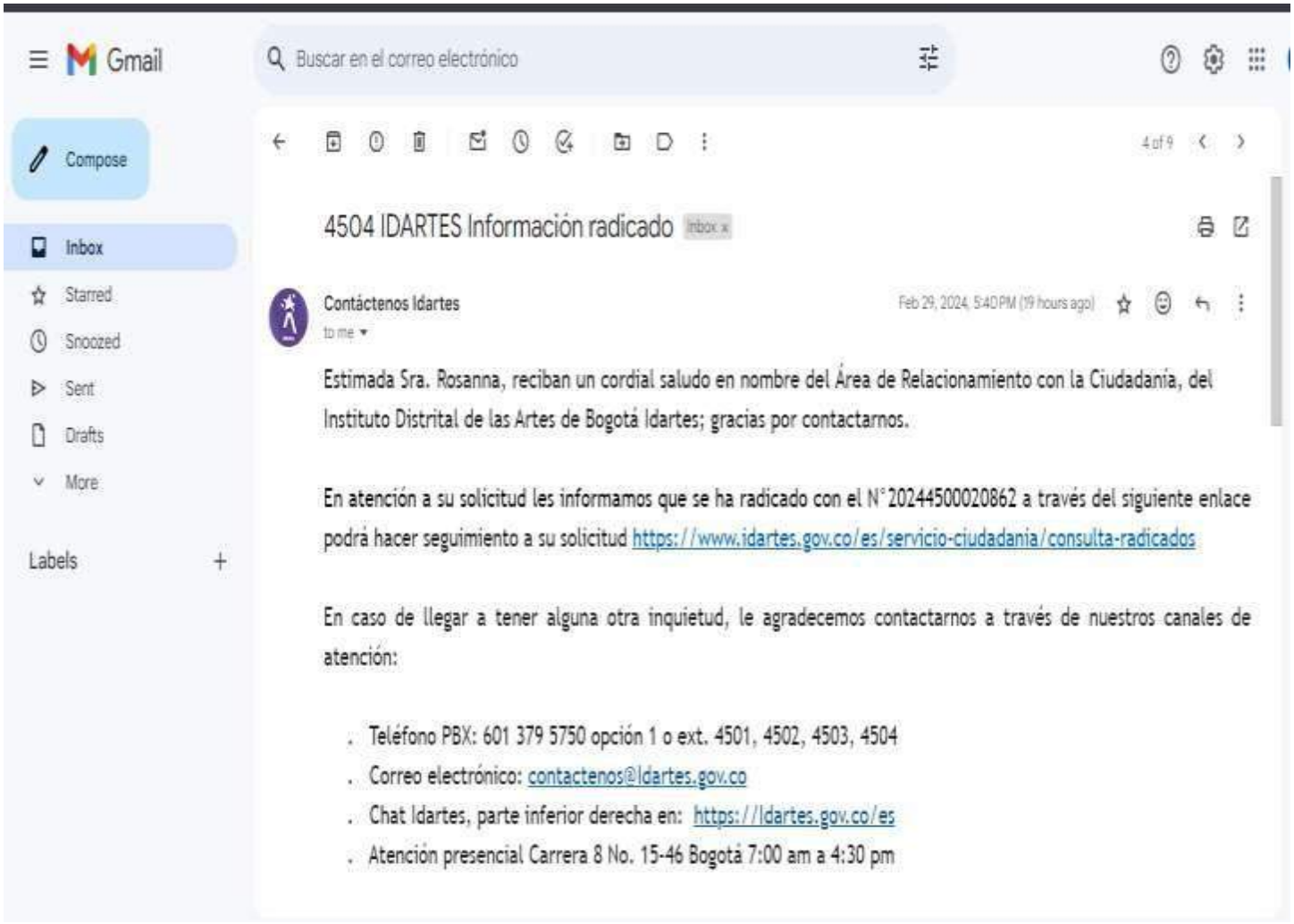
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
4 of 9
4504 IDARTES Información radicado
Inbox x
Contáctenos Idartes
to me
Feb 29, 2024, 5:40 PM (19 hours ago)
Estimada Sra. Rosanna, reciban un cordial saludo en nombre del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá Idartes; gracias por contactarnos.
En atención a su solicitud les informamos que se ha radicado con el N°20244500020862 a través del siguiente enlace podrá hacer seguimiento a su solicitud https://www.idartes.gov.co/es/servicio-ciudadania/consulta-radicados
En caso de llegar a tener alguna otra inquietud, le agradecemos contactarnos a través de nuestros canales de atención:
. Teléfono PBX: 601 379 5750 opción 1 o ext. 4501, 4502, 4503, 4504
. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co
. Chat Idartes, parte inferior derecha en: https://idartes.gov.co/es
. Atención presencial Carrera 8 No. 15-46 Bogotá 7:00 am a 4:30 pm

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Gmail

in:sent

Compose

Inbox

Starred

Snoozed

Sent

Drafts

More

Labels

8 of 12

Carta de presentacion

Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>

Thu, Feb 29, 3:57 PM (22 hours ago)

to integracion

Cordial saludo,

Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.

Por favor confirmar el recibido

One attachment • Scanned by Gmail



Subdirección de l...

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Cuerpo Oficial de Bomberos Usaquén

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

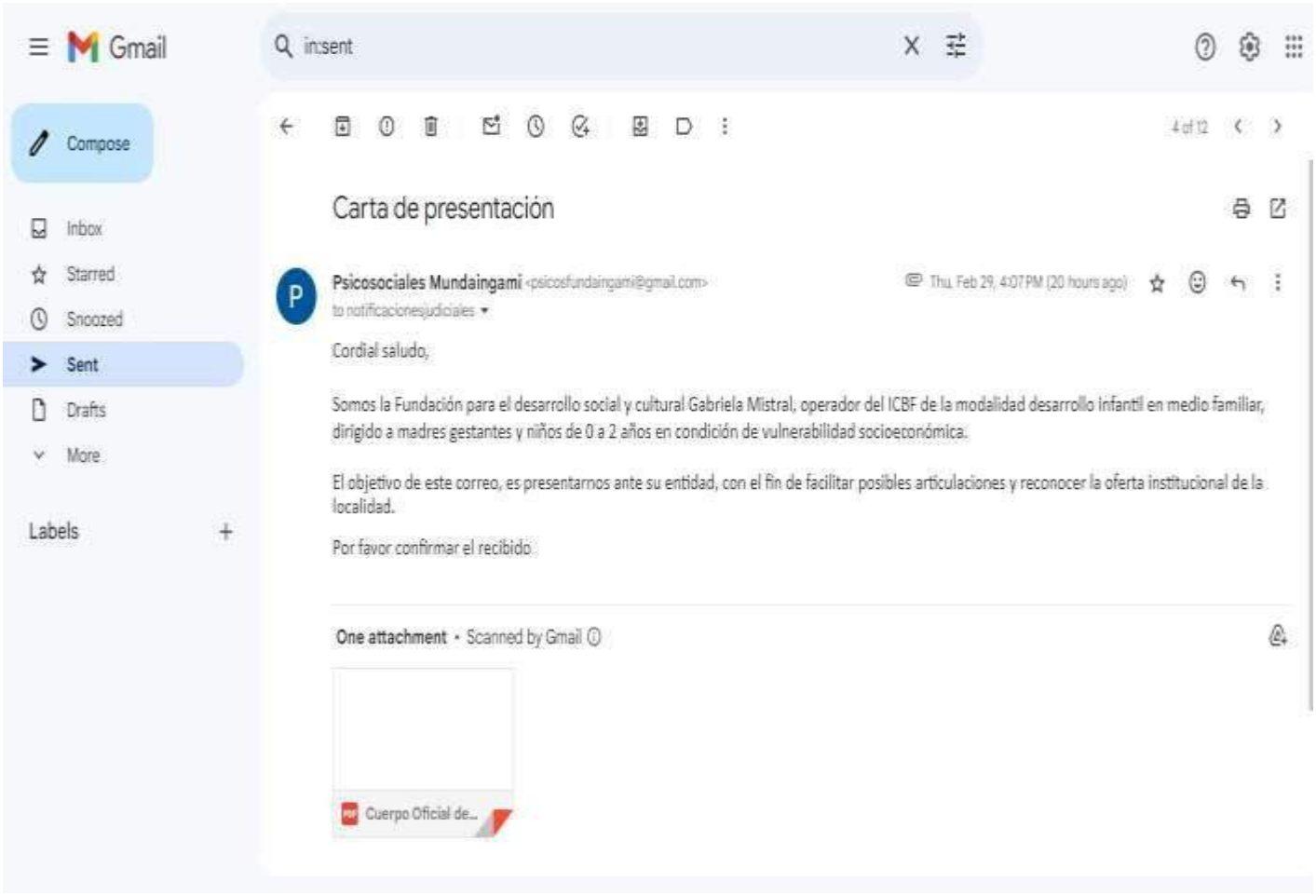
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
4 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
to notificacionesjudiciales
Thu, Feb 29, 4:07 PM (20 hours ago)
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Cuerpo Oficial de...

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Gmail

Buscar en el correo electrónico

Compose

Inbox

Starred

Snoozed

Sent

Drafts

More

Labels +

2 of 9

Carta de presentación

Inbox x

Psicosociales Mundaingami Thu, Feb 29, 4:13 PM (20 hours ago)

Cordial saludo, Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familia

Servicio a la Ciudadanía 11:17 AM (1 hour ago)

to me

Su petición ha sido registrada con éxito por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer, con el radicado No 2-2024-003653 del 01 de Marzo del 2024 y será tramitada en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 y 1755 de 2015.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaría de la Mujer

Servicio a la Ciudadanía
Subsecretaría de Gestión Corporativa
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1052 - 1011
www.sdmujer.gov.co

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Estación de Policía de Usaquén

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

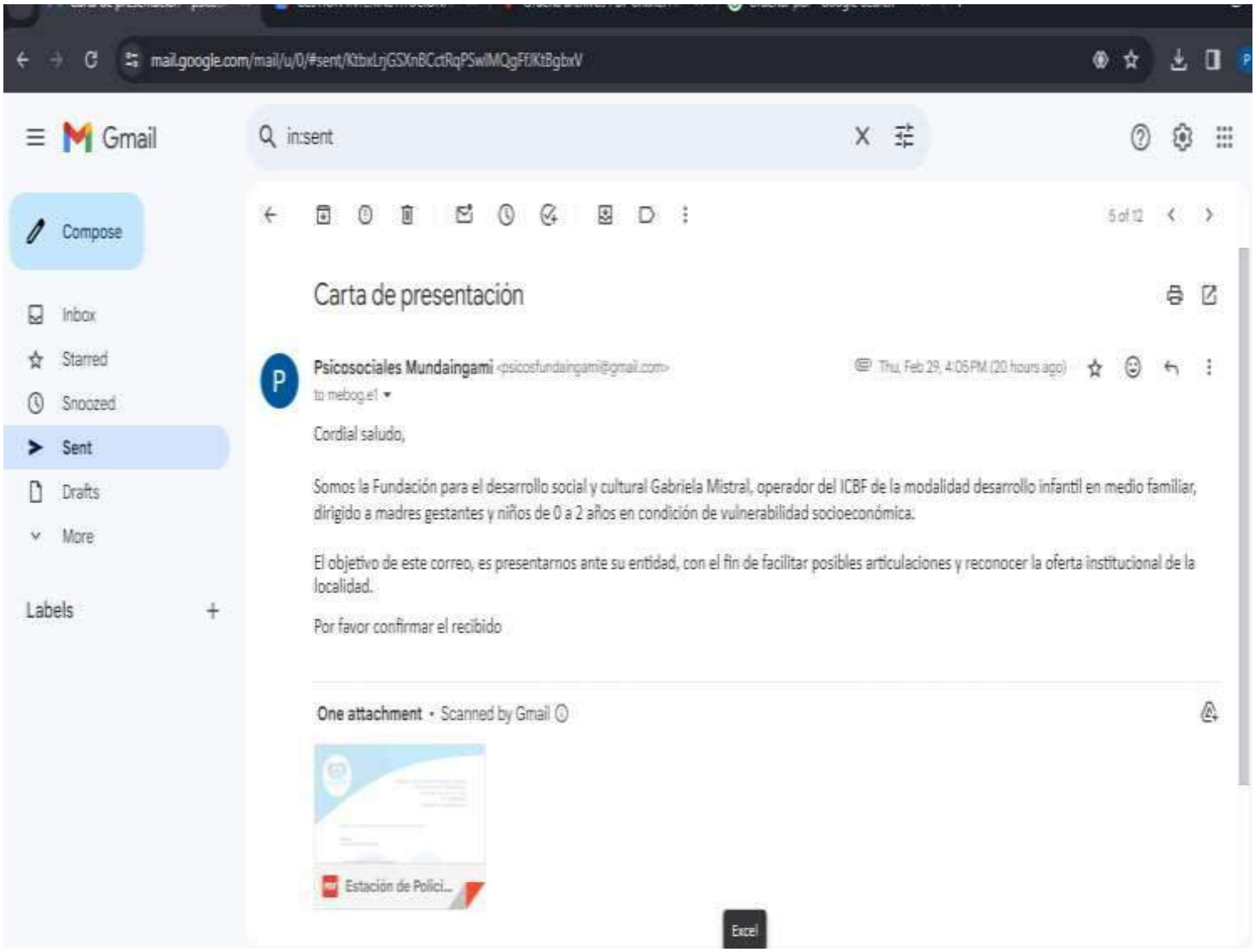
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLrjGSXnBCctRqPSwlMQgFfJKtBgbxV
Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
5 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
Thu, Feb 29, 4:05 PM (20 hours ago)
to mebog.el
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Estación de Polici...
Excel

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Hospital Simón Bolívar

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

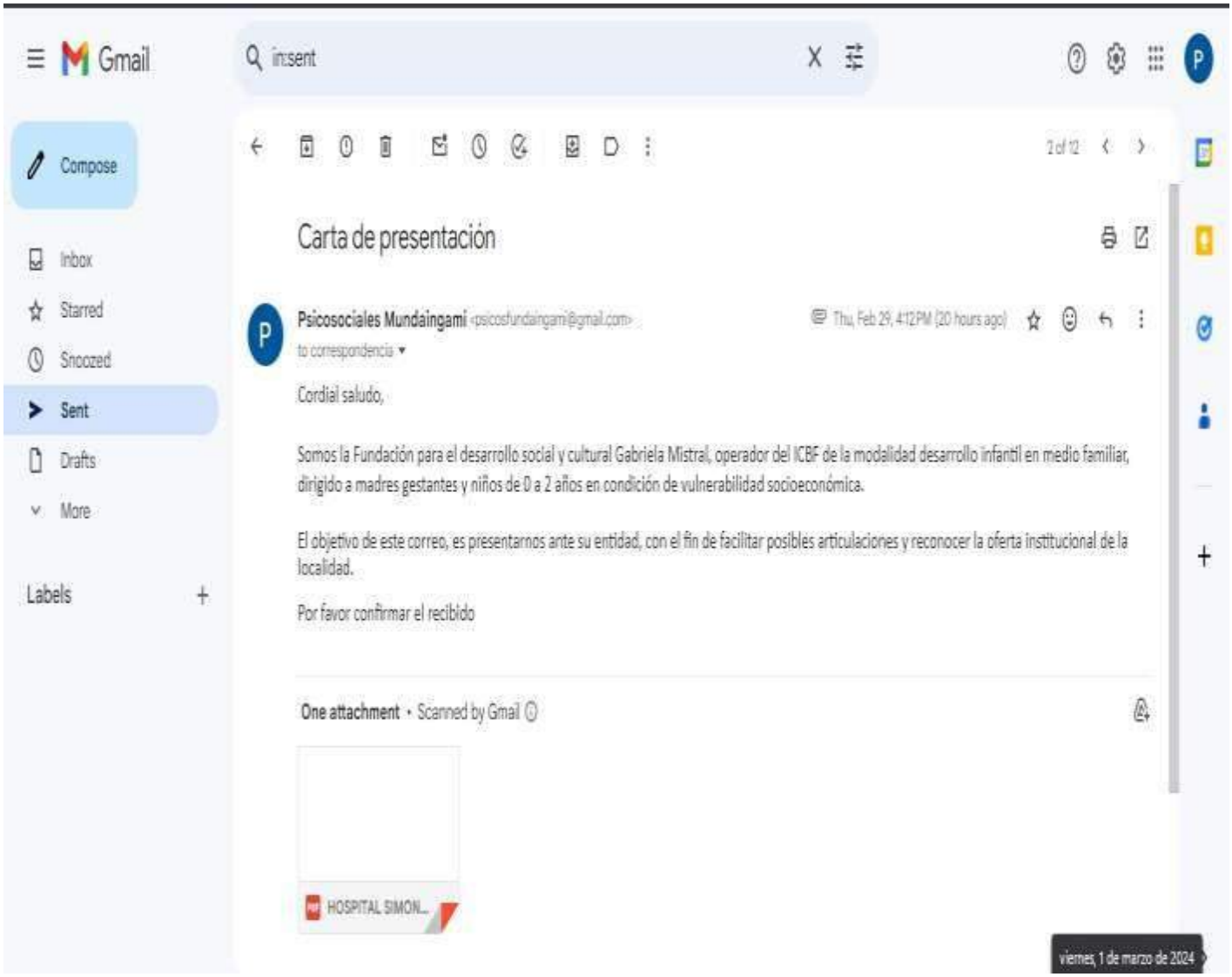
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
2 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
to correspondencia
Thu, Feb 29, 4:12 PM (20 hours ago)
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
HOSPITAL SIMON...
viernes, 1 de marzo de 2024

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Centro Zonal Usaquén - ICBF

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato **No. 11006682024** el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

Rosana Marcela Royero Castillo
CC. 39.004.748
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Gmail

in:sent

Compose

Inbox

Starred

Snoozed

Sent

Drafts

More

Labels

1 of 12

Carta de presentacion

Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>

Thu, Feb 29, 3:52 PM (20 hours ago)

to atencionalciudadano, Notificaciones Judiciales

Cordial saludo,

Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.

Por favor confirmar el recibido

One attachment • Scanned by Gmail



Centro Zonal Usa...

viernes, 1 de marzo de 2024

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

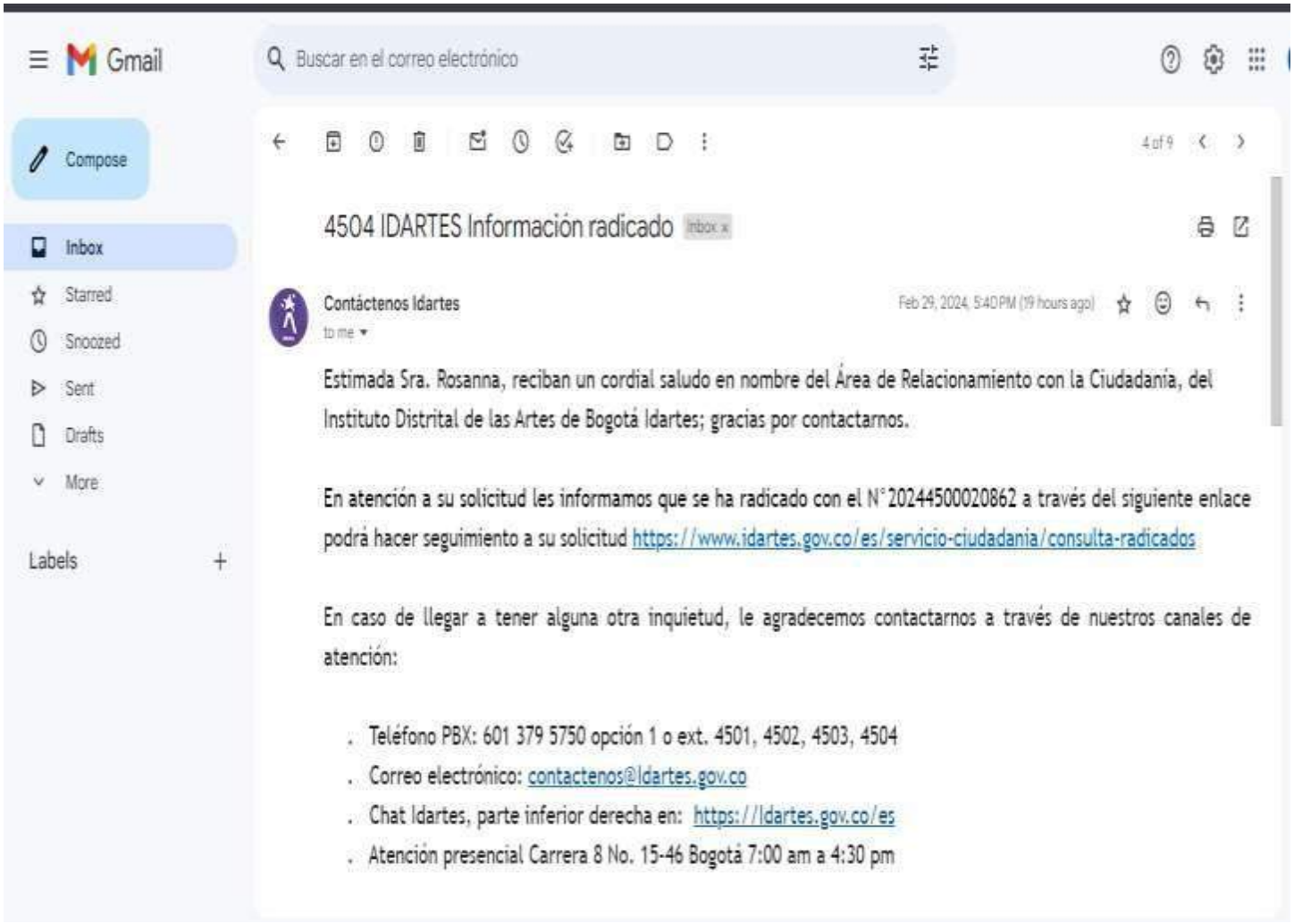
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
4 of 9
4504 IDARTES Información radicado
Inbox x
Contáctenos Idartes
to me
Feb 29, 2024, 5:40 PM (19 hours ago)
Estimada Sra. Rosanna, reciban un cordial saludo en nombre del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá Idartes; gracias por contactarnos.
En atención a su solicitud les informamos que se ha radicado con el N°20244500020862 a través del siguiente enlace podrá hacer seguimiento a su solicitud https://www.idartes.gov.co/es/servicio-ciudadania/consulta-radicados
En caso de llegar a tener alguna otra inquietud, le agradecemos contactarnos a través de nuestros canales de atención:
. Teléfono PBX: 601 379 5750 opción 1 o ext. 4501, 4502, 4503, 4504
. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co
. Chat Idartes, parte inferior derecha en: https://idartes.gov.co/es
. Atención presencial Carrera 8 No. 15-46 Bogotá 7:00 am a 4:30 pm

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Gmail

in:sent

Compose

Inbox

Starred

Snoozed

Sent

Drafts

More

Labels

8 of 12

Carta de presentacion

Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>

Thu, Feb 29, 3:57 PM (22 hours ago)

to integracion

Cordial saludo,

Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.

Por favor confirmar el recibido

One attachment • Scanned by Gmail



Subdirección de l...

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Personería Local de Usaquén

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato **No. 11006682024** el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

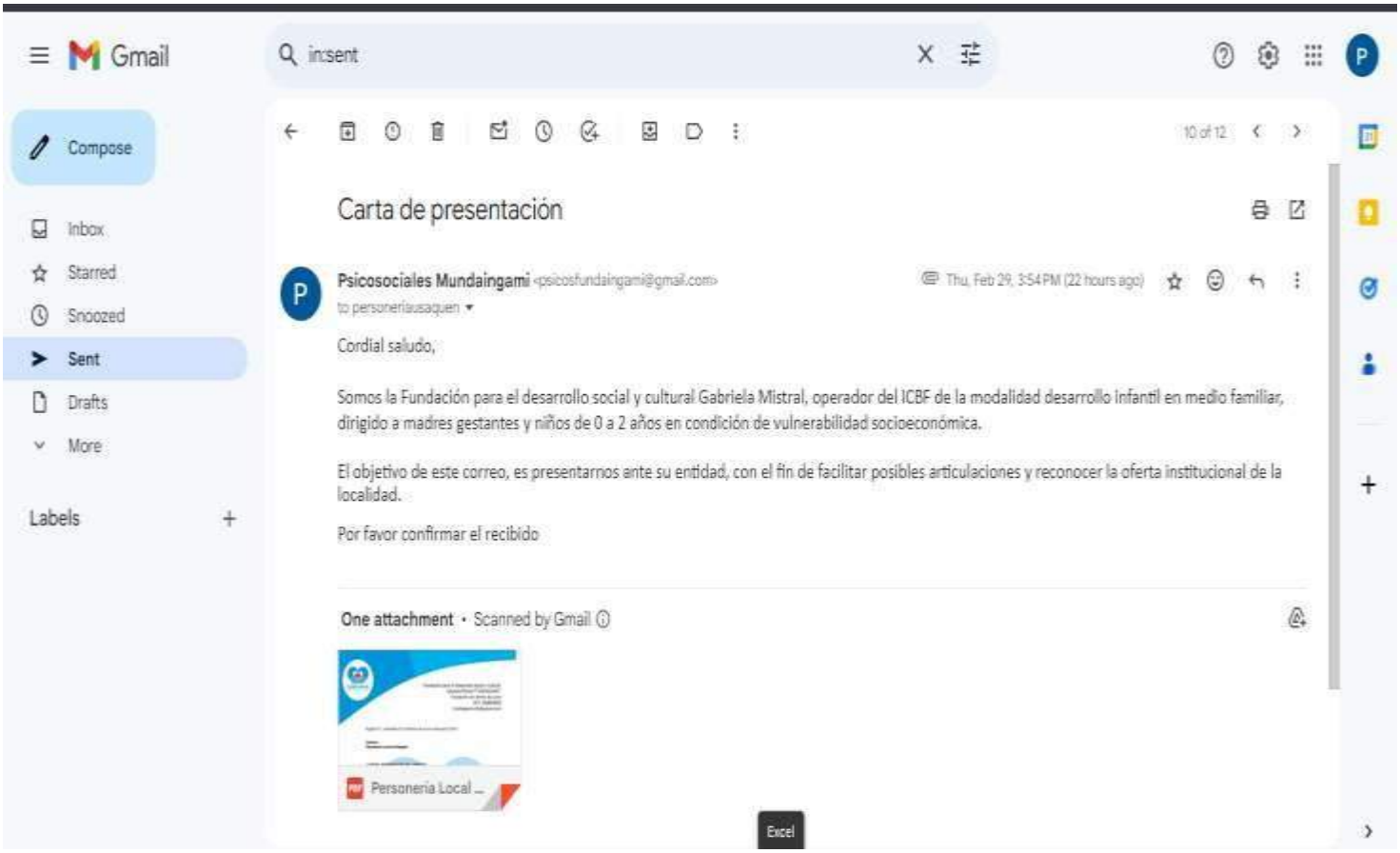
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

Rosana Marcela Royero Castillo
CC. 39.004.748
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
10 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
to personeriausaquen
Thu, Feb 29, 3:54 PM (22 hours ago)
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo Infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Personeria Local ...
Excel

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Junta de Acción Comunal Barrancas

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

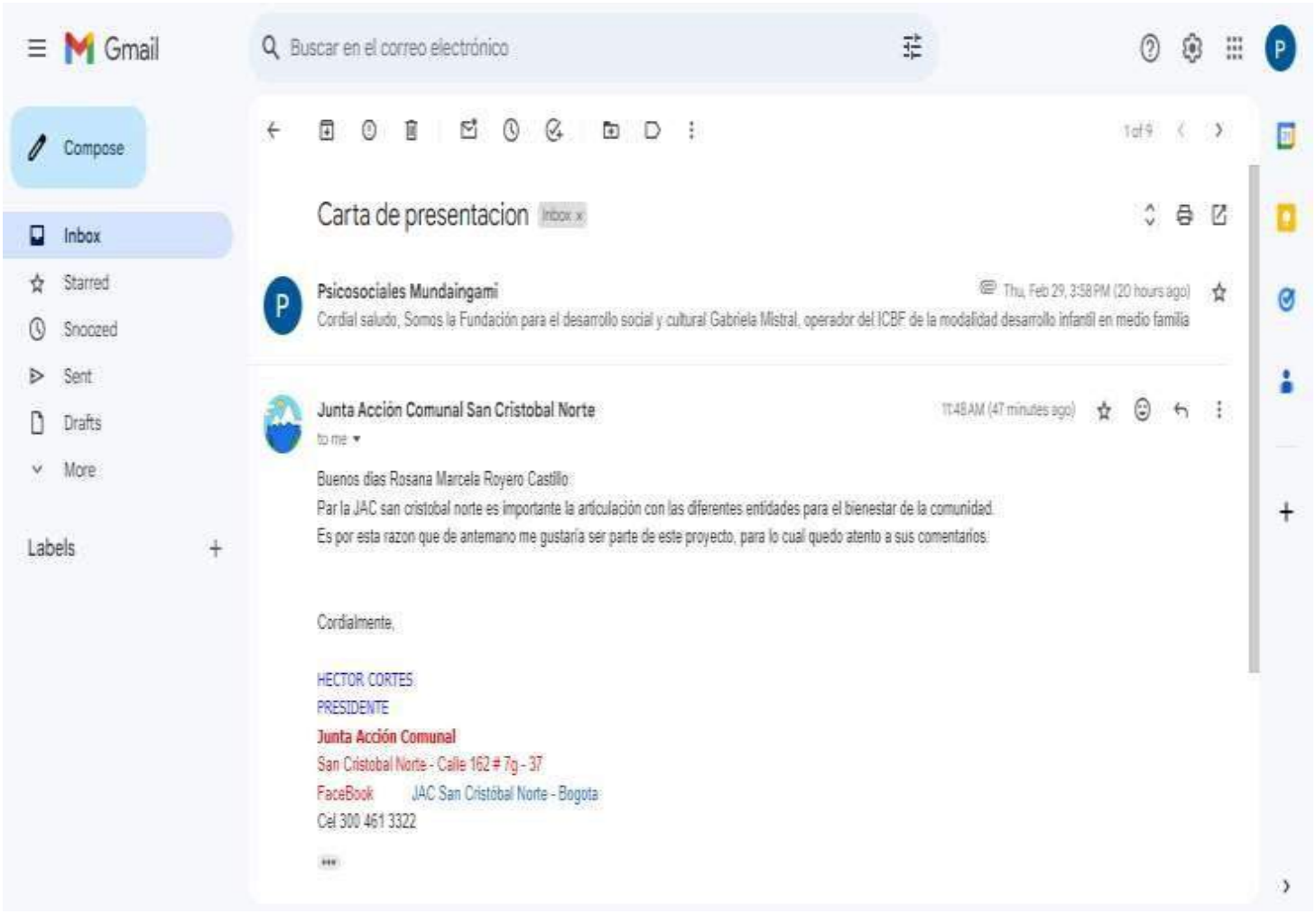
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
1 of 9
Carta de presentacion
Inbox ×
Psicosociales Mundaingami
Thu, Feb 29, 3:58 PM (20 hours ago)
Cordial saludo, Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familia
Junta Acción Comunal San Cristobal Norte
11:48 AM (47 minutes ago)
to me
Buenos días Rosana Marcela Royero Castillo
Par la JAC san cristobal norte es importante la articulación con las diferentes entidades para el bienestar de la comunidad.
Es por esta razon que de antemano me gustaría ser parte de este proyecto, para lo cual quedo atento a sus comentarios.
Cordialmente,
HECTOR CORTES
PRESIDENTE
Junta Acción Comunal
San Cristobal Norte - Calle 162 # 7g - 37
FaceBook JAC San Cristóbal Norte - Bogota
Cel 300 461 3322

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Registraduría

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato **No. 11006682024** el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

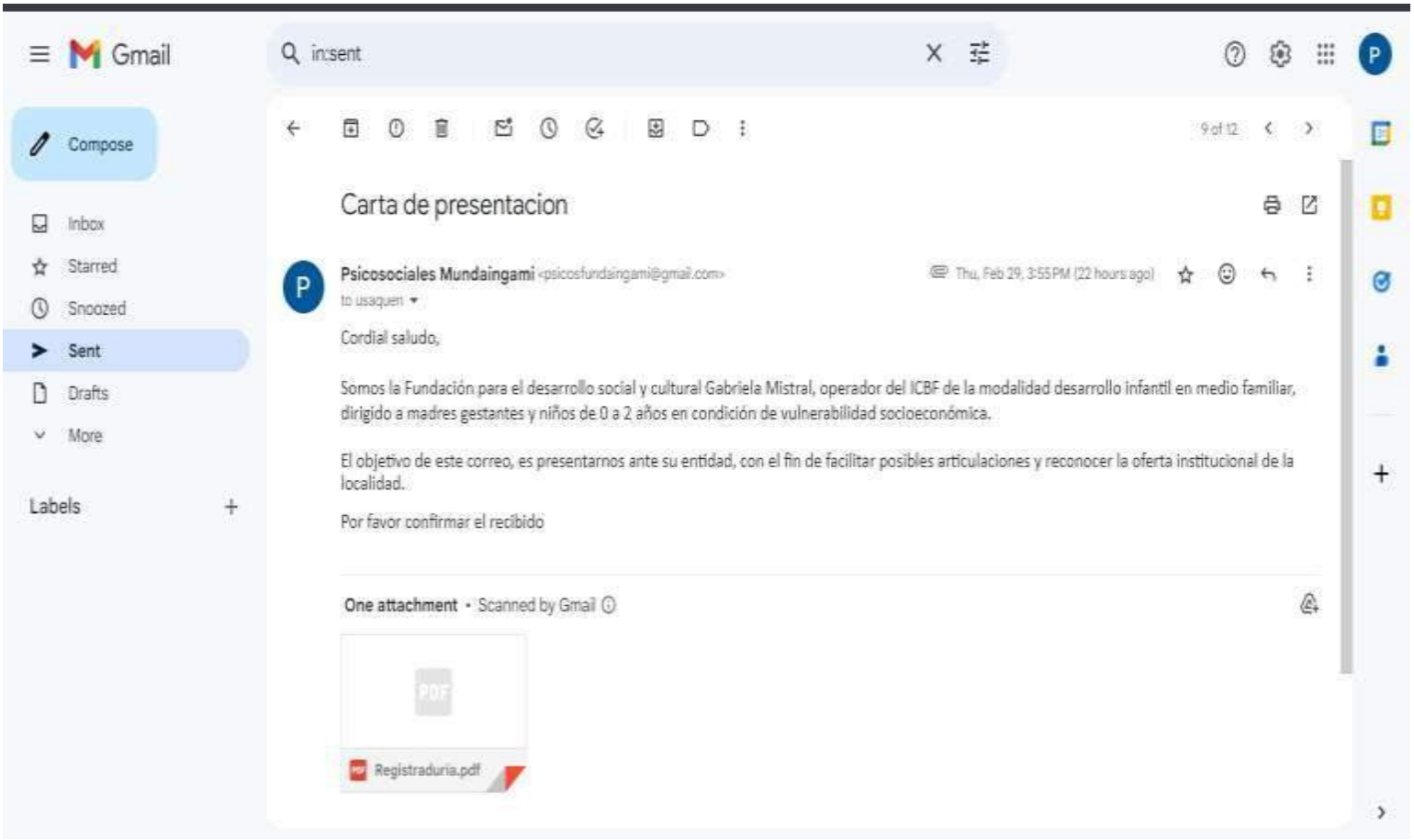
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

Rosana Marcela Royero Castillo
CC. 39.004.748
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
9 of 12
Carta de presentacion
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
to usaquen
Thu, Feb 29, 3:55 PM (22 hours ago)
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
PDF
Registraduria.pdf

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
SUBRED Norte

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

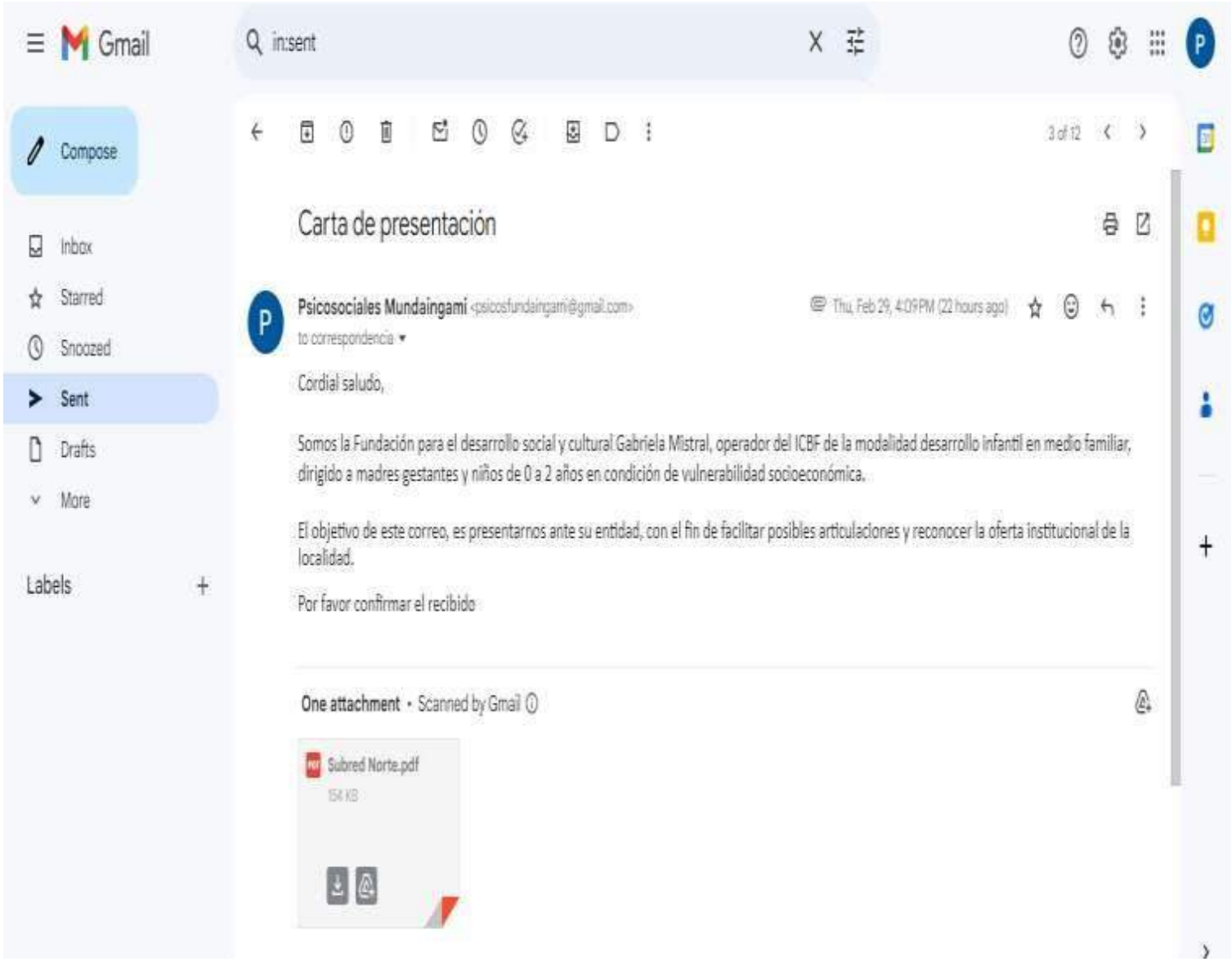
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
3 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingamí <psicosfundaingami@gmail.com>
Thu, Feb 29, 4:09 PM (22 hours ago)
to correspondencia
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Subred Norte.pdf
154 KB

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
SUBRED Norte

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

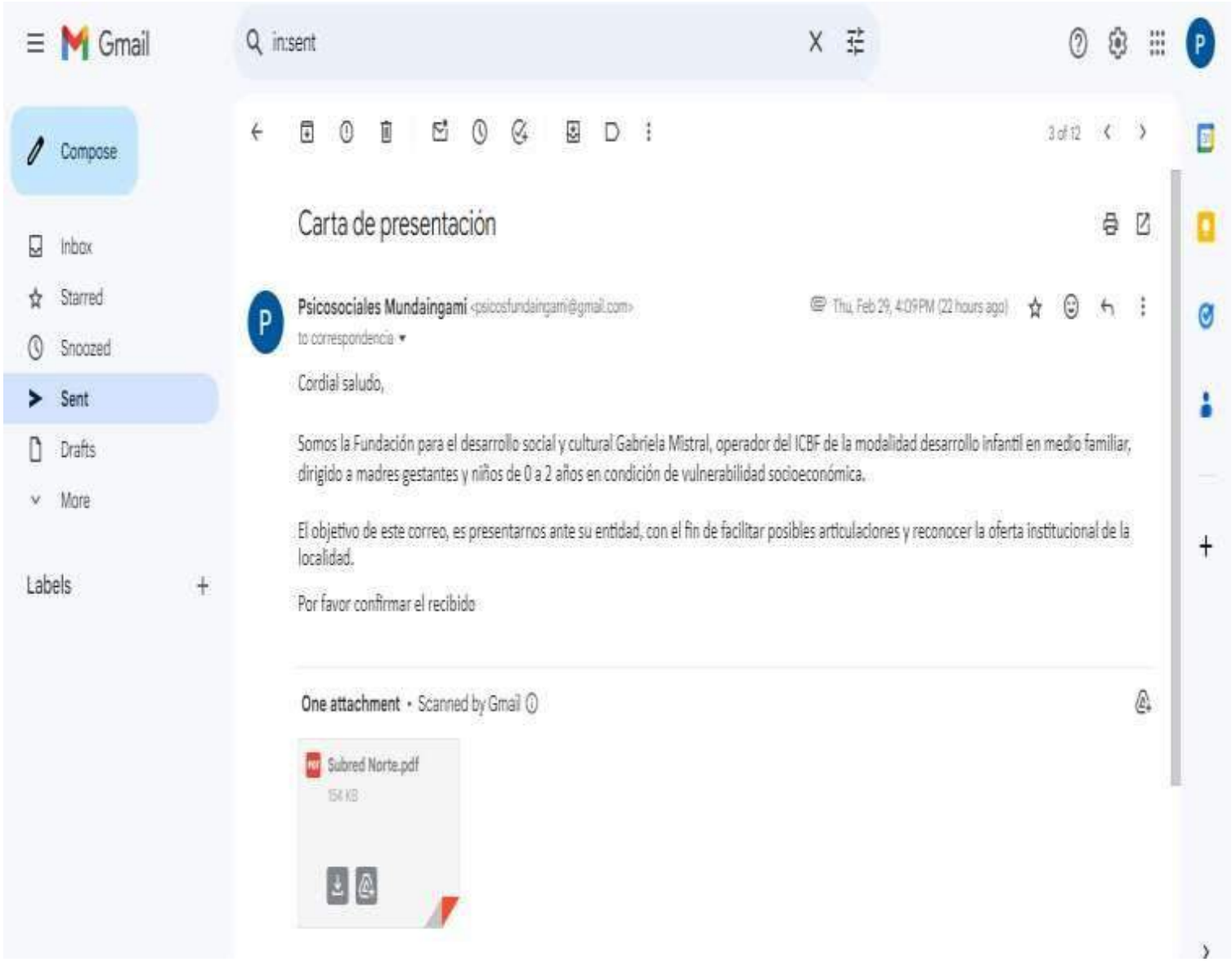
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
3 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingamí <psicosfundaingami@gmail.com>
Thu, Feb 29, 4:09 PM (22 hours ago)
to correspondencia
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Subred Norte.pdf
154 KB

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Cuerpo Oficial de Bomberos Usaquén

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

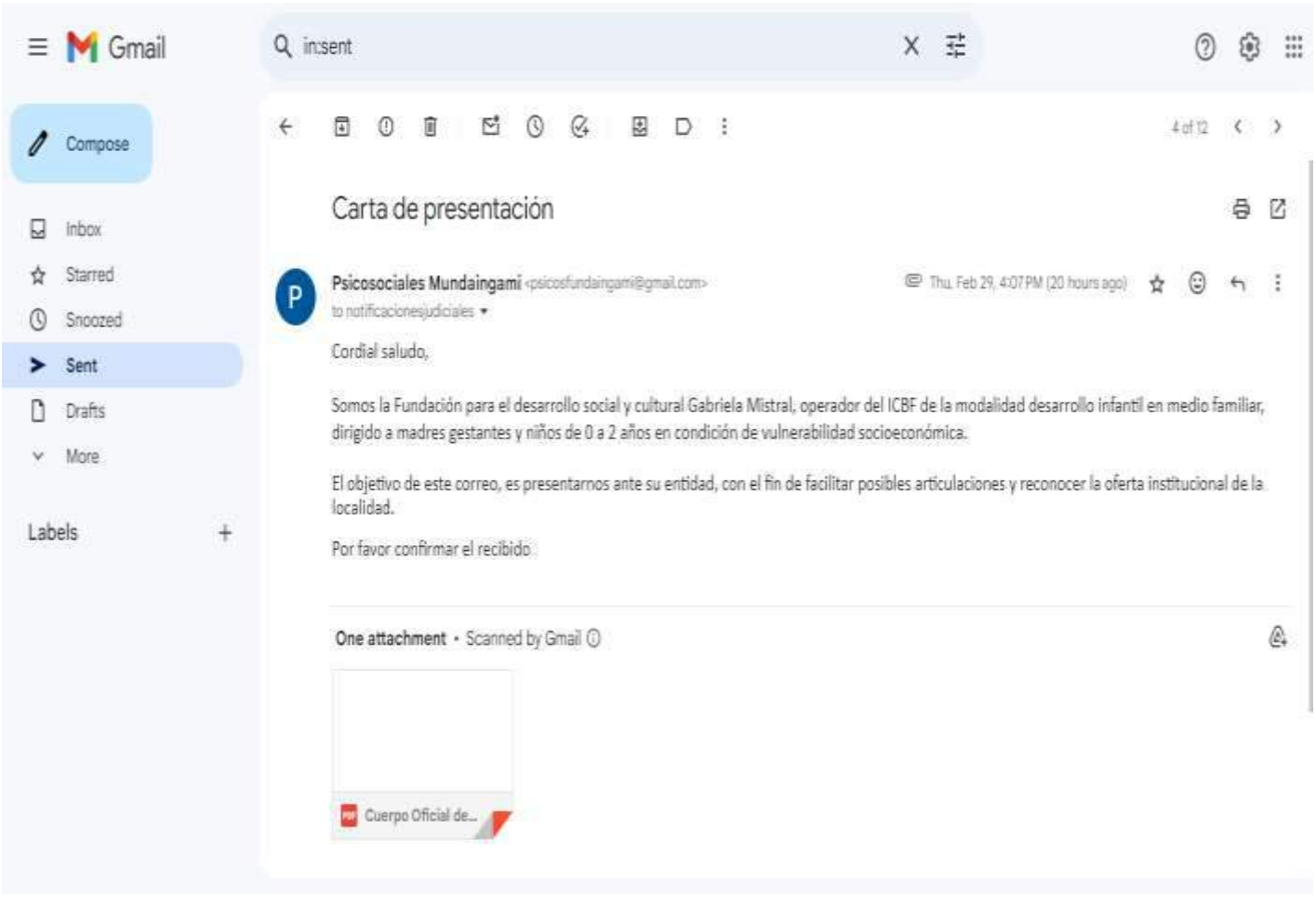
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
4 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
to notificacionesjudiciales
Thu, Feb 29, 4:07 PM (20 hours ago)
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Cuerpo Oficial de...

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Estación de Policía de Usaquén

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

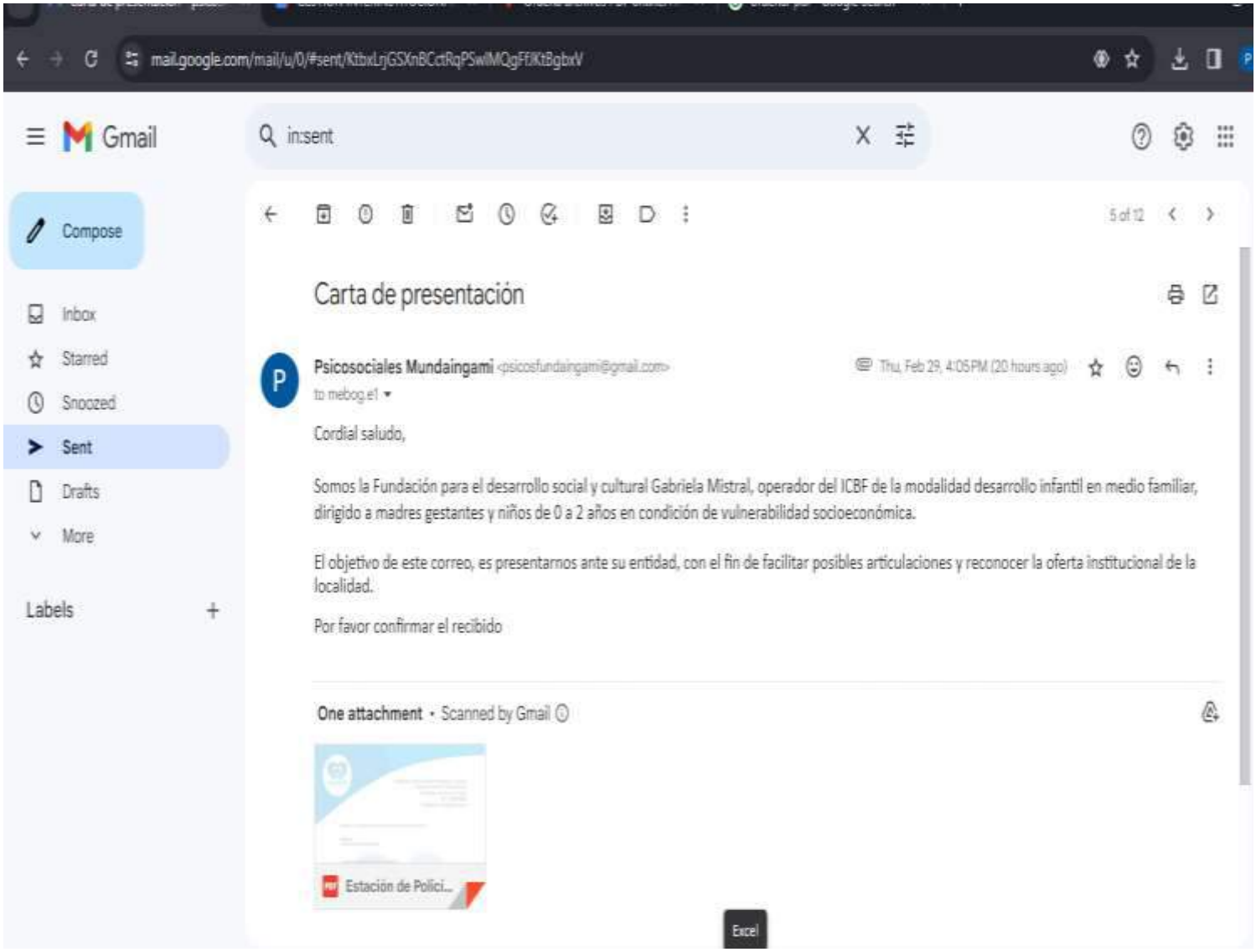
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLrjGSXnBCctRqPSwlMQgFFlKtBgbxV
Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
5 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
Thu, Feb 29, 4:05 PM (20 hours ago)
to mebog.el
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Estación de Polici...
Excel

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

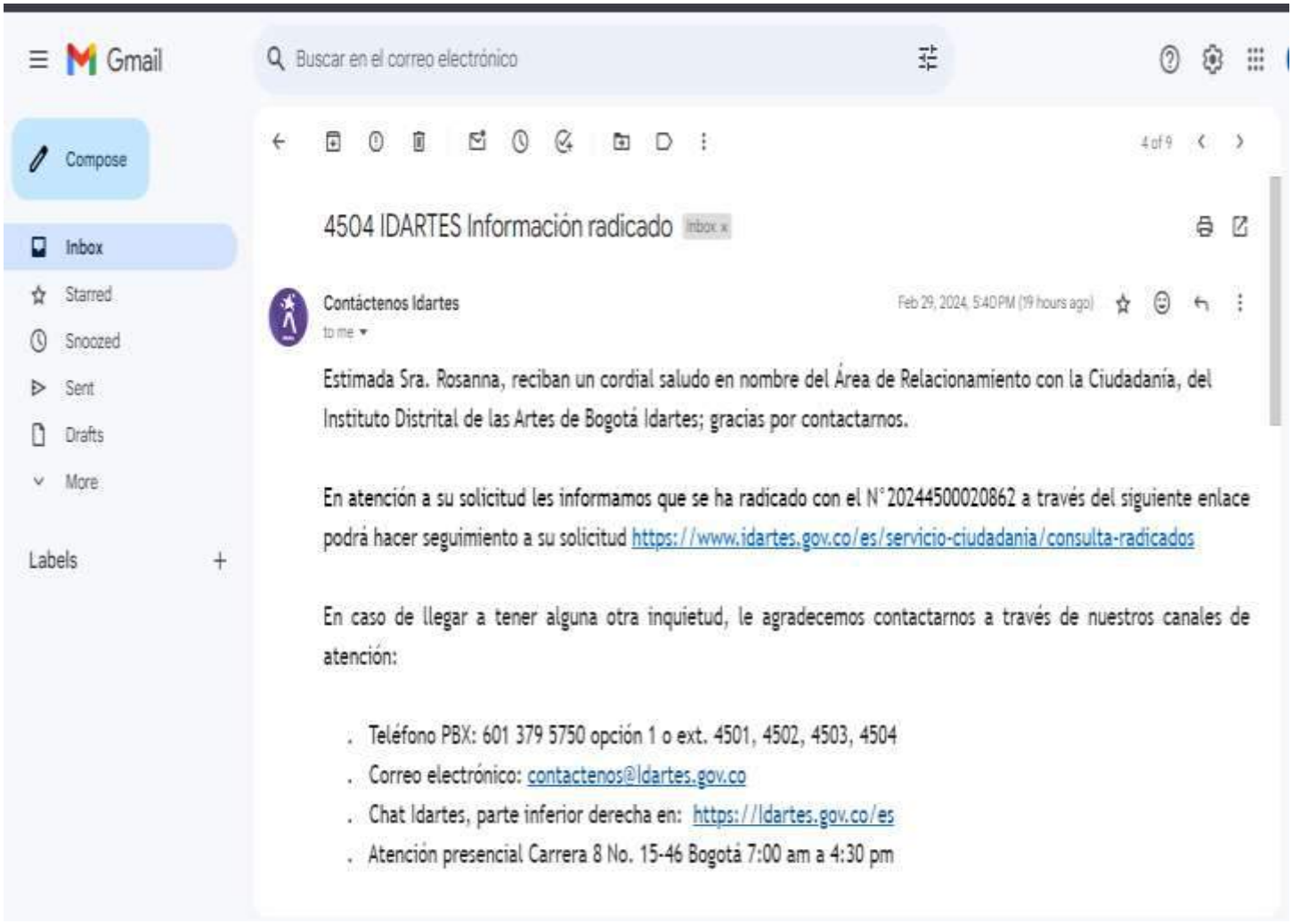
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
4 of 9
4504 IDARTES Información radicado
Inbox x
Contáctenos Idartes
to me
Feb 29, 2024, 5:40 PM (19 hours ago)
Estimada Sra. Rosanna, reciban un cordial saludo en nombre del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá Idartes; gracias por contactarnos.
En atención a su solicitud les informamos que se ha radicado con el N°20244500020862 a través del siguiente enlace podrá hacer seguimiento a su solicitud https://www.idartes.gov.co/es/servicio-ciudadania/consulta-radicados
En caso de llegar a tener alguna otra inquietud, le agradecemos contactarnos a través de nuestros canales de atención:
. Teléfono PBX: 601 379 5750 opción 1 o ext. 4501, 4502, 4503, 4504
. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co
. Chat Idartes, parte inferior derecha en: https://idartes.gov.co/es
. Atención presencial Carrera 8 No. 15-46 Bogotá 7:00 am a 4:30 pm

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Gmail

in:sent

Compose

Inbox

Starred

Snoozed

Sent

Drafts

More

Labels

8 of 12

Carta de presentacion

Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>

Thu, Feb 29, 3:57 PM (22 hours ago)

to integracion

Cordial saludo,

Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.

Por favor confirmar el recibido

One attachment • Scanned by Gmail



Subdirección de I...

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Registraduría

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato **No. 11006682024** el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

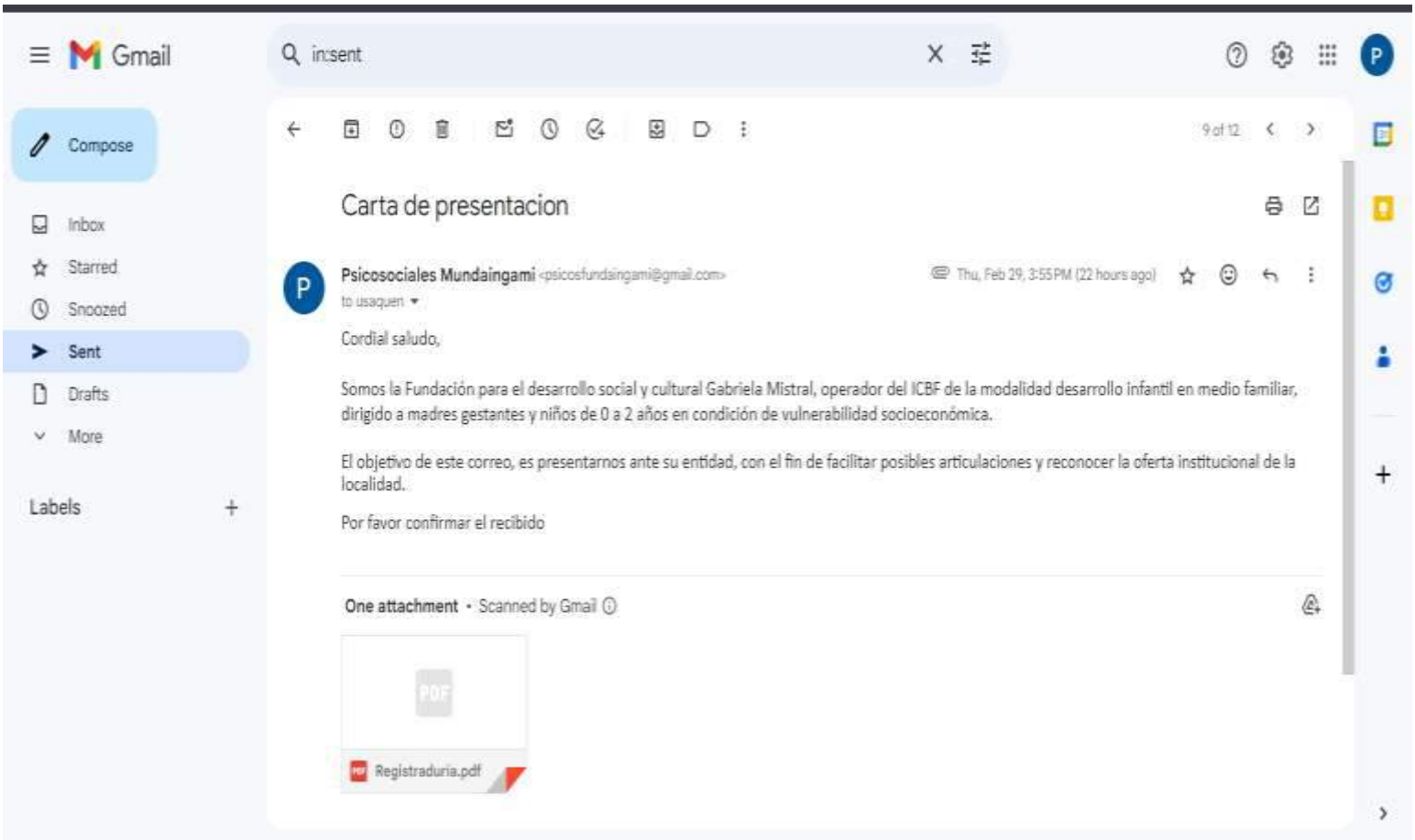
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

Rosana Marcela Royero Castillo
CC. 39.004.748
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
9 of 12
Carta de presentacion
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
to usaquen
Thu, Feb 29, 3:55 PM (22 hours ago)
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
PDF
Registraduria.pdf

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Cuerpo Oficial de Bomberos Usaquén

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

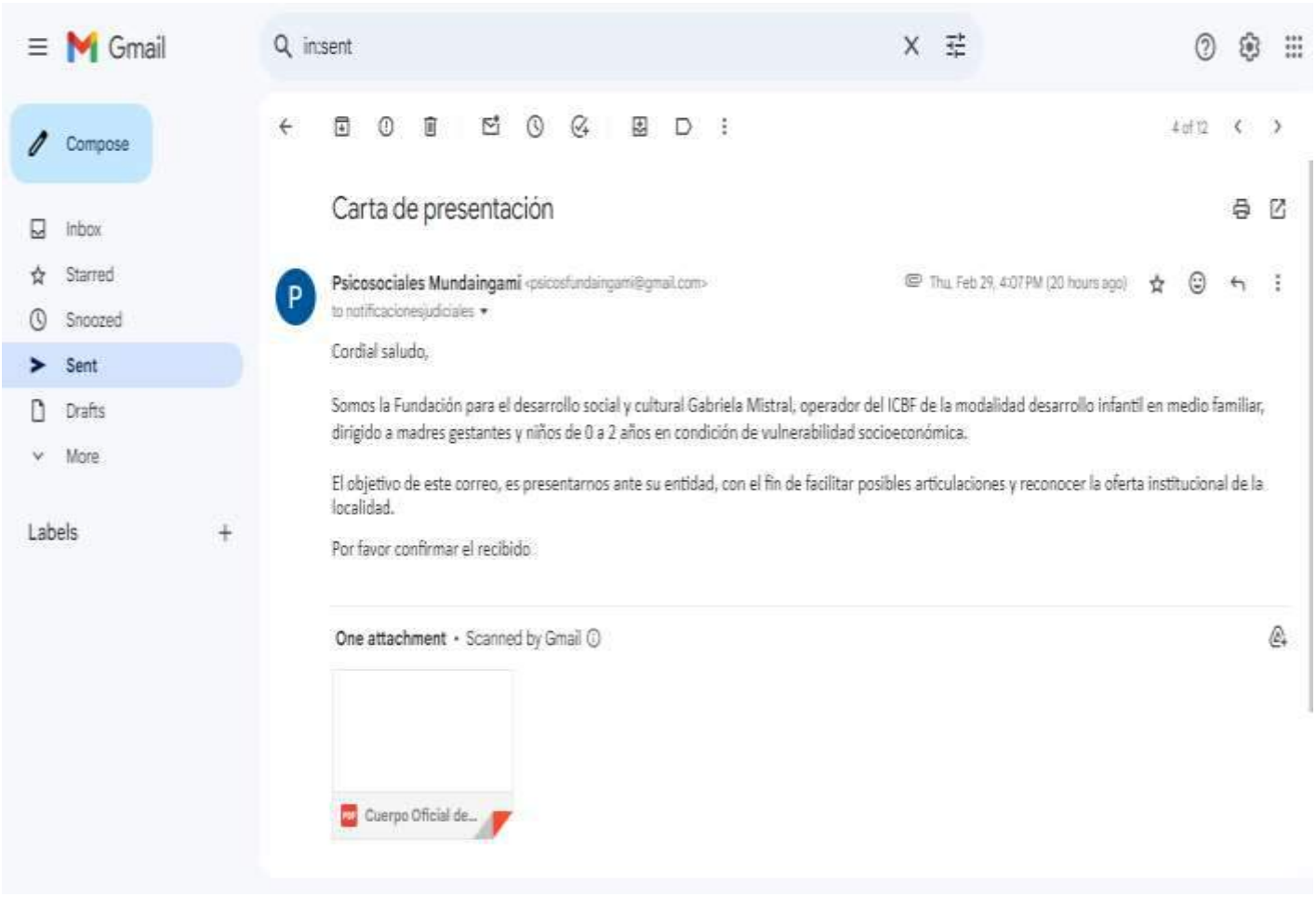
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
4 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
to notificacionesjudiciales
Thu, Feb 29, 4:07 PM (20 hours ago)
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Cuerpo Oficial de...

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

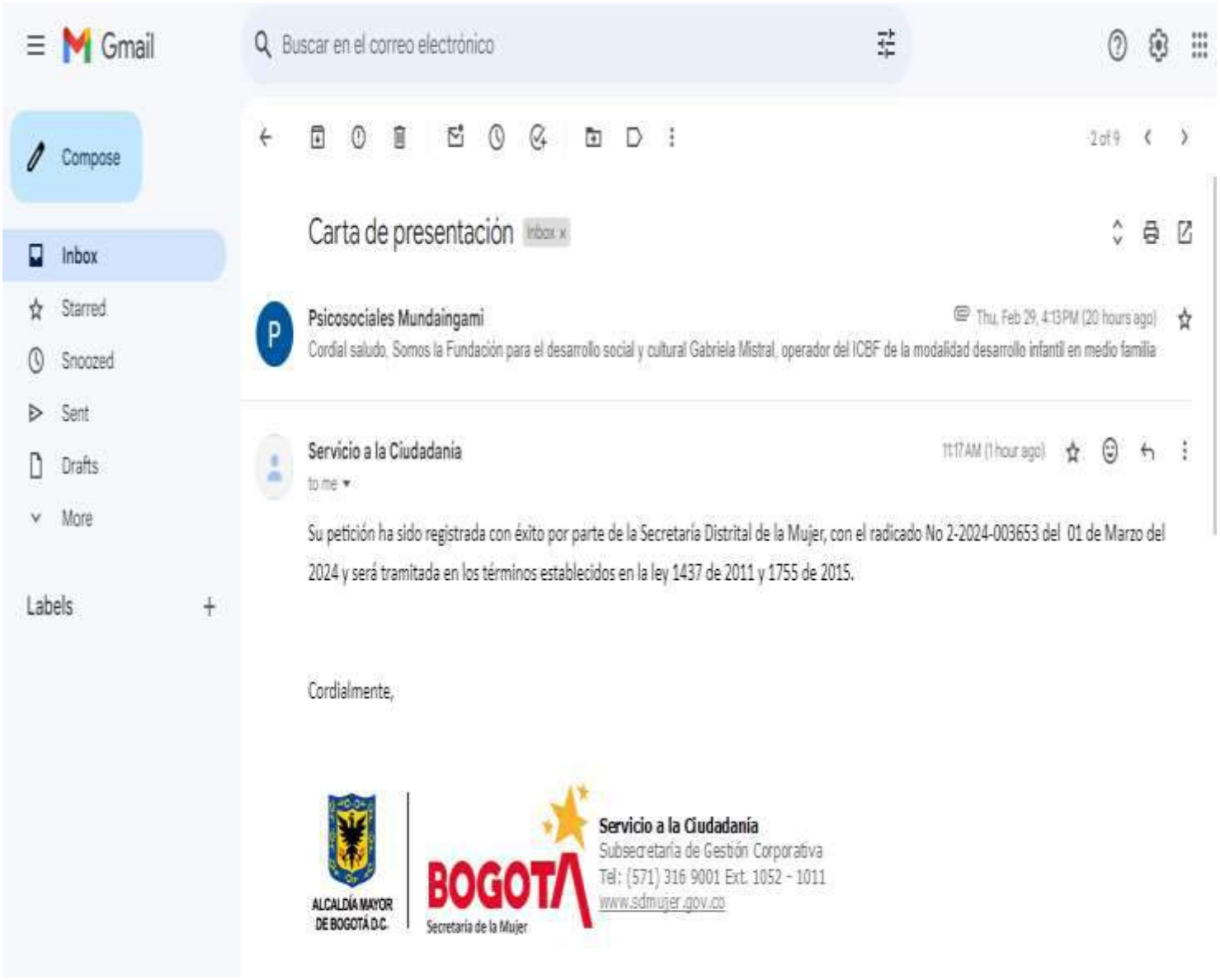
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
2 of 9
Carta de presentación
Inbox x
Psicosociales Mundaingami
Thu, Feb 29, 4:13 PM (20 hours ago)
Cordial saludo, Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familia
Servicio a la Ciudadania
11:17 AM (1 hour ago)
to me
Su petición ha sido registrada con éxito por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer, con el radicado No 2-2024-003653 del 01 de Marzo del 2024 y será tramitada en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 y 1755 de 2015.
Cordialmente,
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría de la Mujer
Servicio a la Ciudadanía
Subsecretaría de Gestión Corporativa
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1052 - 1011
www.sdmujer.gov.co

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Estación de Policía de Usaquén

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

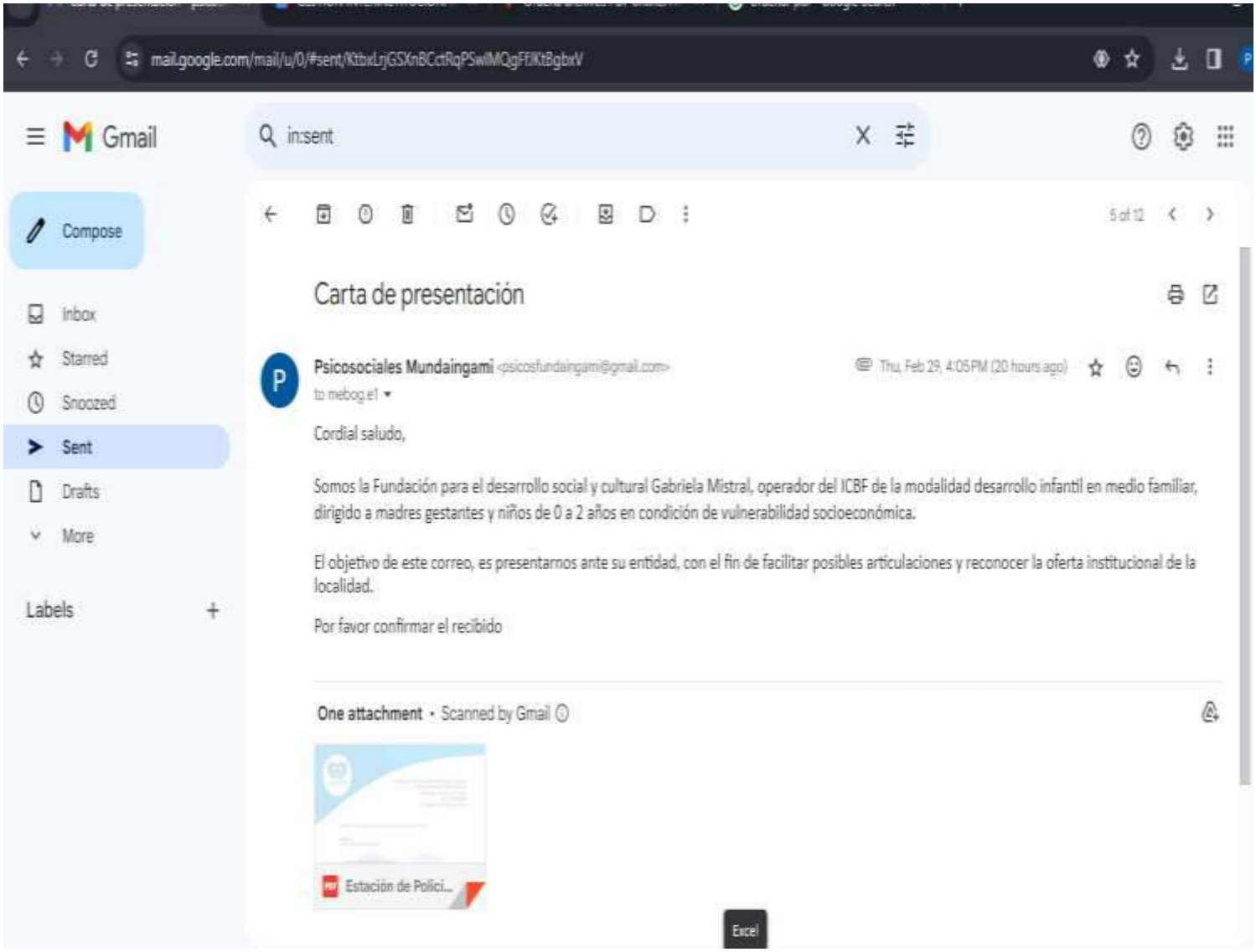
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLrjGSXnBCctRqPSwlMQgFFlKtBgbxV
Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
5 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
Thu, Feb 29, 4:05 PM (20 hours ago)
to mebog.el
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Estación de Polici...
Excel

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Hospital Simón Bolívar

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

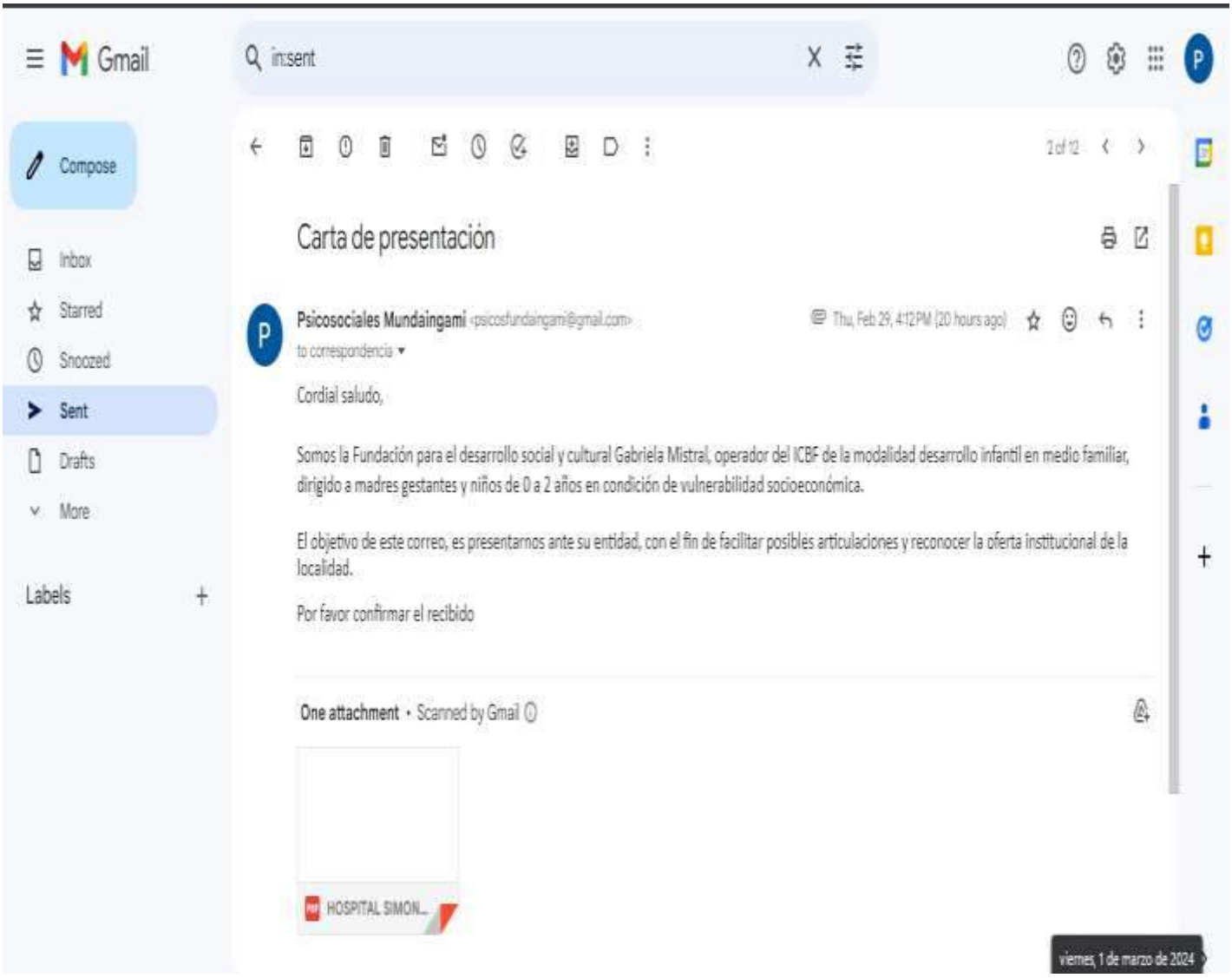
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
1 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
Thu, Feb 29, 4:12 PM (20 hours ago)
to correspondencia
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
HOSPITAL SIMON...
viernes, 1 de marzo de 2024

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Centro Zonal Usaquén - ICBF

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato **No. 11006682024** el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

Rosana Marcela Royero Castillo
CC. 39.004.748
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Gmail

in:sent

Compose

Inbox

Starred

Snoozed

Sent

Drafts

More

Labels

11 of 12

Carta de presentacion

Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>

Thu, Feb 29, 3:52 PM (20 hours ago)

to atencionalciudadano, Notificaciones Judiciales

Cordial saludo,

Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.

Por favor confirmar el recibido

One attachment • Scanned by Gmail



Centro Zonal Usa...

viernes, 1 de marzo de 2024

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

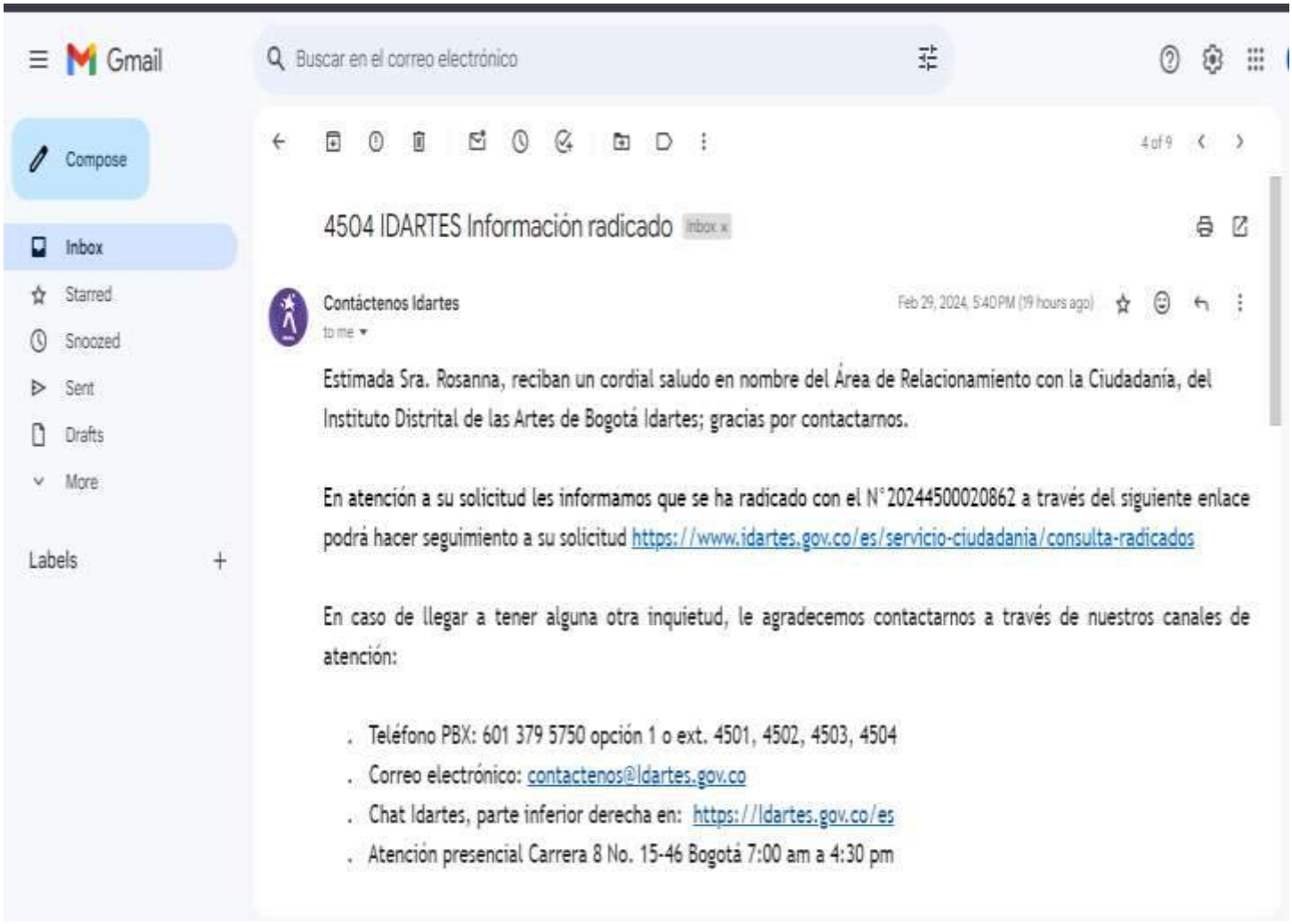
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
4 of 9
4504 IDARTES Información radicado
Inbox x
Contáctenos Idartes
to me
Feb 29, 2024, 5:40 PM (19 hours ago)
Estimada Sra. Rosanna, reciban un cordial saludo en nombre del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá Idartes; gracias por contactarnos.
En atención a su solicitud les informamos que se ha radicado con el N°20244500020862 a través del siguiente enlace podrá hacer seguimiento a su solicitud https://www.idartes.gov.co/es/servicio-ciudadania/consulta-radicados
En caso de llegar a tener alguna otra inquietud, le agradecemos contactarnos a través de nuestros canales de atención:
. Teléfono PBX: 601 379 5750 opción 1 o ext. 4501, 4502, 4503, 4504
. Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co
. Chat Idartes, parte inferior derecha en: https://idartes.gov.co/es
. Atención presencial Carrera 8 No. 15-46 Bogotá 7:00 am a 4:30 pm

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Gmail

in:sent

Compose

Inbox

Starred

Snoozed

Sent

Drafts

More

Labels

8 of 12

Carta de presentacion

Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>

Thu, Feb 29, 3:57 PM (22 hours ago)

to integracion

Cordial saludo,

Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.

Por favor confirmar el recibido

One attachment • Scanned by Gmail



Subdirección de I...

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Personería Local de Usaquén

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato **No. 11006682024** el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

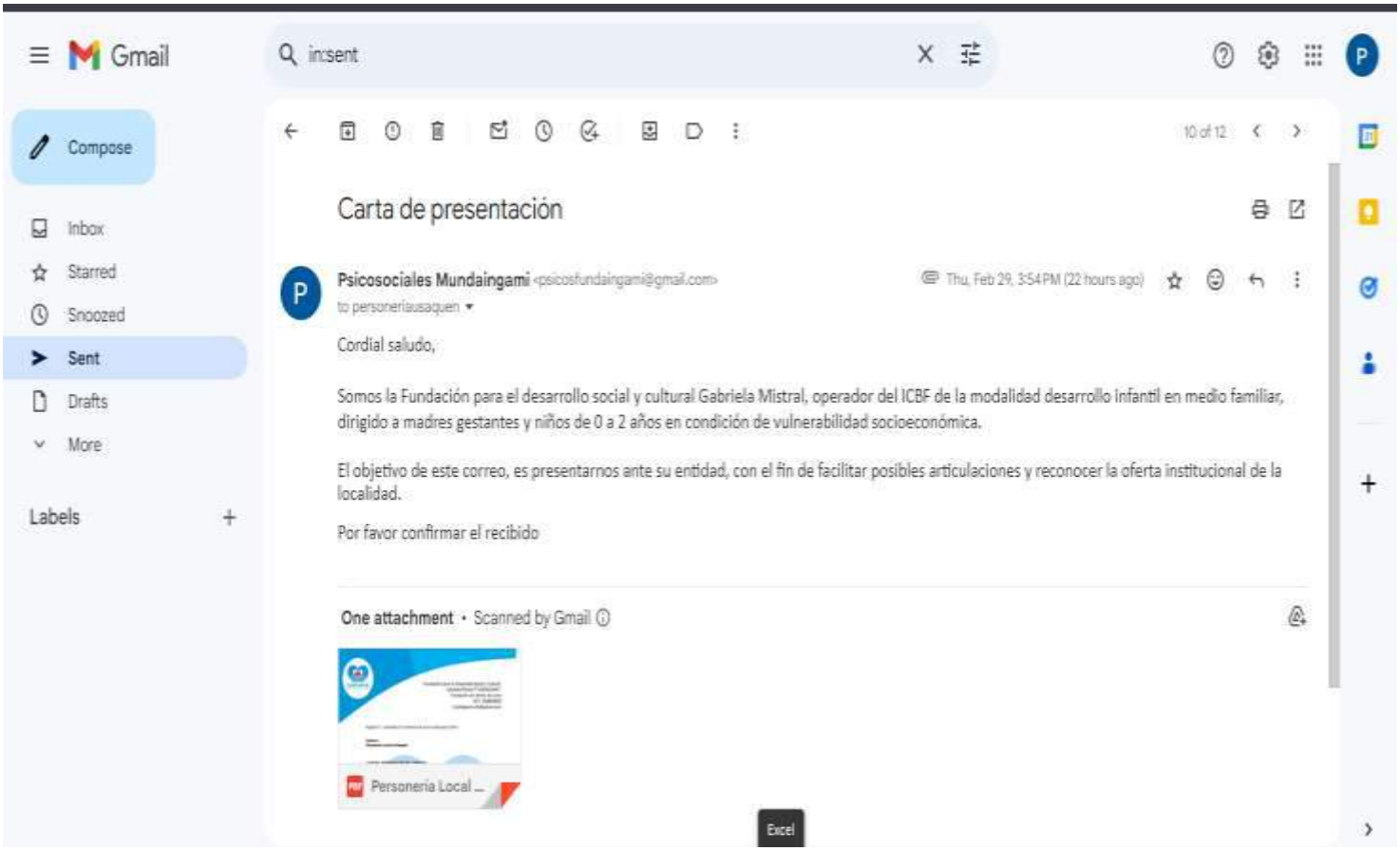
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

Rosana Marcela Royero Castillo
CC. 39.004.748
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
10 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
to personeriausaquen
Thu, Feb 29, 3:54 PM (22 hours ago)
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Personeria Local ...
Excel

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Junta de Acción Comunal Barrancas

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

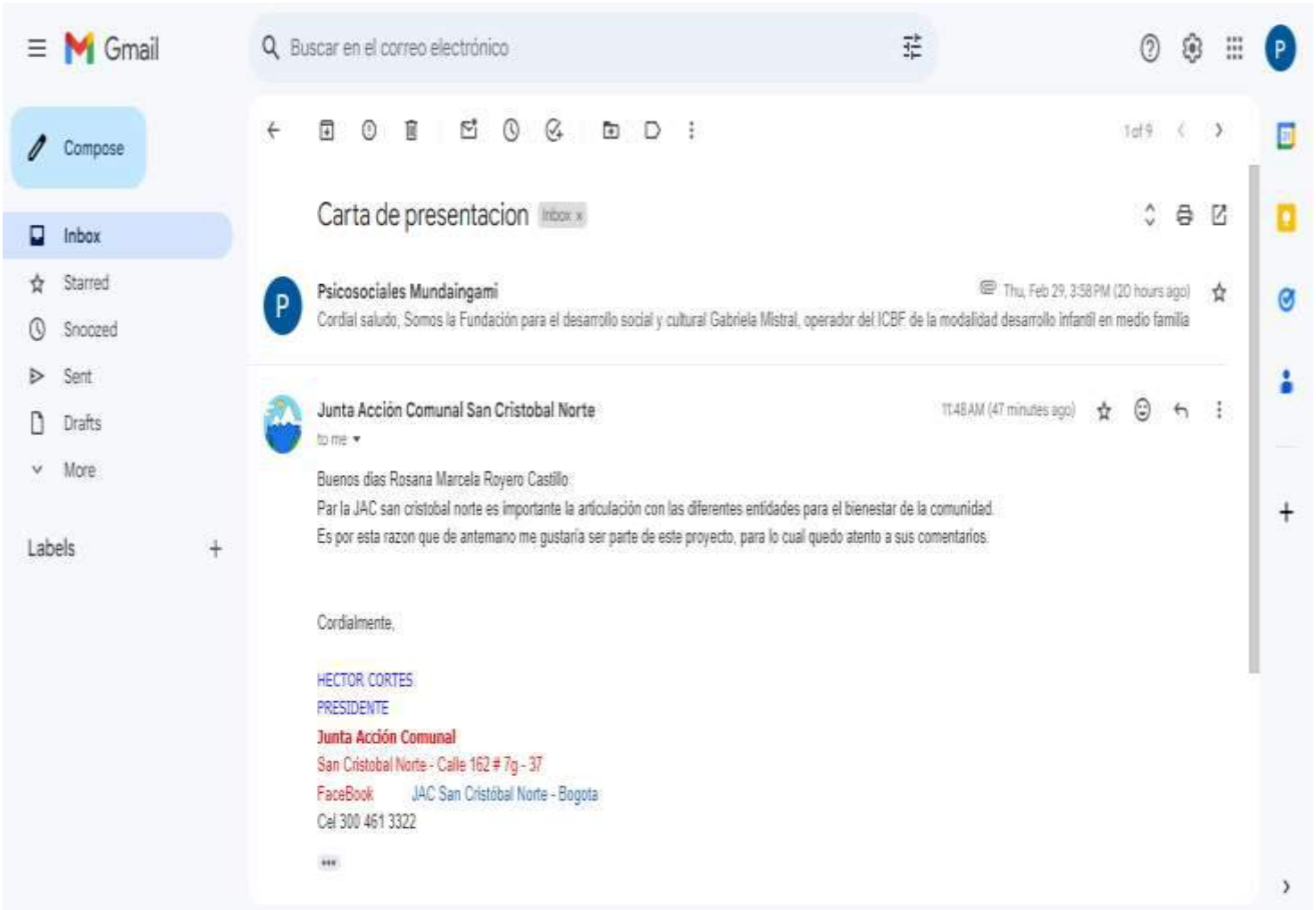
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
1 of 9
Carta de presentacion
Inbox x
Psicosociales Mundaingami
Thu, Feb 29, 3:58 PM (20 hours ago)
Cordial saludo, Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familia
Junta Acción Comunal San Cristobal Norte
11:48 AM (47 minutes ago)
to me
Buenos dias Rosana Marcela Royero Castillo
Par la JAC san cristobal norte es importante la articulación con las diferentes entidades para el bienestar de la comunidad
Es por esta razon que de antemano me gustaría ser parte de este proyecto, para lo cual quedo atento a sus comentarios.
Cordialmente,
HECTOR CORTES
PRESIDENTE
Junta Acción Comunal
San Cristobal Norte - Calle 162 # 7g - 37
FaceBook JAC San Cristóbal Norte - Bogota
Cel 300 461 3322

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
Registraduría

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato **No. 11006682024** el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

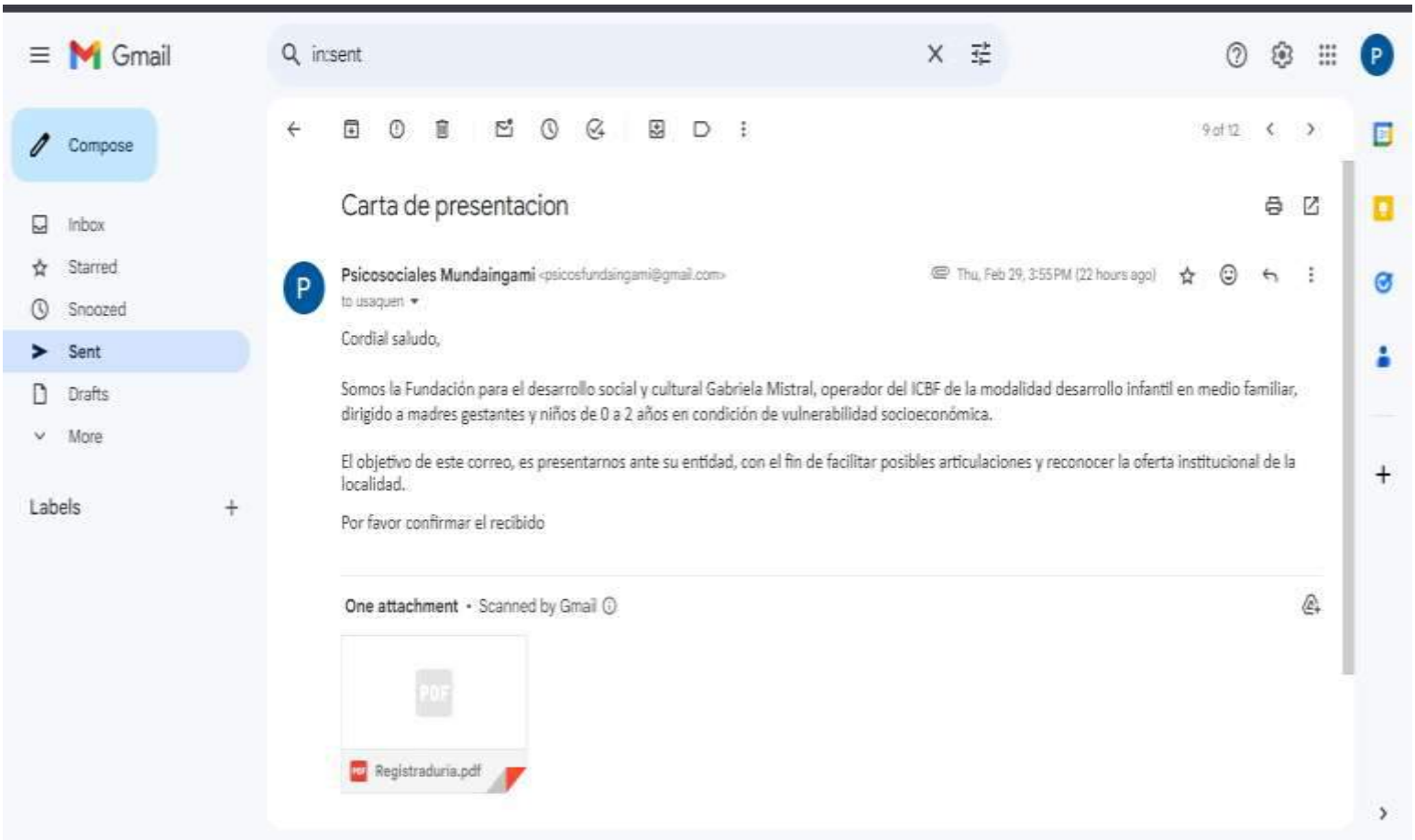
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

Rosana Marcela Royero Castillo
CC. 39.004.748
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
9 of 12
Carta de presentacion
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
to usaquen
Thu, Feb 29, 3:55 PM (22 hours ago)
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
PDF
Registraduria.pdf

Fundación para el Desarrollo Social y Cultural
Gabriela Mistral "FUNDAIGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro
NIT. 900696969
fundaigami.info@gmail.com

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Señores:
SUBRED Norte

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Cordial saludo

Por medio de la presente realizamos la presentación de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, con numero de NIT: **900696969-2** entidad de uso común, sin ánimo de lucro, quienes actualmente prestan el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años. Buscando en armonía con la política de estado para el desarrollo integral en la primera infancia, "de cero a siempre", el aporte al mejoramiento de la sociedad a través de acciones enfocadas en la promoción y prevención de los derechos fundamentales desde la gestación. Nos encontramos ubicados en las localidades de: Usaquén y Fontibón.

Anudado a la descripción anterior, se precisa que la entidad se encuentra liderando en la localidad de **USAQUEN** el programa de desarrollo infantil en medio familiar – DIMF, de conformidad con el manual operativo de la modalidad familiar, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, ejecutando sus servicios a través del contrato No.11006682024 el cual esta suscrito ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación, con la asignación total de 600 cupos.

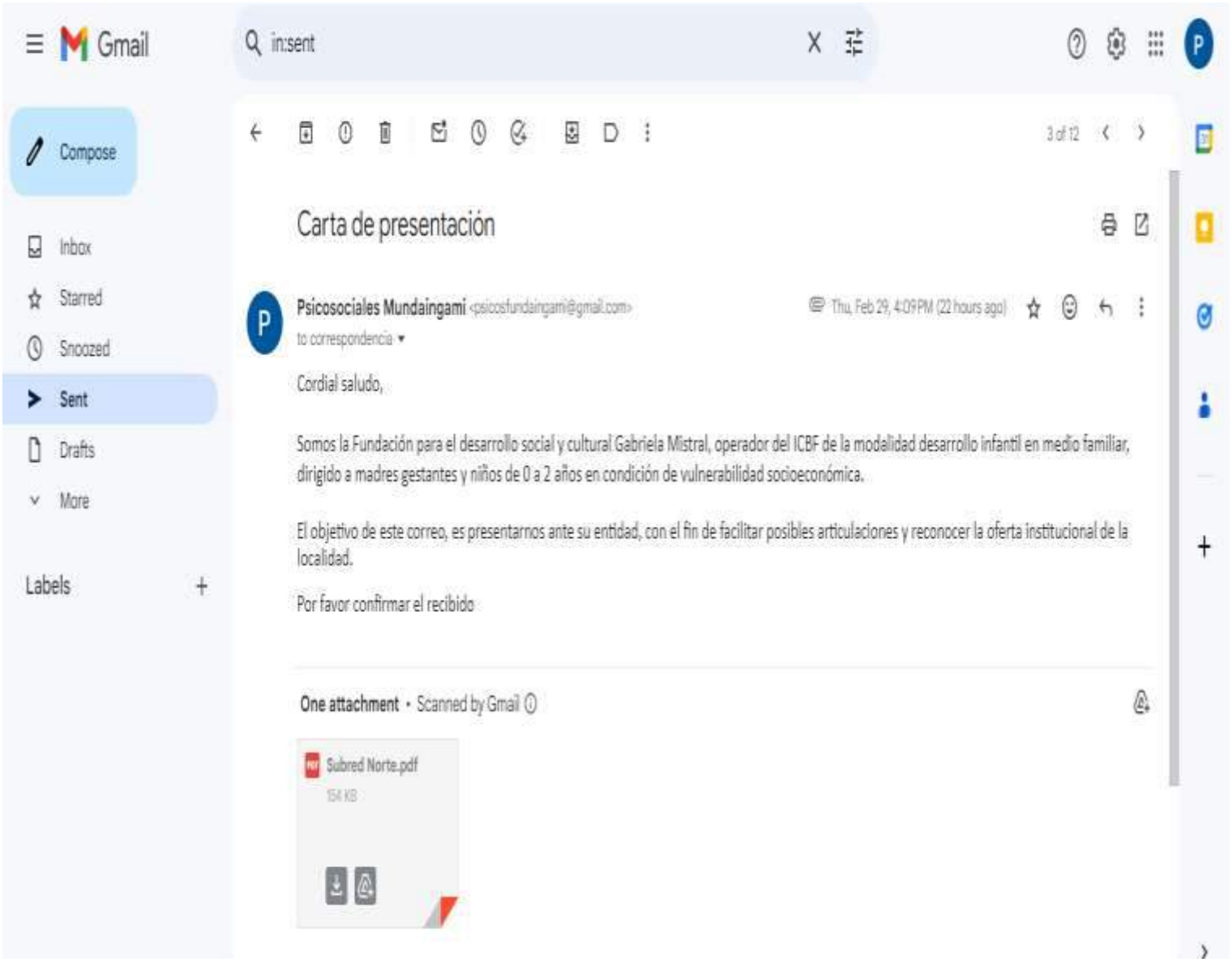
Para finalizar nos dirigimos a ustedes con el ánimo de posibilitar una articulación con su entidad que permita socializar sus servicios y fortalecer procesos y acciones enfocados en el bienestar de los participantes y sus familias.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente.

ROSANA Marcela Royero Castillo
Representante Legal

FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños


Gmail
in:sent
Compose
Inbox
Starred
Snoozed
Sent
Drafts
More
Labels
3 of 12
Carta de presentación
Psicosociales Mundaingami <psicosfundaingami@gmail.com>
Thu, Feb 29, 4:09 PM (22 hours ago)
to correspondencia
Cordial saludo,
Somos la Fundación para el desarrollo social y cultural Gabriela Mistral, operador del ICBF de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar, dirigido a madres gestantes y niños de 0 a 2 años en condición de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo de este correo, es presentarnos ante su entidad, con el fin de facilitar posibles articulaciones y reconocer la oferta institucional de la localidad.
Por favor confirmar el recibido
One attachment • Scanned by Gmail
Subred Norte.pdf
154 KB